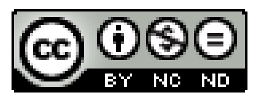

EL COLEGIO
DE MÉXICO


BY NC ND

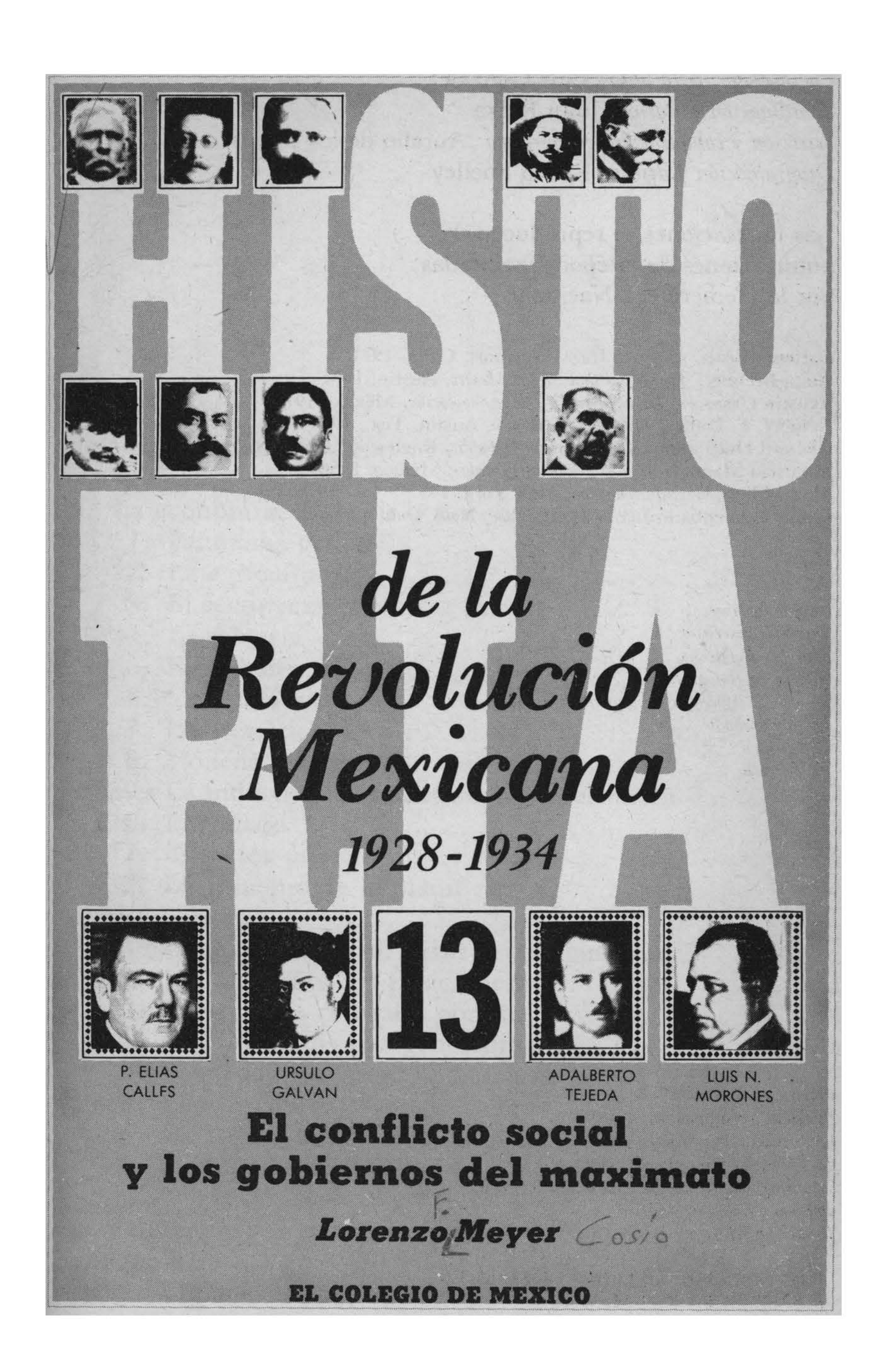

JSTOR


ISTO
RIA
de la Revolución Mexicana
1928-1934
13
El conflicto social
obiernos del maximato
Lorenzo Meyer
EL COLEGIO DE MEXICO



ic(

HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA


HISTORIA
de la
Revolución
Mexicana
1928-1934
13
P. ELIAS
CALLES
URSULO
GALVAN
ADALBERTO
TEJEDA
LUIS N.
MORONES
El conflicto social
y los gobiernos del maximato
Lorenzo Meyer
EL COLEGIO DE MEXICO

Coordinador de la obra: Luis González
Coordinación editorial: Juan Reixa
Selección y compilación iconográfica: Aurelio de los Reyes
Diagramación y diseño: María Shelley

Las ilustraciones se reproducen de publicaciones de la época facilitadas por la Hemeroteca Nacional:

Carleton Beals, *Mexican Maze*. Westport, Conn. 1971
Anita Brenner, *The Wind that Swept Mexico*, Austin, 1971
Agustín Casasola, *Historia gráfica de la revolución*, México, 1970
John W. F. Dulles, *Yesterday in Mexico*, Austin, Tex., 1972
Richard Holfstadter, *The American Republic*, Englewood Cliffs, N. Y., 1959
Mauricio Magdaleno, *Las palabras perdidas*, México, 1956
Max Miller, *Mexico around me*, New York, 1937
Frank Tannenbaum, *Peace by revolution*, New York, 1966

David
Fantoche
El hombre libre
Jueves de Excélsior
Mexican Folkways
México en Rotograbado
Problemas Agrícolas e Industriales de México
El Rotograbado
Rotográfico
El Tornillo

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



Primera edición, 1978
Primera reimpresión, 1980

Camino al Ajusco 20, México 20, D. F.
Impreso y hecho en México
Printed in Mexico

ISBN 968-12-0025-0 OBRA COMPLETA
ISBN 968-12-0063-2 TOMO 13


C M
EL COLEGIO
DE MÉXICO

INDICE

SIGLAS

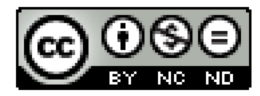
ABM	Asociación de Banqueros de México
AOOC	Alianza de Organizaciones Obreras y Campesinas
ASARCO	American Smelting and Refining Company
BNCA	Banco Nacional de Crédito Agrícola
BNOC	Bloque Unitario Obrero Campesino
BOC	Bloque Obrero Campesino
BUOC	Bloque Unitario Obrero Campesino
CCM	Confederación Campesina Mexicana
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGOCM	Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos
CGT	Confederación General de Trabajadores
CIBM	Comité Internacional de Banqueros
CIDOSA	Compañía Industrial de Orizaba, S. A.
CNA	Cámara Nacional de Agricultura
CNES	Confederación Nacional de Electricistas y Similares
CNI	Comisión Nacional de Irrigación
CNT	Cámara Nacional del Trabajo
CMRT	Confederación Michoacana Revolucionaria del Trabajo
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
CSUM	Confederación Sindical Unitaria de México
CTC	Confederación de Transportes y Comunicaciones
CTDF	Cámara del Trabajo del Distrito Federal
DA	Departamento Autónomo Agrario
DAT	Departamento Autónomo del Trabajo
FIM	Federación de la Industria Minera
FROC	Federación Regional de Obreros y Campesinos
FF.NN.	Ferrocarriles Nacionales de México
LCAECh	Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Chihuahua
LCAEV	Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz
LCCA	Liga Central de Comunidades Agrarias
LNC	Liga Nacional Campesina
LNCUG	Liga Nacional Campesina Ursulo Galván
PC	Partido Comunista
PL	Partido Laborista
PNA	Partido Nacional Agrarista
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PSI	Partido Socialista de las Izquierdas
SICT	Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo
SME	Sindicato Mexicano de Electricistas
SNSCAT	Sociedad Nacional de Seguros contra Accidentes de Trabajo
STFRM	Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
STMMSRM	Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana
STPRM	Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana
UNPASA	Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A.

SIMBOLOS

Se utiliza espacio para separar los millares y los millones (1 234 567)
El punto indica decimales (93.3)
Por haberse redondeado muchas cifras, los datos parciales y los porcientos presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.
Una raya (—) en los cuadros indica que los datos faltaron o no pudieron obtenerse.

EL CONFLICTO SOCIAL
Y LOS GOBIERNOS DEL MAXIMATO


EL COLEGIO
DE MÉXICO





INTRODUCCION

En el tomo anterior se intentaron delinear a grandes rasgos los principales procesos políticos que tuvieron lugar entre 1928 y 1934, pero los procesos locales, los problemas económicos y las estructuras sociales apenas quedaron esbozados, o no aparecieron decididamente. El objetivo ahora es precisamente abordar algunos de estos temas para dar una idea más justa de lo que fue el maximato. Una vez más, las monografías existentes resultaron insuficientes, sobre todo por lo que se refiere al estudio de los aspectos económicos, donde el papel del especialista resulta crucial. Por lo tanto, y como ya se había advertido anteriormente, algunas de las conclusiones deben ser tomadas como hipótesis que pueden servir de punto de partida para el trabajo monográfico del especialista.

En la literatura reciente dedicada a examinar los procesos latinoamericanos contemporáneos, la gran crisis económica que se inicia en 1929 es vista como el punto de partida para explicar el surgimiento de los regímenes populistas así como de los procesos de industrialización basados en la sustitución de importaciones. En algunos casos se tiende a dar por supuesto que lo que ocurrió en el cono sur también ocurrió en México. Sin embargo, al adentrarnos en los procesos económicos y sociales mexicanos, los efectos de la Gran Depresión parecieron menos determinantes de lo que se había supuesto. Obviamente, la crisis mundial constituye un elemento muy importante y que no puede ser dejado fuera de ningún análisis del México de los años treinta, pero su peso específico debe calcularse con mucho cuidado; el hecho de que la mayoría de la población del país viviera de la agricultura tradicional permitió que México saliera mejor librado que otros países de la región. Ciertamente, las raíces del proceso de industrialización de México no parecen haber crecido mucho entre 1928 y 1934.

El movimiento obrero pasó en esos años por una de sus crisis. El debilitamiento de la gran central obrera, la CROM, y el surgimiento de otra

organización rival, la CGOCM, debe entenderse dentro de una perspectiva que tome en cuenta tanto los efectos de la recesión económica como la influencia de las divisiones y alianzas dentro del grupo gobernante sobre las direcciones sindicales. Las luchas obreras durante el maximato fueron a la vez resultado tanto de las reivindicaciones económicas como de la búsqueda de posiciones de las organizaciones de los trabajadores frente al gobierno, sobre todo al debatirse la sucesión presidencial de 1934. Por eso justamente en ese momento, y no cuando los efectos de la crisis mundial se dejan sentir con toda su fuerza, la agitación obrera alcanza su punto más alto.

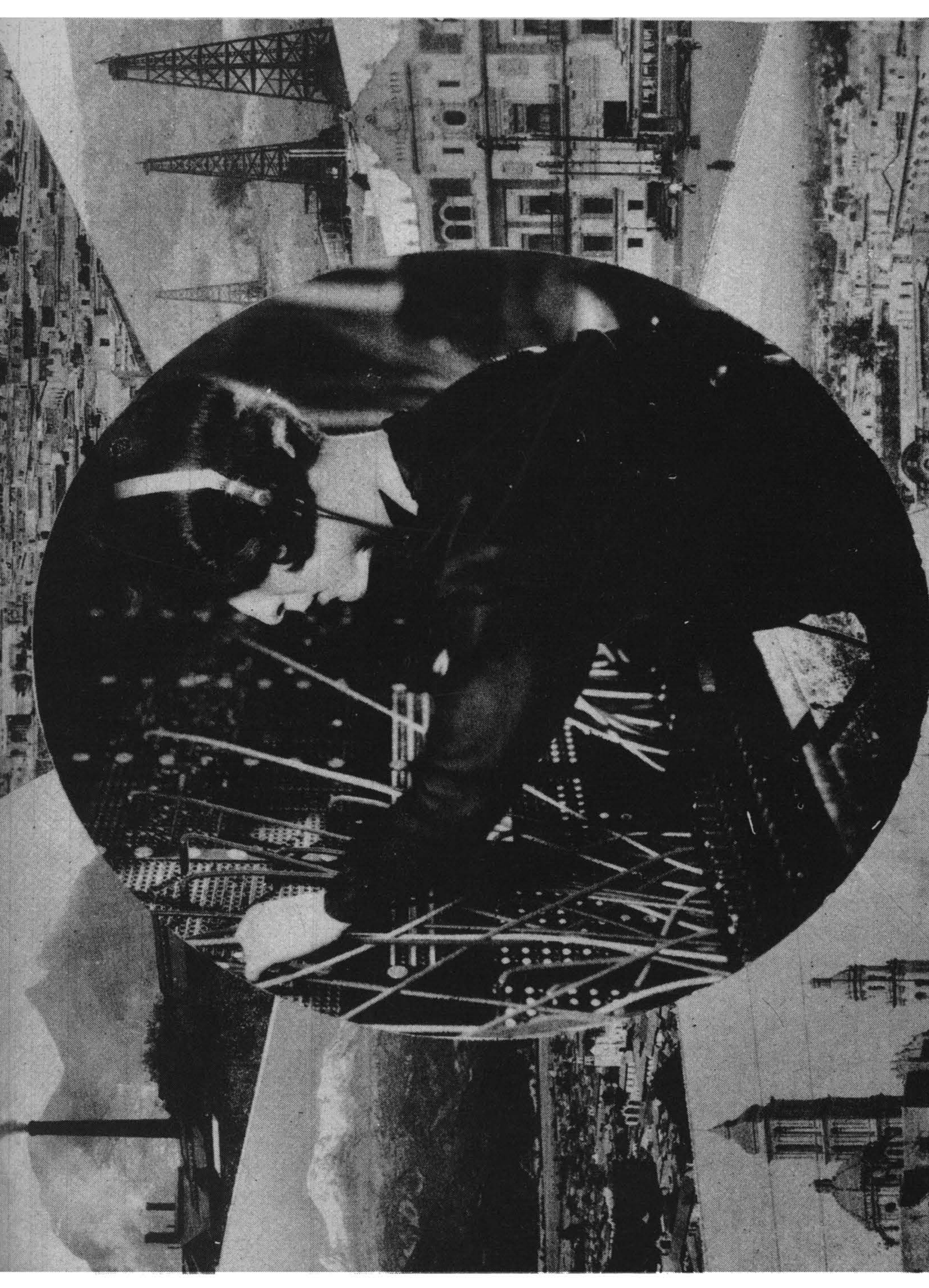
En el campo, la hacienda aún dominaba la vida de la mayoría de sus habitantes, y el gran debate se centró en torno al futuro y naturaleza de la reforma agraria. El "jefe máximo" y la mayoría de quienes le rodeaban, deseaban dar por terminado, y cuanto antes, el proceso de transformación del sistema de tenencia de la tierra a través de la expropiación de propiedades privadas. A sus ojos, el ejido no era más que una forma transitoria destinada a preparar al antiguo jornalero para cumplir con los requisitos de una agricultura moderna basada en la mediana propiedad privada. Sin embargo, y pese a los esfuerzos de Calles, los grupos que insistían en llevar la reforma agraria hasta sus últimas consecuencias no pudieron ser eliminados. Por ello, al concluir la administración del general Abelardo Rodríguez, las opciones para el desarrollo rural seguían abiertas y el debate continuaba. El impulso de quienes deseaban acabar con la hacienda no provino exclusivamente de los campesinos sin tierra, sino también de muchos líderes —en su mayoría locales— deseosos de reforzar sus posiciones frente al poder central a través de la organización y movilización de un campesinado aún disperso. En estas circunstancias, el alambique político permitía convertir las pérdidas de la hacienda en las ganancias no sólo del campesino, sino de quien le organizaba.

El estudio de los grandes procesos históricos tiende a que el observador concentre su atención en las alturas del poder, y por ello existe el peligro de olvidar que la vida local no siempre corre al parejo de la nacional. Ante la imposibilidad material de hacer un análisis de las microhistorias locales, hubo la necesidad de elegir sólo unas cuantas regiones: los estados de Veracruz, San Luis Potosí y Chihuahua. La decisión no fue enteramente arbitraria. Los dos primeros ofrecían la oportunidad de analizar situaciones en que existía una maquinaria política y unas organizaciones locales fuertes, en tanto que el tercero presentaba la situación opuesta. Además, mientras en San Luis Potosí se buscaba en buena me-

dida contemporizar con las exigencias del poder central, en Veracruz se pretendió nada menos que imponerle condiciones. Este análisis de contrapunto pretende dar al lector una idea de la complejidad de los fenómenos locales y de la manera en que los procesos históricos generales afectaron la vida del individuo común y corriente.

Finalmente y para concluir, el autor de este trabajo desea hacer patente su agradecimiento a Beatriz Rojas, quien tuvo a su cargo buena parte de la investigación hemerográfica, y la redacción inicial de los subcapítulos 5o. del capítulo III y 2o. y 4o. del capítulo IV, a los que dedicó tiempo, acuciosidad e inteligencia; a Marcela Garciadiego y Romana Falcón por su colaboración esforzada en la exploración de los problemas obreros y campesinos respectivamente, y a Eugenio Rovzar por haber recopilado parte del material económico.

L.M.
México, septiembre de 1976




EL COLEGIO
DE MÉXICO

I. LA ECONOMIA. LA CRISIS Y SUS CONSECUENCIAS

1

EL PANORAMA GENERAL

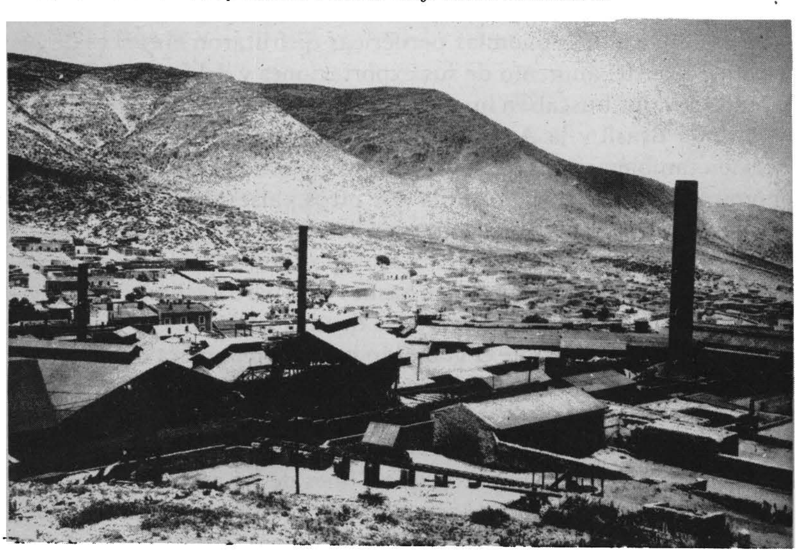
En términos generales, la década de 1920 fue un periodo de prosperidad mundial, aunque hubo excepciones, como las de la Unión Soviética y Alemania, países que continuaron resintiendo los efectos negativos de la revolución y la primera guerra mundial. Los Estados Unidos se habían convertido ya en el centro de la economía mundial desplazando a la Gran Bretaña, y su economía mostraba una notable pujanza y vitalidad. Un buen número de economías periféricas disfrutaron entonces de los efectos propios del aumento de sus exportaciones y del ingreso de capitales externos que buscaban impulsarlas; casos típicos en América Latina fueron el Brasil y la Argentina.

México también resintió los efectos positivos de la ola de expansión económica, pero en menor medida que otros países del hemisferio por varias razones; es verdad que la minería aumentó su producción e incluso atrajo nuevas inversiones, pero no muy grandes, y que las exportaciones de petróleo fueron importantes hasta 1922, pero declinaron rápidamente. La suspensión de los pagos de la deuda externa que se prolongaba desde 1914, impedía que el gobierno mexicano pudiera obtener empréstitos en Norteamérica o en Europa. El retorno de una relativa estabilidad política a partir de 1920 y la normalización de las relaciones con los Estados Unidos a partir de 1923 —que sufrieron un deterioro temporal entre 1926-1927— permitieron que a fines de los años veinte la producción en ciertas ramas de la economía volvieran a alcanzar los niveles anteriores a la revolución y, en algunos casos, los superaran. En el mo-



"De acuerdo con las cifras disponibles... el nivel de vida del mexicano promedio en 1932... volvió a ser el de 1910..."

"...La minería aumentó su producción e incluso atrajo nuevas inversiones..."



mento que todo apuntaba hacia una etapa de crecimiento, un cambio brusco en las condiciones del mercado mundial —la Gran Depresión de 1929— vino a nublar tan promisorias perspectivas.

De acuerdo con las cifras disponibles —las cuales, dadas las condiciones de la época, no pueden tomarse como un fiel reflejo de la realidad— el nivel de vida del mexicano promedio en 1932 —cuando la crisis golpeó al país con toda su fuerza— volvió a ser el de 1910[1], paso atrás menos dramático de lo que podría suponerse, puesto que entre 1910 y 1929 las condiciones políticas apenas habían permitido un modesto avance en el mejoramiento de las condiciones de vida materiales del pueblo mexicano. El propio atraso de la economía del país en relación a las de los países centrales le permitió absorber los efectos de la depresión con menos problemas que a otros. Como la economía de subsistencia dentro de la que vivía buena parte de la población rural mexicana nunca se había beneficiado notablemente de los buenos tiempos, tampoco se vio muy afectada por los malos. Numerosos desempleados en los sectores de exportación —no hay cifras precisas— pudieron ser absorbidos de nuevo por esta economía campesina.[2] Si 1931 y 1932 fueron años difíciles para muchos mexicanos, ello podría atribuirse quizá tanto a la catástrofe de la economía mundial como a la sequía que padeció el país en 1929-1930 y a las inundaciones de 1932 en la costa del Pacífico. Tampoco se debe olvidar, en fin, que la crisis de la producción petrolera, acaecida a partir de 1923 y que se acentuó desde 1926, había disminuido un tanto la dependencia de la economía del sector externo, con lo cual se amortiguó el golpe en el momento en que se resintieron los efectos de la depresión.

Si el Producto Interno Bruto (PIB) se considera un indicador aceptable de la realidad económica de la época, resulta que sólo disminuyó un 16% entre 1929 y 1932 a pesar de que se registró un descenso del 50% en la producción minera, otro tanto en las importaciones y las exportaciones, y de que se redujo casi un tercio incluso la actividad manufacturera. Esto se explica en gran medida por el hecho de que las actividades agropecuarias tampoco descendieron mucho, aunque no crecieron. Y era justamente de esas actividades de las que la mayoría de los mexicanos derivaban su subsistencia. En un gran número de países la Gran Depresión trajo consigo cambios sociales y disturbios políticos de magnitud

[1] Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras,* México, 1965; p. 41.

[2] Las posibilidades de absorción de los desocupados en el sector económico moderno por la economía rural tradicional, están bien ilustradas en ciertos informes consulares. Véanse, entre otros, los siguientes: National Archives of Washington (NAW), RG 59, 812.00-Tamaulipas/35, 8 julio 1931; 812.00-San Luis Potosí/14, 4 de mayo 1931.



"...Era justamente de esas actividades de las que la mayoría de los mexicanos derivaban su subsistencia..."

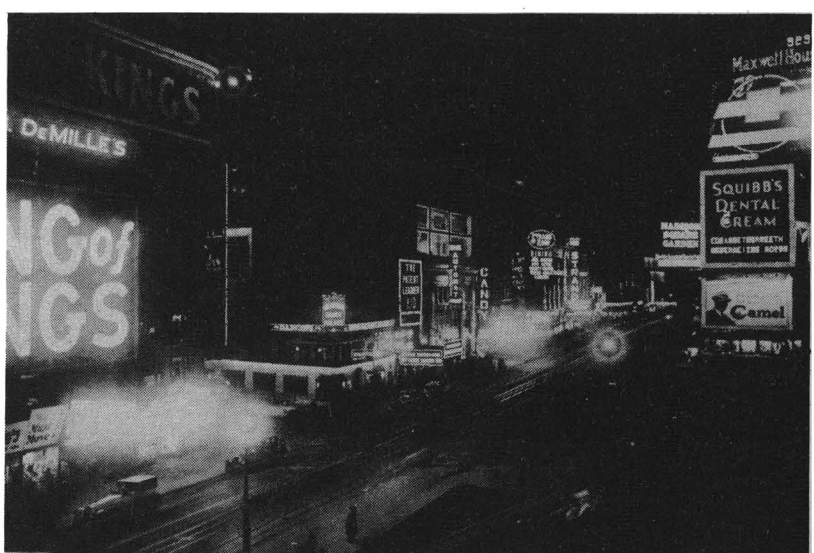
sin precedentes, pero no fue el caso mexicano. Pese a sus enormes pugnas internas, la "familia revolucionaria" se mantuvo en el poder sin muchas dificultades: simplemente insistió —y no sin falta de razón— en que los problemas económicos se debían al siniestro "capitalismo internacional", hecho que ponía una vez más de manifiesto la excelencia de la política nacionalista de la revolución que se proponía desligar cada vez más a México de los monopolios extranjeros que se habían establecido a la sombra de la dictadura porfirista. La solución estaba en el futuro.

El proceso de sobreproducción que llevó a la crisis se inició en los Estados Unidos. Entre 1921 y 1929, el índice de la producción industrial norteamericana casi se duplicó —Detroit fabricó en 1929 ¡5.3 millones de automóviles!— y apoyado en tan espectacular bonanza el mercado financiero produjo enormes fortunas... en el papel. En 1928, ciertos bonos vendidos en la bolsa de valores neoyorquina ganaban, en efecto, diez, veinte o más puntos en una sola sesión. Los *trust* de inversión se multiplicaron y cuando la demanda para los bienes y servicios echados al mercado por la gran maquinaria económica falló, la hebra se rompió por lo más delgado. El 20 de octubre los periódicos norteamericanos anunciaban al mundo una ola de ventas de pánico de los valores que hacía poco se habían comprado casi con desesperación. Cuatro días des-

pués las bolsas de valores de Chicago y Búfalo cerraron; se iniciaba el "gran *crac*". Miles de órdenes de venta de acciones no encontraron comprador; el pánico se apoderó del mundo financiero norteamericano y rápidamente se extendió al otro lado del Atlántico. Al cierre de las bolsas seguiría la quiebra de bancos —en 1931 cerraron 2 294 en los Estados Unidos— y, obviamente, la baja en los índices de producción. El desolador panorama alcanzó su clímax en 1932. A pesar de los denodados esfuerzos que hizo el gobierno norteamericano para reactivar la actividad económica a través del gasto y de reducciones fiscales, el valor de la producción de bienes y servicios en los Estados Unidos no consiguió recuperar los niveles anteriores a la crisis hasta 1941.

Para el ciudadano común y corriente de los países industrializados el cierre de las bolsas, e incluso de los bancos, no era algo que le afectara directamente; resintió los efectos de la crisis a través del desempleo y del hambre. En 1933 había en los Estados Unidos 13 millones de personas sin trabajo ¡la cuarta parte de la fuerza laboral! Sin embargo, los peores golpes se les reservaban a los europeos. En 1932, la producción industrial de Europa apenas representaba el 72% de la de 1929. En Alemania la situación era catastrófica, con el 40% de las personas ocupadas en 1929 cesantes. Pero la recuperación europea fue más rápida que la nor-

"El proceso de sobreproducción que llevó a la crisis se inició en los Estados Unidos."



teamericana y para 1936 se volvieron a alcanzar los niveles de producción anteriores a la crisis.

Tan tremenda conmoción de los cimientos de la economía capitalista tuvo que sacudir seriamente a las estructuras sociales y políticas de los países centrales. En 1931, en los Estados Unidos se dieron casos de saqueos de tiendas de comestibles al mismo tiempo que ciertos agricultores destruían sus productos en un intento de evitar la caída de sus precios. Para los poderosos de aquel país nada bueno presagiaban acontecimientos como el de la marcha sobre Wáshington en la primavera de 1932, cuando 15 000 antiguos combatientes desempleados se concentraban en la capital para exigir la redención de los bonos con que se les habían recompensado sus sacrificios en el frente europeo durante la primera guerra mundial. Las cargas de la policía y el ejército, e incluso la utilización de vehículos blindados para desalojarlos de las inmediaciones del Congreso estremecieron al mundo. Las estructuras políticas liberales estaban siendo sometidas a su prueba más dura. El Partido Demócrata, con Franklin D. Roosevelt a la cabeza, reemplazó en 1933 a los desconcertados republicanos. Es entonces cuando el nuevo líder decide que la única solución es aumentar el control del estado sobre la economía de mercado, el llamado "nuevo trato". El "estado fuerte" pro-

"...El ciudadano común y corriente... resintió los efectos de la crisis a través del desempleo y del hambre..."





"...Franklin D. Roosevelt... reemplazó en 1933 a los desconcertados republicanos".

puesto entonces por Roosevelt se vio desechado por la Suprema Corte —con gran alivio para buena parte de los grandes consorcios— pero en otros lados sucumbió el sistema democrático. En Europa se fortalecieron la izquierda y la derecha. Los partidos comunistas de Alemania, Francia y varios países de la Europa central se preparaban para el combate final cuando la derecha —siguiendo el ejemplo del fascismo italiano— contraatacó. En ningún lugar fue tan dramático el choque como en Alemania. Para 1932, los encuentros a tiros entre comunistas y nacionalsocialistas se habían convertido en escenas corrientes. En fin de cuentas, Hitler alcanzó el poder con el apoyo de parte considerable del proletariado, pero sobre todo de la clase media y de la *élite* empresarial Prometió acabar con el desempleo y el desorden y cumplió su promesa, pero puso en marcha a la vez una maquinaria bélica que al poco tiempo llevaría al mundo a una nueva catástrofe.

El desorden político no quedó confinado a las grandes potencias, también el mundo periférico se vio sacudido. América Latina, con sus economías monoexportadoras, era muy vulnerable a los embates de la crisis. La baja en el precio del azúcar se tradujo en desempleos masivos en Cuba que hicieron aparecer el hambre en La Habana y causaron desórdenes sociales que llevaron a la caída de Machado. La baja de las expor-



"La baja en el precio del azúcar se tradujo en desempleos masivos en Cuba que hicieron aparecer el hambre en La Habana y causaron desórdenes sociales que llevaron a la caída de Machado."

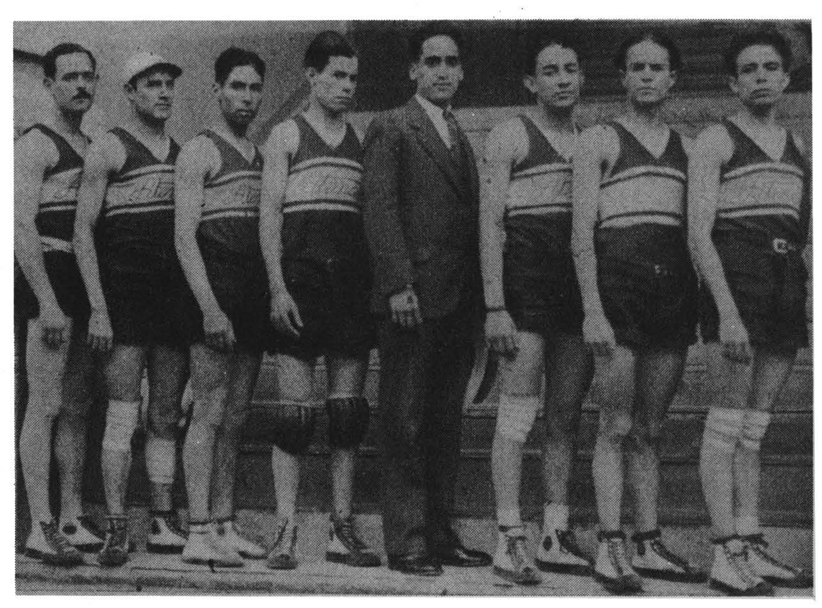
taciones de cobre en Chile fue la causa de la radicalización de los sectores obreros y de parte de las clases medias y de que a mediados de 1932 se formara un gobierno socialista de existencia efímera, cortada por el ejército. En el Perú también tuvo que intervenir el ejército para contener movimientos de rebeldía auspiciados por el APRA. En Bolivia donde la actividad minera se vio rudamente combatida, la prensa auguraba, a mediados de 1932, que los movimientos revolucionarios dominarían pronto a América Latina en vista de que el sistema capitalista se había mostrado impotente para resolver los grandes problemas de su economía. Al final de cuentas la revolución social no llegó, pero las oligarquías tradicionales comprendieron que los tiempos habían cambiado y se vieron en la necesidad de tener que admitir en el escenario político a la clase media y, en menor medida, al proletariado organizado. Ejemplos claros de ello fueron los casos del Brasil y la Argentina. En México, una apertura política similar había ocurrido ya con la revolución, por lo que el nuevo sistema económico que estaba emergiendo tras los años de desorden político no se veía tan esclerosado como el de otros países del hemisferio. La crisis no llegó a poner en entredicho al nuevo régimen.

En los años treinta no contaba México con los medios administrativos que habrían permitido medir con exactitud los efectos cuantitativos de la crisis. Las cifras oficiales señalan 350 000 desocupados en el momento más difícil, 1932, que, de ser ciertas, significarían que algo más del 6% de la población económicamente activa registrada por el censo de 1930 se encontraba sin trabajo. La forma en que se recopilaban los datos al respecto —basándose en informes de los presidentes municipales— dejaba mucho que desear. En cualquier caso, otro tipo de indicadores como la prensa, los programas y las acciones de los grupos políticos y filantrópicos, no reflejan signos de desquiciamiento social similares a los de otros países latinoamericanos. En 1932, la atención del público capitalino parecía más preocupada por problemas como el de la selección del equipo que representaría al país en los juegos olímpicos de Alemania, o como los estragos causados por los temporales en las costas del Pacífico —que unidos a la sequía de años anteriores afectaron a un número considerable de comunidades rurales— que por los problemas de la depresión. A los grupos conservadores, más que las movilizaciones revolucionarias de un proletariado insatisfecho les preocupaban las leyes de expropiación —que en realidad pocas veces habrían de llevarse a la práctica— decretadas por los gobernadores de Veracruz, Puebla e Hidalgo. Como al poco tiempo perderían el poder, la tranquilidad retornaría a tales círculos.

En materia social, las noticias que acaparaban la atención eran mucho más la enfermedad de la señora esposa del general Calles o las bodas entre miembros de la *élite* y el fausto del que hacían gala sus participantes, que los problemas del desempleo. Así, en octubre de 1931, los lectores de los diarios pudieron enterarse de que la hija del "jefe máximo", Artemisa, acababa de contraer matrimonio con un famoso médico neoyorquino, el Dr. Heller. Nadie parece haber encontrado mal que se hiciera pública la amistosa competencia de obsequios a los desposados entablada por los miembros de la familia revolucionaria. Se supo, pues, que el presidente obsequió a la pareja un prendedor de brillantes y zafiros; el géneral Cárdenas, un juego de pendientes de platino y brillantes; don Lamberto Hernández, otro de brillantes y amatistas, y que cientos de regalos valiosos de conocidos funcionarios llegaron a manos del nuevo matrimonio. Ocho meses más tarde, en las horas más negras de la depresión mundial, se desposaban la señorita María de La Luz Legorreta y López Guerrero y el conde Leschevin de Prévoisin. El derroche de esplendor y la publicidad para la hija del banquero más importante de México en nada desmerecieron de la del dirigente político; si los obsequios no fueron más caros, tal vez resultaran algo más refinados.

La *élite* mexicana, política o económica, no modificó en lo más mínimo sus formas de conducta y de consumo suntuario a causa de la crisis. Tampoco dio muestra alguna de preocupación ni asumió nuevas responsabilidades sociales. En 1932, a la vez que se reportaba un aumento de la mendicidad urbana y que la secretaría de Industria, Comercio y Trabajo recibía reclamaciones de los desocupados para que se desecharan las peticiones de mineros o industriales para cerrar sus negocios ante la baja de la demanda, los medios de información capitalinos difundían con lujo de detalles las animadas "noches vienesas" del Club Suizo, las funciones hípicas organizadas por el Estado Mayor Presidencial en Chapultepec, Anzures y Tecamachalco para cazar la "zorra", los homenajes a las ganadoras del "Concurso de la Belleza Mexicana" o los tés danzantes del Círculo Sonora-Sinaloa. Durante algún tiempo se discutió la posibilidad de crear "bolsas de trabajo" para los cesantes, pero acabó no haciéndose nada al respecto. Un grupo de desocupados de Puebla recibió una rotunda negativa del gobernador —alegando falta de fondos— a la demanda de crear comedores y dispensarios médicos públicos para los sin trabajo,[3] pero no por ello renunciaron el jefe de operaciones militares de aquel estado, y el propio secretario de Industria, Comercio y

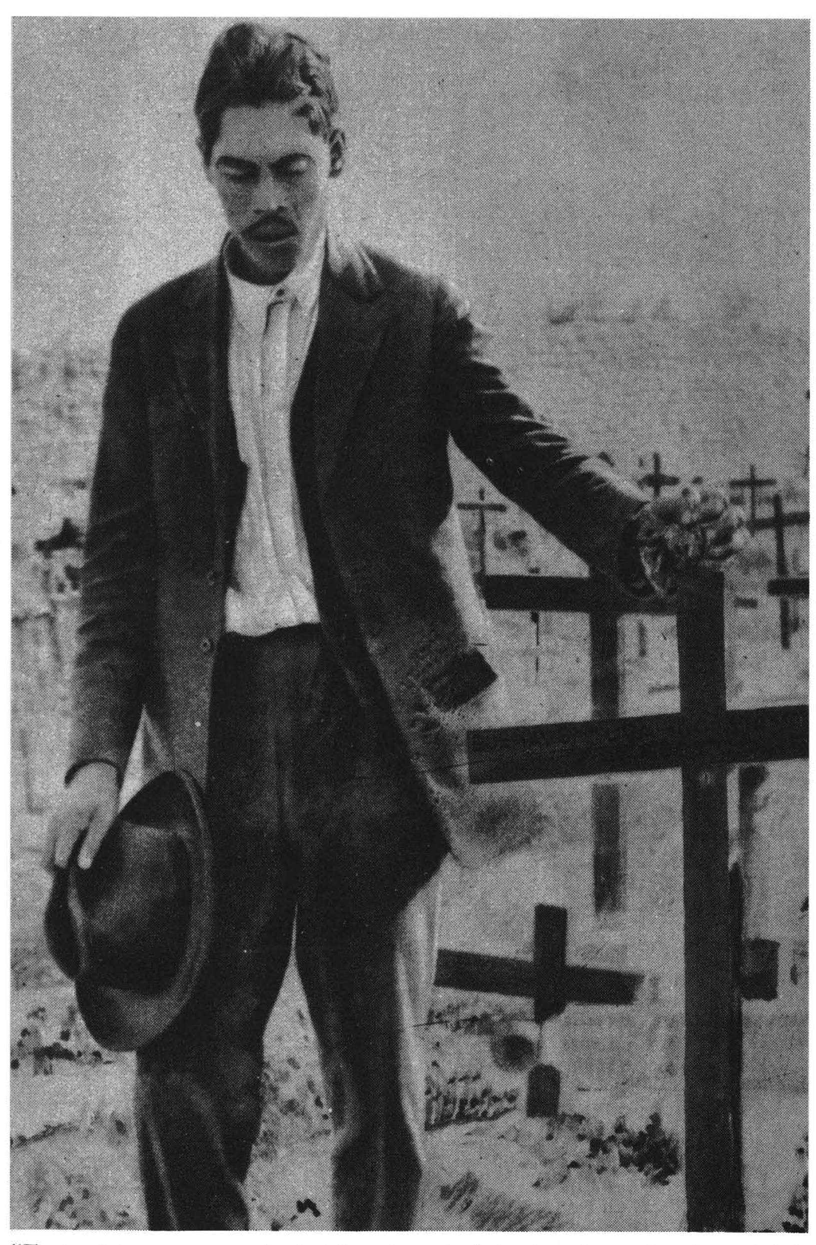
[3] *Excélsior*, 12 y 18 de junio, 1932.



"...La atención del público capitalino parecía más preocupada por problemas como el de la selección del equipo que representaría al país en los juegos olímpicos de Alemania..."



"La élite *mexicana, política o económica, no modificó en lo más mínimo sus formas de conducta y de consumo suntuario a causa de la crisis."*



"Tampoco hubo una gran preocupación de los sectores más afortunados... por auxiliar a los que padecieron el más agudo problema del desempleo..."

Trabajo, a crear el llamado "Comité Alcázar Presidencial de la Arcadia" cuyo propósito era nada menos que recabar mediante colecta pública medio millón de pesos para obsequiarle una residencia de descanso en Tehuacán al presidente de la República, con el plausible motivo de que pudiera "recobrar (las) energías gastadas en el desempeño de sus arduas labores".

Los mayores esfuerzos públicos para aliviar las penurias de los desocupados consistieron en la creación de unas cuantas colonias agrícolas —que en buena medida fracasaron— para los repatriados que volvían de los Estados Unidos, y la distribución de tarjetas de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, a través de la Unión de Cesantes del Distrito Federal, para que los más necesitados pudieran recibir comidas gratis. En realidad se desplegó un mayor esfuerzo en la campaña nacionalista, impulsada por las autoridades y el comercio, para convencer al público de que en aquellos momentos difíciles había que expulsar a los chinos y que consumir preferentemente productos nacionales. Los puntos culminantes de tal campaña fueron la deportación en masa de orientales a los Estados Unidos y un magno desfile en la ciudad de México en el que participaron escolares, obreros, campesinos, charros, etc. Aunque el efecto real de la campaña no parece haber sido muy profundo, es posible que beneficiara a cierto número de comerciantes y fabricantes. Las mayores penalidades materiales de 1932, en fin, correspondieron a la costa de Jalisco y Colima, donde una combinación de huracanes, inundaciones y una huelga del Ferrocarril del SudPacífico llevaron el hambre y donde algunos de sus habitantes tuvieron que alimentarse con sus animales de tiro o incluso con los domésticos para poder sobrevivir, aunque no todos lo lograron.[4]

Los indicadores de que se puede echar mano señalan que la Gran Depresión no dio lugar en México a grandes migraciones internas como las del sur de los Estados Unidos ni a una desocupación masiva como la de Alemania. Tampoco hubo una gran preocupación de los sectores mas afortunados —oficiales o privados— por auxiliar a los que padecieron el más agudo problema del desempleo: la propia economía de subsistencia parece haber absorbido a la mayoría. De todas formas, los problemas más graves no duraron mucho; para 1933 la actividad económica se había reactivado y en 1934 lo peor había quedado atrás.

Con todas las reservas del caso por la calidad de las estadísticas de la época en el cuadro 1 se presenta una síntesis del proceso económico mexi-

[4] *Excélsior,* 12 de julio, 1932.

Cuadro 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1928-1935
(Millones de pesos a precios de 1950)

	Total	Agricultura	Ganadería	Silvicultura	Pesca	Minería	Petróleo	Manufacturas	Construcción	Energía eléctrica	Transportes	Gobierno	Comercio	Otros
1928	16 124	2 760	1 734	50	40	1 508	618	2 298	304	115	633	386	3 460	2 218
1929	16 115	2 504	1 573	51	15	1 611	561	2 427	292	115	801	371	3 554	2 240
1930	15 540	2 283	1 434	42	14	1 458	552	2 416	301	122	793	368	3 585	2 172
1931	16 016	2 647	1 647	60	9	1 272	449	2 296	265	125	747	339	3 944	2 216
1932	13 547	2 565	1 632	86	10	882	463	1 682	223	125	677	344	2 984	1 874
1933	15 759	2 940	1 617	123	8	920	511	2 235	317	128	586	377	3 817	2 180
1934	16 647	2 689	1 876	255	16	1 095	609	2 427	407	153	811	408	3 598	2 303
1935	17 983	2 904	1 975	113	15	1 136	623	2 820	354	173	759	447	4 176	2 488

Fuente: Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, tercera edición, Siglo Veintiuno Editores, México, 1973; p. 91.

cano entre 1928 y 1935. El PIB creció entre 1921 y 1928 a una tasa promedio anual del 2.6% mientras el producto per cápita lo hizo al 0.9%. Entre 1929 y 1932 no hubo crecimiento sino una baja, que en 1932 fue del 16%. En 1933 se inició la recuperación y en 1934 la depresión quedó superada. La recuperación fue rápida, y para 1935 el PIB era superior en 11.5% al de 1928, a pesar de que la producción minera seguía manteniéndose más baja que antes de la crisis; la economía ya parecía menos determinada que en el pasado por el comportamiento de los enclaves. Empezaba su diversificación. Este fenómeno se puede apreciar mucho mejor en el cuadro 2; para 1934, las exportaciones en su conjunto eran superiores a las de 1928, y al año siguiente las importaciones también superaban la marca. Cárdenas llegó al poder en el momento preciso en que México acababa de dejar atrás los problemas de la depresión. El sector agropecuario fue el gran estabilizador en los momentos difíciles. Las manufacturas y el comercio, renglones que siguen en importancia, sólo experimentaron una caída notable en 1932 pero su recuperación fue rápida. Precisamente a través de ellos los efectos de la crisis llegaron a una capa relativamente importante de la población y aunque su impacto no pueda desdeñarse sólo fue momentáneo.

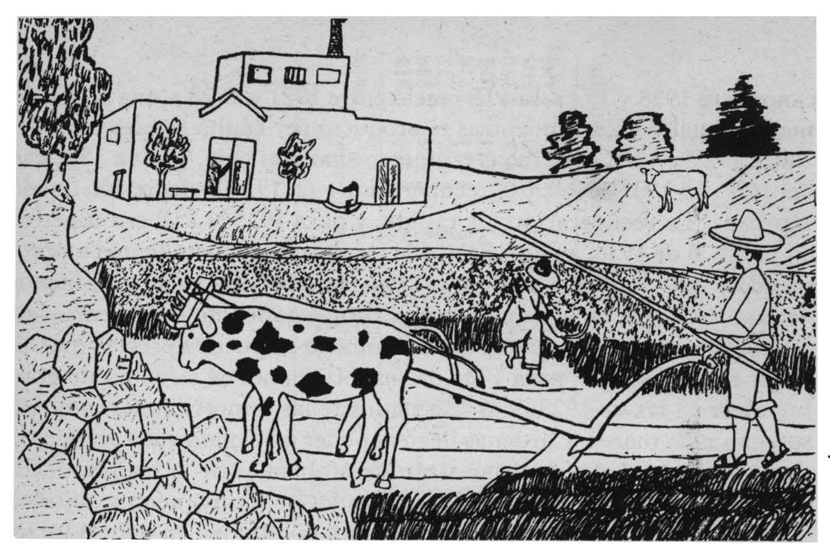
En vísperas de la crisis mundial, un estudio extranjero sobre la economía mexicana señalaba que ya se habían superado los problemas que le habían creado al sistema productivo mexicano sus conflictos políticos y que las perspectivas de crecimiento eran buenas, pero se daba por sentado que el sistema se mantendría dentro de los patrones establecidos

Cuadro 2

INDICES DE DEPRESION, 1928-1935
(1932 = 100)

	Exportaciones	*Importaciones*
1928	194	198
1929	194	211
1930	151	194
1931	131	120
1932	100	100
1933	120	135
1934	211	185
1935	246	224

Fuente: Cuadros 6 y 7.



"...La propia economía de subsistencia parece haber absorbido a la mayoría (de los desempleados)."



"El sector agropecuario fue el gran estabilizador en los momentos difíciles."

por el porfiriato, razón por la cual era necesario recuperar la confianza de los inversionistas extranjeros y alentar el crecimiento de las exportaciones de minerales, aumentar las de petróleo y las de ciertos productos agrícolas.[5] Cuando la crisis se inició, el cónsul general inglés se mostraba optimista sobre el futuro económico del país aunque dentro de los términos tradicionales: exportación de minerales, de petróleo y posiblemente de otros recursos naturales aún no aprovechados.[6] Nadie creía todavía que la revolución pudiera conducir a la economía de México por caminos muy distintos a los de tiempos pasados.

[5] Joseph E. Sterrett y Joseph S. Davis, "The fiscal and economic conditions of Mexico" (Informe presentado al International Committee of Bankers on Mexico, 25 de mayo 1929); pp. 22 y ss. Una opinión similar del Departamento de Comercio de los Estados Unidos puede verse en *El Universal,* 3 de noviembre 1929.

[6] E. A. Cleugh, "Economic conditions in Mexico, 1931. Reported by... acting British Consul-General, Mexico City", Department of Overseas Trade, Londres, 1931; pp. 11-12.

2

LA AGRICULTURA

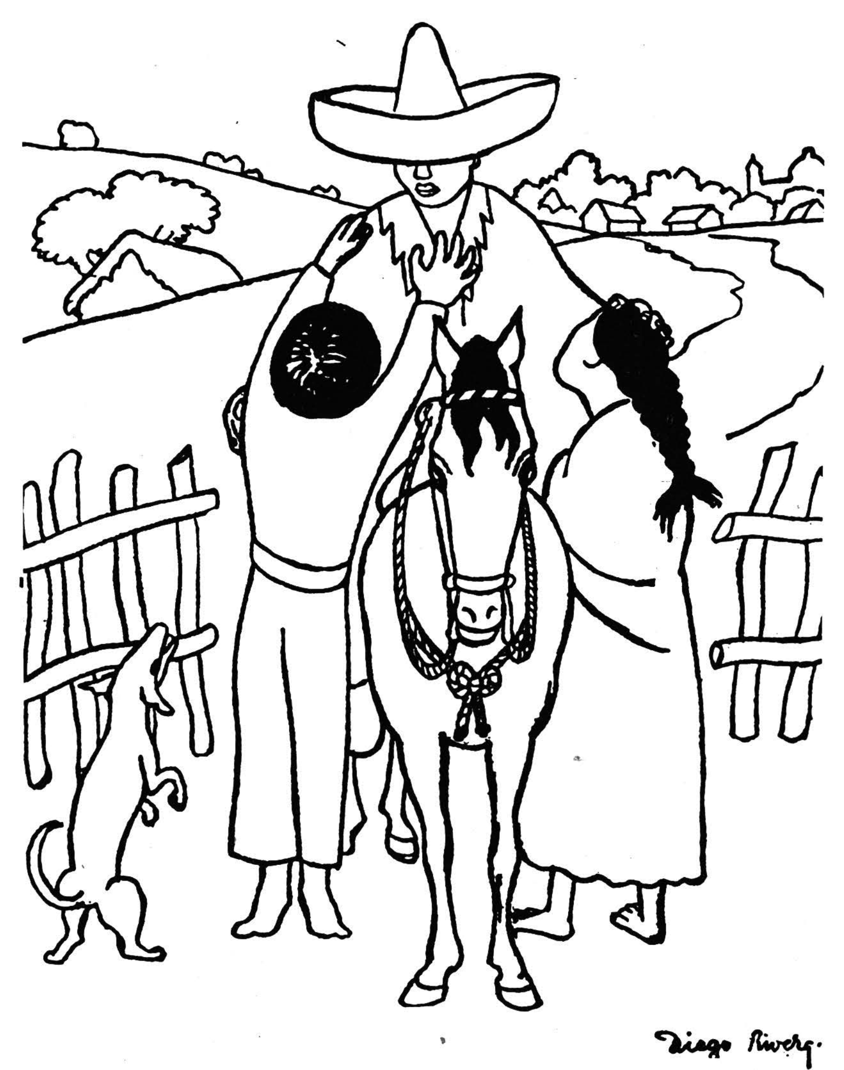
La población mexicana activa según el censo de 1930 eran 5.3 millones de personas, de las cuales 3.6 millones estaban registradas dentro de las actividades agropecuarias. México seguía siendo un país rural y cuatro de cada cinco de sus habitantes vivían en poblaciones con menos de 15 mil almas. De acuerdo con el índice de pobreza elaborado por James Wilkie, el mexicano promedio había visto mejorado su nivel de vida en relación al periodo prerrevolucionario pero no mucho, y los cambios eran más evidentes en la capital y en la región norte; en el centro y en el sur las transformaciones eran imperceptibles.[7] Estos cálculos en nada se contraponen a la impresión que se tiene de la situación a través de los testimonios de la época. El México rural de principios de los treinta seguía dominado por la hacienda y en menor medida por la pequeña propiedad, puesto que al ejido sólo le correspondía el 15% de las tierras bajo cultivo y el 11% del valor total de la producción agropecuaria. Esta relativamente baja productividad ejidal se comprende porque la calidad de la tierra ejidal era también inferior a la de la propiedad privada. Sólo en ciertas regiones mostraba el agro mexicano cambios, que parecen haberse concentrado en los distritos de riego del norte (Coahuila, Chihuahua, Sonora y Durango). Entre 1925 y 1934 el gobierno federal asignó casi la cuarta parte de sus fondos de inversión a obras de irrigación y caminos; la proporción mayor corresponde a 1928.[8]

En términos relativos, la obra en materia de irrigación fue notable al haber aumentado entre 1930 y 1934 el área mejorada siete veces y media, en términos absolutos esto sólo significó, sin embargo, que para 1934 apenas se habían conseguido irrigar 149 000 hectáreas, es decir, menos del 1% de la superficie bajo cultivo en aquellos tiempos. Según el censo de 1930, la agricultura mexicana contaba con 1.7 millones de hectáreas beneficiadas con algún tipo de riego; 1.3 millones eran de humedad y 11.5 millones, de temporal.[9]

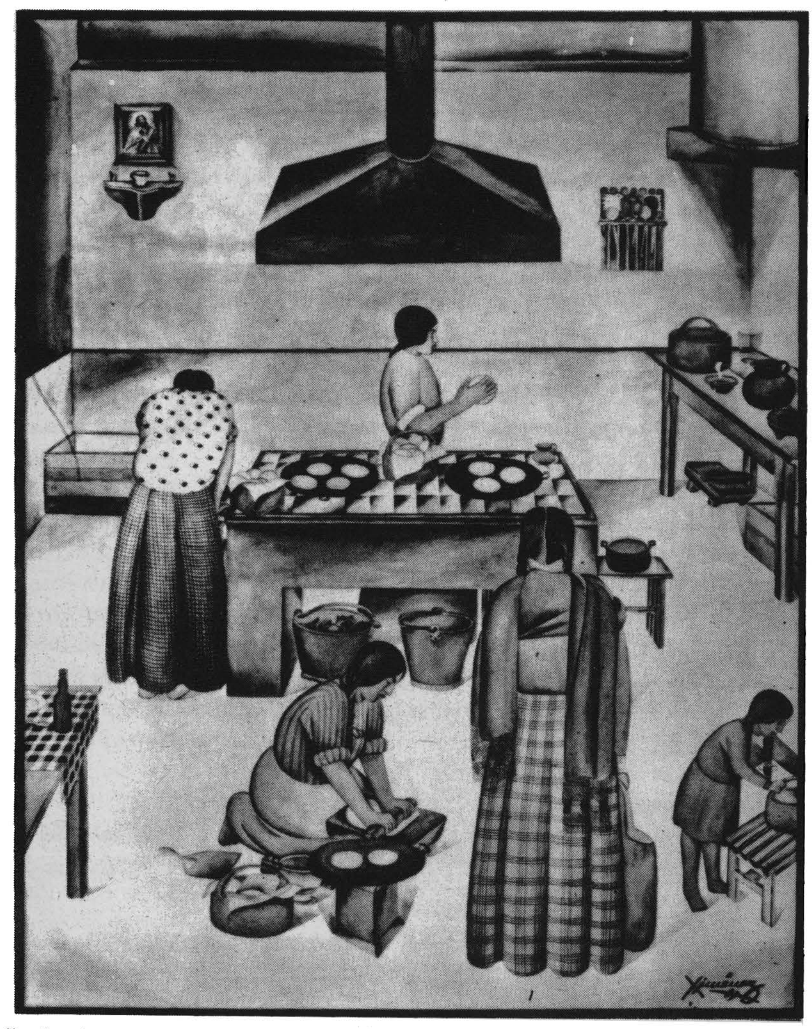
[7] James W. Wilkie, *The Mexican Revolution. Federal expenditure and social change since 1910*, University of California Press, Berkeley, 1967; pp. 236-237.

[8] *Ibid.* p. 134 y Clark W. Reynolds, *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX,* Fondo de Cultura Económica, México, 1973; p. 189.

[9] Nacional Financiera, *op. cit.*, p. 53.



"México seguía siendo un país rural y cuatro de cada cinco de sus habitantes vivían en poblaciones con menos de 15 000 almas".

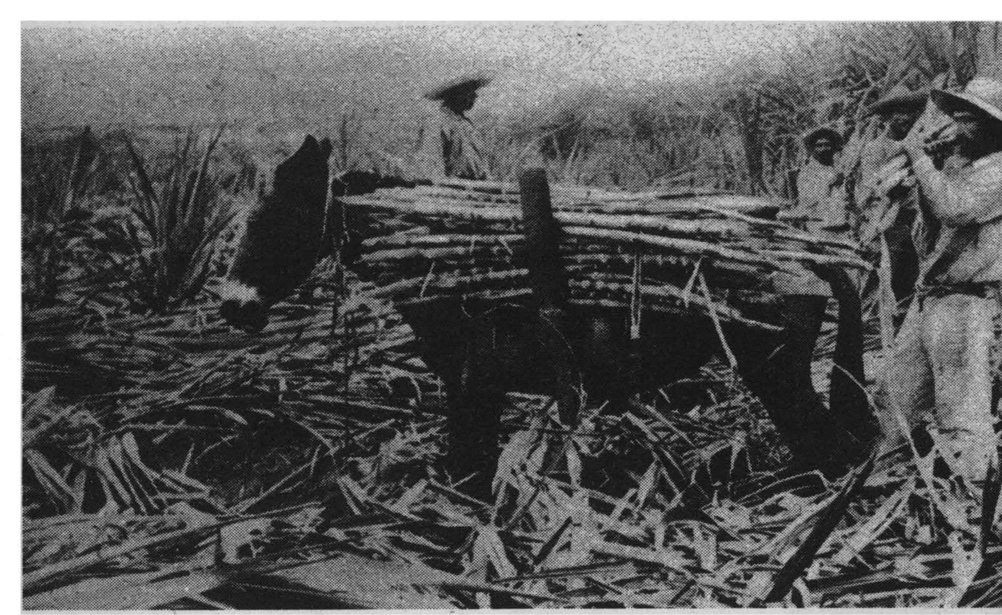


"...Para la mayoría de la clase campesina de México la revolución poco había cambiado todavía sus patrones de vida".

La nueva inversión en irrigación parece haber beneficiado sobre todo a la agricultura comercial del Pacífico norte —que buscaba sus mercados tanto en el interior del país como en los Estados Unidos—, y que por lo tanto contribuyó a hacer más profundas las disparidades regionales que ya eran patentes antes de la revolución. El valor per cápita de la producción agropecuaria de la zona del Pacífico norte (California, Sonora, Sinaloa y Nayarit) era en 1930 4.3 veces superior a la del Pacífico sur (Guerrero, Oaxaca y Chiapas), la menos adelantada.[10] Las dos regiones más pobladas, y que juntas aportaban más de la mitad del valor total de la producción agropecuaria —es decir, el centro y la zona del golfo— permanecieron en condiciones casi similares a las que habían tenido antes de la revolución.[11] Es decir, para la mayoría de la clase campesina de México la revolución poco había cambiado todavía sus patrones de vida.

La agricultura mexicana de los treinta se destinaba básicamente a surtir las necesidades del mercado interno. En 1928 las exportaciones agropecuarias representaban unicamente 30% del valor total de ese renglón. A los productos tradicionalmente destinados a la exportación —henequén, algodón y café— se habían agregado ya ciertas frutas tropicales —como el plátano, cultivado en la costa del golfo por empresas bananeras, extranjeras— y verduras —sobre todo jitomate del noroeste— destinadas al mercado norteamericano; sólo los altos aranceles del país vecino detenían la expansión de estos cultivos. Pese a ello, las exportaciones agropecuarias se estaban diversificando. La agricultura de exportación era el corazón de la agricultura moderna mexicana, pero no lo era todo. La industria azucarera, por ejemplo, se dedicaba básicamente a satisfacer demandas nacionales y era también parte de este sector moderno. Las influencias políticas determinaron en buena medida las personas que podían ingresar a este campo y tener éxito. Ingenios como El Mante en Tamaulipas o Atencingo en Puebla se convirtieron en los símbolos de la gran empresa agrícola y quedaron unidos a los nombres de Aarón Sáenz, Alfonso Romandía Ferreira o William Jenkins.[12] La influencia política no sólo sirvió para mantener alejado el espectro de la reforma agraria de esta industria o para obtener créditos oficiales; cuando la crisis económica amenazó con llevar a una ruinosa competencia de precios, el estado apoyó en 1931 la creación de la Unión Nacional de Productores de Azúcar (UNPASA), así como la Comisión Estabilizadora

[10] Reynolds, *op. cit.*, pp. 127-130.
[11] *Ibid.*
[12] David Roenfeld, *Atencingo. The politics of agrarian struggle in a Mexican ejido,* Stanford University Press, 1973.



"La industria azucarera... se dedicaba básicamente a satisfacer demandas nacionales..."

del Mercado del Azúcar y el Alcohol. Gracias al apoyo oficial, estos organismos salvaron de la bancarrota a los grandes ingenios limitando la producción cañera e incluso colocando parte de su producción en un mercado extranjero saturado, pero no impidieron que desaparecieran los ingenios pequeños e ineficientes.[13] Para 1934 la baja en la producción cañera se había detenido y al año siguiente la recuperación y concentración eran evidentes.

Los cañeros no fueron los únicos en experimentar dificultades. Obviamente todo el sector moderno de la agricultura las sufrió por falta de mercado. En el cuadro 3 se puede ver que el algodón y el café resultaron afectados de inmediato aunque para 1933 la situación crítica había sido superada. El henequén sufrió menos pero, a diferencia de los otros productos, su producción no se recuperó al terminar la crisis general. La ganadería, sobre todo la del norte, tenía algunas ligas con el mercado externo pero si la baja relativa en sus exportaciones fue notable —entre el 50% y el 75% en los tres peores años de la crisis— en términos absolutos fue de poca monta y para 1935 ya estaba a punto de alcanzar los ni-

[13] *El Universal*, 23 de noviembre, 1930; *Excélsior*, 2 de enero, 1o. y 19 de junio y 9 de julio, 1931.



veles de 1928. Según el censo de 1930, el país contaba con 10 millones de cabezas de ganado vacuno cuyo valor comercial se calculaba en más de 500 millones de pesos. A éstas se añadían otras tantas de ovino y casi 5 millones de cabezas de ganado caballar, mular y asnal. Es casi seguro que estas cifras sean pálido reflejo de la realidad porque mucha gente declaró menos ganado del que efectivamente poseía ante el temor de verse afectada por algún tipo de impuesto. A pesar de que la revolución había repercutido en los efectivos ganaderos, no cabe duda de que se trataba de un renglón muy importante, aunque no existiera la posibilidad de explotarlo plenamente. Teniendo una riqueza ganadera valuada (en este caso subvaluada) en 726 millones de pesos, apenas hubo una exportación neta de ganado por poco más de 4 millones de pesos.[14]

La pesca era una actividad que apenas empezaba a desarrollarse en México. En 1924 se había adquirido el primer buque-fábrica para operar en el Pacífico y dos años más tarde se llegó a una cifra récord en captura: 16 000 toneladas; pero como esta actividad estaba muy relacionada con la exportación —sobre todo en el Pacífico— la captura había dismi-

[14] Datos de la Dirección General de Estadística. Un cálculo mejor del valor de la riqueza ganadera se encuentra en Reynolds, *op. cit.*, p. 377.

Cuadro 3

VALOR DE LOS SEIS PRODUCTOS AGRICOLAS MAS IMPORTANTES, 1928-1935
(Millones de pesos corrientes)

	Maíz	*Crecimiento anual (%)*	*Trigo*	*Crecimiento anual (%)*	*Frijol*	*Crecimiento anual (%)*	*Caña de azúcar*	*Crecimiento anual (%)*	*Café*	*Crecimiento anual (%)*	*Algodón pluma*	*Crecimiento anual (%)*
1928	148.2	3	32.7	3	17.4	– 9	24.5	– 4	29.5	0	61.4	50
1929	110.3	– 26	35.5	9	12.8	– 26	26.9	10	27.5	– 7	41.7	– 32
1930	106.8	– 3	33.3	– 6	15.8	23	27.5	2	20.9	– 24	23.2	– 44
1931	108.4	1	34.4	3	17.2	9	27.6	0	15.7	– 25	21.8	– 6
1932	104.6	– 4	23.8	– 31	13.9	– 19	25.9	– 6	14.2	– 10	13.8	– 37
1933	94.9	– 9	39.2	65	11.4	– 18	25.5	– 2	16.7	18	45.2	228
1934	89.4	– 5	38.9	– 1	8.6	– 25	25.6	0	18.4	10	44.8	– 1
1935	103.4	15	39.9	3	11.7	36	32.5	27	19.0	3	43.9	– 2

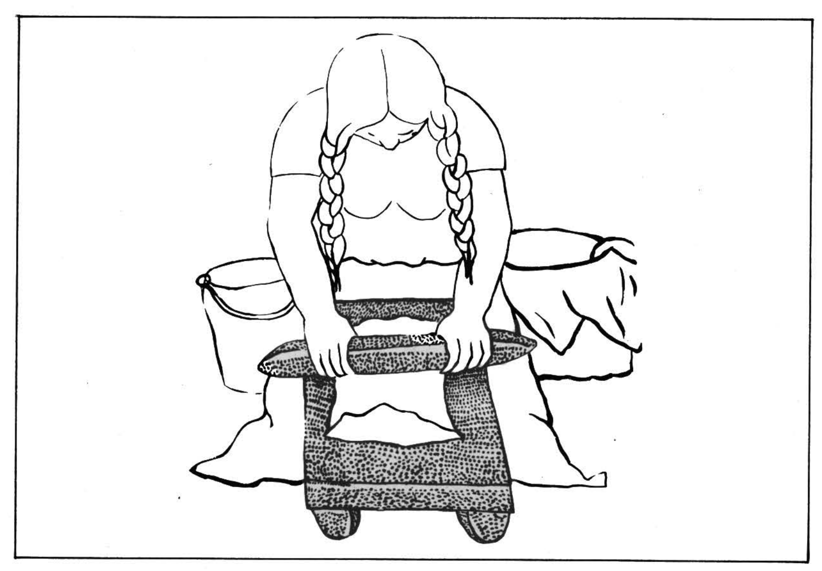
Fuente: Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, tercera edición, Siglo Veintiuno Editores, México, 1973. p. 172.



"La pesca era una actividad que apenas empezaba a desarrollarse en México."

nuido a la mitad para 1932; el buque-fábrica se había reacondicionado como simple mercante y aunque el ritmo de la actividad había aumentado para 1935, la explotación de la riqueza marina seguía siendo una posibilidad más que una realidad.

Junto a la agricultura moderna, ligada al mercado nacional tanto como al mundial, se desarrollaba otra, más extensa a la vez que más tradicional, destinada al consumo local cuando no al autoconsumo. De acuerdo con el censo de 1930, 14.5 millones de hectáreas estaban dedicadas a actividades agropecuarias; de éstas, los cultivos comerciales más importantes —algodón, henequén, café y caña— apenas ocuparon medio millón; la mayor parte de la tierra de cultivo se destinaba por lo tanto a productos para consumo interno. Era la actividad que daba ocupación a la mayor parte de la fuerza de trabajo en el campo y se caracterizaba por una productividad muy baja, situación que salta a la vista si se tiene en cuenta que a pesar de que casi el 70% de la población activa se dedicaba a tareas agropecuarias, su producción contribuía apenas con el 25% a la formación del PIB en 1929. Si se examina el valor del producto per cápita resulta que era de casi 5 000 pesos en la minería; de 2 851 en la industria de la transformación, y de tan sólo 200 pesos en la agricultura. La otra cara de la moneda es la capitalización de



"Los granos eran, como en el pasado, los productos agrícolas más importantes, y entre éstos destacaba naturalmente el maíz..."

cada una de esas actividades; mientras en la minería la inversión per cápita llegaba a 20 000 pesos y a 3 000 en la industria, en la agricultura era de 1 000. Si a esta disparidad por renglones de producción se le agrega la ya mencionada entre la agricultura moderna y la tradicional, más las diferencias entre las regiones a las que ya se ha aludido y la desigual distribución de la tierra, se tiene una idea aproximada de la situación que predominaba en el agro mexicano.

Los granos eran, como en el pasado, los productos agrícolas más importantes, y entre éstos destacaba naturalmente el maíz, corazón de la agricultura tradicional y de subsistencia. De los 5 millones de hectáreas dedicadas a los 33 cultivos más importantes, más de la mitad estaban sembradas de maíz. La gran baja en la producción maicera ocurrió en 1929 —antes de que se dejaran sentir los efectos de la crisis mundial— y la razón fue la sequía que aquel año se abatió sobre el país; a ello sucedió un descenso menos brusco —que se acentúa precisamente en los momentos en que la actividad económica en otras ramas experimenta una mejoría, es decir, entre 1933 y 1934— para volver a ascender en 1935, aunque sin recuperarse los niveles de 1928. El comportamiento del frijol sigue una tendencia similar que lleva a señalar el año de 1934 como el más difícil para la agricultura tradicional aunque no para la economía en general. En cambio el trigo, consumido en buena medida por los estratos medios y altos de la población, tuvo un comportamiento muy diferente: sólo en 1932 hubo una falla en su producción y la recuperación fue total y sustantiva al año siguiente.

Cuadro 4

VOLUMEN DE LOS OCHO PRODUCTOS AGRICOLAS MAS IMPORTANTES, 1928-1935
(Miles de toneladas)

	Algodón	*Arroz*	*Café*	*Caña de azúcar*	*Frijol*	*Henequén*	*Maíz*	*Trigo*
1928	60	83	53	2 947	176	139	2 173	357
1929	53	67	52	3 029	95	121	1 469	367
1930	38	75	49	3 293	83	119	1 377	370
1931	46	72	47	3 694	136	95	2 139	525
1932	22	72	41	3 405	132	109	1 973	313
1933	56	67	55	2 778	186	113	1 924	392
1934	48	69	46	2 774	124	114	1 723	354
1935	68	71	52	3 573	121	81	1 675	347

Fuente: Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras*, México, 1965; pp. 58-59.

Cuadro 5

INDICES DEL VALOR DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA, 1925-1935
(1932 = 100)

1925	94
1926	109
1927	101
1928	107
1929	97
1930	88
1931	102
1932	100
1933	108
1934	109
1935	116

Fuente: Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas,* tercera edición, Siglo Veintiuno Editores, México, 1973; p. 91.

¿A qué pudo haberse debido la baja en la producción de los alimentos básicos, cuya producción para nada se relacionaba con los cambios en el mercado mundial? Además de los efectos de la sequía y los temporales, parte de la respuesta es sin duda la inseguridad de los hacendados y medianos propietarios ante la contradictoria política agraria, y luego la secuela de la guerra cristera que había trastornado el sistema de producción de amplías zonas del centro del país, sobre todo de Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Colima. En los cuadros 4 y 5 se puede ver que las variaciones en el valor de la producción agrícola no se encuentran claramente relacionadas con la crisis económica sino que venían desde antes, precisamente porque sus orígenes eran muy variados: fenómenos naturales, conflictos políticos y crisis mundial.

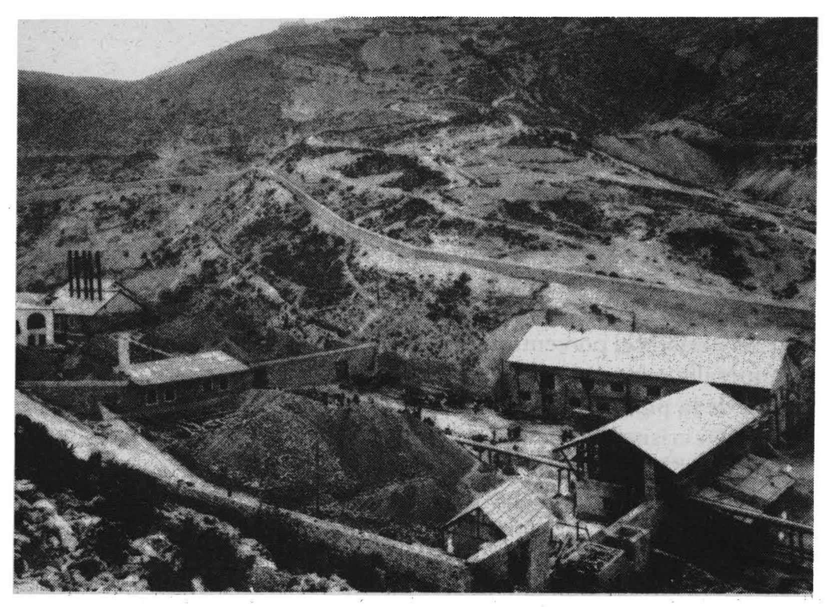
3

EL SECTOR EXTERNO

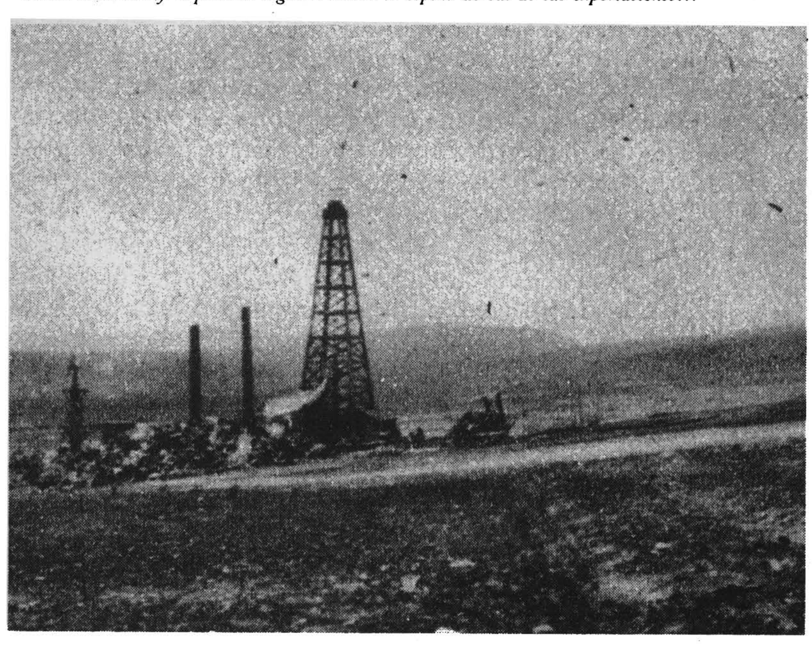
Como se observa en el cuadro 6, los minerales y el petróleo seguían siendo la espina dorsal de las exportaciones y entre 1928 y 1935 la dependencia de los mismos se acentuó, pues si en la primera fecha su valor representaba el 67% de los bienes que se vendieron en el exterior, para el final del periodo el porcentaje había pasado del 81%. La dependencia de los minerales parecía acentuarse. Obviamente, a causa de la caída en los precios de la plata y de otros minerales —cobre, plomo y zinc— se infiltró la gran crisis mundial en la economía mexicana. La producción de plata bajó 78% entre 1928 y 1932, pero como la caída de los precios fue brutal, la pérdida en valor fue todavía más impresionante (85%). Lo mismo pasó con los otros metales excepto en el caso del plomo, pero a pesar de que la cantidad exportada de éste en 1932 fue algo mayor que cuatro años atrás, su valor global fue menor. El petróleo fue el caso contrario puesto que la disminución en volumen fue del 28% en ese periodo, pero el valor de lo exportado sólo disminuyó 24%. Sea como fuerte, el hecho es que el valor de las exportaciones minerales cayó en todos los casos. El comportamiento de los productos agropecuarios no fue muy diferente. La tendencia del renglón de las manufacturas en cambio fue distinta pero como su importancia relativa era pequeña dentro del total —entre el 1% y el 2%— el efecto benéfico de la venta al exterior de cordeles, cerveza, o sombreros fue casi nulo.

El hecho de que entre 1932 y 1935 el valor total de las exportaciones más que se duplicara se debió, sobre todo, a la recuperación de los precios de la plata. Para 1935 tanto el volumen como el valor del metal blanco exportado aumentó casi un 100% y a ello no fue ajeno el convenio suscrito con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (que estaba empeñado en una compra masiva de plata para lograr que sus reservas en ese metal llegaran a representar una cuarta parte del valor de sus reservas en oro). La recuperación de los precios del plomo fue también notable; el único punto oscuro, pero que no llegó a turbar el panorama general de recuperación, fue la producción de cobre.

Los efectos de la caída de las ventas mexicanas al exterior se dejaron sentir de manera inmediata en sus importaciones, en parte porque muchas de ellas eran efectuadas por las mismas empresas exportadoras, co-



"…Los minerales y el petróleo seguían siendo la espina dorsal de las exportaciones…"



Cuadro 6

EXPORTACIONES A PRECIOS CORRIENTES
(Millones de pesos)

	Pecuarias	*Agrícolas*	*Minerales*	*Manufacturas*	*Total*
1928	20.3	171.3	395.4	5.4	592.4
1929	18.6	144.5	422.8	4.7	590.6
1930	16.7	114.2	323.3	4.5	458.7
1931	7.1	87.5	300.6	4.5	399.7
1932	5.7	73.3	219.6	6.1	304.7
1933	7.6	80.7	267.5	9.1	364.9
1934	10.3	91.6	535.0	6.8	643.7
1935	15.6	116.1	610.7	7.9	750.3

Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior, *México exportador,* Editorial Cultura, México, 1939; p. 27.

Cuadro 7

IMPORTACIONES A PRECIOS CORRIENTES, 1928-1935
(Millones de pesos)

	Maquinaria, aparatos y herramientas	*Total*
1928	–	357.8
1929	–	382.2
1930	63.2	350.2
1931	38.5	216.6
1932	30.0	180.9
1933	45.4	244.5
1934	65.3	334.0
1935	79.8	406.1

Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior, *México exportador,* Editorial Cultura, México, 1939; pp. 12 y 20.

mo en el caso de la minería. En el cuadro 7 se puede ver que sólo alrededor de una quinta parte de lo importado era maquinaria. Desglosando los renglones, se observa que la mayor parte de las importaciones consistía en maquinaria y bienes intermedios para la industria minera, petrolera, eléctrica y manufacturera, vehículos automotores, navíos, pro-

"...La mayor parte de las importaciones consistía en maquinaria y bienes intermedios para la industria minera, petrolera, eléctrica y manufacturera, vehículos automotores..."

ductos químicos y bienes intermedios. Aunque el monto de dichas importaciones cambió mucho entre 1928 y 1935 su estructura se mantuvo más o menos invariable a lo largo del periodo. En 1930 aumentaron sin embargo de manera notable las importaciones de maíz y trigo por causa de la sequía del año precedente.[15] Es conveniente señalar que en este periodo no siguió México el camino de los países latinoamericanos que habían iniciado un proceso notable de sustitución de importaciones, aunque tampoco el hecho se desconociera por completo como se verá en la industria textil. Quizá lo relativamente rápido de la recuperación del comercio exterior mexicano y de la economía en su conjunto explique esta circunstancia.

Al comparar las cifras de importaciones y exportaciones de los cuadros 6 y 7 salta a la vista que en este periodo la balanza comercial siguió siendo favorable a México, como lo había sido en toda la década de los veinte. La diferencia entre unas y otras es notable, alrededor del 40%. Este superávit no se pierde incluso si se descuenta el oro de las exportaciones, pues su valor total fue relativamente bajo, inferior al del plomo o el zinc.

La relativa falta de diversificación que se puede apreciar en el tipo de exportaciones también se vuelve a encontrar en su destino. En 1930, por ejemplo, los Estados Unidos adquirieron el 58% de nuestras exportaciones y Europa sólo el 36%; de las importaciones, el 68% tuvo su origen en los Estados Unidos. Este predominio norteamericano sobre el sector externo es de comprender si se tiene en cuenta que la mayor parte de las empresas mineras y petroleras exportadoras estaban dominadas por capital norteamericano. La inversión externa directa de los Estados Unidos en México era la mayor —con 672 millones de dólares— y para 1935 no había variado gran cosa (había disminuido apenas en 20 millones).[16] Las inversiones de los otros tres países europeos con intereses sustantivos en México —Inglaterra, Francia y Alemania— siguieron una tendencia a la baja excepto por los descubrimientos petroleros de Poza Rica que en 1933 hicieron los ingleses y permitieron al capital británico predominar sobre el norteamericano en este renglón.

[15] Las cifras de importación están desglosadas en los anuarios correspondientes de *Estadísticas de comercio exterior*, publicados por la Dirección General de Estadística.

[16] Los datos se encuentran en Lorenzo Meyer, "Cambio político y dependencia", en *La política exterior de México: realidad y perspectivas*, El Colegio de México, 1972; p. 37.

Av. Francisco I. Madero, de Zacatecas, Zac.



4

LA MINERIA

México se había incorporado a la economía mundial en el siglo XVI a través de la producción minera, y varios siglos después, tras altas y bajas, la situación seguía invariable; el corazón de la industria mexicana en 1928 continuaba siendo la minería y su dinámica dependía casi por completo de factores ajenos al país. Por un lado, la inversión minera era predominantemente extranjera —el 85% de las explotaciones mineras estaban en manos del capital externo— y, por otro, el 99% de esa producción se destinaba a la exportación. El control de esta minería estaba en manos de pocas empresas, básicamente norteamericanas. En 1920 a siete grupos pertenecía más del 90% de la inversión minera en México de esa procedencia: American Smelting and Refining Co., American Smelters Securities Co., Moctezuma Copper Co., El Tigre Mining Co., Green Cananea Copper Co., Green Gold and Silver Co., y Travers Coppers.[17] Al finalizar ese decenio la situación se mantenía aunque la ASARCO había ganado terreno a sus competidores. En 1929 la inversión minera norteamericana total se encontraba en manos de 97 compañías y ascendía a 230 millones de dólares (que contrastan con los 222 millones de 1919, cuando aún se resentían los efectos de la lucha civil).[18] Significa ello que los norteamericanos controlaban el 75% de la producción minera, seguidos por los ingleses con casi el 20%. La inversión mexicana era insignificante.

La revolución no modificó de manera notable el *status* jurídico de la minería aunque la complicada ley minera de 1926 —formada por 182 artículos— tendía a favorecer un poco más al pequeño minero nacional a la vez que daba al gobierno federal la facultad de determinar las circunstancias exactas bajo las cuales un empresario podía conservar sus concesiones en caso de que no las trabajara.[19] Estas circunstancias, unidas al ambiente nacionalista generado por la revolución, volvieron cautos a los

[17] Lorenzo Meyer, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario,* Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1973; pp. 39-40.

[18] Departamento de Comercio de los Estados Unidos, citado por Harry K. Wright en *Foreign enterprise in Mexico. Laws and policies,* The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1971; p. 77.

[19] Marvin D. Bernstein, *The Mexican mining industry, 1890-1950; a study in the interaction of politics, economics and technology*, State University of New York, Albany, 1964; pp. 152-153.

inversionistas mineros, y aunque no se destinaron entonces grandes inversiones a la exploración, ni se abrieron nuevos centros mineros de importancia, la producción no decayó, sobre todo por haberse puesto en práctica un nuevo proceso de flotación que permitió explotar los enormes depósitos de desperdicios acumulados en las bocaminas.

Hasta 1929 la situación de la minería era normal e incluso próspera (en 1929 el valor de la producción fue 160% superior al de 1920), pero la crisis mundial hizo que en varios círculos se pusiera en duda su viabilidad. Surgieron entonces con fuerza voces que pedían alguna forma de nacionalización como única alternativa a la desastrosa dependencia del exterior.[20] De momento la acción oficial se limitó a rebajar los impuestos y a introducir en agosto de 1930 una modificación a la ley misma para facilitar en la medida de lo posible la continuación de las actividades.[21] Los resultados fueron poco alentadores: para 1932 el valor de la producción se había reducido casi a la mitad del de 1929. En 1933 se firmó por fortuna para los mineros un convenio internacional para estabilizar el precio de la plata, a partir de lo cual la recuperación fue rápida y espectacular.

Los efectos de la crisis minera repercutieron en la economía mexicana en la forma de una baja en el empleo y en los impuestos. En 1927 la actividad minera ocupaba a unas 90 000 personas; en 1932 se habían reducido a la mitad.[22] Es decir, se había quedado cesante un grupo que representaba menos del 1% de la fuerza de trabajo, pero cuya inactividad tuvo sin duda efectos multiplicadores mayores —sobre todo a través del comercio—. Parte de estos desempleados pudieron ser absorbidos por las actividades agrícolas tradicionales, no todos. Los pueblos mineros de Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, Coahuila, Hidalgo y otros, vivieron una época catastrófica. Los efectos sobre los impuestos permiten medir su impacto directo pero no existen elementos para determinar su efecto multiplicador. En el cuadro 8 se puede apreciar que la contracción de los impuestos a la industria minera y a la exportación fue aproximadamente de dos terceras partes en 1932 con relación a 1928. Si en este último año estos dos tipos de impuestos supusieron el 8.5% de los ingresos federales, en 1932, apenas aportaron el 51.% Cuando la actividad se reanimó, esta contribución volvió a aumentar en términos absolutos y relativos de manera notable, llegando a ser en 1935 de casi 15%.

[20] México, Congreso de la Unión, *Los Presidentes de México ante la Nación,* Imprenta de la Cámara de Diputados, México, 1966; vol. III, pp. 1194-1195.
[21] Bernstein, *op. cit.,* p. 171 y Cleugh, *op. cit.,* p. 33.
[22] México, Congreso de la Unión, *op. cit.,* p. 1151.

Cuadro 8

INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL E IMPUESTOS A LA ACTIVIDAD MINERA, 1928-1935
(Millones de pesos corrientes)

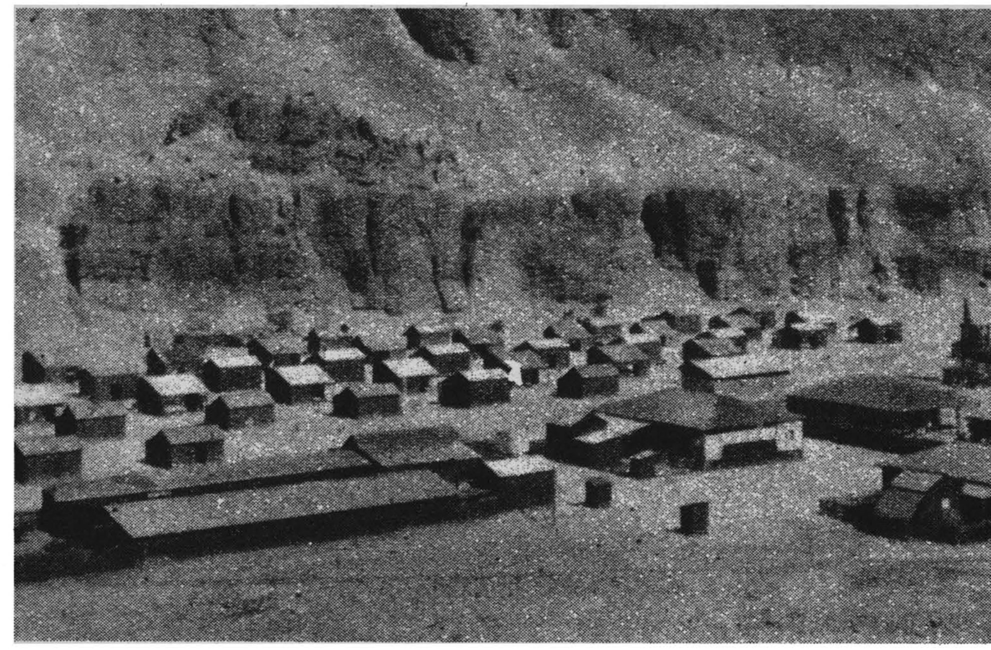
	Ingresos del gobierno federal (1)	*Ingresos por impuestos y derechos (2)*	*Impuestos a la exportación (3)*	*Impuestos totales s/metales (4)*	% (3:2)	% (4:2)
1928	310.7	299.8	10.3	14.7	3.4	4.9
1929	322.3	293.0	8.0	13.8	2.8	4.7
1930	299.5	264.8	6.3	9.9	2.4	3.7
1931	256.1	185.6	4.4	6.6	2.4	3.6
1932	212.3	177.7	3.6	5.6	2.0	3.1
1933	228.0	189.9	2.6	7.3	1.4	3.9
1934	309.1	251.8	6.8	16.7	2.7	6.6
1935	330.6	292.1	10.7	31.8	3.7	10.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Ingresos, "Egresos e ingresos del gobierno federal, 1900-1958" (mimeografiado), México, 1959.

De lo anterior se desprende que la crisis minera significó un golpe para los ingresos del gobierno pero que el daño no fue excesivo, conclusión que debe moderarse porque, en buena medida, los impuestos provenientes de la importación también estaban relacionados con la minería —gravámenes a maquinaria y materias primas. No parece muy aventurado señalar que en 1928 el total de los impuestos obtenidos de la actividad minera ascendía quizá al 15% y en 1935 fuera de poco más del 20%, habiendo sido de sólo la mitad durante el peor momento de la depresión.[23] En cualquier caso debe señalarse que el gasto total del gobierno federal varió mucho menos bruscamente de lo que hubiera hecho pensar el solo examen del comportamiento de la producción minera, y que ello atenuó hasta cierto punto los efectos negativos de la Gran Depresión

El cuadro 9, referente a la producción minera, revela otro ángulo de la depresión en esa actividad, el de la caída de los precios, todavía mayor que la del volumen de la producción; la onza de plata que en 1928 se cotizaba en 58 centavos de dólar, por ejemplo, cuatro años más tarde sólo valía 28; la baja del cobre fue peor, y si para 1935 la producción de zinc

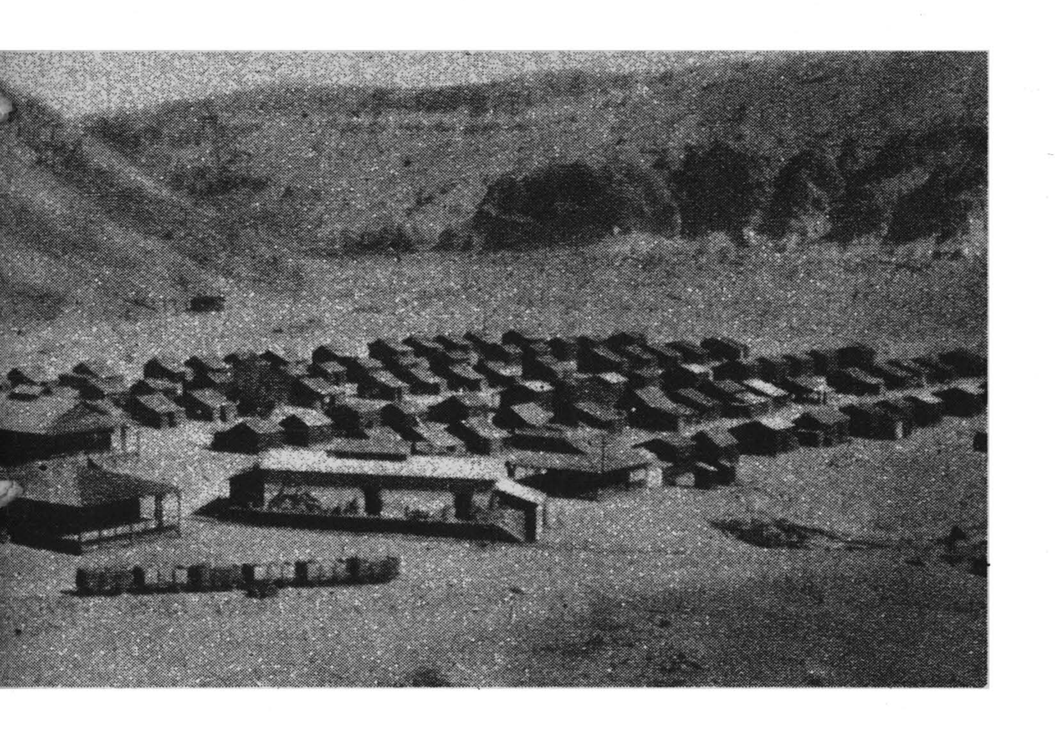
[23] Genaro P. García, *La situación de la industria minera. Síntesis comparativa entre la producción y consumo de los principales metales,* s/i, México, 1929; pp. 54-59.



La poderosa Cía. Minera Francesa "El Boleo", S. A.

se había recuperado, la de cobre y la de plomo no llegaron a los niveles de 1928. Afortunadamente la minería seguía dependiendo de la producción de plata, que en 1934 entraba en el periodo de auge que habría de llevar a México a ocupar por algún tiempo el primer lugar mundial en la obtención del metal blanco.

La producción minera mexicana tenía en 1930 como destino inmediato el mercado norteamericano. Ahí iban a parar el 60% del plomo, el 70% de la plata y más del 90% del cobre y el oro, aunque a partir de un aumento en los aranceles al cobre en 1932, el mercado principal para ese metal se traslada a Europa, donde también iba a dirigirse la mayor parte del zinc. Así pues, por el origen de la inversión como por el destino del producto, la minería se encontraba estrechamente relacionada con la economía norteamericana. Todas las variaciones del mercado de los Estados Unidos afectaron notablemente al principal renglón de las exportaciones de México. El descontento que esto causó en ciertos círculos políticos se materializó en la ley minera de agosto de 1934. Se introdujo entonces el régimen de reservas nacionales en virtud del cual las concesiones para explotar ciertos minerales considerados particularmente importantes para el bienestar económico del país no necesariamente se otorgarían al denunciante si, a juicio de las autoridades competentes,



ello no convenía al interés nacional. En el Plan Sexenal aprobado por los delegados del PNR en 1933, además de apoyarse esta política de reservas, se contemplaba limitar la superficie de las concesiones para evitar su monopolización y otorgar pleno apoyo a las cooperativas mineras nacionales para que pudieran competir con las grandes empresas extranje-

Cuadro 9

PRODUCCION MINERA, 1928-1935
(Miles de toneladas)

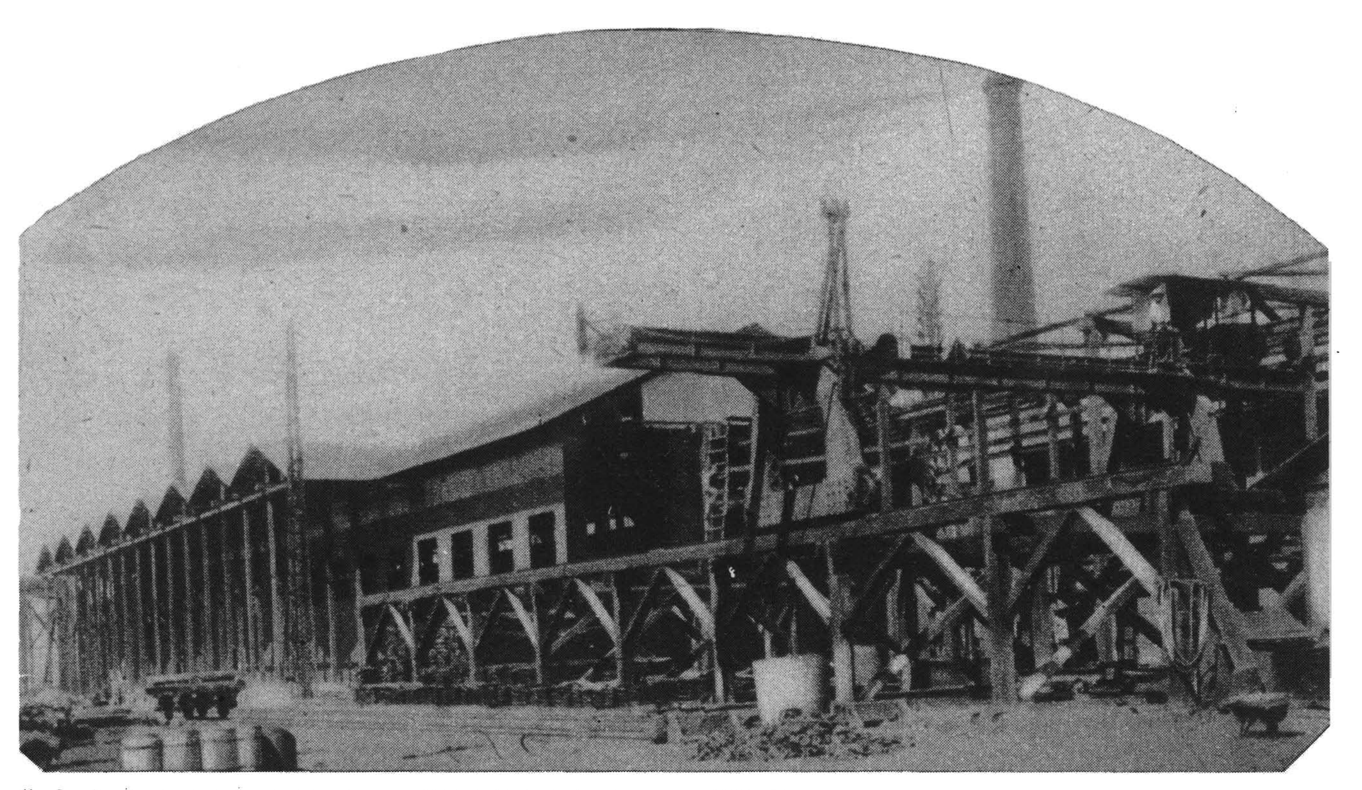
	Oro	*Plata*	*Cobre*	*Plomo*	*Zinc*	*Carbón mineral*	*Mineral fierro*
1928	0.022	3.4	65.1	236.5	161.7	1 022.5	80.3
1929	0.020	3.4	80.6	248.5	174.1	1 054.2	112.7
1930	0.021	3.3	73.4	240.9	142.9	1 294.3	107.0
1931	0.019	2.7	54.2	226.8	120.3	922.3	65.2
1932	0.018	2.2	35.2	137.3	57.3	690.8	27.1
1933	0.020	2.1	39.8	118.7	89.3	646.8	77.7
1934	0.021	2.3	44.3	166.3	125.2	782.2	133.4
1935	0.021	2.4	39.4	184.2	135.9	1 255.1	116.3

Fuente: José Campillo Sainz, "Los recursos naturales no renovables", en *México, 50 años de revolución* I. La economía. Fondo de Cultura Económica, México, 1960; pp. 53 y 55.

ras. Del dicho al hecho en esta ocasión sí que hubo un gran trecho, porque las cooperativas fueron pocas y pobres (la primera fue La Evoluta, en Hidalgo, que se formó con 14 socios y un capital total de 14 pesos). En realidad, las cooperativas de toda clase, lo mismo que las asociaciones de pequeños productores agrícolas (ixtleros, plataneros o cafeticultores, etc.), no tuvieron mucho éxito. La única acción significativa —además de la Ley minera de 1934— fue la abolición del carácter progresivo del impuesto sobre la superficie de las áreas en concesión, con lo cual se beneficiaron en realidad las grandes empresas y no los pequeños mineros.

También es verdad que a pesar de los pronunciamientos nacionalistas a todos los niveles, y de la promulgación de una nueva legislación sobre el particular, la situación legal de la industria minera en 1935 siguió siendo básicamente la misma que en 1928; el gobierno trató de aminorar el golpe de la crisis sobre las empresas rebajando los impuestos, pero esta actitud que favoreció sobre todo a las grandes no evitó ciertas fricciones con ellas, debidas sobre todo al problema del desempleo. Ante las presiones obreras el gobierno se mostró reticente a autorizar el cierre de las minas. Sin embargo, para 1930 cerraban Piedra Bola y Cinco Minas, en Jalisco, y Santa Gertrudis, El Bordo y Santo Tomás, en Hidalgo; los centros que pararon sus actividades en 1931 fueron ya más importantes: Mazapil y Fresnillo, en Zacatecas; Santa María de la Paz, en San Luis Potosí, Asientos, en Aguascalientes; San Francisco del Oro, en Chihuahua, y Nacozari en Sonora. En 1932 se cerró la fundición de la empresa Peñoles en Torreón, la ASARCO despidió al 40% de su personal en El Boleo y cinco de las principales empresas de Guanajuato cerraron por completo. Los empresarios querían disminuir aún más su actividad. De los 90 000 mineros empleados en 1929, 28 000 se encontraron sin empleo en 1931 y al año siguiente los afectados ascendían a 45 000, la mitad de toda la fuerza de trabajo.[24] Y muchos de los que conservaron su trabajo tuvieron que aceptar jornadas menores o disminuciones en sus salarios. El mismo año de 1932 la ASARCO anunció sin embargo que estaba a punto de reactivar algunas de sus operaciones, y así sucedió efectivamente al año siguiente, cuando también se volvieron a pagar los salarios completos, aunque no en todos los casos. Para 1934 la reanudación de las actividades mineras se había generalizado a tal punto que la tramitación de suspensión de actividades bajó y esto dejó de ser un problema entre empresas y gobierno.

[24] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, p. 1151.



"…La situación legal de la industria minera en 1935 siguió siendo la misma que en 1928…"



5

EL PETROLEO

En 1928 el petróleo hacía varios años que había dejado de ser el principal componente de las exportaciones mexicanas a raíz de una brusca baja en la producción. Debido a ello, la gran conmoción del mercado mundial no llegó a afectar mucho a esta industria, que de todas maneras reflejó las mismas tendencias que el resto de las actividades de exportación. A partir de 1933 la situación mejoró por un aumento en la demanda pero sobre todo por el primer gran descubrimiento en varios años: los depósitos de Poza Rica en terrenos de la empresa angloholandesa El Aguila.

Lo más interesante de todo fue, sin embargo, el cambio en el consumo. Desde que la producción mexicana dejó de ser modesta —alrededor de 1910— hasta la crisis de la misma en 1923, la mayor parte del combustible extraído se consumía en los mercados internacionales, pero en el momento de la crisis el mercado nacional empezó a adquirir importancia cuando entre los ferrocarriles, la pequeña planta industrial, la construcción de carreteras y el siempre creciente número de vehículos automotores se llegó a absorber el 40% del petróleo extraído. Ahora bien, si el carácter de enclave se estaba perdiendo por lo que respecta al consumo, no ocurría lo mismo en cuanto a la propiedad. Como en la minería, más del 90% de la inversión se encontraba en manos extranjeras. Según reportes consulares, a principios de 1928 la empresa más fuerte era La Huasteca, con una inversión en equipo de 115 millones de dólares y una superficie de terrenos petrolíferos de 31 000 hectáreas adquiridos antes de 1917. Le seguía El Aguila con 63 millones en inversión pero controlando 850 000 hectáreas de terrenos petrolíferos. La inversión de la Standard Oil de Nueva Jersey sólo era de 20 millones de dólares pero la superficie igualaba a la de El Aguila. La Corona y la Sinclair eran también importantes, aunque más pequeñas. En ese año los norteamericanos controlaban aproximadamente el 77% de la producción y el 80% de las reservas totales.[25] Esta situación cambió con los descubrimientos ingleses de 1933, cuando El Aguila tomó la delantera por lo que respecta a las reservas.

[25] NAW, RG 59, 812.6363/2462, cónsul en Tampico a Departamento de Estado, 15 de diciembre, 1927.

Cuadro 10

MONTO Y DESTINO DE LA PRODUCCION PETROLERA MEXICANA, 1928-1935

	Producción (millones de barriles)	*Exportación (%)*	*Consumo interno (%)*
1928	50.2	79.0	21.0
1929	44.7	—	—
1930	39.5	—	—
1931	33.0	70.0	30.0
1932	32.8	62.5	37.5
1933	34.0	—	—
1934	38.2	60.0	40.0
1935	40.2	—	—

Fuente: Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942),* segunda edición, El Colegio de México, 1972; p. 21 e informe presidencial del 1o. de septiembre de 1934.

La relación entre el gobierno y las empresas petroleras había sido tradicionalmente difícil, sobre todo a partir de la revolución. Para 1928 la situación había mejorado algo cuando el presidente Calles aceptó modificar la ley petrolera de 1926 para no poner ningún límite en el tiempo a los derechos adquiridos por los consorcios antes de 1917; el hecho de que se requiriera todavía presentar una solicitud para obtener la confirmación de estos derechos —procedimiento específicamente aceptado por Wáshington— había mantenido sin embargo el malestar entre los empresarios. A partir de entonces el descontento del gobierno mexicano fue mayor porque a pesar de haber modificado la ley de 1926 en los términos favorables a las empresas no se produjo el aumento esperado de la producción. Además, tan desatendido se encontraba el mercado interno por las empresas productoras que en 1928 el 10% del combustible consumido tuvo que importarse y esa proporción aumentó al 14% en 1932. Todo esto, mientras 7 de los 10 millones de hectáreas controladas de una u otra manera por las empresas se mantenían sin explorar.[26] No existía aún ni un solo oleoducto que conectara los campos petroleros, todos en la costa del golfo, con el centro del país.

En vista de la situación, y después de haber renunciado de hecho a la idea de nacionalizar los depósitos petroleros, el gobierno decidió ensayar una solución similar a la de la Argentina, es decir, crear su propia

[26] Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942),* segunda edición, El Colegio de México, 1972; p. 38.

"...En el momento de la crisis el mercado nacional empezó a adquirir importancia..."

...Cuando entre los ferrocarrileros, la pequeña planta industrial, la construcción de carreteras y el siempre creciente número de vehículos automotores se llegó a absorber el 40% del petróleo extraído".





"...Tan desatendido se encontraba el mercado interno por las empresas productoras que en 1928 el 10% del combustible tuvo que importarse..."

empresa productora. En 1933 se hicieron los planes para dar forma a Petromex, S.A. y al año siguiente la empresa inició sus actividades. Se trataba de una empresa mixta a la que se encomendó la exploración y explotación de los depósitos existentes en los terrenos nacionales y en otras zonas exclusivas creadas por un decreto de 19 de mayo de 1933, para tratar de competir así con las empresas extranjeras, sobre todo en el mercado interno.[27] Desafortunadamente, los capitalistas privados nacionales no respondieron como hubiera sido de desear y el estado no contaba con el capital necesario para asegurar el buen éxito de la empresa, de ahí que Petromex se desarrollara poco y no llegara a representar una verdadera competencia para los intereses petroleros establecidos.[28]

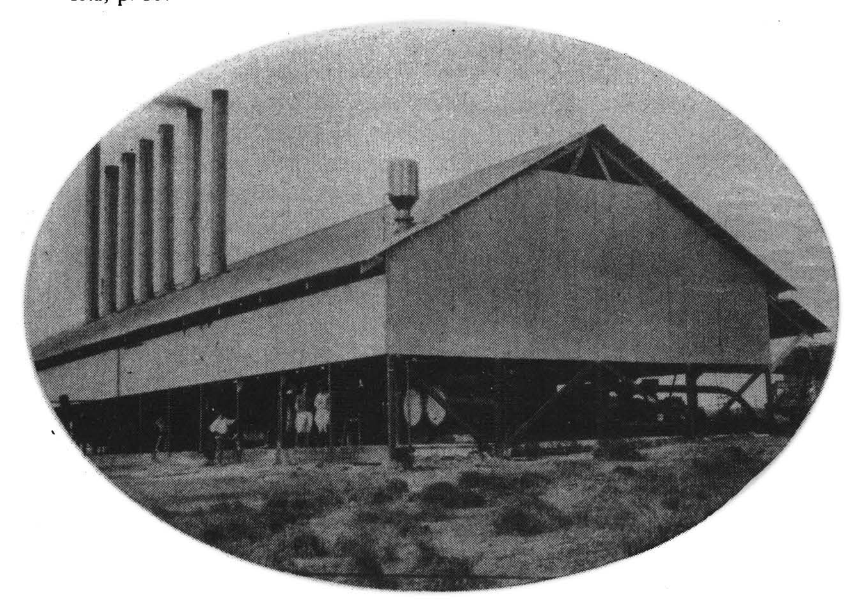
Pese al descontento oficial por la actitud de las empresas petroleras, ninguna medida más enérgica se tomó en su contra, entre otras cosas porque los impuestos pagados por la industria —más sus préstamos— se habían convertido en un elemento muy importante para el gobierno federal y porque, a pesar de la baja en la producción de combustible, el

[27] Véanse a este respecto los informes presidenciales de 1932 y 1933, México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, pp. 1152, 1195 y 1240.
[28] Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos...*, *op. cit.*, p. 21.

monto pagado al erario en vez de disminuir aumentó en los años críticos de la crisis. De 18.3 millones de pesos pagados en 1928 se había pasado a 24.2 millones en 1932; es decir, de cubrir el 6% de los ingresos federales se pasó a mas del 11% para llegar casi al 15% en 1934.[29] No se podía, pues, poner en peligro una fuente de ingresos tan importante en momentos tan difíciles. El ajuste de cuentas con los intereses petroleros se tuvo que dejar para más adelante. Las empresas se quejaron abiertamente, por su parte, de la política impositiva; aseguraban que estaba incidiendo de manera muy negativa en su actividad y que los impuestos al petróleo ligero equivalían al 62% de su valor y en el caso del pesado, al 45%. Exageraban evidentemente pero, como le sucedía al gobierno, tampoco las empresas deseaban reiniciar un conflicto cuando se acababa de solucionar el problema principal de los derechos de propiedad y, sobre todo, cuando se accedió, por fin, a una rebaja de los impuestos totales en 1935.

A diferencia de la industria minera, las actividades petroleras ocupaban relativamente poca mano de obra —alrededor de 14 000 personas al final de este periodo— por lo que la crisis no se reflejó en este renglón

[29] *Ibid*, p. 35.



"Pese al descontento oficial por la actitud de las empresas petroleras, ninguna medida más enérgica se tomó en su contra..."

La producción no estaba en ella tan íntimamente ligada a la mano de obra como en otras actividades. Así pues, por el comportamiento de esta actividad en materia impositiva y de empleo, no podría decirse que la crisis mundial repercutió a través de ella en la economía mexicana en grado similar al que lo hizo en el caso de la minería, sobre todo porque además de aumentar el monto de los impuestos pagados, las empresas hicieron préstamos al gobierno federal en 1931 y 1932 por 10 millones de dólares.[30] Nada de eso evitó, sin embargo, que se insistiera en problemas como la falta de dinamismo en el ritmo de crecimiento de la producción. México consideraba que se había convertido en una reserva para empresas mucho más interesadas en explotar los campos del lago Maracaibo que en hacer frente a las demandas internas del país y a precios adecuados.[31]

[30] *Ibid,* pp. 295-296.

[31] Para tener una idea de la actitud oficial en relación a la situación petrolera, véase la parte correspondiente al petróleo en el Plan Sexenal o en los informes presidenciales.

6

LA DEUDA EXTERNA

El panorama de las relaciones económicas de México con el extranjero requiere alguna referencia al problema de la deuda externa. Al caer el gobierno porfirista, sus obligaciones con el exterior —que representaban el 75% de la deuda pública— ascendían a la nada despreciable suma de 441 millones de pesos (220 millones de dólares), a la que vinieron a añadirse 40 millones contratados por el gobierno de De la Barra y de Madero, más 16 millones de libras esterlinas obtenidas en Europa por Victoriano Huerta.[32] En aquel momento la crisis política mexicana impidió cumplir con los pagos de esta deuda y contratar por lo tanto nuevos empréstitos.

Para 1919 los principales acreedores de México se habían organizado en el Comité Internacional de Banqueros de México (CIBM) y empezaron a presionar a los gobiernos mexicanos para que reanudaran el pago de su deuda (en 1931 el CIBM decía representar a 800 000 acreedores). El gobierno mexicano no podía mostrarse indiferente a la reclamación no sólo por las presiones de los gobiernos extranjeros que apoyaban las demandas de sus banqueros, sino porque sólo pagando podría volver a tener acceso a los mercados de capital de los Estados Unidos y Europa. En 1922 se llegó por eso a un acuerdo en virtud del cual México reconocía y se comprometía a liquidar una deuda externa, que incluía la ferrocarrilera, por un total de 1 452 millones de pesos (alrededor de 700 millones de dólares). La falta de recursos y la rebelión delahuertista impidieron que el arreglo se cumpliera y en cambio se negoció otro en 1925 que ya no tomó en cuenta la deuda ferrocarrilera y contempló por ello sólo la cantidad de 890 millones de pesos; a partir de 1927 —en parte como resultado de la caída sostenida de la producción de petróleo— no fue posible tampoco cumplir con los términos del pago y para 1929 el panorama de la deuda externa mexicana era desolador, como se puede ver en el cuadro 11. Los 1 089 millones de pesos que México debía al exterior como parte de su deuda facturada no eran el total de sus compromisos pues, por reclamaciones de daños causados a los in-

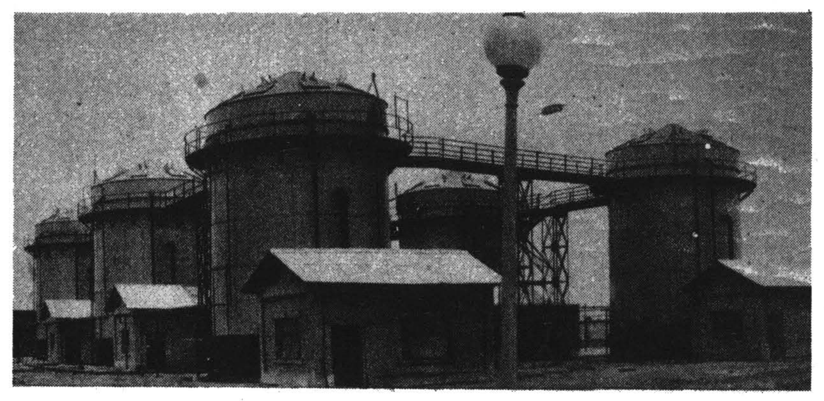
[32] Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946)*, El Colegio de México, 1968; pp. 167 y ss.

Cuadro 11

DISTRIBUCION POR PAISES DE LA DEUDA EXTERNA MEXICANA EN 1929
(Millones de pesos)

País	*Deuda directa*	*Deuda garantizada de los FF.NN.*	*Total*
Francia	288.0	80.0	368.0
Estados Unidos	204.0	28.5	232.5
Inglaterra	176.5	77.8	254.3
Alemania	60.5	0.8	61.3
Holanda	53.3	22.0	75.3
Bélgica	51.5	4.4	55.9
Suiza	35.6	5.9	41.5
España	1.0	—	1.0
Total	*870.4*	*219.4*	*1 089.8*

Fuente: Edgar Turlington, *Mexico and her foreign creditors,* Columbia University Press, Nueva York, 1930; p. 319.



"A diferencia de la industria minera, las actividades petroleras ocupaban relativamente poca mano de obra..."

tereses extranjeros durante la lucha civil más la deuda agraria, los extranjeros pedían otros 305.3 millones de pesos, es decir un gran total que se aproximaba a 1 400 millones: casi cuatro veces y media el presupuesto del gobierno federal de aquel año.

La parte sustantiva de la deuda externa correspondía a Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, pero con las reclamaciones la deuda más importante era con Norteamérica porque los Estados Unidos reclamaban 170.4 millones más por este concepto.[33] México no tenía más alternativa que tratar de llegar a un arreglo con los norteamericanos. Afortunadamente para el gobierno mexicano, los tenedores nacionales de los diferentes bonos gubernamentales no contaban con una fuerza política semejante a la de los extranjeros; de lo contrario se hubiera tenido que hacer frente a reclamaciones internas y externas por más de 2 000 millones de pesos.

En 1929 el secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, pudo trasladarse a Nueva York donde se encontraba el presidente del CIBM, Thomas Lamont, para tratar por tercera vez de llegar a un acuerdo definitivo pero realista sobre la deuda externa mexicana. Una vez más, una causa imprevista iba a convertirse en un obstáculo infranqueable: la crisis mundial. El tercer convenio sobre la deuda mexicana se firmaba el 25 de julio de 1930, precisamente cuando los efectos de la crisis se dejaban sentir ya en las corrientes del comercio internacional. En virtud del convenio Montes de Oca-Lamont, México reconocía ante el CIBM una deuda de 267 493 240 dólares a pagar en 45 años con un interés inicial del 5% que iría disminuyendo con el tiempo hasta llegar al 3%. Montes de Oca logró la cancelación de 211 millones de dólares en intereses vencidos. Para confirmar lo convenido, México hizo un primer pago de 5 millones de dólares. No pudo sin embargo dar otro paso adelante porque los efectos de la depresión mundial se dejaron sentir sobre los recursos del gobierno federal. A instancias del presidente Ortiz Rubio se solicitó una nueva reunión con el CIBM para renegociar los términos del acuerdo, que no era muy bien visto en el país, sobre todo por el grupo agrarista que exigía que México continuara demorando sus pagos mientras no se pudiese superar la depresión económica. El 29 de enero de 1931 se firmó un convenio adicional en virtud del cual se posponía por dos años el pago de la deuda, aunque el gobierno asumía el compromiso de depositar en una institución mexicana el monto de las dos anualidades en plata, pero a condición de que en enero de 1933 el depósito se

[33] *Ibid,* p. 205.



"...México era ya sólo uno entre los muchos países que demandaban una moratoria sobre sus deudas externas como resultado de los estragos causados por la crisis mundial..."

convirtiera en dólares —cubriendo la diferencia en el caso de que el valor del peso plata hubiera caído por debajo de los 45 centavos y cuarto de dólar— y se pusiera a disposición del CIBM.[34]

Logrado este respiro, Montes de Oca intentó aprovechar la circunstancia de que el mercado de valores estaba completamente deprimido para alentar a un grupo de capitalistas mexicanos a rescatar una parte considerable —25 millones de dólares o más— de los bonos mexicanos en el exterior. Para tal efecto contó con el apoyo del Banco Nacional de México.[35] Aparentemente, Lamont se mostró dispuesto a cooperar en este proyecto cuyo buen resultado dependía de ofrecer un precio superior al que tenían los bonos en el mercado. La misión se encomendó a Agustín Legorreta y al ingeniero Guillermo Zárraga.[36] El proyecto no prosperó y llegado 1933 el gobierno mexicano tuvo que reconocerse incapacitado para hacer frente a las obligaciones contraídas en los convenios de 1930 y 1931.[37] En aquel momento México era ya sólo uno entre los muchos paí-

[34] *Ibid*, pp. 204-211.

[35] Archivo Luis Montes de Oca (ALMO), "Puntos definitivos sobre la consecución de una opción para la compra de bonos de la deuda pública", memorándum sin firma, 14 de marzo 1931.

[36] ALMO, Agustín Legorreta a Luis Montes de Oca, Nueva York, 26 de marzo, 1931.

[37] *Excélsior*, 2 de septiembre, 1934.

ses que demandaban una moratoria sobre sus deudas externas como resultado de los estragos causados por la crisis mundial, y aunque el CIBM no recibió con agrado la declaración mexicana, muy poco pudo hacer al respecto.

México decidió entonces intentar la liquidación de sus deudas por un lado más fácil, el de las reclamaciones; en abril de 1934 se anunció que el país empezaría a cubrir las reclamaciones norteamericanas por anualidades de medio millón de dólares. Del otro lado de la moneda se tropezó con el rompimiento con el CIBM, motivado al parecer por una disputa sobre el primer pago de 5 millones de dólares hecho a raíz de la firma del convenio Montes de Oca-Lamont, mismos que ahora reclamaban tanto México como el CIBM.[38] El fondo del problema era, sin embargo, la incapacidad y los pocos deseos del gobierno mexicano de llevar adelante el convenio de 1930. Habrían de pasar varios años para que se presentara una coyuntura favorable y se pudiera liquidar la enorme deuda. No haberlo podido hacer durante el periodo en estudio tuvo dos consecuencias: una presión norteamericana, pero que no llegó a niveles insoportables y, lo que fue quizá más importante, la imposibilidad material

[38] Bazant, *op. cit.*, pp. 211-212.





"Pascual Ortiz Rubio intentó capitalizar la buena relación con el embajador Morrow..."

de México para obtener los préstamos externos que hubiera deseado para sortear los problemas presupuestales que generó la crisis; con excepción de los empréstitos hechos por las empresas petroleras, el crédito internacional de México entre 1928 y 1935 fue tan pobre, por no decir tan inexistente, como en los años anteriores. Pascual Ortiz Rubio intentó capitalizar la buena relación con el embajador Morrow para pedir su ayuda en un intento por lograr un empréstito norteamericano de 450 millones de dólares para financiar proyectos de desarrollo económico, en la inteligencia de que los prestamistas podrían supervisar el empleo de sus fondos. Obviamente la petición del presidente fue denegada.[39] No había salida fácil; antes de lograr empréstito nuevo alguno habría que pagar las viejas deudas.

[39] NAW, RG 59, 812.51/1708, 1737, Pascual Ortiz Rubio a embajador Morrow, 8 de enero, 1930; Clark a Departamento de Estado, 17 de julio, 1931.

7

LOS SERVICIOS

Para 1928 la acción directa del gobierno sobre la estructura material del país no era particularmente importante, pero en relación al pasado inmediato, cuando su actividad se había concentrado únicamente en la supervivencia, sí se habían operado cambios notables, sobre todo durante el gobierno del general Calles. Las comunicaciones y la irrigación habían sido quizá los puntos más notables.

Para 1928 el sistema ferroviario seguía siendo la espina dorsal del sistema de comunicaciones y la red no se había modificado mucho con respecto a la que había dejado el porfiriato, salvo por el tramo de Felipe Pescador a Durango y la terminación de los ferrocarriles de Kansas y del Noroeste. En 1930 el sistema ferroviario mexicano tenía 23 345 kilómetros, pero en 1935 era ligeramente menor: 22 947 kilómetros. El problema principal en aquella época no era tanto extender la red ferroviaria como mantenerla. Como parte considerable de la carga de los ferrocarriles consistía en minerales, la baja de su producción repercutió de inmediato sobre sus finanzas. En el cuadro 12 se aprecia que la baja se sintió incluso en los pasajeros transportados. Los ingresos de los Ferrocarriles Nacionales, que en 1928 ascendían a 112 millones de pesos apenas pasaron de los 73 millones en 1932, es decir, una baja de casi el 35%.[40] A pesar de los despidos de empleados, las pérdidas de las empresas no disminuyeron mucho. Entre 1928 y 1930 se efectuaron varios análisis de la situación general de los ferrocarriles; todos coincidieron en la necesidad de introducir modificaciones para hacer frente a la vieja deuda ferrocarrilera que se venía arrastrando desde la revolución y en 1929 ascendía a 219.4 millones de pesos.

Aquel año de 1929 se nombró una comisión para determinar los pasos a seguir en la reforma del sistema ferroviario. Tan importante se consideró su labor, que al frente de la misma se puso el general Calles auxiliado por el ingeniero Javier Sánchez Mejorada. Al año siguiente el plan estaba listo e incluía no sólo la sugerencia de fusionar varias líneas sino la de efectuar una reducción sustantiva en el personal y de supervisar la eficiencia del restante. Se comprende que el sindicato no aprobara esta

[40] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, p. 989.

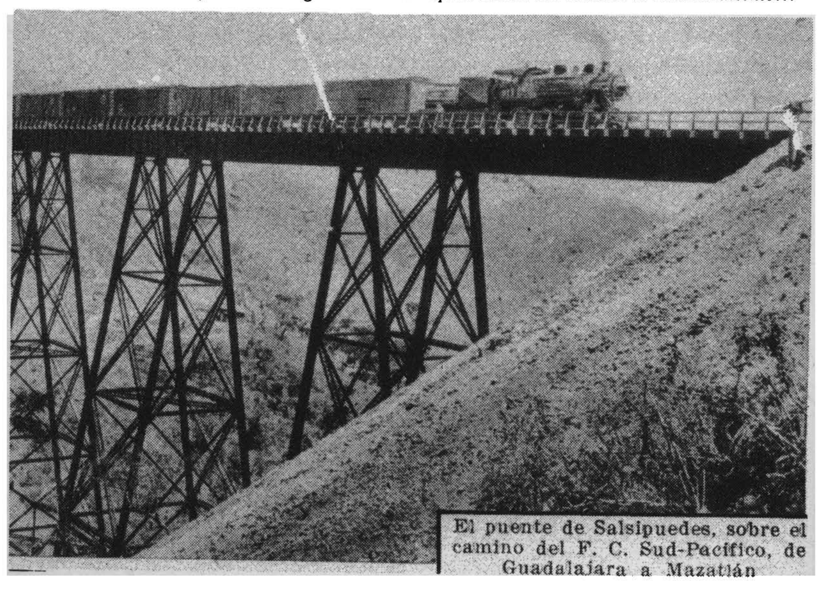
Cuadro 12

VOLUMEN DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

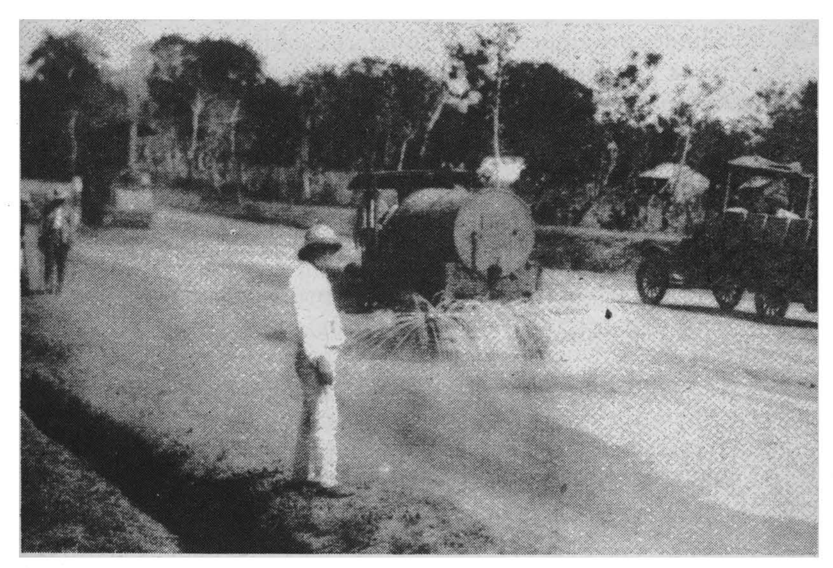
	Millones de pasajeros/km transportados	*Millones de ton/km transportadas*
1921	2 134	2 262
1925	1 687	2 398
1928	1 502	4 006
1929	1 629	4 035
1930	1 448	4 041
1931	1 123	3 378
1932	929	2 884
1933	1 005	3 245
1934	1 160	4 154
1935	1 382	4 596

Fuente: Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras,* México, 1965; p. 134.

"Para 1928 el sistema ferroviario seguía siendo la espina dorsal del sistema de comunicaciones..."



El puente de Salsipuedes, sobre el camino del F. C. Sud-Pacífico, de Guadalajara a Mazatlán



"...El sistema carretero se expandía aunque en términos absolutos continuara siendo muy modesto"

reforma. Desde su punto de vista el problema se debía a una mala administración y no a excesos o deficiencias del personal de base.[41] La lucha entre sindicato y empresa fue sin tregua en esa época, pero para 1932 se había recortado la nómina en casi 10 000 empleados y a muchos de los 35 000 restantes se les rebajó la jornada; a la vez se anunció la suspensión del pago de la deuda ferrocarrilera para destinar los pocos fondos disponibles a la rehabilitación del sistema.[42] En 1933 las condiciones económicas mejoraron y con ello amainó notablemente la tensión entre la empresa y el sindicato, pero la situación de los ferrocarriles seguía siendo muy difícil.

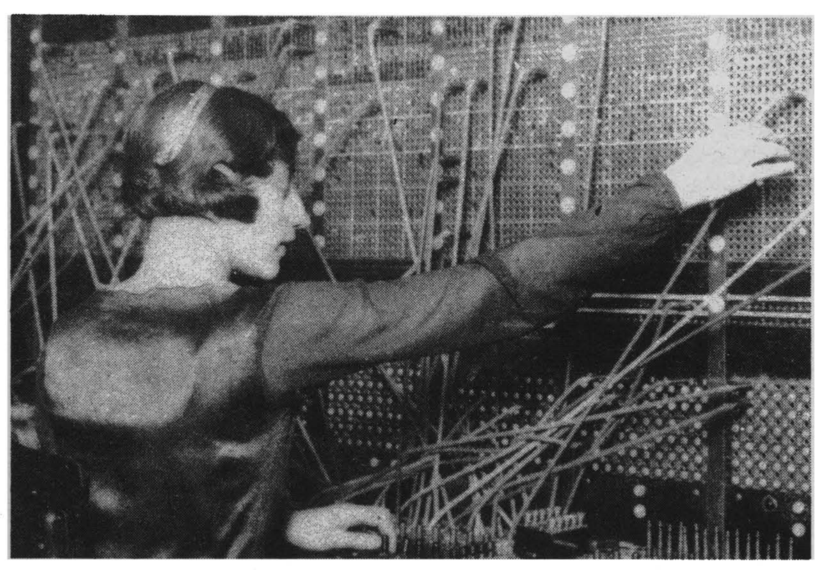
Mientras los ferrocarriles procuraban salir de una crisis que parecía permanente, el sistema carretero se expandía, aunque en términos absolutos continuara siendo muy modesto. En 1929 México sólo contaba con 940 kilómetros de caminos, de los cuales apenas 289 estaban pavimentados. En 1934, y a pesar de la crisis presupuestal, el gran total eran 4 260 kilómetros, 1 183 pavimentados y 1 291 revestidos. La construcción de

[41] Alberto Martínez H., *Causas del desastre económico en los Ferrocarriles Nacionales de México*, Talleres linotipográficos La Lucha, México, 1933.

la carretera México-Laredo iba a convertirse en el eje del nuevo sistema. Las dificultades presupuestales se superaron destinando a su construcción recursos asignados a carreteras menos importantes, como la de Puebla-Acapulco o la de Mérida-Chichén Itzá.[43] El número de vehículos automotores que usó esa red caminera no aumentó con la misma velocidad, puesto que los 85 000 registrados en 1929 apenas pasaban de los 90 000 en 1934. La baja de la importación de automotores había sido notable aunque para entonces se había iniciado ya el ensamblado de los automóviles Ford en México.

El sistema de comunicaciones se complementó con una red telegráfica, en buena parte herencia del porfiriato, que en 1932 contaba con alrededor de 90 000 kilómetros de líneas y 747 oficinas, y se complementaba con un sistema telefónico privado —en manos del capital externo— que ya comunicaba a varias ciudades entre ellas y con el extranjero. La aviación comercial había hecho su aparición y para 1934 operaban en el país 15 empresas comerciales, aunque al parecer menos de 30 000 pasajeros utilizaron sus servicios.

[43] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, pp. 1148-1149 y 1280.



"El sistema de comunicaciones... se complementaba con un sistema telefónico privado..."

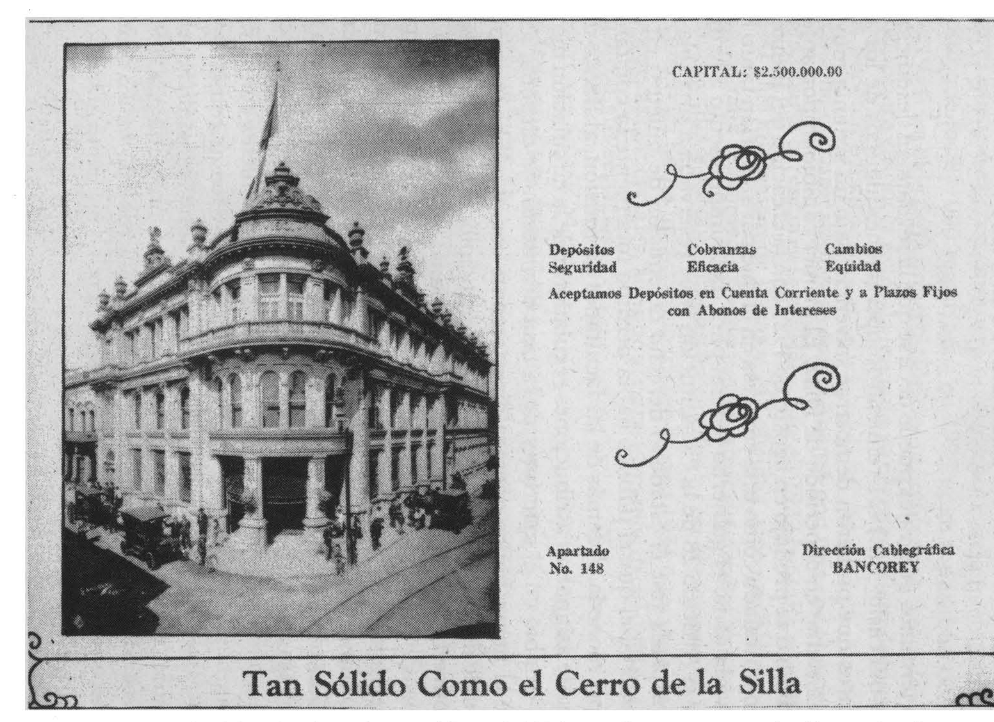
8

MONEDA Y BANCA

En términos generales puede decirse que la revolución desquició el sistema bancario. En 1921 reiniciaron operaciones algunos de los antiguos bancos que pudieron demostrar solvencia bajo un sistema muy similar al existente en el periodo de Díaz. El primer cambio importante en esta actividad se produjo en agosto de 1925 con la creación del Banco de México, instalado como una empresa en la que participarían tanto la banca privada como el gobierno federal para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 28 de la Constitución (que reservaba a una sola entidad controlada por el estado el derecho de emisión de billetes) en un momento en el que el público había perdido totalmente la confianza en el papel moneda. Además de las facultades de emisión, al Banco de México se le asignaban atribuciones reguladoras de la circulación monetaria, del cambio en el exterior y de la tasa de interés. Se disponía asimismo que el nuevo banco operara directamente con el público como institución de depósito y descuento. Así, en principio, el Banco de México vino a convertirse en el centro de un sistema bancario en el que había otros 23 bancos comerciales nacionales, 16 refaccionarios, cinco de depósito y descuento, más dos hipotecarios.

Durante los primeros años el Banco de México tropezó con grandes dificultades. Por un lado, la banca privada no le daba apoyo pleno; en 1930 sólo cinco de los bancos privados se le habían asociado para formar el nuevo sistema; no había podido colocar sus billetes con la facilidad deseada por la razón señalada y debida a los excesos cometidos en ese aspecto durante la revolución. En cuanto a moneda metálica y al tipo de cambio, tampoco podía desempeñar la tarea como hubiera sido deseable. El Banco de México no era todavía un verdadero banco central, pero los efectos financieros de la crisis mundial, así como el hecho de que en julio de 1931 el "jefe máximo" fuera designado director del banco, en buena medida para frenar las demandas de crédito hechas por los políticos importantes de la época —como fue el caso del ingenio El Mante y que el antiguo director no pudo evitar— le abrieron nuevas posibilidades. En 1932 se promulgaron tres decretos —el del 12 de abril, el del 19 de mayo y sobre todo la Ley General de Instituciones de Crédito del 28 de junio— gracias a lo cual el Banco de México se convirtió al fin en un

BANCO MERCANTIL DE MONTERREY



"Cuando la banca privada se unió obligatoriamente al Banco de México contaba ya con una organización propia..."

verdadero banco central, abandonando su servicio al público y transformándose en un banco de bancos. La asociación de toda la red bancaria privada con el Banco de México se hizo obligatoria a la vez que éste aumentó sus operaciones de redescuento para evitar que los recursos de los bancos privados bajaran hasta un punto peligroso.[44] Así, el redescuento en 1932 pasó de 2 millones de pesos a 23 millones y la circulación del papel moneda de 2 millones a 42 millones de pesos.[45] De esta manera la disponibilidad de crédito no resultó muy afectada por la crisis; los 555 millones de pesos de que disponía el sistema bancario en su conjunto en 1929 bajaron a 462 millones en 1932 pero al año siguiente llegaron a 625 millones. En realidad, lo que se redujo fue el crédito a corto plazo puesto que el de largo plazo se mantuvo casi igual.[46]

Cuando la banca privada se unió obligatoriamente al Banco de México contaba ya con una organización propia destinada a defender sus intereses especiales frente a las políticas bancarias del estado: la Asociación de Banqueros de México (ABM) formada el 12 de noviembre de 1928. La idea y la fuerza que inspiraban la creación de esta organización no habían sido exclusivamente de sus miembros sino también del gobierno, cuyos representantes durante la Convención Nacional Bancaria celebrada aquel año insistieron en la necesidad de crear un órgano para que sirviera de interlocutor permanente y autorizado entre ambos. La ABM asumió este papel sin dilación.

En 1933, la situación bancaria había superado los problemas de la crisis pero las reformas para dar mayor poder al Banco de México no se detuvieron. El banco recuperó la facultad —transitoriamente en manos de Hacienda— de acuñador único de moneda, se creó la reserva monetaria para sostener la paridad del peso en relación a las monedas extranjeras, en especial frente al dólar y, finalmente, recibió la preferencia sobre cualquier otro comprador para adquirir divisas, y oro y plata en venta por otras instituciones bancarias. Entre 1934 y 1935, mediante acciones legales combinadas con presiones políticas, casi se eliminaron todas las agencias bancarias extranjeras. El crédito, pues, se mexicanizó, y con ello se consolidó la revolución bancaria.

[44] Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo régimen, 1910-1933,* Editorial Cultura, México, 1936; pp. 334-335.

[45] Para una visión general del desarrollo del sistema bancario véase: Leopoldo Solís y Dwight Brothers, *Evolución financiera de México,* Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1967. David H. Shelton, "The banking system: money and the goal of growth" en *Public policy and private enterprise in Mexico,* Raymond Vernon (ed) Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1964; pp. 111 y ss.

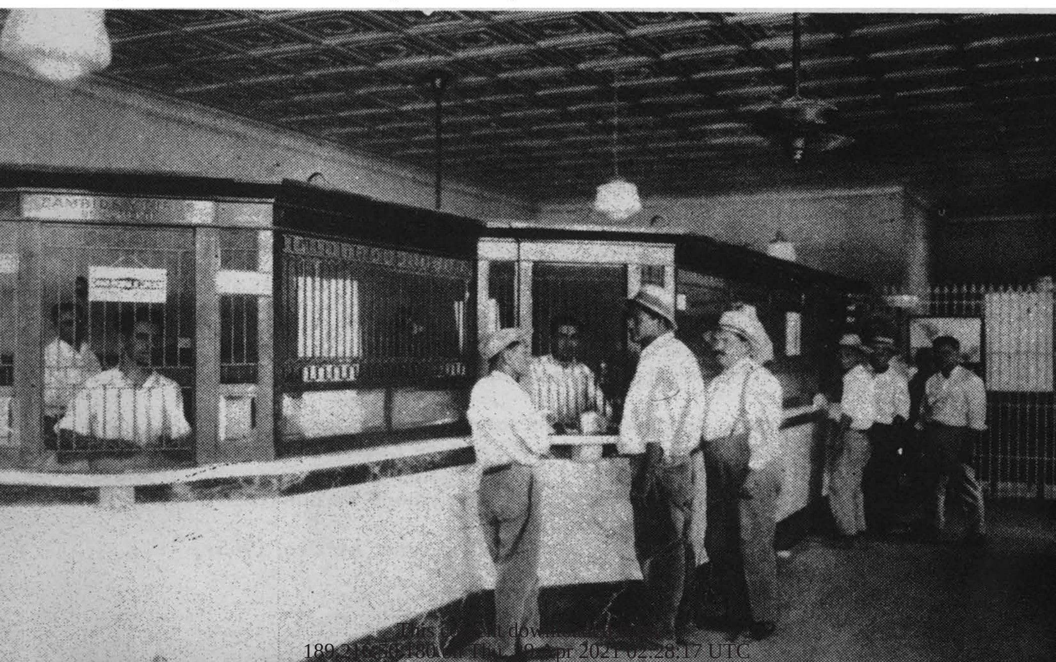
[46] Nacional Financiera, *Cincuenta años de revolución en cifras,* México, 1965; p. 122.

El estado inició además su propia red financiera. Al poco tiempo surgió el Banco Nacional de Crédito Agrícola y más tarde la Nacional Financiera y el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas. A la Nacional Financiera se le encomendó auxiliar al gobierno a disponer de las propiedades inmuebles que había recibido involuntariamente por causa de insolvencia de personas o sociedades en años anteriores. El Banco Hipotecario debía facilitar los créditos necesarios al gobierno federal y a los locales para llevar a cabo obras de infraestructura y colocar entre la banca privada bonos gubernamentales para tal propósito.[47]

La política bancaria del periodo se puede considerar un éxito aunque los resultados de la política monetaria parezcan haber sido menos espectaculares y claros. A mediados de los años veinte, ciertos problemas monetarios condujeron al gobierno a retirar parte de la moneda de plata de la circulacíon y a canjearla por oro, política que se suspendió en febrero de 1927 en vista de la disparidad entre las cotizaciones de ambos metales, que cada día se hacía mayor. Cuando la situación de la plata —el metal más importante para la economía mexicana— pareció mejo-

[47] Calvin P. Blair, "Nacional Financiera: entrepreneurship in a mixed economy", en *Public policy and private enterprise in Mexico,* Vernon, (ed.) pp. 191 y ss.

"La política bancaria del periodo se puede considerar un éxito aunque los resultados de la política monetaria parezcan haber sido menos espectaculares y claros".





Personalidades bancarias de Monterrey.

rar en 1929, la crisis mundial vino a echar por tierra lo ganado. En 1928 el peso oro se cotizaba a 3.70 en plata; para diciembre de 1930 el tipo de cambio estaba a 14.30 por uno y al año siguiente la diferencia llegó a ser de 26 por uno. La estructura monetaria basada en la plata no pudo resistir más la presión y en virtud de lo dispuesto por la ley del 25 de junio —el llamado Plan Calles— México desmonetizó el oro, es decir, abandonó el patrón oro aceptado internacionalmente. Como medida adicional para evitar que se siguiera deteriorando el precio de la plata, se suspendió la acuñación de monedas de ese metal. México adoptó entonces el patrón plata y se dispuso a prescindir de la "ficción" que le obligaba a hacer depender su sistema monetario del precio del oro. La medida se justificó, entre otras cosas, como una forma de evitar el atesoramiento de oro y el enriquecimiento de una "clase parasitaria" en detrimento de las mayorías.[48] La verdad es que la desmonetización del oro resultó un golpe muy duro para los que habían otorgado crédito con esa base y que ahora les sería pagado en pesos plata. Lo resintieron en especial los bancos privados y, desde luego, los grandes comercios. El Banco de Montreal, por ejemplo, consideró que la medida le suponía una pérdida de

[48] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, p. 1039.

1.2 millones de dólares y el de Londres y Sud-América, una de medio millón. El National City Bank incluso pidió a su gobierno que protestara, pero Wáshington no encontró las normas de derecho internacional en que basar la protesta. Por esta ocasión, los intereses extranjeros tuvieron que aceptar de mal grado, pero sin chistar, la decisión mexicana.[49]

La defensa de la plata no sólo afectó a los bancos; afectó a muchas más cosas. Por una parte, las exportaciones mexicanas se abarataron pero como el mercado internacional estaba muy deprimido la reacción no tuvo el efecto que hubiera podido esperarse en circunstancias normales; en cambio las importaciones subieron de precio. Los habitantes de las zonas fronterizas estuvieron en este aspecto entre los más afectados.[50] La restricción del circulante —y la insistencia en mantener un presupuesto balanceado— en momentos de depresión, acentuó los efec-

[49] NAW, RG 59, 812.51/1756, 1763, embajador Clark a Departamento de Estado, 27 y 31 de julio 1931.

[50] NAW, RG 59, 812.51/1776, cónsul en Tampico a Departamento de Estado, 6 de agosto 1931.

"...En 1932 Montes de Oca tuvo que dejar su puesto para que Pani volviera a tomar las riendas de la economía nacional". Aarón Sáenz y Alberto J. Pani.



tos negativos de la baja en la actividad económica y muy pronto el secretario de Hacienda, Montes de Oca, y sus colaboradores se vieron asediados por los que deseaban estimular la actividad económica a base de un aumento del circulante, aunque con ello se pudiera afectar a la estabilidad de los precios originando una inflación.

El vocero de la oposición era nada menos que el antiguo secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, y en 1932 Montes de Oca tuvo que dejar su puesto para que Pani volviera a tomar las riendas de la economía nacional. El primer paso del nuevo secretario fue volver a imprimir billetes y acuñar moneda —temporalmente la propia secretaría de Hacienda lo hizo— aunque procurando que el ritmo a que se hiciera no condujese a la inflación abierta. El circulante en billetes, que en marzo de 1932 era de 4 millones, llegó en agosto a 26.5 millones.[51] Para julio del año siguiente se pudo establecer con seguridad una paridad del peso en relación al dólar; de 2.15 se pasó a 3.60 por uno.

Cuando Pani logró modificar la política hacendaria de Montes de Oca llegó a adquirir una influencia tan notable que a fines de 1933 el presidente Rodríguez le pidió la renuncia y nunca dio respuesta a una carta pública en la que el exsecretario le pedía una explicación al respecto. Ante esta crisis política —motivada en parte, quizá, por la estrecha relación entre Pani y Calles en asuntos hacendarios—, el propio "jefe máximo" se vio precisado a tomar la dirección de la secretaría de Hacienda. En 1934, pasada la tormenta, la dejó en manos de Marte R. Gómez; ya no se necesitaba la presencia de un profesional de las finanzas ni la de un político de primera línea, sólo había que tramitar los asuntos de rutina en espera de la sucesión presidencial.

La recuperación de la situación monetaria se vio favorecida tanto por una devaluación del dólar con respecto a las monedas europeas —que estimuló las exportaciones mexicanas al depender las fluctuaciones del peso de las del dólar— como por el acuerdo internacional de la plata del 22 de julio de 1933, en virtud del cual los principales productores del metal, Australia, Canadá, los Estados Unidos, Perú y México, en unión de algunos de los grandes compradores, se comprometieron a estabilizar el precio del metal y a fomentar su acuñación. El acuerdo entre el Banco de México y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos sobre la venta de plata a ese país, completa el cuadro de la recuperación de la política monetaria mexicana de 1934.

[51] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, pp. 1137-1138.

9

LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y LA ELECTRICA

La economía industrial de México en 1928 estaba en buena medida determinada por la presencia de las grandes empresas mineras y petroleras, pero el valor de su producción era inferior al de las industrias manufacturera y eléctrica —2 126 y 2 413 millones de pesos, a precios de 1950, respectivamente. La minería y el petróleo se destinaban básicamente a la satisfacción del mercado externo; las manufactureras y la generación de energía eléctrica servían sobre todo a la demanda interna. El valor de la producción de energía eléctrica no disminuyó aunque sí el de las manufactureras (en 1932 era un 27% menor en relación a 1928) pero se recuperó de inmediato y para 1934 era el mismo que en 1929.

El complejo manufacturero nacional al finalizar los años veinte, aunque importante en términos relativos, no era particularmente impresionante, y como se puede apreciar en el cuadro 13 no había mucha diferencia en su estructura de la que se había heredado del porfiriato. La industria textil seguía siendo en particular el renglón más importante; bastante lejos le seguía la generación de electricidad. A continuación figuraba la industria alimenticia y de bebidas y después la producción de bienes de consumo relativamente simples como cigarrillos, papel o calzado y el procesamiento de materias primas, que en buena medida se exportaban (henequén y algodón). La producción de hierro y acero era bastante modesta y, por lo que a maquinaria se refiere, únicamente se contaba con talleres de mantenimiento.

La planta manufacturera y la industria eléctrica daban ocupación a poco más de 262 000 personas, es decir, el 15% de la fuerza de trabajo no empleada en labores agropecuarias, misma que se encontraba concentrada en el sector terciario puesto que la industria tenía un carácter relativamente secundario como generadora de empleo. Sin embargo, su dinamismo era evidente; entre 1921 y 1930 había aumentado el valor de su producción a precios constantes en más del 40%. Como ya se apuntó, a diferencia de otros países de América Latina la crisis que se dejó sentir en este campo no fue un acicate importante para acelerar la industrialización a base de la sustitución de importaciones, porque la mala racha económica sólo se resintió plenamente por corto tiempo. El aumento de la demanda

Cuadro 13

PRINCIPALES INDUSTRIAS MEXICANAS EN 1929

	Número de establecimientos	Producción			Asalariados		
		Valor (millones de pesos)	Orden de importancia	Por ciento del total	Número (miles)	Orden de importancia	Por ciento del total
Tejidos de algodón	520	102.0	1	11.23	39.1	1	14.92
Plantas de energía eléctrica	670	67.9	2	7.47	8.7	6	3.31
Molinos de harina	358	53.0	3	5.83	2.0	34	0.75
Refinerías de azúcar y alcohol	153	53.0	4	5.83	15.5	4	5.92
Molinos de nixtamal	3 770	43.8	5	4.82	5.8	11	2.22
Cervecerías	30	43.1	6	4.75	2.5	24	0.97
Despepitadoras de algodón	133	40.6	7	4.47	2.0	32	0.77
Panaderías	3 478	35.6	8	3.91	7.7	7	2.91
Puros y cigarrillos	138	35.4	9	3.89	3.9	16	1.49
Talleres de maquinaria	984	30.5	10	3.35	15.7	3	5.97
Imprenta, litografía, publicidad	554	26.7	11	2.94	5.4	12	2.05
Calzado	3 177	24.2	12	2.67	8.8	5	3.35
Fundiciones	89	22.7	13	2.49	3.8	17	1.45
Jabón	329	22.3	14	2.46	1.8	35	0.69
Beneficiadoras de café	326	18.8	15	2.07	2.9	21	1.11
Tejidos de lana	1 335	16.6	16	1.83	5.8	10	2.22
Carpintería y ebanistería	4 637	15.6	17	1.72	5.3	9	2.40
Ropa hecha	2 385	15.1	18	1.66	4.8	13	1.84
Aceites vegetales	114	14.2	19	1.56	1.2	41	0.46
Curtidurías	1 488	13.8	20	1.52	2.9	20	1.12
Papel	7	13.7	21	1.51	2.2	29	0.84
Aceite mineral y lubricantes	3	12.5	22	1.37	2.6	23	0.99
Desfibradoras de henequén	243	11.8	23	1.29	4.5	15	1.72
Boneterías	118	11.4	24	1.25	4.7	14	1.79
Laminadoras	153	9.3	25	1.02	2.3	27	0.89
Todas las demás	23 601	155.3	...	17.09	99.3	...	37.85
Total	*48 798*	*908.9*		*100.00*	*262.2*		*100.00*

Fuente: Primer Censo Industrial de 1930.

Cuadro 14

LA PRODUCCION TEXTIL, 1915-1934

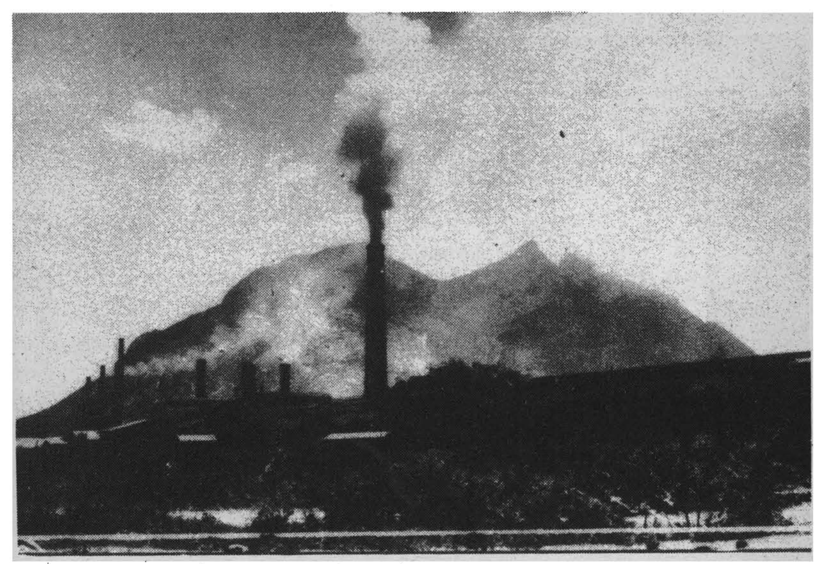
	Fábricas (No.)	Telares (miles)	Obreros (miles)	Producción (miles de toneladas)	Valor (millones de pesos)
			Algodón		
1925	124	28.9	42.4	36.0	104.4
1928	132	29.3	38.9	35.1	91.0
1930	147	29.2	38.9	36.8	96.4
1931	146	29.2	36.9	31.1	80.1
1932	140	27.9	34.6	32.2	82.0
1933	155	31.4	40.2	36.1	102.1
1934	160	32.6	50.3	48.4	146.4
			Lana		
1925	20	1.7	5.4	2.0	9.5
1928	28	1.4	5.1	2.3	11.9
1930	29	1.4	5.4	2.9	11.7
1931	27	1.3	4.6	2.2	12.4
1932	27	1.3	4.3	1.8	9.6
1933	28	1.7	4.8	2.6	13.6
1934	36	1.8	5.7	3.9	18.2

Fuente: Moisés T. de la Peña, "La industria textil y su impuesto especial", en *Revista de Hacienda,* vol. I, No. 1, pp. 5 y 7.

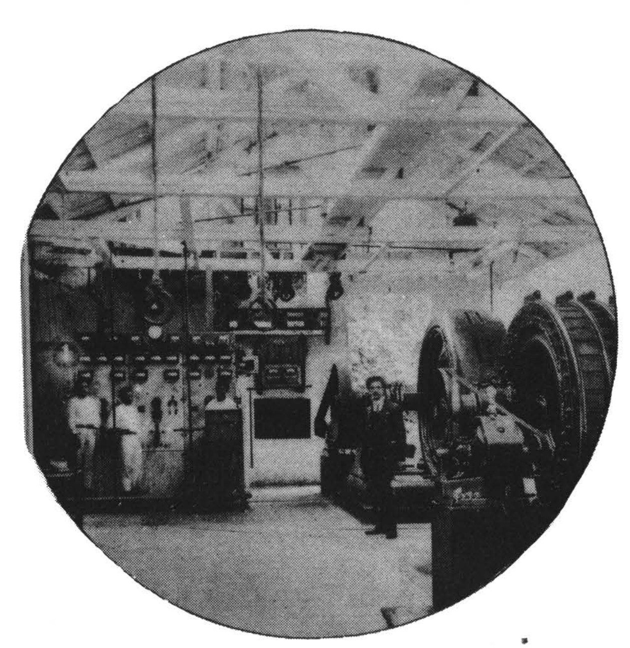
interna de las manufacturas tradicionales, sobre todo en los centros urbanos que crecían con enorme velocidad, bastó para que la industria creciera sin necesidad de diversificarse mucho.[52]

Ante la imposibilidad de examinar en un estudio como éste los diferentes renglones de la actividad manufacturera, pero por considerarse necesario algún tipo de análisis, se elegirán algunos casos a manera de ilustración. Se verán, pues, el sector tradicional a través de la industria textil y el moderno a través de la industria eléctrica. El cuadro 14 da una idea sucinta de la situación en la actividad textil. Los productos de algodón, sobre todo "la manta de mostrador", eran los más importantes. Entre 1931 y 1932 la producción de textiles de algodón bajó un poco más de 15%. Por tratarse de un producto de consumo popular, se le puede suponer un buen indicador de la forma en que los problemas económicos de la época afectaron a la mayoría de la población mexicana.

[52] Reynolds, *op. cit.,* pp. 198-204. Raymond Vernon, *The dilemma of Mexico's development,* Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1963; pp. 80, 84-85.



Fundición de Fierro y Acero de Monterrey, N. L.



"La planta manufacturera y la industria eléctrica daban ocupación a poco más de 262 000 personas..."



"A pesar de la importancia de la actividad textil, México no era enteramente autosuficiente en este ramo..."

Desde el punto de vista de la producción, la crisis casi no se dejó sentir por lo que respecta a fábricas o número de telares en actividad. Se había observado desde luego una baja en el empleo, pero anterior a la crisis, producto de la mecanización y que se detuvo en 1934. Es más, al tomar en cuenta el valor o el volumen de la producción per cápita se advierte un incremento en la productividad de la mano de obra que no es otra cosa que el resultado de este proceso de modernización.

A pesar de la importancia de la actividad textil, México no era enteramente autosuficiente en este ramo; en 1928 se importaron textiles —muchos de ellos de algodón— por valor de 40 millones de pesos, suma considerable si se tiene en cuenta que el valor de la producción interna fue entonces de 102.8 millones de pesos. Y es aquí donde se encuentra una explicación de la dinámica de la industria en aquellos años: había un mercado interno por conquistar y la crisis lo facilitó, puesto que en 1932 apenas se importaron artículos textiles por valor de 12.5 millones de pesos; es decir, la proporción de lo importado pasó de representar el 40% del valor de la producción interna, al 13%. Cuando se superó lo peor de la depresión, las importaciones aumentaron pero nunca más volvieron a

recuperar la importancia que habían tenido; fue un caso de modesta pero verdadera sustitución de importaciones.[53]

El cuadro tan optimista que presentaba la industria textil no se repetía en la generación de energía eléctrica, y no precisamente por la expansión misma de esta industria, que pasó de generar 1 380 millones de kilovatios hora en 1929 a 1 495 en 1932 y 1 834 en 1934.[54] El problema era muy similar al del petróleo; se trataba de una actividad vital para el desarrollo del país pero que se encontraba completamente dominada por el capital externo. El monto de la inversión norteamericana en la generación de electricidad se calculaba a principios de los años treinta en alrededor de 100 millones de dólares, muy similar a la inversión anglocanadiense, el otro gran inversor en este sector. El capital nacional no pasaba del 3% del total.[55] Hasta ese momento, la industria eléctrica había acusado un buen ritmo de crecimiento al haber más que cuadruplicado su capacidad de generación instalada entre 1920 y 1930, pero a partir de entonces se perdió ese dinamismo[56] y la razón no puede hallarse desligada de la inseguridad política que experimentaron entonces las compañías eléctricas.

Hasta 1929, el 40% de la energía generada había sido consumido por las compañías mineras, pero ante la crisis económica por la que atravesaban, el mercado urbano adquirió para las empresas mayor importancia. La ciudad de México y los 10 estados del centro del país fueron entonces los principales consumidores de energía eléctrica. Así pues, esta actividad vino a depender del pequeño y mediano consumidor en el momento en que éste se encontraba menos dispuesto a pagar las antiguas tarifas, sobre todo porque los problemas económicos habían mermado sus ingresos. Las huelgas de pagos se extendieron por todo el país con la misma celeridad que aumentó la impopularidad de las empresas. Se las acusó de explotadoras, inescrupulosas y extranjeras. En 1932 surgió la Confederación Nacional Defensora de los Servicios Públicos como gru-

[53] Moisés T. de la Peña, "La industria textil, su organización y su impuesto especial", en *Revista de Hacienda*, 1937; vol. I-1, pp. 8-9. Max Camiro, "La industria textil de México y la política económica del estado de 1933 a 1943", en *Cuestiones industriales de México. Jornadas 48*, El Colegio de México, 1945; pp. 55-77.

[54] Cristóbal Lara Beautell, "La industria de energía eléctrica", en *México: 50 años de revolución. La economía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960; p. 254.

[55] Anatol Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia. Los años de Lázaro Cárdenas*, Fondo de Cultura Popular, México, 1968; pp. 29-30.

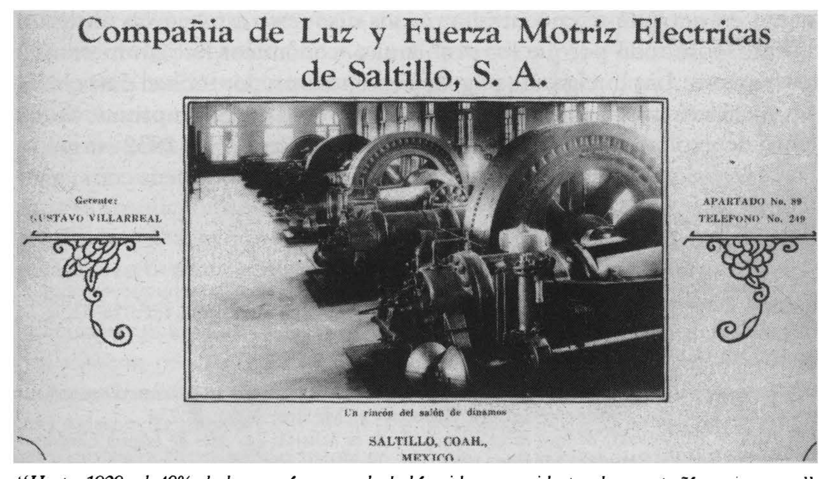
[56] Nacional Financiera, *La economía mexicana...*, *op. cit.*, p. 81.

po de presión de los consumidores encaminado a buscar una rebaja de las tarifas eléctricas. En estas circunstancias, el apoyo del gobierno era indispensable si se deseaban favorecer los intereses de las empresas; el carácter impopular de la acción impidió tal apoyo. Es más, dentro del aparato estatal empezó a formarse una corriente de simpatía por las demandas de los consumidores y un deseo de acabar con el monopolio eléctrico extranjero.[57]

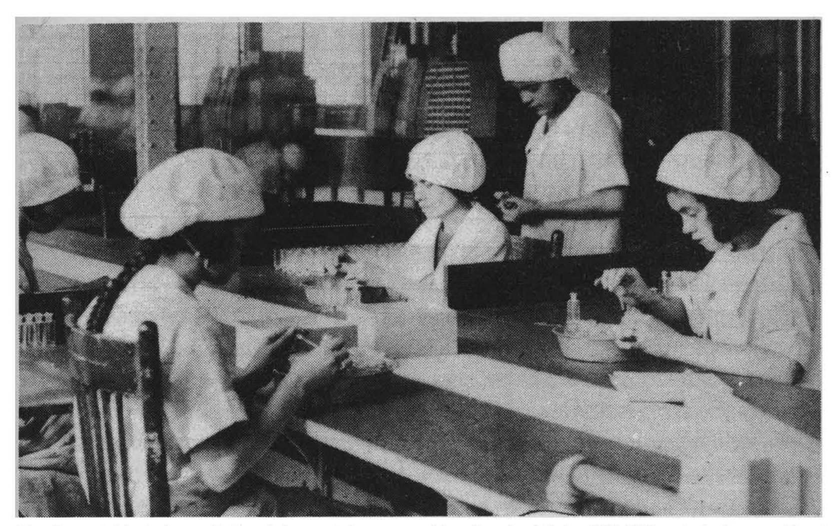
En 1932 el estado consideró llegado el momento de intervenir y, contra los deseos de las dos grandes empresas —la Mexican Light and Power Company, canadiense, y la Electric Bond and Share, norteamericana— propuso una rebaja de tarifas. A la vez, el presidente Rodríguez pidió al Congreso que la industria eléctrica se pusiera bajo jurisdicción federal. La presión contra las compañías no sólo procedía de los consumidores domésticos, les llegaba también de la industria textil.[58]

Pero el problema de obtener energía barata no se podía solucionar presionando simplemente a las compañías eléctricas, que tarde o tem-

[57] Miguel S. Wionczek, *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1967; pp. 75 y ss.
[58] *Ibid*, pp. 69-70, 87-88.



"Hasta 1929, el 40% de la energía generada había sido consumido por las compañías mineras..."



"...Los establecimientos industriales... daban ocupación a la mitad de los 900 000 trabajadores empleados en esta rama de la actividad económica..."

prano dejarían de invertir en lo que podía resultarles una actividad con tan pocos incentivos y tantas inseguridades; había que buscar otra solución, y el 29 de diciembre de 1933 el gobierno anunció la creación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Como Petromex, la CFE nacía para que el estado tuviera participación directa en una actividad que era vital para el desarrollo económico del país y se iniciara el quebrantamiento de otro monopolio extranjero. En 1934 se trataba sólo de un proyecto, pero las bases formales estaban echadas; no era mucha la posibilidad de que se materializaran entonces los deseos expresados en el Plan Sexenal de dar al estado no sólo poderes reguladores sobre la industria eléctrica sino el control directo de la generación, transformación y distribución del fluido, pero nacía un proyecto a largo plazo.

Examinados muy brevemente los casos de algunas industrias particulares, sus problemas y posibilidades, conviene volver al plano general. Una de las características de la planta industrial mexicana era sin duda su concentración, y dos eran las entidades que más se habían beneficiado del modesto desarrollo industrial mexicano, el Distrito Federal y Veracruz. De acuerdo con el censo de 1930, el 27.25% del valor de la producción industrial se generaba en los 3 473 establecimientos del Distrito Federal, y el 11.23% en los 3 802 de Veracruz. Si a estas dos entidades se

añaden Nuevo León y Puebla —con el 8% y el 7% respectivamente— queda delimitada la zona donde se generaba mas de la mitad de la producción industrial mexicana. En el otro extremo se encontraban Quintana Roo, Campeche y Colima, que juntos contaban apenas con 700 establecimientos industriales que daban empleo a un total de 2 284 obreros.

La concentración geográfica sólo era parte del fenómeno. De acuerdo con los datos del censo de 1930, los establecimientos industriales cuya producción fue de 100 000 pesos o más al año apenas representaban el 2.5% del total, pero daban ocupación a la mitad de los 900 000 trabajadores empleados en esta rama de la actividad económica y su producción equivalía al 65% del valor generado por la industria. Además de demostrar el alto grado de concentración de la propiedad industrial, estas cifras también dan una idea clara del exiguo tamaño de muchas de las plantas que se clasificaban como industriales: panaderías, molinos de nixtamal, talleres, etc. Los 45 000 establecimientos más pequeños daban ocupación a 94 000 obreros, es decir, a dos por establecimiento en promedio. Más que de industrias, se trataba en realidad de talleres artesanales.

La inversión en los enclaves minero y petrolero o en la generación de energía eléctrica era, para todo propósito práctico, extranjera; en la industria manufacturera la situación era ligeramente diferente. No se puede saber con exactitud el monto de la inversión extranjera en las manufacturas, pero antes de la crisis mundial los norteamericanos, que tenían la inversión directa más importante —2 891 millones de pesos de un total aproximado de 3 500 millones—, sólo tenían invertidos 230 millones de pesos en las manufacturas.[59] De todas formas, en ciertas áreas era notable la presencia del capital europeo, como por ejemplo el francés en los textiles o el alemán en la elaboración final de productos químicos. Puede aventurarse sin embargo la idea de que su dominio no era tan avasallador como en los enclaves.

[59] Max Winkler, *Investments of United States capital in Latin America*, World Peace Foundation, Boston, Mass., 1929.

10

EL TRABAJO

Ya se ha anotado que según las estadísticas de 1930 poco más de las dos terceras partes de los mexicanos económicamente activos (67.7%) estaban ocupados en actividades agropecuarias; 15.4% en servicios; 13.4% en la industria manufacturera, y 1% en actividades extractivas. (Cuadro 15.) México era, fundamentalmente, un país de campesinos cuando se vio envuelto por la gran crisis mundial. Como ya se apuntó, la misma afectó considerablemente a los obreros, los mineros y a muchos que prestaban sus servicios en el sector terciario pero sólo marginalmente a la masa campesina, pues las plantaciones ligadas a la demanda mundial no eran el centro de la economía rural. Ahora bien, ¿qué magnitud tuvo este desempleo? No se dispone de datos suficientes para contestar la pregunta; el gobierno trató de recopilar en 1932 algunas cifras pero los cálculos resultaron de casi nula confiabilidad. De acuerdo con el censo de 1930, el desempleo era insignificante, apenas afectaba al 1.68% de la población ocupada. Según la Dirección General de Estadística, en 1931 este desempleo aumentó a más del triple el año siguiente y en 1932 llegó a afectar a 339 000 personas, incremento de más de tres veces y media la cifra de 1930, lo cual, dadas las circunstancias, no era mucho.[60] Luego empezó a descender para quedar en 235 000 desocupados para 1934. Significaría lo anterior que en el momento más difícil sólo algo más del 6% de la población económicamente activa se vio desempleada, aumento notable en términos relativos con respecto a 1930 pero cifra muy baja si se la compara con lo ocurrido en los Estados Unidos o en Europa, donde los porcentajes fueron del orden del 20% o incluso del 40%. A las cifras de desempleo se pueden añadir otros datos no cuantitativos como, por ejemplo, los reportes consulares o periodísticos. Según éstos, el desempleo causó ciertos estragos en las zonas mineras y en algunos sectores industriales y comerciales que vieron constreñirse la demanda, pero sin llegar a situaciones catastróficas debido a la reabsorción por el sector agrícola de subsistencia de mucha de la mano de obra desempleada en la industria y en los servicios, y que originalmente había sido agrícola.[61]

[60] Dirección General de Estadística, *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos,* 1938.

[61] Cleugh, *op. cit.,* p. 34.

Cuadro 15

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA FUERZA DE TRABAJO, AÑOS INDICADOS

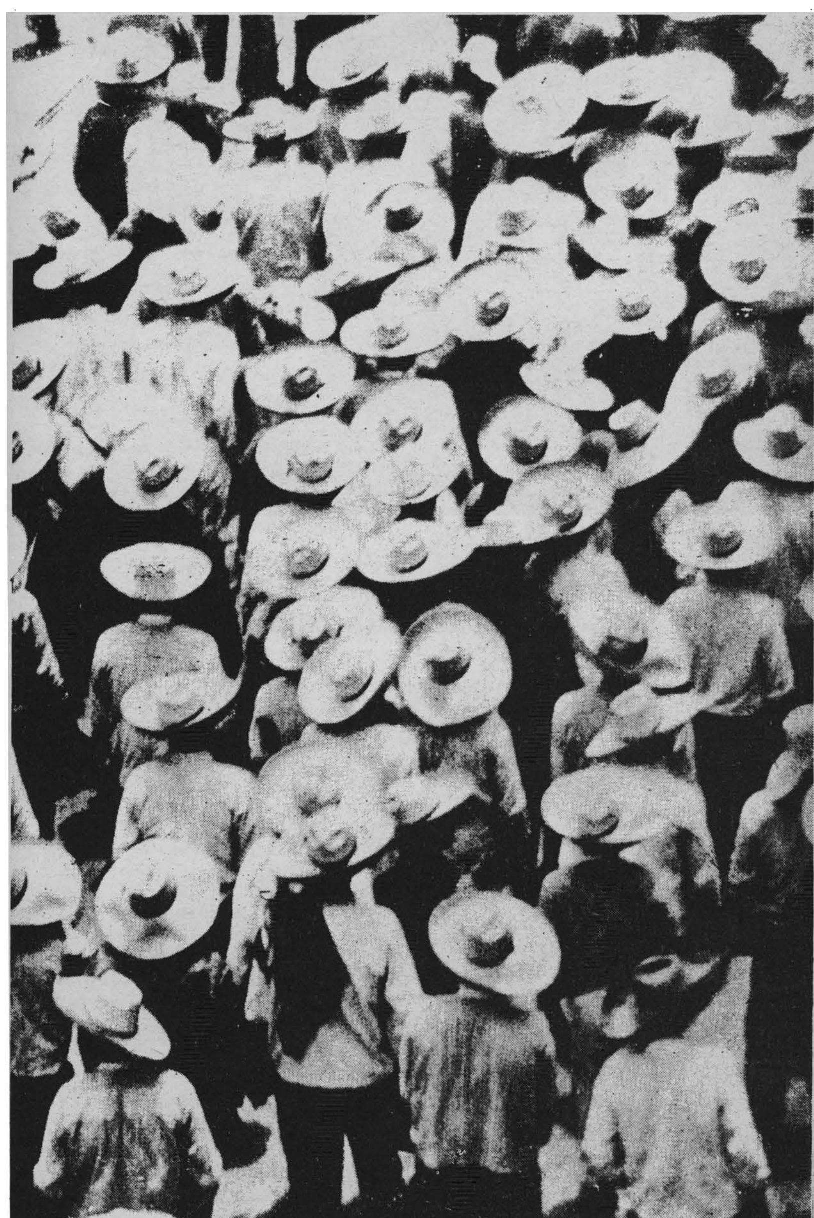
Actividad	*1921*	*1930*	*1940*
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	69.2	67.7	63.3
Extractivas	0.6	1.0	1.8
De transformación	10.4	11.5	10.6
Construcción	2.0	1.1	1.7
Electricidad	0.1	0.3	0.9
Comercio	5.4	5.1	9.1
Transporte	1.5	2.0	2.5
Servicios	6.6	7.4	7.4
Otros no especificados	4.2	3.9	2.7
Total	*100.0*	*100.0*	*100.0*

Fuente: Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras,* México, 1965; p. 26.

El problema del desempleo no resultó únicamente de una falla en la demanda mundial, el país lo importó literalmente a través de los mexicanos que los Estados Unidos repatriaron entonces para disminuir la carga social que representaban en un país con más de 11 millones de desempleados. Entre 1930 y 1933 las autoridades norteamericanas y múltiples presiones particulares obligaron a retornar al país a 311 717 mexicanos; durante los tres últimos meses de 1932 esta corriente de inmigrantes alcanzó su punto máximo al haber regresado en esos noventa días 52 889 personas.

En un principio no se pensó dejar la solución al problema del desempleo en manos de las fuerzas impersonales del mercado, pero en fin de cuentas así fue. En enero de 1930 se anunció la formulación de un plan quinquenal de desarrollo para aprovechar mejor los recursos disponibles y, en marzo, se ideó crear un Banco Nacional de Trabajo para financiar la creación de cooperativas con los trabajadores desempleados; estos proyectos quedaron en buenas intenciones, entre otras razones porque se carecía de los recursos necesarios para darles un contenido real.[62] En algunos estados los gobiernos locales anunciaron que se emprenderían nuevos proyectos de obras públicas para crear empleo, pero el único paso efectivo consistió de hecho en reducir los sueldos de la burocracia entre 10% y 15% —con la excepción de la tropa y de los empleados que ganaban menos de tres pesos diarios— para equilibrar el presu-

[62] *Excélsior,* 16 de enero y 17 de marzo, 1930.



Fotografía de Tina Modotti

"México era, fundamentalmente, un país de campesinos..."

"...¿Qué magnitud tuvo este desempleo?...

"...En algunos estados los gobiernos locales anunciaron que se emprenderían nuevos proyectos de obras públicas para crear empleo..."

puesto y evitar despidos masivos de burócratas.[63] Desde luego, el mismo procedimiento —rebaja de salarios o de la jornada de trabajo— se llevó a la práctica como ya se ha visto, por muchas empresas privadas con la anuencia oficial, pero no sin que antes se produjeran acaloradas protestas por parte de algunos sindicatos.[64] En ciertos casos, cuando las empresas suspendieron totalmente sus actividades —cosa frecuente entre los mineros— se formaron cooperativas de obreros que administraron directamente la negociación aunque no llegó a ser práctica muy extendida ni con efectos muy espectaculares.

Cuando se habla de reducciones salariales debe hacerse referencia también a la baja en los precios de ciertos artículos, que disminuyó el impacto negativo de la medida. Si se toma el caso de la ciudad de México y el año 1929 como base, resulta que el índice de precios al mayoreo de los artículos de primera necesidad aumentó ligeramente en 1930 pero bajó 10% al año siguiente y casi 18% en 1932; después subió en 1934 pero sin llegar a alcanzarse todavía los niveles del año base.[65] Para ejemplificar adecuadamente esta baja en el costo de vida se puede tomar el caso del maíz, el frijol y el azúcar. El maíz bajó de 12 centavos por kg. en 1930 a 6 centavos dos años más tarde; el frijol de 28 centavos el kg. a 19 centavos, y el azúcar, de 28 a 22 centavos. En 1934 el azúcar había recuperado ya su nivel de precios anterior —en buena medida como resultado de los esfuerzos de la asociación de productores, respaldada por el gobierno, para restringir la producción— pero no así el maíz o el frijol, que seguían teniendo un precio inferior.[66]

Si lo que aconteció en la capital se considera representativo de la situación en el resto del país, puede decirse que los efectos reales de la baja en los ingresos de la población trabajadora no fueron tan severos como se podría deducir del simple examen de la fluctuación de los salarios, ¿pero en qué medida un fenómeno compensaría al otro? Si, como se señaló, la baja promedio del salario de la burocracia fue del 10% al 15%, y de ser éste un buen indicador, podría asegurarse que la fluctuación del costo de la vida y de los salarios fueron más o menos de la misma magnitud. En el cuadro 16 se puede apreciar este fenómeno para los jornaleros del campo, es decir, para la mayoría de la población activa, y si los datos

[63] *Excélsior,* 2 de agosto, 1931.

[64] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, p. 1238. NAW, RG 59, 812.504/1116, cónsul en Chihuahua a Departamento de Estado, 17 de julio, 1930.

[65] Sanford A. Mosk, *Industrial revolution in Mexico,* University of California Press, Berkeley, 1950; p. 274.

[66] Dirección General de Estadística, *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos,* 1939.

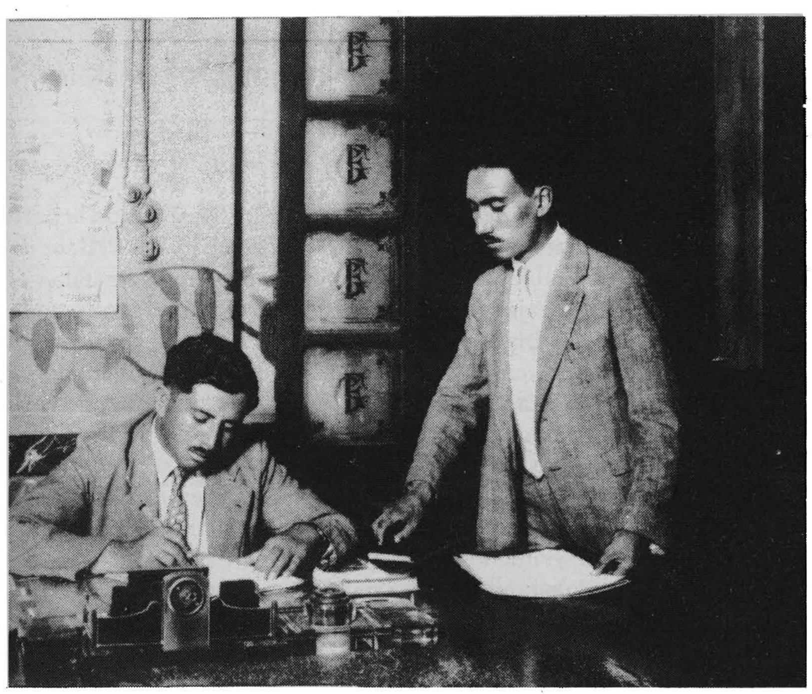
Cuadro 16

INDICES DEL SALARIO Y DEL COSTO DE LA VIDA
DEL JORNALERO DEL CAMPO
(1929 = 100)

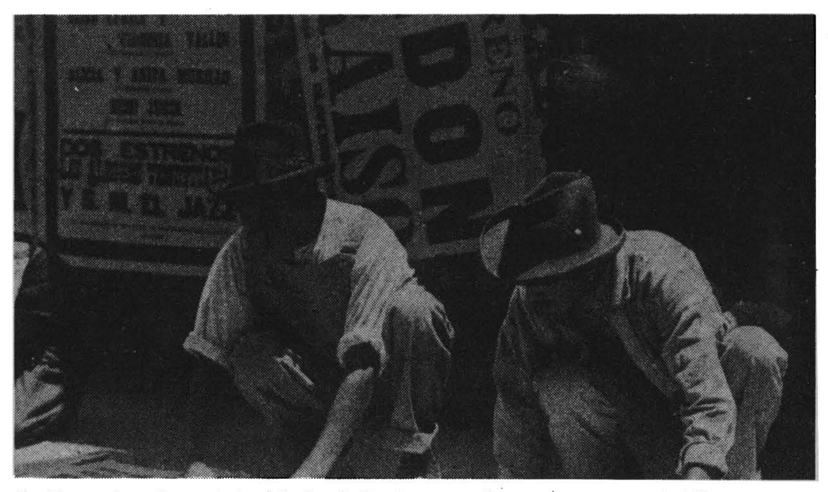
	1929	*1930*	*1931*	*1932*	*1933*	*1934*
Salario real	100	83	88	95	92	119
Costo de la vida	100	108	99	78	79	77

Fuente: Ramón Fernández y Fernández, *Los salarios agrícolas en México,* Secretaría de Agricultura y Fomento, México, 1946; pp. 32-33 y 43-44.

son medianamente adecuados, resultaría que si al inicio de la crisis, es decir, entre 1930 y 1931, hubo una pérdida de poder adquisitivo, en los tres años siguientes aumentó más rápidamente el salario que el costo de la vida. Claro que este mejoramiento relativo sólo benefició a los que pudieron conservar su trabajo. Debe insistirse en que estos datos sólo deben considerarse aproximaciones a una realidad muy difícil de medir con precisión en ese momento.



"...La baja promedio del salario de la burocracia fue del 10% al 15%..."



"...Este mejoramiento relativo sólo benefició a los que pudieron conservar su trabajo".

11

EL SECTOR PUBLICO

Entre 1928 y 1934 el gasto del gobierno federal, que fue sin duda la parte más sustantiva del gasto oficial, representó el 6% y el 7% del PIB; es decir, la proporción no había variado mucho desde principios de siglo y en realidad era bastante baja. A pesar de los cambios ocurridos en aquel periodo, el estado no había logrado aumentar su captación de recursos y por lo mismo el efecto real del gasto oficial —que quizá añadiendo al gasto federal el de los estados pudiera representar el 10% o un poco más del PIB— sobre el sistema económico fue bastante modesto. Pero independientemente de estas consideraciones debe tenerse presente que sus fluctuaciones fueron aparatosas, como se puede ver en el cuadro 17 y ello tuvo efectos políticos. El gasto efectivo, que no fue muy diferente del gasto autorizado, experimentó una baja notable en 1931 (poco más del 23%) que a precios constantes resulta mucho menor (8%). Es interesante señalar que en 1932, cuando el resto de los indicadores económicos iban a la baja, el gasto federal empezaba a recuperarse y para 1934 era superior, en términos reales, al de 1928. Tuvo, pues, un carácter anticíclico aunque muy modesto porque su déficit en términos del PIB fue insignificante.

El financiamiento del gasto federal en la época tuvo un carácter muy ortodoxo, sobre todo al principio, pues en 1928 dependía en un 95% de los ingresos por impuestos. La creación de dinero o los préstamos no fueron usados prácticamente. Una vez que Montes de Oca dejó la secretaría de Hacienda, este conservadurismo fiscal se relajó un tanto y para 1934 los impuestos sólo financiaron el 85% de los gastos federales. La columna vertebral de los ingresos federales la constituían los impuestos a la importación, que en 1928 representaron el 38% de los impuestos totales. Cuando éstos disminuyeron en más de la mitad en 1932, su importancia relativa disminuyó puesto que apenas llegaron a ser el 27% del total. Cuando los ingresos se recuperaron, este tipo de impuestos no volvió a tener la importancia inicial al cubrir sólo el 21% del total; por primera vez el impuesto directo a la actividad industrial tomó la delantera. El segundo lugar en importancia lo ocupaba el impuesto sobre productos y aprovechamientos y el tercero, con la misma importancia sobre poco más o menos, eran los varios ingresos por servicios públicos, del timbre,

Cuadro 17

GASTO AUTORIZADO Y GASTO EFECTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

	Gasto autorizado (a precios corrientes)	*Incremento (%)*	*Gasto efectivo (a precios corrientes)*	*Incremento (%)*	*Gasto efectivo (a precios de 1950)*	*Incremento (%)*
1928	291.1	–	287.9	–	1 043.3	–
1929	288.3	1.0	275.5	– 4.5	1 003.0	– 4.0
1930	293.8	1.9	279.1	1.3	996.9	– 0.5
1931	298.5	1.6	226.5	– 23.2	916.9	– 8.1
1932	213.0	– 40.1	211.6	– 7.0	940.6	2.6
1933	215.0	0.9	246.0	– 16.2	1 029.1	9.3
1934	243.1	13.0	264.7	7.2	1 072.8	4.1
1935	275.8	13.5	300.8	13.6	1 208.1	12.6

Fuente: James W. Wilkie, *The Mexican Revolution: federal expenditure and social change since 1910,* University of California Press, 1967 p. 22.

la renta y, al final del periodo, el de la explotación de recursos naturales.[67]

El gasto federal puede dividirse para propósitos de análisis en tres rubros, el destinado a cubrir las necesidades de la administración pública,

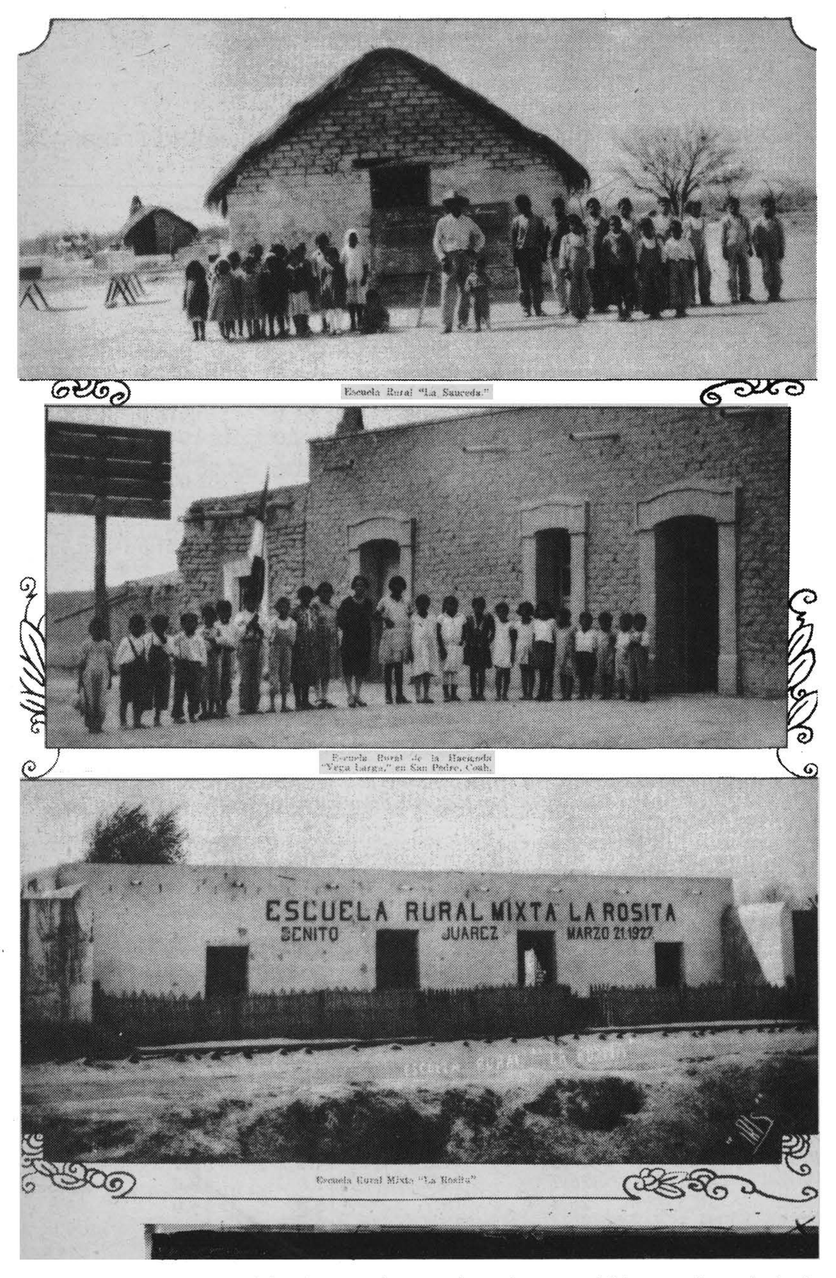
[67] Joaquín Ramírez Cabañas, "Los ingresos del gobierno federal", en *Revista de Hacienda,* 1938; vol. III-2, pp. 7-25.

Cuadro 18

DISTRIBUCION DEL GASTO DEL GOBIERNO FEDERAL
(Porcientos)

	Económico		*Social*		*Administrativo*	
	Presupuestado	*Ejercido*	*Presupuestado*	*Ejercido*	*Presupuestado*	*Ejercido*
1928	26.1	23.1	11.9	11.9	61.8	65.2
1929	24.8	23.2	12.1	12.9	63.1	63.9
1930	26.6	29.3	14.3	14.6	59.1	56.1
1931	27.1	26.7	14.7	17.0	58.2	56.3
1932	30.3	28.4	15.7	15.8	54.0	55.8
1933	21.1	20.3	17.7	15.7	61.2	64.0
1934	22.8	23.2	16.4	15.0	60.8	61.8

Fuente: James W. Wilkie, *The Mexican Revolution: federal expenditure and social change since 1910,* University of California Press, 1967; p. 22.



Escuela Rural "La Sauceda."

Escuela Rural de la Hacienda "Vega Larga," en San Pedro, Coah.

Escuela Rural Mixta "La Rosita"

"...Los gastos de carácter social tuvieron una importancia mucho menor y básicamente fueron destinados a cubrir las necesidades de la Secretaría de Educación".

el dirigido a proveer ciertos servicios sociales y el dedicado al fomento del desarrollo económico. De acuerdo con el cuadro 18 la prioridad en la época la tuvo simplemente el mantenimiento del propio aparato administrativo del estado —sobre todo el ejército— y una proporción más reducida de lo que de por sí no era un presupuesto muy grande se dedicó a fomentar la actividad económica, sobre todo a través del mantenimiento y desarrollo de la infraestructura agraria y de comunicaciones. Los gastos de carácter social tuvieron una importancia mucho menor y básicamente fueron destinados a cubrir las nacesidades de la Secretaría de Educación. La partida más importante en los gastos federales estuvo destinada al ejército, 93 millones de pesos de un total de 228 millones en 1928, y casi 100 millones al año siguiente, de un total de 276 millones. Cuando la emergencia creada por la rebelión de Escobar desapareció, estos gastos se estabilizaron en alrededor de los 60 millones, es decir, de una tercera parte pasaron a ser una quinta parte del gasto total. Sin embargo, la estructura original de las prioridades se conservó invariable: con la intervención directa del estado en la economía o en el bienestar social al nivel mínimo indispensable.

12

EL PRINCIPIO DE LA PLANIFICACION

La capacidad del estado para influir en los procesos económicos no se agota con la manipulación del presupuesto, la acción sobre las corrientes financieras a través de la política monetaria y bancaria, o los estímulos a ciertas actividades a través de las políticas arancelarias y fiscales. En los años veinte y treinta el ejemplo de la Unión Soviética, de la Italia fascista, la Alemania nazi y del New Deal norteamericano, para citar sólo los más conocidos, había creado la conciencia de que el estado podía ampliar su esfera de acción, de manera insospechada unos cuantos decenios atrás, y dirigir así las fuerzas económicas por caminos diferentes a los señalados por la sola oferta y demanda; dirigirlas con una racionalidad más acorde con los intereses nacionales según los definiera en cada caso el grupo en el poder.

En la Constitución de 1917 se daban al estado, y en particular al jefe del Poder Ejecutivo, facultades lo suficientemente amplias en materia económica para intentar algún tipo de planificación. En realidad, las limitaciones posibles no eran de tipo legal sino político y económico. En el famoso informe al Congreso de septiembre de 1928, Calles no sólo anunció la formación del Partido Revolucionario sino también que había llegado el momento de intentar un proyecto de desarrollo económico basado en el cálculo, las estadísticas y la experiencia, y de acuerdo con los recursos y las circunstancias de ese momento.[68] El resultado de esta iniciativa no corrió con buena suerte. Es verdad que surgió de inmediato el Consejo Nacional Económico con objeto de iniciar los estudios para dar sustancia a la propuesta, pero en la práctica su actividad no fue importante y desapareció sin dejar rastro.[69] Pascual Ortiz Rubio tomó el poder cuando se empezaban a vislumbrar los terribles peligros que traía consigo la crisis mundial y en su mensaje inaugural se comprometió a usar el poder del estado para promover la implantación de nuevas técnicas y crear nuevas fuentes de trabajo. En julio se promulgó la Ley Nacional de Planificación para elaborar el "Plan Nacional de México". Dentro de la secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se crearon

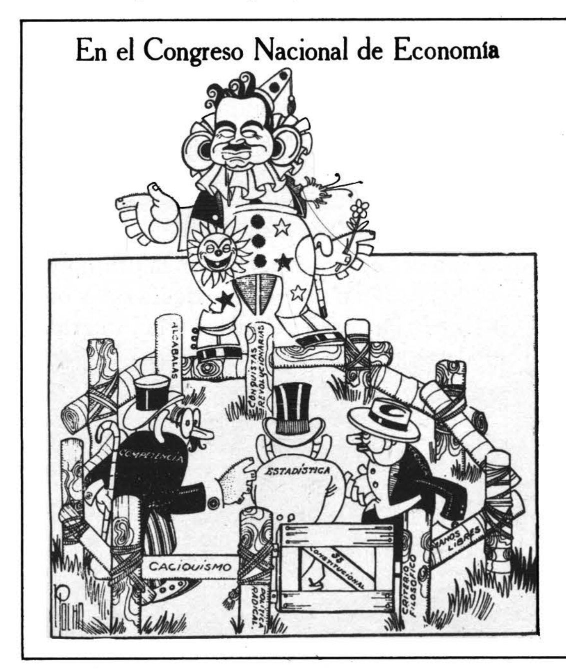
[68] *Excélsior,* 2 de septiembre, 1928.
[69] Robert J. Shafer, *México. Mutual adjustment planning,* Syracuse University Press, Nueva York, 1966; p. 42.

dos comisiones especiales para dar contenido a la iniciativa presidencial. No se iba a intentar programar en esta etapa la economía en general sino únicamente la acción del sector gubernamental coordinando los proyectos de las diversas secretarías de estado. La necesidad de concentrar su energía en la simple supervivencia impidió que Pascual Ortiz Rubio diera el apoyo necesario a su innovador proyecto y el "Plan México" no pasó de la etapa inicial.[70] Cuando en 1931 tuvo lugar el Congreso Nacional de Economía en el que participaron las principales asociaciones del sector privado, la separación entre empresarios y gobierno era tal que fue imposible lograr el tipo de coordinación entre esos dos sectores que se había propuesto inicialmente. Habría que conformarse con racionalizar tan sólo la acción del sector oficial. El Consejo Nacional de Economía, órgano consultivo creado a principios de 1933 para tal fin, tampoco funcionó.[71]

Sólo cuando el problema de la inestabilidad y la parálisis gubernamental se resolvió con la renuncia de Ortiz Rubio, y cuando lo peor de la

[70] Juan Proel, "Los intentos de planificación económica en México", en *Comercio Exterior*, 1973; XXIII-1, p. 29.

[71] *Diario Oficial*, 31 de julio, 1933.



VARITA DE NARDO. Os advierto que sois libres, enteramente libres; pero el que quiera salirse de este corral o brincar las trancas, sólo podrá hacerlo por el portillo.

crisis económica había pasado, se volvió a revivir el proyecto de dar forma a un plan nacional de desarrollo. Fue el "jefe máximo" quien en mayo de 1933 consideró llegado el momento de formular "un programa detallado de acción para el siguiente periodo presidencial de seis años; un programa que debe basarse en la razón, en las estadísticas y en las lecciones de la experiencia". Se trataba, pues, de volver sobre la idea de 1928. Esta vez la situación permitió que se pasara de las propuestas generales a algo más específico, aunque no mucho más, el primer "Plan Sexenal". El proyecto de este plan fue encomendado por Abelardo Rodríguez a una serie de comisiones especiales —con representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo— que de alguna manera fueron supervisadas por el propio Calles. Los conflictos internos menudearon pero el proyecto fue presentado a la convención del PNR, reunida en Querétaro a fines de 1933 con el propósito de designar a su candidato para las elecciones presidenciales del año siguiente. La presentación del documento dio lugar a un debate muy acalorado entre el 3 y 31 de diciembre durante el cual los representantes de la corriente agrarista lograron introducirle modificaciones sustantivas y que hicieron del proyecto un programa político más acorde con los deseos del candidato, el general Lázaro Cárdenas, y posiblemente menos aceptable a los ojos de su patrocinador original, el general Calles.[72]

El plan aprobado en Querétaro era un documento muy poco concreto y en nada se parecía a los planes soviéticos, que eran el prototipo. Presentaba lineamientos más o menos generales a seguir, con escasas especificaciones, y en ningún momento se hacía referencia a la forma en que habrían de obtenerse los recursos para llevar a cabo aquellas pocas metas a las que se fijaron montos precisos. El documento señalaba en su introducción que el estado mexicano debía ser un agente en la promoción y control de todos los procesos vitales del país —en particular el económico— y no limitarse ya a ser simple custodio del orden y la integridad territorial. A continuación señalaba los 12 puntos específicos en que el estado debía intervenir. El primero era el agrícola, reafirmando el compromiso ineludible del gobierno con la reforma agraria. Para darle mayor solidez se proponía la creación del Departamento Agrario y de las comisiones mixtas, así como la creación de un fondo mínimo de 50 millones de pesos para facilitar el desarrollo de los ejidos. Por lo que se refiere a la política obrera, el plan se quedó en las generalidades; salario

[72] Moisés González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*, Costa-Amic, México, 1968; p. 99.



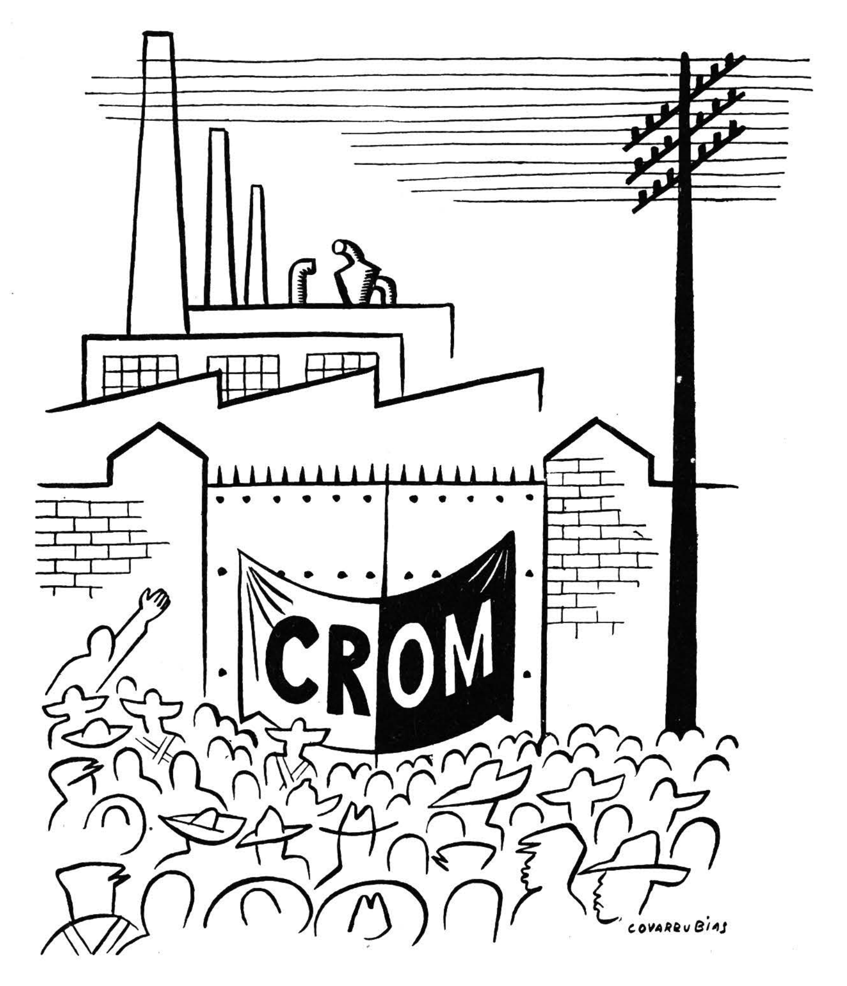
"...El proyecto fue presentado a la convención del PNR, reunida en Querétaro a fines de 1933..."

mínimo adecuado, creación de un sistema de seguridad social, apoyo al contrato colectivo de trabajo, etc. Una vez examinados estos dos grandes problemas el plan se adentraba en el tema de la "economía nacional". Aquí no había ningún tipo de metas concretas sino simplemente una serie de postulados fuertemente nacionalistas que exigían el rescate de la explotación de los recursos naturales y de la generación de la energía eléctrica de manos de la empresa extranjera, teniendo como corolario una condena a las prácticas monopólicas. El resto del documento se dedicaba a examinar de igual manera problemas como el de las vías de comunicación, la salud pública, la estructura impositiva, el desarrollo de las comunidades y la educación. Sólo en este último caso se volvían a proponer metas específicas: aumentos anuales del gasto federal, construcción de escuelas, etc.

Este primer paso de la planeación económica resultó ambicioso en metas pero pobre en la enumeración de los instrumentos para alcanzarlas. En comparación con los planes de desarrollo elaborados en otras latitudes, el mexicano apenas era digno de tal nombre, y su aplicación se dejaba casi por entero a la discreción del próximo presidente. El Plan Anual de Gobierno que se elaboró en 1934 fue un ensayo para echar a andar el Plan Sexenal al año siguiente, pero a la vez intentó ser más preciso en su contenido y para ello señaló a cada dependencia del Poder Ejecutivo metas concretas a realizar. Así, de manera titubeante pero con grandes expectativas entraba México a la etapa del "Estado Activo". Su economía, recuperada ya de los efectos causados por la Gran Depresión, reflejaba la voluntad del grupo gobernante —al menos en principio— de no volver a dejar la actividad conómica enteramente a merced de los caprichos de las fuerzas del mercado nacional e incluso internacional. Ahora bien, el camino a recorrer para alcanzar un objetivo de ese calibre parecía largo y lleno de dificultades.

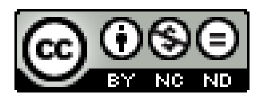


"...El primero (de los doce puntos del plan sexenal) era el agrícola, reafirmando el compromiso ineludible del gobierno con la reforma agraria".



"Al iniciarse 1928 a nadie le cabía duda de que la naturaleza del movimiento obrero organizado en México estaba determinada por la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)..."


C
M
EL COLEGIO
DE MÉXICO


cc
BY NC ND


JSTOR

II. EL MOVIMIENTO OBRERO. CRISIS Y RESURGIMIENTO

1

LOS ACTORES Y SUS POSICIONES

Al iniciarse 1928 a nadie le cabía duda de que la naturaleza del movimiento obrero organizado en México estaba determinada por la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); al finalizar el año, la certidumbre empezaría a desaparecer. Este movimiento se encontraba enmarcado por miles de sindicatos —muchos de ellos sólo notables por el corto número de afiliados— que se agrupaban alrededor de medio centenar de federaciones y de una centena de confederaciones, la más importante de las cuales era la CROM. En 1930, y pese a la crisis por la que atravesaba esta central en sus relaciones con el gobierno, sus dirigentes decían contar con 600 000 afiliados aunque sólo unos 25 000 llenaban el requisito del pago de cuotas.[1] Predominaba en efecto, pero la CROM distaba mucho de ser la central única porque una de las características del movimiento obrero era su dispersión y sus constantes luchas internas. Al lado, y combatiendo a la CROM, había otras centrales entre las que destacaban la Confederación General de Trabajadores (CGT), que en su momento de mayor esplendor —al principiar los años treinta— aseguró contar con 96 organizaciones que agrupaban a 80 000 obreros. El Partido Comunista formaría en 1929 su propia central para disputar a las dos anteriores el liderazgo sobre los obreros organizados, surgiendo así la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM); el ambiente político no se mostró propicio al proselitismo de una organiza-

[1] Antonio López Aparicio, *El movimiento obrero en México. Desarrollo y tendencias*, Editorial Jus, México, 1954; p. 210.

ción tan radical y lejana al régimen, por eso su fuerza fue relativamente poca y nunca llegó a rivalizar con las dos centrales anteriores. Peor suerte corrieron las organizaciones obreras afiliadas a la recién desaparecida Confederación Nacional Católica del Trabajo. Al finalizar la guerra cristera sólo quedaban los restos de lo que alguna vez había pretendido ser una rama pujante del sindicalismo mexicano; estos remanentes tardaron poco en desaparecer también. La Iglesia no volvería a disputar a nadie el control del movimiento obrero.

Si algunas manifestaciones de ese movimiento se debilitaron o desaparecieron entre 1928 y 1934, surgieron otras producto de la aparatosa crisis de hegemonía en que se sumieron las organizaciones obreras a partir de la gran crisis política nacional por la que atravesó el país tras el asesinato del general Obregón. Así, en 1932, y no sin antes contar con el visto bueno del gobierno, se formó la Cámara del Trabajo del Distrito Federal (CTDF) que agrupó a 146 organizaciones, entre ellas a la misma CGT. Al año siguiente, y buscando un objetivo similar —es decir, llenar el vacío que estaba dejando la CROM al perder su antiguo predominio—, Vicente Lombardo Toledano organizó a la "CROM Depurada" que poco después se convertiría en la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). Al concluir 1934 ésta daba claras muestras de poseer la vitalidad necesaria para colocarse en el primer plano del movimiento obrero organizado.

Al lado de las grandes centrales, unas veces en alianza y otras en lucha con ellas, se encontraban otros sindicatos independientes que agrupaban a trabajadores de sectores claves de la economía y que por ese motivo consideraban conveniente mantener una identidad y una política propias. Las energías de estos sindicatos se dedicaron básicamente a negociar sus demandas directamente con las empresas, como hicieron la Confederación Nacional de Electricistas y Similares (CNES), o la Confederación de Transportes y Comunicaciones, misma que en 1933 se transformó en el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). Notables por su ausencia fueron los sindicatos nacionales de mineros o petroleros. Sus organizaciones permanecieron atomizadas y se tendría que esperar hasta 1934 para que pudiera organizarse el Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (STMMSRM), y más tarde el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

Los trabajadores textiles constituían un grupo tanto o más numeroso que los anteriores —alrededor de 100 000—, pero carecían de la impor-

"Si algunas manifestaciones de ese movimiento se debilitaron o desaparecieron entre 1928 y 1934, surgieron otras producto de la aparatosa crisis de hegemonía en que se sumieron las organizaciones obreras..."

Vicente Lombardo Toledano.

tancia estratégica nacional de los electricistas y ferrocarrileros o la internacional de los mineros y petroleros. Quizá por ello juzgaron apropiado no intentar actuar de manera independiente y mantenerse en cambio en estrecho contacto con las grandes confederaciones, la CROM y la CGT; por ende tuvieron que mostrarse muy activos en el conflicto que se desarrolló en la época.

Las confederaciones y los grandes sindicatos independientes —que no llegaron a agrupar a la mayoría de los asalariados no agrícolas— fueron los grandes actores del drama obrero que se desarrolló entre 1928 y 1934. Los motivos principales de su acción se circunscribieron a problemas como los siguientes: en primer lugar, la lucha desesperada de la CROM por mantener el lugar preeminente que había alcanzado durante la administración de Calles y había ido perdiendo a raíz de la crisis política general del grupo dirigente en la segunda mitad de 1928. Sus rivales se habían lanzado con entusiasmo y ferocidad a ocupar el lugar que iba dejando vacante la poderosa central, y el final de esta lucha —que perdió la CROM— no llegaría hasta después de que el general Cárdenas ocupara la presidencia de la República y restableciera la alianza entre el gobierno y los obreros. Otro tema que dominó la actividad obrera del periodo fue la lucha sindical por lograr que la Gran De-



...Cuatro años más tarde, Morones se veía recluido en la pequeña cárcel de Los Mochis en compañía de varios de sus seguidores..."

presión afectara lo menos posible a los trabajadores organizados; las reducciones de salarios y de horas de trabajo fueron aceptados no sin lucha y como un mal menor frente a los despidos y el cierre de plantas. Un tercer tema, estrechamente vinculado a los dos anteriores, lo constituyó la relación de los obreros y sus organizaciones con el estado. La Ley Federal del Trabajo, promulgada en 1931 y sin mucha participación obrera, instituyó la tutela del Poder Ejecutivo sobre las relaciones obrero patronales de manera tal que la efectividad de la acción sindical quedaba muy determinada por el carácter de la relación entre los sindicatos y el poder presidencial, relación que en ese momento se estaba redefiniendo.

La política de la CROM estaba inspirada y decidida por un pequeño círculo de líderes —el famoso "Grupo Acción"— en cuyo centro se encontraba su fundador, Luis Napoleón Morones. En 1928, a los 38 años de edad, Morones llevaba más de tres como secretario de Industria, Comercio y Trabajo y era uno de los políticos más poderosos del gobierno de Calles. Sus pretensiones políticas eran tan grandes que para entonces le habían llevado a enfrentarse con el propio general Obregón; aspiraba nada menos que a suceder a Calles en la presidencia con el apoyo de la CROM y del Partido Laborista, organismo político de la central. Sin embargo, esta imponente base de poder resultó a la postre precaria y cuatro años más tarde, Morones se veía recluido en la pequeña cárcel de Los Mochis en compañía de varios de sus seguidores, acusado por el presidente municipal del lugar de haber insultado al presidente de la República y al "jefe máximo" de la revolución mexicana. Su arresto —breve pero simbólico— era el más claro signo de su poder perdido. Sin duda la opinión pública debió recordar en ese momento al otro Morones, al líder obrero que hacía tan poco tiempo gustaba de invitar a sus colaboradores a ruidosas fiestas en el Country Club o en su llamativa —por su lujo estrafalario— residencia; al líder que imponía gobernadores recurriendo a cuantos medios le parecieran necesarios, como ocurrió en el estado de México con Carlos Riva Palacio, o con Donato Bravo Izquierdo en Puebla; al líder que no rechazaba la posibilidad de llegar incluso a la eliminación física de sus enemigos cuando así lo creía conveniente, como sucedió con el senador campechano Field Jurado; al líder, en fin, que había desafiado a las poderosas empresas petroleras mediante la Ley de 1925 y contaba con el apoyo de la *American Federation of Labor*. Las humillaciones a Morones, que empezaron cuando Calles le exigió la renuncia a petición de los dirigentes obregonistas inmediatamente después del asesinato del caudillo sonorense —a quien Morones había atacado sistemáticamente negándose a aceptar su reelección—, no habrían

de concluir con su corto arresto en el norte; proseguirían hasta culminar en 1935 con su expulsión del país. El ascenso y la caída de Morones, hijo de un obrero y trabajador él mismo de las empresas eléctricas y telefónicas de la ciudad de México, es un símbolo que ilustra bien lo sucedido a la organización que se formó y prosperó bajo su égida.

La notable pérdida de poder de la CROM —el "desmoronamiento" como fue calificado en la época tal proceso— estuvo estrechamente relacionada con el tipo de lazos que se habían establecido entre aquella central y el estado; se trataba en realidad de relaciones de dependencia que quedaron claramente descubiertas en el momento en que Morones y sus colaboradores intentaron actuar en el plano de la política nacional como si realmente se encontraran al frente de una organización independiente. La hegemonía de que disfrutó la CROM dentro del movimiento obrero desde su origen hasta 1928 se había apoyado en tres puntales: una estrecha colaboración con los caudillos sonorenses —misma que se inició con el pacto secreto celebrado con Obregón en 1919 cuando éste aspiraba a ocupar por primera vez la presidencia de la República—, la inexistencia de un cuadro doctrinario rígido que hubiera limitado su capacidad de maniobra, y el empleo de una gama notable de instrumentos, para impedir que prosperaran las organizaciones rivales, que iban desde el entendimiento con los empresarios y la obtención de auténticas ventajas económicas para sus afiliados hasta el uso de la fuerza contra los antagonistas, bien fuese la pública o bien la organizada por la propia central.

La CROM consolidó su posición durante el gobierno de Obregón, pero fue durante la administración de Calles cuando alcanzó el máximo de poder. A su líder se le consideraba el dirigente obrero más importante de América Latina.[2] Sin embargo, el distanciamiento que se produjo entre los dirigentes cromistas, en particular Morones, y Obregón, condujo a que los laboristas no apoyaran la reelección del general sonorense y a que éste les enfrentara con los agraristas. El distanciamiento se había originado durante la propia administración de Obregón, pero aumentó en los años siguientes. Para principios de 1928 era evidente la necesidad de un cambio en la política de la CROM para el sexenio que se iniciaría con la segunda presidencia de Obregón, puesto que ya no se tendría el apoyo del estado, al menos no como hasta ese momento. Por ello —y para evitar atacar a Calles de frente— los obregonistas se echaron

[2] Joseph H. Retinger, *Morones of Mexico*, The Labour Publishing Company Limited, Londres, 1926; p. 1.



Alvaro Obregón.

sobre Morones con una furia singular a raíz del asesinato de su líder, e insistieron en que su influencia debía disminuir. Aunque las investigaciones posteriores no vincularon a Morones con el asesinato, los obregonistas insistieron en que se le eliminara de sus cargos administrativos junto con otros dirigentes cromistas que ocupaban altos puestos, como era el caso del general Celestino Gasca y de José López Cortés. De esta manera eliminaban a enemigos muy peligrosos a la vez que debilitaban a Calles alejándole del trabajo organizado que desde 1923 le había servido de apoyo. En muy poco tiempo Calles habría de recuperar el poder perdido, pero no así Morones ni la CROM. Para 1929-1930, el "jefe máximo" había decidido que las tareas de la coalición gobernante se facilitarían si se mantenía al trabajo organizado a una distancia respetable de los centros de decisión. En opinión de Calles, el apoyo del ejército, el partido, la buena voluntad de Wáshington, el entendimiento con ciertos agraristas, más la derrota de la Iglesia, constituían elementos de poder más que suficientes por lo que el régimen podía prescindir de colocar de nueva cuenta a una CROM ya desprestigiada entre los actores primordiales del drama político.

Si bien la historia del movimiento obrero entre 1928 y 1934 es en buena medida la de la caída de la CROM y sus consecuencias, también lo

es del esfuerzo desplegado por otros líderes y agrupaciones por reconstruir la unidad obrera y formar una nueva alianza con el grupo gobernante. Cierto es que Calles y los veteranos no demostraban prisa alguna por llenar el lugar dejado por Morones, pero el grueso de los dirigentes de los trabajadores organizados sí insistía en buscar el entendimiento. El camino de una organización obrera radical e independiente en un país de régimen autoritario, eminentemente rural y con una industria aún débil, aparecía como una empresa larga y difícil; con excepción de los comunistas, nadie mostraba verdadero entusiasmo por seguirlo. Parecía más seguro y factible volver a insistir en la política de alianza con el gobierno, que había inaugurado la Casa del Obrero Mundial en febrero de 1915, la cual permitió más adelante a los trabajadores ganar posiciones no previsibles dada su fuerza relativa.

Cuando la CGT y otras organizaciones fallaron en el intento de unificar al movimiento obrero, una fracción de la CROM —tras romper con Morones— se lanzó a reconstruir la alianza bajo nuevos términos; la fracción estaba dirigida por Vicente Lombardo Toledano quien simultáneamente admitía la corrupción de su antiguo jefe, Morones, y descubría la existencia de una casta privilegiada de civiles y militares en el gobierno que bajo el liderato del "jefe máximo" se portaban de una ma-



Plutarco Elías Calles.

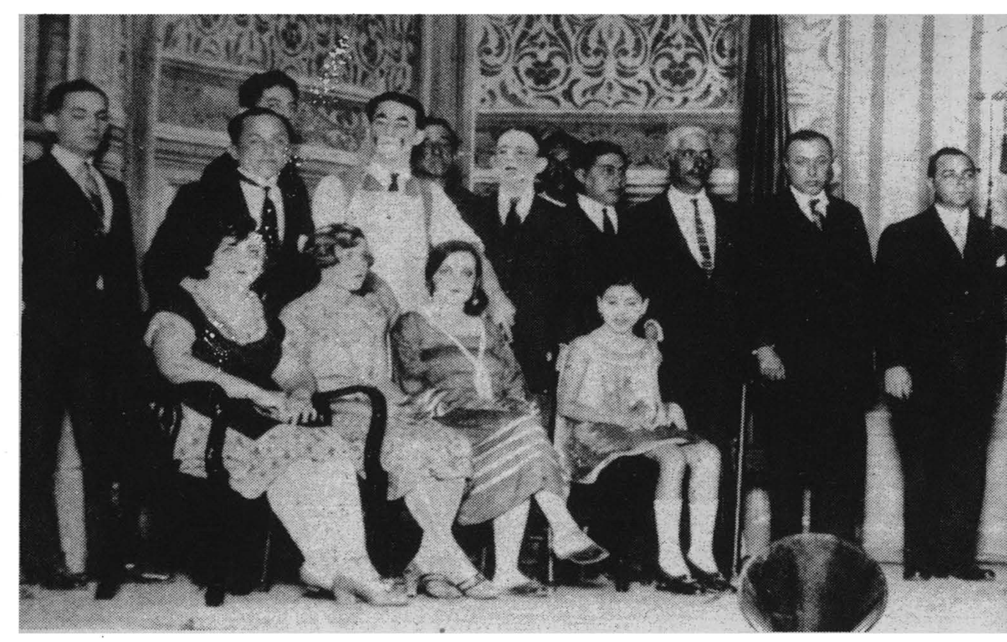


"...El camino de una organización obrera radical e independiente en un país de régimen autoritario, eminentemente rural y con una industria aún débil, aparecía como una empresa larga y difícil..."

nera muy similar a la de los antiguos "científicos"; había que acabar con ambos.[3] Con estas cartas en la mano, Lombardo y la CGOCM buscaron la alianza con los elementos más progresistas de la propia *élite* política. La postulación del general Cárdenas como candidato del PNR a la presidencia abría precisamente la posibilidad que el grupo lombardista estaba buscando. Para 1934, el nuevo movimiento obrero se reagrupaba y daba muestras de su fuerza mediante una nueva militancia que llevó a un aumento notable de las huelgas, única forma que tenían estos grupos emergentes de hacer ver a los dirigentes políticos que constituían una fuerza que era necesario recuperar y la que se debía devolver a su lugar dentro de la coalición revolucionaria.

El hecho de que Morones hubiera sido retirado tan bruscamente del centro político, y de que el movimiento obrero no hubiera sido tomado en cuenta en la formación del PNR, no quiere decir que el grupo gobernante se hubiera propuesto ignorar simplemente el movimiento obrero. Fue precisamente entonces cuando el régimen se decidió a abordar un problema que se había pospuesto más de la cuenta, la reglamentación del Artículo 123 constitucional. La debilidad de la CROM y del movi-

[3] *El Nacional*, de Veracruz, 17 de agosto, 1932.



"La reorganización del movimiento obrero sobre una nueva base y dirección no fue un proceso que pueda calificarse de rápido, y menos aún de tranquilo".

miento obrero en su conjunto se vio multiplicada por los efectos de la Gran Depresión sobre algunos de los sectores industriales; el problema del trabajador en ese momento ya no era tanto lograr nuevas conquistas como conservar las que había ganado, evitar el desempleo y la baja de salarios. Por lo mismo, fue en 1931 cuando Pascual Ortiz Rubio presentó al Congreso un proyecto de Ley Federal del Trabajo que se había elaborado bajo Portes Gil. Los representantes cromistas objetaron por principio la aprobación de un código laboral en el que ellos no habían tenido injerencia alguna y que daba al estado —al colocarlo como árbitro—, la última palabra en la aceptación o rechazo de las demandas obreras.

La reorganización del movimiento obrero sobre una nueva base y dirección no fue un proceso que pueda calificarse de rápido, y menos aún de tranquilo. Las luchas entre los moronistas y sus múltiples enemigos fueron muchas y, en más de una ocasión, violentas. No fueron excepcionales los momentos en que el conflicto intergremial degeneró en batalla campal. El caso de la industria textil fue típico. Por largo tiempo la región de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, donde se encontraba localizado el grueso de esta industria, se mantuvo como un feudo de la CROM, pero desde un principio la CGOCM se decidió a combatir a los moronistas



en ese terreno, y para ello utilizó a la Federación Regional de Obreros y Campesinos. Aquéllos no cedieron fácilmente y 1934 fue un año de luchas constantes en las que se vieron envueltos tanto los grupos obreros como las autoridades locales y federales. Varios trabajadores perdieron la vida sin que ninguno de los bandos en pugna lograra establecer un predominio indiscutible.[4]

No debe pensarse que toda la violencia en la vida de las organizaciones obreras del periodo tuvo su origen en las pugnas intergremiales. Abundaron los choques directos entre las autoridades y los trabajadores; las tensiones generadas por los despidos, bajas de salarios y cierres de plantas, fueron numerosas, sobre todo entre 1931 y 1932, y los obreros no siempre aceptaron con resignación tales acontecimientos. En más de una ocasión mineros, obreros textiles o ferrocarrileros se negaron a aceptar decisiones que les afectaban, y las autoridades tuvieron pocos miramientos con los descontentos cuando se pusieron en duda sus disposiciones.

Los ejemplos de este tipo de conflictos son numerosos y como ilustra-

[4] *Excélsior,* 5 y 9 de abril, 1935.

ción se puede tomar el problema que se suscitó en la planta de la ASARCO en Monterrey en 1932. El sindicato había presentado un proyecto de contrato a la gerencia que fue rechazado por los directivos de la empresa en Nueva York; la junta local de conciliación apoyó esta decisión patronal, los obreros no aceptaron la derrota y, en mayo, 140 de ellos ocuparon las instalaciones y paralizaron la planta. La determinación obrera estaba instigada en cierta forma por elementos de las centrales nacionales, posiblemente por la CROM y por el Partido Comunista. Las autoridades locales no tardaron en acusar públicamente a los "agitadores extraños", haciéndolos responsables del conflicto y de inmediato se procedió a desalojar por la fuerza a los trabajadores. En junio, los obreros inconformes convocaron a una gran manifestación de protesta en la que se proponían acusar por igual a la empresa extranjera y a las autoridades locales, e incluso a las federales, que hasta ese momento se habían mantenido a la expectativa. En volantes de invitación a la manifestación se calificaba a la nueva ley del trabajo, así como al presidente de la República, de fascistas. La reacción no se hizo esperar; intervino el ejército e impidió toda manifestación. La energía demostrada por los elementos federales fue tal que hasta el cónsul norteamericano hizo un llamado para que actuaran con mesura por considerar que una acción demasiado violenta podría traer consecuencias desagradables para la empresa en el futuro.[5]

Al llegar Cárdenas a la presidencia las fuerzas centrífugas que habían estado actuando sobre la organización obrera desde fines de 1928 empe-

[5] NAW, RG 59, 812.504/1298, 1301, cónsul en Monterrey a Departamento de Estado, 1o. y 6 de junio, 1932.



zaron a replegarse. Desde 1930, con la formación del Comité General de Unificación Obrero-Campesina Nacional, se había manifestado el deseo de lograr un frente unido de los trabajadores organizados, sin la participación de Morones y su grupo, que alcanzó entonces la meta propuesta. Las cifras oficiales daban cuenta de la existencia en 1934 de 3 138 sindicatos que agrupaban a 395 200 trabajadores en todo el país.[6] Se trataba de una fuerza sustantiva, que deseaba y podía ser tomada en cuenta en vísperas del cambio de los poderes federales, y el general Cárdenas así lo comprendió. Fue entonces cuando Lombardo Toledano y la CGOCM se convirtieron en el núcleo alrededor del que habrían de girar los futuros esfuerzos de unificación de los trabajadores organizados.

Se ha hablado de obreros y de sus organizaciones sin mayores calificativos, pero ¿quiénes eran esos casi 400 000 asalariados organizados a los que se refieren las cifras oficiales y que representan al 23% de la fuerza laboral en actividades no agropecuarias? Falta información para dar una respuesta satisfactoria aunque hay elementos para suponer que este proletariado era diferente al que existía en los países más industrializados. Para empezar, los trabajadores empleados en las ramas industriales más avanzadas como los mineros, los ferrocarrileros, los electricistas o los del ramo textil, no eran la gran mayoría. Si se considera "modernos", para diferenciarlos de los artesanales, a los establecimientos con una producción anual valuada en 10 000 pesos o más, los trabajadores de estos establecimientos (que en promedio empleaban a 30 operarios) apenas eran 215 000.[7] Muchos de ellos eran aún de extracción netamente rural y puede suponerse que en sus nuevos empleos conservaban en buena medida hábitos y mentalidad campesina. Tendría que pasar bastante tiempo antes de que una parte considerable de la fuerza de trabajo industrial fuera de extracción urbana; México seguía dominado por el carácter agrario de su sociedad, incluso en su mundo obrero; quizá este carácter rural de muchos de los integrantes de la fuerza de trabajo industrial explique en parte la notable naturaleza autoritaria y paternalista de sus organizaciones, y por ende la escasa participación de las bases en las decisiones y acciones de sus líderes.

[6] México, Congreso de la Unión, *Los Presidentes de México ante la Nación,* Imprenta de la Cámara de Diputados, México, 1966; vol. III, p. 128. Otros cálculos, también oficiales, señalaban que en 1934 había registrados 2 781 sindicatos, 51 federaciones y 9 confederaciones, López Aparicio, *op. cit.,* p. 218.

[7] Nathaniel y Sylvia Weyl, "La reconquista de México. Los años de Lázaro Cárdenas", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* 1955; vol. VII-4, p. 254.

2

LAS GRANDES CENTRALES OBRERAS

Hacía ya varios años, en 1928, que la CROM constituía el factor dominante en el panorama obrero nacional. Aquel año la central obrera decía contar con una membresía de 2 millones, entre asalariados industriales, terciarios y campesinos, encuadrados en 2 000 sindicatos y 75 federaciones, cifra evidentemente abultada. No hay forma de calcular la real —que tal vez no llegara al millón—, pero de todos modos fue el momento de su mayor esplendor, pues dos años más tarde se calcularía en 600 000 y para 1932, ya con numerosas deserciones, una investigadora acuciosa consideraría que apenas si se alcanzaban a reunir entre 100 000 y 150 000 trabajadores.[8]

La CROM había sido fundada en 1918 con el apoyo del gobernador de Coahuila, Gustavo Espinosa Mireles. La dirección de la organización quedó casi desde el principio en manos de un tradeunionista ligado a la Casa del Obrero Mundial y que por entonces representaba a los trabajadores del Distrito Federal, Morones. Aunque los principios de la CROM la comprometían a luchar por el establecimiento de una sociedad socialista y a abstenerse de colaborar directamente con el estado, bajo la dirección de Morones y el "Grupo Acción" esta central practicó abiertamente el sindicalismo y el colaboracionismo con el régimen. Luchó contra la influencia radical de los *Industrial Workers of the World* y en cambio estableció una estrecha relación con sus enemigos: la *American Federation of Labor* que perseguía objetivos estrictamente económicos sin pretender transformar las estructuras capitalistas sobre las que operaba.[9] La colaboración con el gobierno —que fue muy intensa— no se hizo directamente sino a través del Partido Laborista (PL), creado en 1919; era la famosa "acción múltiple" inspirada en el movimiento obrero inglés. Sólo en 1931 la CROM aceptaría formalmente que la "acción política" era un instrumento adecuado para la consecución de las metas obreras.[10]

[8] Marjorie Ruth Clark, *Organized labor in Mexico*, Russell and Russell, Nueva York, 1973, p. 66.

[9] Harvey A. Levenstein, *Labor organizations in the United States and Mexico. A history of their relations*, Greenwood Publishing Company, Westport, Conn., 1971; pp. 115-125.

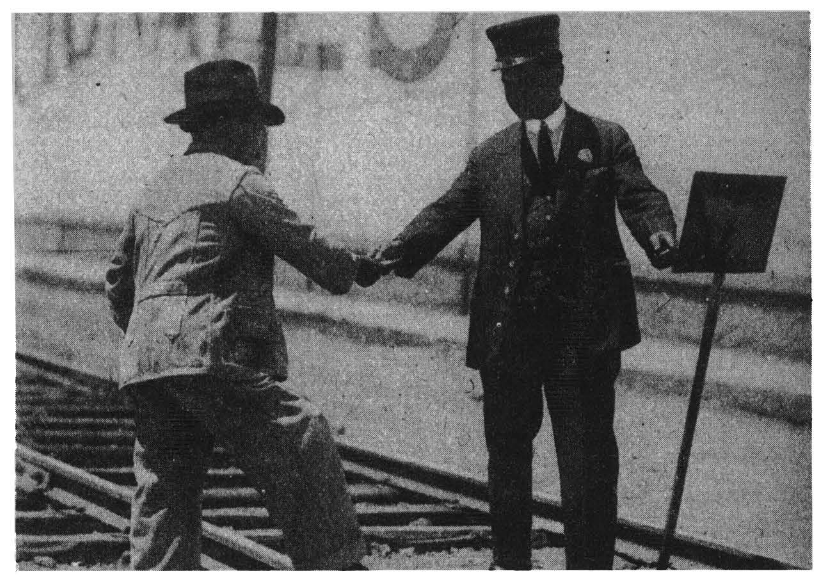
[10] Confederación Regional Obrera Mexicana, *Memoria (1934-1937)*, p. 173. López Aparicio, *op. cit.*, pp. 185-186. Víctor Alba, *Las ideas sociales contemporáneas en México*, Fondo de Cultura Económica, México 1960; p. 375.

En 1928 la CROM estaba organizada con base en sindicatos de empresa o de oficio, mismos que se agruparon en federaciones locales y estatales y sólo excepcionalmente se afiliaban en federaciones nacionales (el caso más notable fue el de los obreros textiles). Desde un principio se había visto afectada por un problema que se agudizó a partir de 1928, el de la inestabilidad de su membresía. Constantemente, sindicatos e incluso federaciones completas se desprendían de la organización central por diferencias debidas a problemas locales —generalmente huelgas— para actuar por su cuenta o para unirse a organizaciones rivales. No era excepcional el caso de que, pasada la crisis, los disidentes se regresaran a la gran organización. Obviamente, cuando la CROM perdió el favor del gobierno, las deserciones se volvieron epidemia.

El papel de la dirección de este movimiento obrero fue básicamente, hasta 1928, el de mediador entre el estado y la acción sindical y política de los obreros. En buena medida, la capacidad de negociación del trabajo frente al capital dependió de la actitud asumida por el estado frente a cada caso, actitud que los líderes se encargaban de transmitir a las bases. A cambio del reconocimiento que el régimen dio a la CROM en su papel de mediadora, ésta hizo del movimiento obrero un sólido respaldo del nuevo régimen. La naturaleza de este tipo de relación entre

"En 1928 la CROM estaba organizada con base en sindicatos de empresa o de oficio..."





"...La naturaleza de este tipo de relación entre los obreros, los líderes y el estado, dejó poco lugar a la participación de las bases".

los obreros, los líderes y el estado, dejó poco lugar a la participación de las bases. El verdadero centro de las decisiones importantes tomadas por la CROM y el PL era el "Grupo Acción", organización informal presidida por Morones y compuesta por un pequeño grupo de líderes —menos de 20—, que eran de hecho el órgano director real de la confederación. Los órganos formales daban simplemente el espaldarazo a decisiones ya tomadas.[11] El grupo mantuvo una notable solidaridad interna, por lo menos hasta 1928, que le permitió actuar con bastante efectividad; se perdió un poco cuando el PL tuvo que hacer frente a la reelección de Obregón. Algunos de sus dirigentes no se opusieron a la decisión tan resueltamente como lo hubiera deseado Morones, pero aún tardaría en desaparecer la cohesión. De este grupo salieron la mayoría de los secretarios de la confederación así como de los candidatos obreros a los altos puestos con que el gobierno recompensó su celo y fidelidad. En la medida en que la central pudo procurar una situación más o menos satisfactoria a sus agremiados, las bases objetaron poco el carácter oligárquico y la corrupción de los dirigentes de la CROM y del PL.[12]

[11] Clark, *op. cit.*, pp. 63-64.
[12] Jean Meyer, "Los obreros en la Revolución Mexicana: los 'batallones rojos'", en *Historia Mexicana,* 1971; vol. XXI-1, p. 34.

Aunque, en principio, la CROM estaba igualmente interesada en promover los intereses de los asalariados urbanos y rurales, en la realidad mostró poco entusiasmo por organizar a los campesinos. En esto simplemente seguía una tradición: la Casa del Obrero Mundial no había objetado la participación de sus agremiados en las luchas del carrancismo contra los movimientos agrarios radicales. La CROM no llegó a mostrar sin embargo una insensibilidad tan grande como su antecesora, con respecto a las demandas campesinas, al haber contado con una secretaría de Asuntos Agrícolas y existir entre sus organizaciones afiliadas sindicatos campesinos. A mediados de los veinte se dijo que alrededor del 60% de los miembros eran campesinos o trabajadores rurales, exageración evidente; un cálculo más real permitiría pensar en una cifra de 100 000, es decir, en un 17%. Las rivalidades del PL y la CROM con los agraristas, así como la relativa facilidad de organización del proletariado urbano y la preocupación de mejorar sus condiciones de trabajo, hicieron que la CROM relegara a segundo plano al proletariado rural, cuyos problemas requerían una solución que inevitablemente llevaría a planteamientos mas radicales de los que la CROM parecía dispuesta a considerar. Su política estuvo siempre pensada, por eso, más en función de los obreros que de los campesinos.[13]

[13] Clark, *op. cit.*, p. 58. Barry Carr, "Labour and politics in Mexico, 1910-1929", tesis doctoral, Universidad de Oxford, 1974, p. 229.

"...En principio, la CROM estaba igualmente interesada en promover los intereses de los asalariados urbanos y rurales..."



El financiamiento de la CROM resulta de particular interés para comprender su naturaleza, porque permite comprobar, entre otras cosas, su dependencia del estado, el oportunismo de sus acciones y el desinterés de sus afiliados en los asuntos internos de la organización.

Los miembros que pagaban sus cuotas —dos centavos semanales— fueron siempre una minoría (13 000 en 1926) y sus contribuciones resultaban bastante magras referidas a las necesidades globales. Aparentemente, el grueso de los recursos provenía de las aportaciones del "Grupo Acción", de los descuentos a los empleados públicos, de operaciones fraudulentas y de las contribuciones que muchos elementos del sector patronal —ciertas empresas petroleras por ejemplo— tuvieron que hacer en aras de la preservación de la armonía obrero-patronal.[14] Obviamente, se trataba de una forma de financiamiento que de ninguna manera favorecía la adopción de políticas agresivas frente al estado o al capital. Un tipo de financiamiento —y de gasto— como ése hizo que la imagen pública de Morones y del "Grupo Acción" fuera bastante negativa entre el público "ilustrado", y el uso de prácticas financieras tan poco ortodoxas, así como las exhibiciones a tambor batiente de "consumo conspicuo" a que tan efectos eran los líderes obreros —escandalosas fiestas, grandes mansiones y ostentosos anillos— contribuyeron a crear la "leyenda negra" de Morones entre la clase media. Pero los obreros, quizá, se sintieron sin embargo curiosamente reivindicados ante sus enemigos de clase por este tipo de conducta de sus líderes, que para ellos era en cierta forma un signo exterior de triunfo del movimiento obrerista. Claro que, a la larga, estas públicas y notables muestras de corrupción resultaron de gran utilidad para los enemigos de Morones, cuando llegó el momento de destruirle.[15]

La crisis de la CROM se inició precisamente cuando Calles tuvo que aceptar la renuncia de Morones y de otros líderes cromistas a sus cargos públicos como condición para llegar a un arreglo con la fracción obregonista. El problema no hubiera sido tan grave si los cambios se hubieran detenido ahí, pero desde el momento mismo en que Portes Gil asumió la presidencia, el aparato del estado empezó activamente a buscar la eliminación más que de la CROM misma, de su grupo directivo. Calles no movió un dedo para impedirlo. Portes Gil evitó que se exigieran contribuciones para la CROM entre los empleados públicos y a la par favoreció momentáneamente a la CGT e incluso a los comunistas para utilizar-

[14] Clark, *op. cit.*, pp. 66-69. Carr, *op. cit.*, pp. 230-234.
[15] Carr, *op. cit.*, pp. 233-234.



"...La política antilaborista de Portes Gil... contó con el apoyo pleno de los obregonistas".

los como ariete contra aquélla. La política antilaborista de Portes Gil —que tenía como antecedentes su acción en Tamaulipas cuando fue gobernador— contó con el pleno apoyo de los obregonistas. En 1930 los estragos de la política de Portes Gil y de muchos gobernadores eran ya evidentes; no sólo habían abandonado la CROM muchos sindicatos menores —la estampida se inició en agosto de 1928 cuando dejó esa organización la Federación de Trabajadores de Mar y Tierra—, sino organismos tan estratégicos como la Confederación de Artes Gráficas, la Federación de Sindicatos de la Industria Textil o el grupo ferrocarrilero. Al año siguiente, varias federaciones estatales y la del Distrito Federal se unían a la CGT. Líderes que años más tarde alcanzarían los peldaños más altos del movimiento obrero, como Fidel Velázquez, Jesús Yurén, Fernando Amilpa, Alfonso Sánchez Madariaga y otros, abandonaron a Morones en aquel momento. El Departamento del Trabajo fue purgado de elementos cromistas, con lo cual sus actividades dejaron de favorecer a los laboristas y se volvieron contra ellos. La CROM perdió también sus puestos en los tribunales de conciliación y arbitraje. Al dejar Portes Gil la presidencia y asumir el poder Pascual Ortiz Rubio, intentó Morones establecer algún tipo de alianza con el nuevo mandatario y para ello poco importó que algunos le acusaran de haber sido instigador del atentado

de que había sido víctima el presidente el día de su toma de posesión. Como Ortiz Rubio necesitaba todos los apoyos que pudiera obtener, la decisión de Morones no era desacertada; pero ni el presidente se mostró interesado, ni Calles y otros elementos políticos deseosos de mantener la debilidad inicial de Ortiz Rubio —entre otros el propio Portes Gil— dejaron que la alianza se efectuara.

Para 1934 la CROM había quedado reducida a sus proporciones mínimas. En marzo de ese año celebró un congreso en Puebla y fue posible ver entonces, una vez disipado el humo de la lucha, lo que restaba de lo que una vez fue poderosa organización; aunque aseguraba contar todavía con 1 500 sindicatos, la verdad es que en su mayoría carecían ya de importancia. La espina dorsal de la organización la constituían en aquel momento las federaciones nacionales de obreros textiles; de trabajadores de la industria del alcohol, azúcar y similares; la de panaderos; la de maestros de instrucción pública; la de músicos; 10 confederaciones estatales, 44 federaciones locales y la Liga de Comunidades Agrarias de Durango.[16] La antigua solidaridad del grupo dirigente se había esfumado y Lombardo Toledano, que por un tiempo había secundado a Morones en sus ataques a las altas autoridades del país, intentó un golpe interno para ocupar la secretaría general de la organización. Al no lograr su objetivo abandonó a Morones y, en unión de otros líderes cromistas, creó la "CROM Depurada". En una sesión efectuada el 11 de marzo de 1933 en el cine Díaz de León de la ciudad de México, el grupo de Lombardo "expulsó" a Morones, Ricardo Treviño, Ezequiel Salcedo, Reinaldo Cervantes, José López Cortés y Juan Fonseca por "traidores" a la organización y cortaron los vínculos con la *American Federation of Labor*.[17] Por un tiempo ambos grupos se arrogaron la representación auténtica de la CROM, lanzándose mutuas y tremendas acusaciones, pero en junio decidió Lombardo abandonar toda pretensión de cromismo y constituyó su propio organismo, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). La CROM y Morones no desaparecieron, pero no pudieron recuperarse ya del golpe y a partir de ese momento quedaron relegados a un segundo plano dentro de la política obrera nacional.

La CGOCM surgió formalmente al concluir el magno congreso celebrado a fines de octubre de 1933 para poner fin a la fragmentación del

[16] Gobierno de México, Departamento del Trabajo, *La obra social del presidente Rodríguez*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1934; p. 481.

[17] Rosendo Salazar, *Historia de las luchas proletarias de México, 1923-1936*, Editorial Avante, México, 1938; pp. 82-85. *El Nacional*, 12 de marzo, 1933.

movimiento obrero y quedó formada por la "CROM Depurada", La Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos de Puebla, la Federación Sindicalista de Querétaro, la Federación Campesina del Distrito Federal, la Federación Local de Trabajadores del Distrito Federal y muchas organizaciones locales más. En total, fueron 989 sindicatos los que le dieron forma al nacer como un instrumento de lucha de la clase obrera en los momentos en que el capitalismo mundial sufría la "crisis más seria y trascendental de todas las de su historia".[18] Los medios que habría de emplear el nuevo organismo en tales circunstancias serían básicamente dos; por un lado, las armas propias del sindicalismo revolucionario —huelgas, boicots, etc.— y, por otro, el establecimiento de centros educativos para la clase obrera a fin de dar a ésta una conciencia más clara de sus intereses. Si sus objetivos a largo plazo eran los de un movimiento socialista —la destrucción del sistema capitalista—, sus metas inmediatas parecían poco revolucionarias aunque sí importantes: jornada de cinco horas, obligatoriedad del contrato colectivo en todas las ramas de la economía, etc.

[18] *Futuro,* diciembre 1934; pp. 16-17.



"...sus metas inmediatas parecían poco revolucionarias aunque sí importantes: jornada de cinco horas, obligatoriedad del contrato colectivo en todas las ramas de la economía, etcétera."

La nueva central, cuya dirección quedó en manos de Vicente Lombardo, con Fidel Velázquez como secretario de organización, prensa y acuerdos, nació con una vocación hegemónica similar a la de la CROM, pero se preocupó desde un principio, a diferencia de aquélla, por incluir a los campesinos como un elemento importante. La tarea no era sin embargo fácil. En primer lugar, la Liga Nacional Campesina —la organización agraria más importante en ese momento— se negó a unirse a la nueva central por encontrarse ya comprometida a dar su pleno apoyo a la campaña presidencial de Adalberto Tejeda. En Querétaro, el gobernador Saturnino Osornio, elemento identificado con el agrarismo, disolvió simplemente la Federación Sindical para impedir que se uniera a la CGOCM. Por lo que se refiere a los agrupamientos obreros, la ausencia más notable fue la de la CGT, alejada de la nueva central por sus diferencias con el grupo lombardista. Sólo una parte de los electricistas, el Sindicato Mexicano de Electricistas, aceptó la alianza. Pese a todo, al año de haberse fundado decía la CGOCM contar con 800 000 afiliados.

La relación entre el estado y la CGOCM tuvo que ser inicialmente distante, y no podía ser de otra forma por los anteriores ataques de Lombardo contra Calles. La CGOCM insistió, pues, en la necesidad de mantener su independencia con respecto al "estado burgués" pero tam-

"La CGOCM deseaba sustentarse en federaciones nacionales que englobaran a trabajadores de una misma rama".



bién subrayó que su lugar dentro del espectro ideológico no estaba en los extremos sino "en el lugar en que los caminos se cruzan", es decir, no era un enemigo del régimen.[19]

El gobierno, por su parte, no interfirió con la manifestación pública a que convocó Lombardo en diciembre de 1933 para dar la primera muestra de la fuerza de su central.

La CGOCM deseaba sustentarse en federaciones nacionales que englobaran a los trabajadores de una misma rama. En 1934 contaba ya con una federación de trabajadores de la industria azucarera y alcoholera, formada por 65 agrupaciones regionales; otra en la industria textil agrupaba a 129 sindicatos locales; otra más, de trabajadores electricistas, tenía 29 filiales distribuidas a lo largo del país; se formó incluso una federación cinematográfica con 14 agrupaciones especializadas.

A esta estructura funcional se agregaron las tradicionales federaciones regionales de obreros y campesinos —la FROCS— entre las que destacaban las de Veracruz y del Distrito Federal, con 221 y 127 agrupaciones, respectivamente. Seguían, en fin, numerosas pero relativamente poco importantes federaciones locales, como la de Celaya con ocho sindicatos o la de Ciudad Guzmán con cinco, para mencionar algunas.

A pesar de las tensiones que separaban a la CGOCM de las otras grandes centrales, se pudieron formar frentes unidos cuando la ocasión lo demandó. De ese modo en octubre de 1934, en vísperas de la toma de posesión del general Cárdenas, las grandes agrupaciones obreras decidieron darle un respaldo indirecto a través del Comité Nacional de Defensa de la Reforma Educativa, que tenía por objeto contrarrestar las críticas desatadas contra la educación socialista, plataforma del candidato del PNR y parte integral del Plan Sexenal. Este comité agrupó a la CGOCM, la CROM, la CGT, las Cámaras del Trabajo, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, la Casa del Pueblo y dos federaciones independientes del Distrito Federal, éxito de unificación efímero que constituyó una lección tanto para los obreros como para el gobierno y no habría de perderse en el futuro.

La CGOCM tenía ante sí dos problemas que debía resolver inmediatamente antes de emprender la conquista de metas mayores: mostrar a los obreros que era una alternativa real frente a la CROM y la CGT, y hacer ver al gobierno y al sector patronal que marginarla o combatirla sería un error. Por ello Lombardo decidió resaltar la combatividad de la nueva central y con ello arrastró a otras tras él. Al iniciarse 1934 había

[19] *Ibid,* p. 70.



Abelardo L. Rodríguez.

varios conflictos en los que las autoridades se habían negado a dar la razón a los obreros; entre otros, el del ingenio El Potrero, el de la fábrica de cemento Landa en Puebla y el de los conductores de autobuses urbanos en el Distrito Federal. La CGOCM asumió la defensa activa de estos trabajadores y el 2 de julio decretó una huelga general de solidaridad con los paristas.[20] Como Abelardo Rodríguez mostraba hacia la CGOCM poca simpatía, no exageró ésta sus demandas y evitó un choque frontal en espera del cambio de poderes que ocurriría en diciembre de aquel año y de una mejor disposición del Poder Ejecutivo hacia las reinvindicaciones de los trabajadores.

La CROM y la CGOCM fueron las dos grandes centrales que dominan la historia obrera del periodo; la primera dejó su lugar a la segunda, pero en el ínterin una tercera, la CGT, pudo haber reconstruido al movimiento que estaba escapando al control de los laboristas. En 1928 esta organización era la alternativa lógica de la CROM. Llevaba ya siete años de existencia nada fácil y había sobrevivido a las presiones de esta última. La CGT había nacido por acuerdo de la Convención Nacional Roja de 1921 y desde el principio mantuvo una posición anarcosindica-

[20] Salazar, *op. cit.*, p. 100.

lista que en nada había facilitado sus relaciones con el régimen. A diferencia de la CROM, la CGT se negó a formar partidos políticos y a intervenir en la vida política en su sentido más amplio, y cuando lo hizo en 1923 mostrando simpatía por el movimiento delahuertista tuvo que lamentar las consecuencias. Bajo el gobierno de Calles, la central llegó a establecer un *modus vivendi* con el gobierno aunque para ello tuvo que abandonar buena parte de su militancia, y por eso cuando la CROM y el gobierno rompieron su alianza, la CGT quedó como una posibilidad de reconstruirla. Sus dirigentes decían contar entonces hasta con 80 000 afiliados, cifra un poco abultada probablemente.

Sin embargo, en 1933 apenas llegaba a 20 000; su núcleo eran los sindicatos textiles del Distrito Federal, el Estado de México y algunos de Puebla.[21]

El fracaso de la CGT no se debe achacar simplemente a una falta de inteligencia de sus dirigentes. Si durante la presidencia provisional de Portes Gil la central se había mantenido un tanto al margen de los acontecimientos, cuando Ortiz Rubio asumió el poder —y haciendo a un lado sus postulados doctrinales que demandaban no establecer colaboración directa alguna con el gobierno—, apoyó abiertamente al nuevo mandatario. Poco después la CGT se encontraba en franca lucha contra el Partido Comunista en defensa de Ortiz Rubio, pero lo más importante —y más desafortunado para la central— es que se enfrentó también a Calles por igual motivo.[22] La actitud no fue compartida por todos sus miembros y llevó a una escisión interna; en 1931 Enrique Rangel y la Federación de Trabajadores del Distrito Federal abandonaron la organización y acusaron a sus dirigentes de haber traicionado sus postulados ideológicos. En un primer momento la pérdida no pareció muy grave sino todo lo contrario, puesto que se salieron los elementos más radicales y facilitaron una mejor relación con el gobierno.[23] La debilidad de Ortiz Rubio impidió sin embargo que la colaboración diera los frutos deseados, y desapareció por completo con su renuncia. La CGT se quedó entonces en una situación muy comprometida al haberse identificado con los enemigos de Calles en el momento en que el poder del "jefe máximo" llegaba a su punto culminante.

[21] Una exposición de la naturaleza y desarrollo de la CGT se encuentra en: Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano,* segunda edición, tomo IV, Ediciones Casa del Obrero Mundial, México, 1975; pp. 56-199. Clark, *op. cit.,* p. 84.

[22] Félix C. Ramírez, *La verdad sobre la Revolución Mexicana,* Casa Ramírez Editores, México 1958; pp. 168-169.

[23] Salazar, *op. cit.,* p. 119.

La difícil situación por la que atravesó entonces la hizo reflexionar en la conveniencia de participar en 1933 en la formación de la CGOCM, pero conservando su independencia; no habría de pasar mucho tiempo, sin embargo, para que los líderes de la central reconsideraran su decisión: Lombardo estaba llevando a la CGOCM por una senda que implicaba constantes conflictos laborales y nuevas confrontaciones con el estado, y a cambio de nada. En 1934, a raíz del llamado hecho por la CGOCM para la huelga general en apoyo de los cañeros de Veracruz, los transportistas de la capital y los cementeros de Puebla, a la CGT le pareció que ya se había ido demasiado lejos y se negó a participar en el movimiento. No se contentó con eso; sus dirigentes externaron opiniones favorables a la decisión de las autoridades del trabajo de rechazar las demandas de la CGOCM. Hubo sindicatos de la CGT que no se solidarizaron con esta política tan tibia y rompieron con su central y entre tanto la CGOCM expulsó de su seno a varios líderes cegetistas, entre otros a Rosendo Salazar, Lorenzo Martínez, Angel Franco y Adrián Tiburcios.

Si la prudencia —y la debilidad— de Ortiz Rubio hizo que los dirigentes de la CGT perdieran la oportunidad histórica que se les presentó al desgajarse la CROM, las malas directivas llevaron a un resultado similar en el caso del Partido Comunista. Después del fallido intento de 1921 para dominar a la CGT, el PC quedó muy aislado de las grandes corrientes de la política obrera nacional. Se calculaba en 1927, que sus miembros no pasaban de 1 000.[24] El Bloque Obrero Campesino (BOC), organización controlada por el PC, mantenía una existencia precaria. De todas formas el partido logró alguna influencia en Veracruz y Durango así como entre ciertos sindicatos mineros, el de estibadores del Distrito Federal y algunos grupos de ferrocarrileros dirigidos por Hernán Laborde. Cuando el gobierno inició su campaña contra la CROM, el PC vio en ello una coyuntura favorable y en 1929 decidió fundar la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) que sustituyó al BOC. Aquella CSUM pudo absorber a algunos sindicatos antes afiliados a la CROM, pero quizá el elemento más importante de la nueva central fue la Liga Nacional Campesina. Así por el momento, a través de la CSUM, el PC pareció beneficiarse enormemente de la crisis de la CROM y hallarse a punto de dejar su carácter marginal. Tal posibilidad requería de una mínima tolerancia oficial a sus actividades proseli-

[24] Karl M. Schmitt, *Communism in Mexico. A study in political frustration,* University of Texas Press, Austin, 1965; p. 12.



"...La decisión de Portes Gil de endurecer su política hacia los comunistas se debió además a los graves errores de cálculo cometidos por éstos".

tistas y esa tolerancia desapareció aquel mismo año de 1929, cuando Portes Gil consideró que la CROM se encontraba ya suficientemente debilitada.[25] Es necesario reconocer que la decisión de Portes Gil de endurecer su política hacia los comunistas se debió además a los graves errores de cálculo cometidos por éstos. La crisis mundial y la inestabilidad de los primeros momentos del maximato, combinadas con ciertas tesis emanadas del VI Congreso de la Internacional Comunista que propiciaron el aislamiento y la agresividad de los partidos comunistas en el mundo en defensa de la URSS, hicieron creer a los dirigentes comunistas que el derrumbe del régimen mexicano estaba cerca y que se le debía acelerar. El resultado fue un intento de insurrección que provocó la liquidación de algunos militantes comunistas —el caso más sonado fue el del líder agrarista Guadalupe Rodríguez Triana— y el encarcelamiento de muchos más, entre ellos Valentín Campa, Roberto Celis y Alberto Martínez. En enero de 1930, México rompió relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y la actitud anticomunista del gobierno se acentuó. En un ambiente tan hostil las deserciones no tardaron en presentarse y Ursulo Galván, después de dividirse la Liga Nacional Campesina,

[25] Clark, *op. cit.*, pp. 134-135.

sacó a la mayor parte de su contingente de la CSUM, que sólo conservó una pequeña fracción de campesinos. Las posibilidades de aprovechar el desprestigio de la CROM para lograr una sólida base obrera se perdieron para el PC y la CSUM en 1930. El anticomunismo oficial había ido en aumento y el partido tuvo que actuar en la clandestinidad. La prensa todavía mostraba en 1932 las "cuerdas" formadas con cuadros del PC que partían rumbo a las Islas Marías. Cuando surgió la candidatura de Cárdenas, el PC no se recuperaba todavía de los estragos causados por los eventos de los años anteriores, por lo que se mantuvo extremadamente cauteloso, considerándole un simple continuador de la obra callista. Había de pasar tiempo antes de que el PC decidiera que no era aquél el caso y considerara conveniente unirse al grueso del movimiento obrero en apoyo de Cárdenas.

En términos generales, la actitud del gobierno ante los problemas del movimiento obrero en este periodo fue bastante negativa: alentar por diversos medios las divisiones internas y la descomposición de la CROM. Su acción no se detuvo ahí, sin embargo. Dentro del amplio programa de reorganización de las instituciones políticas iniciado con la creación del PNR, se pudo pensar en alentar la creación de una central ligada directamente a este partido o, por lo menos, controlada por elementos afines al régimen. El intento se hizo pero sin poner en ello mucho entusiasmo; posiblemente fue la propia inestabilidad interna del grupo gobernante el principal obstáculo. Cuando ya se había superado la crisis creada por la renuncia de Ortiz Rubio, el presidente Rodríguez inauguró, en mayo de 1932, las oficinas de la Cámara del Trabajo del Distrito Federal (CTDF), organismo de reciente creación que a través de sus líderes se vio estrechamente ligado con el régimen.[26] La CTDF logró reunir a 146 sindicatos de la capital, entre otros a varios afiliados a la CGT, a los tranviarios y a los electricistas. Aunque en su programa decía luchar por una eventual socialización de los instrumentos de producción, la verdad es que los medios a que se proponía recurrir hacían quimérica esa meta; uno era la "cooperación sincera" con el gobierno basada en el "respeto mutuo", por ejemplo. El secretario general de la CTDF fue Alfredo Pérez Medina, antiguo cromista identificado plenamente con el grupo callista. Una vez establecida esta organización, se procedió a extenderla a los estados, y así se formó en 1933 una Cámara Nacional del Trabajo (CNT) que dijo contar con aproximadamente 16 000 trabaja-

[26] López Aparicio, *op. cit.*, p. 191. Salazar, *op. cit.*, pp. 88-89. *El Nacional,* 12 de julio, 1932.

dores en todo el país. No eran muchos y su activismo no ameritaba más. Pese a contar con el apoyo oficial, ni pudo engrosar notablemente sus filas en los años siguientes ni llegó a competir seriamente con la CGOCM.

Todos los dirigentes del movimiento obrero estaban conscientes en 1934 de que la situación en que operaban podría cambiar en el futuro inmediato y se aprestaron a tomar posiciones. El candidato del PNR, Lázaro Cárdenas, apoyado en el Plan Sexenal, había anunciado el propósito de conseguir que el contrato colectivo se convirtiera en el tipo dominante de relación legal entre el capital y el trabajo; también dijo hallarse de acuerdo con la cláusula de exclusión y con la creación de cooperativas industriales controladas por los trabajadores —como alternativa a la propiedad capitalista de los medios de producción— camino por el que se podría llegar eventualmente a una sociedad socialista.[27] Así pues, el candidato pareció mostrarse dispuesto desde un principio a volver a reconstruir la antigua alianza con el movimiento obrero organizado y con lazos más estrechos que en el pasado. El Partido Comunista no concedió entonces ningún crédito a este tipo de afirmaciones del

[27] Discurso del general Cárdenas, *El Nacional,* 1o. de julio, 1934.



"...El anticomunismo oficial había ido en aumento..." Diego Rivera en el sepelio de Julio Antonio Mella.

candidato, pero Lombardo y la CGOCM adoptaron en cambio una posición más receptiva y tan pronto como se produjo el cambio de poderes federales, a la vez que intensificaron su actitud combativa se vincularon más estrechamente con el nuevo presidente. Las juntas de conciliación y arbitraje que ya venían mostrando una mejor disposición para aceptar las demandas obreras, la acentuaron.[28] Estaba naciendo una nueva alianza entre los obreros y el régimen.

[28] Joe C. Ashby, *Organized labour and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas,* The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1967; pp. 24-26.

3

LOS SINDICATOS INDEPENDIENTES

Los trabajadores más o menos calificados que laboraban en industrias altamente capitalizadas —donde la mano de obra era un costo relativamente menor— disfrutaron siempre de una situación mejor que la de la mayoría de sus camaradas y por ello tendieron a mantenerse a cierta distancia de las grandes centrales. Ejemplo claro de este tipo de organización era la de los ferrocarrileros.

Al finalizar los años veinte, la red ferroviaria mexicana estaba dominada por una empresa grande y dos medianas: la de los Ferrocarriles Nacionales de México, bajo el control del estado; el Ferrocarril Mexicano, de capital británico; y el Ferrocarril del SudPacífico, controlado por capitales norteamericanos. Al lado de las tres principales, otras pequeñas manejaban sistemas locales como el de Yucatán o el del Istmo de Tehuantepec, de propiedad federal. Los FF NN tenían en 1932 una planta de 35 900 empleados; el Sud Pacífico una de 4 300 y el Mexicano una de 3 300; el resto del sistema contaba con un total de 3 500 empleados.[29] La actividad ferrocarrilera ocupaba en total a 47 000 personas. El sistema carretero era tan pequeño que las comunicaciones y los transportes del país seguían dependiendo de los ferrocarriles y el poder de negociación de sus trabajadores era considerable, por lo tanto. No llegó a ser sin embargo, todo lo efectivo que podría haber sido a causa de las divisiones internas del gremio. Al finalizar los años veinte, en efecto, una parte de los ferrocarrileros se encontraba afiliada a la Federación Nacional Ferrocarrilera, organización ligada a la CROM; otra, a la Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC), que en 1933 se habría de transformar en el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) con una posición claramente antagónica a la CROM; estaban también la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros y, finalmente, la Alianza de Trabajadores Ferroviarios. Estos últimos sindicatos eran independientes y el primero de ellos, la CTC —más tarde el STFRM— fue el dominante. Para 1932 reunía a cerca de 40 000 trabajadores cuando los otros tres contaban con 3 000 y 5 000, según sus propias declaraciones.[30]

[29] Clark, *op. cit.*, p. 172.
[30] *Ibid.* p. 173.



"Los ferrocarrileros, por su situación estratégica, se vieron envueltos en los principales movimientos político-militares de la época..."

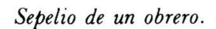
Los ferrocarrileros, por su situación estratégica, se vieron envueltos en los principales movimientos político-militares de la época de los que algunas de sus agrupaciones salieron mal libradas. En 1929, 1 300 trabajadores fueron despedidos por órdenes directas de Calles acusados de complicidad con los escobaristas; pasada la reacción inicial, la mayoría de ellos fueron readmitidos pero se mantuvo el clima de desconfianza. El STFRM y sus 17 sindicatos plantearon en 1933 la necesidad de firmar un contrato colectivo con todas las empresas, pero la demanda no fue aceptada por la más importante, los FF NN, que se encontraban en una situación económica muy precaria; tuvo que transcurrir todo un año de forcejeos para llegar a un acuerdo. Las relaciones entre los trabajadores del sistema ferroviario y el estado —en este caso juez y parte a través de los FF NN— no mejoraron.

Aunque algunos de ellos habían sido acusados de colaboracionismo con los escobaristas, los ferrocarrileros se mantuvieron bastante alejados de la política partidista de la época a excepción del Partido Unitario formado por los comunistas que nunca llegó a tener fuerza dentro del gremio. Cuando la CROM y otras organizaciones trataron de agitar a los trabajadores a raíz de la promulgación de la Ley Federal del Trabajo encontraron poco eco entre los ferrocarrileros; en cambio la lucha para de-

tener los reajustes de personal —resultado de la crisis económica como consecuencia de la disminución de las actividades del transporte de mercancías— volvió a enfrentar abiertamente a los sindicatos con el gobierno. La lucha, en este caso, la dio la CTC.

En 1930 los miembros de la CTC habían logrado ya arrebatar a los cromistas los puestos de representación obrera ante las juntas de conciliación y arbitraje. Con esta base, la posición de ese sindicato en la negociación de los contratos de trabajo con los FF NN, el Mexicano, el de Sud-Pacífico, la Compañía terminal de Veracruz, la Wells Fargo y la Compañía Pullman, se hizo más áspera y las huelgas menudearon.[31] Al finalizar 1929, la CTC estaba amenazando con sendas huelgas, a los Ferrocarriles Nacionales y al Mexicano. Portes Gil intervino personalmente pero su esfuerzo fue inútil y el 6 de diciembre estalló el paro en ambas líneas. Rápidamente, por solidaridad, se extendió al resto del sistema. El país no podía soportar una paralización prolongada de servicios tan vitales y las empresas cedieron terreno; las labores se reanudaron dos semanas más tarde sólo para volverse a interrumpir a principios de 1930 con motivo de un nuevo problema con las líneas que comunicaban a la

[31] Gudelio Morales, *Tres años de lucha sindical (1928-1931)*, s/e, México, p. 34.



Sepelio de un obrero.

región del golfo con el centro del país. Se precisó una nueva intervención presidencial para que el 28 de enero llegara a firmarse finalmente el contrato demandado. Superados los motivos de fricción se entraba al parecer en una etapa de calma en las relaciones entre ferrocarrileros y empresas. La Gran Depresión hizo que las cosas marcharan por un camino diferente.

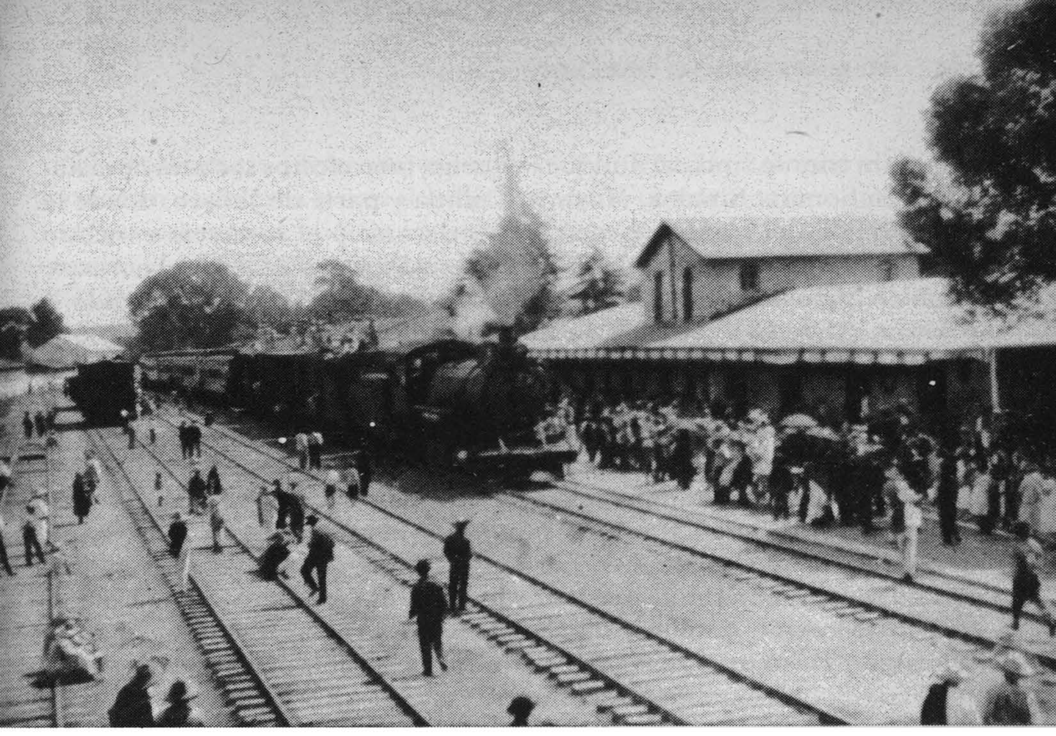
Por los efectos de la crisis, los FF NN, y las otras líneas trataron de recortar sus nóminas, pero la resistencia obrera a la medida fue tal que obligó al propio Calles a asumir la dirección de una comisión reorganizadora del sistema ferroviario estatal. Calles actuó entonces con mano dura y se procedió al cese "temporal" —se dijo que por cinco años— de 11 000 trabajadores de los FF NN. Como es de comprender, la CTC se opuso aduciendo que los problemas se debían al mal manejo de la empresa y que su solución radicaba en la reorganización de la administración y en la obtención de ayuda federal, no en los despidos de personal. Sus argumentos no hicieron mella en los círculos oficiales, que sólo llegaron a aceptar la creación de una comisión mixta formada por representantes de la CTC, de la empresa y del gobierno para que estudiase la cuestión.[32] Al final, Ortiz Rubio se comprometió simplemente a apoyar la creación de cooperativas que dieran empleo a los cesantes, y nada más. Los despidos se efectuaron. Aunque la CTC atacó sistemáticamente y duramente al Ing. Sánchez Mejorada, gerente de los FF NN, no se atrevió a lanzarse contra el presidente ni contra el "jefe máximo", quienes sostenían a Sánchez Mejorada y a su política.

El año de 1930 terminó en medio de recriminaciones y mutuas acusaciones de sabotaje entre el sindicato y los FF NN. La CTC acusó a la empresa de haber propiciado la separación de la Unión Mexicana de Mecánicos y aquélla a la CTC de entorpecer el buen funcionamiento de las líneas.[33] La tensión no cedió en 1931, entre otras cosas porque los FF NN suscribieron dos contratos con sindicatos minoritarios enemigos de la CTC (uno de mecánicos y otro de carpinteros).[34] La CTC pidió entonces la convocatoria para 1932 de otra comisión mixta donde volver a plantear el conjunto de problemas. Si el secretario de Industria aceptó la idea, Sánchez Mejorada sólo asintió a que se creara una Comisión de Avenencia, quitándole así obligatoriedad a las decisiones de ese cuerpo.

[32] *Ibid,* pp. 137-138, *Excélsior,* 26 de diciembre, 1930.

[33] Gudelio Morales, *Frente a la dictadura ferroviaria,* s/e, México, 1932; p. 69. *Excélsior,* 20 de diciembre, 1930.

[34] *Ibid,* pp. 77-78; Mario Gill, *Los ferrocarrileros,* Editorial Extemporáneos, México, 1971; pp. 88-93.



"Por los efectos de la crisis, los FF NN, y las otras líneas trataron de recortar sus nóminas..."

Transcurría el peor año de la crisis económica y la empresa no estaba dispuesta a ceder en nada ante las demandas de los trabajadores por considerar que era su existencia misma la que estaba en juego. La campaña de recriminaciones entre Sánchez Mejorada y los dirigentes de la CTC adquirió tonos espectaculares. La atmósfera de la relación obrero-patronal se hizo irrespirable. Mientras el sindicato publicaba violentos desplegados en la prensa contra la empresa ésta no cedía y, en cambio, anulaba pases y privilegios que hacía tiempo había concedido a los representantes sindicales. En julio, ante las perspectivas de una nueva huelga general en los ferrocarriles, Sánchez Mejorada no tuvo más alternativa que presentar su renuncia. Había llegado a los límites de su resistencia y utilidad; además, su labor estaba cumplida: había sido el dique de contención de las demandas obreras en una situación de quiebra.

Sánchez Mejorada no fue el único cuya función había quedado agotada por el conflicto. Tras estallar una huelga en el SudPacífico, el presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje presentó también su renuncia y fue sustituido por Francisco Javier Gaxiola, que finalmente pudo llegar a un acuerdo con los paristas después de haberse llegado a la incautación temporal de la empresa y de haberse anulado la orden de eliminar un cierto número de trabajadores.

Fue un triunfo sindical aunque la huelga tuvo efectos sociales devastadores en Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima y parte de Jalisco, donde la interrupción del tráfico de mercancías desquició el comercio e incluso provocó hambre entre las clases menesterosas. En las líneas del noroeste también hubo problemas, menores porque se evitó el paro prolongado.[35]

En enero de 1933 la CTC se transformó en el STFRM, cambio que sólo aumentó las tensiones porque la gerencia de los FF NN aprovechó la coyuntura para negarse a reconocer la nueva organización, y la situación legal de los contratos colectivos firmados por los antecesores del STFRM quedó en suspenso. La tensión subió a raíz de unas declaraciones del general Calles, aparecidas en los diarios del 29 de julio, en las que el "jefe máximo" atacó violentamente al gremio ferrocarrilero por su negativa a comprender los graves problemas económicos de la empresa y no contribuir a solucionarlos. A muy pocos sorprendió entonces que el STFRM —con 47 000 agremiados— se mantuviera al margen de la campaña presidencial iniciada en aquellos momentos: su relación con el gobierno difícilmente podía ser peor.

[35] En el informe presidencial de 1932 se analizan y explican estas huelgas desde el punto de vista del Poder Ejecutivo. NAW, RG 59, 812.5045/123, embajador Clark a Departamento de Estado, 16 de junio, 1932.

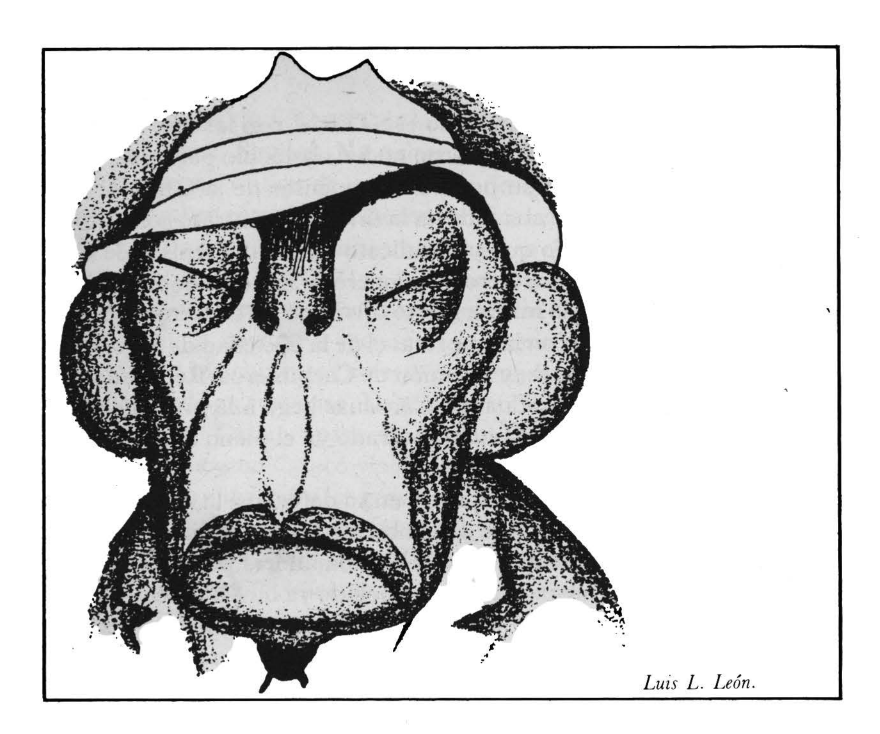


Mesa directiva de un sindicato ferrocarrilero.

El conflicto en que se vio envuelto el STFRM con las empresas que formaban el sistema y con el gobierno no fue obstáculo para que, como muchos otros, consolidara su posición a expensas de la CROM. Aun cuando el STFRM no lograba todavía la firma del contrato colectivo, la CROM perdió el convenio que su Sindicato Gremial Trenista de Conductores, Maquinistas, Garroteros, Fogoneros y Patieros había suscrito en 1932 con los FF NN y la misma suerte corrieron los convenios de otros dos sindicatos cromistas con la empresa: el de la Sociedad de Mecánicos y Ayudantes Ferrocarrileros, y la Unión de Carpinteros, Reparadores y Ayudantes Ferrocarrileros. Cuando Cárdenas llegó a la presidencia no cabía duda de que el STFRM había logrado ya el pleno dominio de la vida sindical ferrocarrilera.

En esa coyuntura el STFRM insistió en su derecho a la firma del contrato colectivo de trabajo. El 9 de diciembre de 1934 la capital fue testigo de un violento choque entre la policía y trabajadores pertenecientes al sindicato: Además, el mismo había enarbolado ya otra bandera tan vieja como la revolución misma: la eliminación de los trabajadores extranjeros que aún prestaban sus servicios en algunas de las ramas del sistema ferroviario, sobre todo en el sistema del Pacífico. A pesar del choque, la respuesta del gobierno de Cárdenas fue positiva, y no sólo se firmaría el contrato colectivo y pasaría el STFRM a formar parte del grupo obrero que dio su apoyo al presidente Cárdenas cuando éste tuvo que hacer frente a sus enemigos, la empresa misma, los FF NN pasaría además en poco tiempo a ser administrada por los trabajadores. Desafortunadamente su difícil situación económica hizo muy dudoso este triunfo obrero.

Los trabajadores mineros constituían otro de los sectores laborales de importancia estratégica para el conjunto de la economía. A fines de los años veinte esa rama industrial empleaba alrededor de 90 000 trabajadores que, a pesar de su importancia, no habían llegado a formar una verdadera organización nacional. Su dispersión por todo el país, unida a la gran diversidad y número de las empresas, pueden explicar en parte esta falta de organización nacional. Los trabajadores mineros que al finalizar la revolución estaban organizados es porque pertenecían a sindicatos de empresa, algunos de los cuales se habían consolidado sólo como federaciones estatales. Como sindicatos individuales o como federaciones, algunos se unieron a la CROM o a otra de las grandes centrales. Los conflictos entre las centrales por dominar a estos sindicatos fueron constantes e incluso violentos, pero la mayoría de los trabajadores de esta rama de la economía carecieron de protección sindical. Por ejemplo,


Luis L. León.

apenas el 29% de los mineros de la importante región de Pachuca pertenecían en 1927 a una organización laboral.

Como en el caso de los ferrocarrileros, los mineros se enfrentaron a una de las peores crisis al iniciarse el decenio de 1930; despidos y rebajas salariales estuvieron a la orden del día. Ante la catástrofe económica, muy poco pudieron hacer las organizaciones sindicales dispersas. El gobierno, deseoso de alentar las maltrechas exportaciones de minerales, no actuó precisamente como protector de los trabajadores. Ya en su circular de septiembre de 1929, Luis L. León, en su calidad de secretario de Industria, autorizaba a las empresas los reajustes de personal que estimasen necesarios sin necesidad de acudir a las juntas de conciliación y arbitraje: la única condición era comunicárselo a los afectados con la debida anticipación.[36] Las compañías tardarían en hacer uso de semejante prerrogativa pero ello no impidió a las organizaciones de trabajadores mineros protestar de inmediato por esta política oficial. Sin embargo, ante la tremenda baja del precio de la plata, las empresas empezaron a despedir a parte del personal, y a medida que avanzaba el año de 1930 algunas dejaron de operar y simplemente cerraron. Si en sep-

[36] Morales, *Tres años...*, *op. cit.*, pp. 164-165.

tiembre habían cerrado sus puertas 10 empresas dejando sin trabajo a más de 7 000 operarios, para diciembre los desempleados eran 11 000, más del 10% de la fuerza de trabajo en esa rama. Alrededor de 30 empresas mineras habían efectuado ya las reducciones de personal que les fueron autorizadas el año anterior y algunas poblaciones mineras, como la de Santa Eulalia, en Chihuahua, empezaron a desaparecer.

Para 1931, la reducción de los salarios o de la jornada de trabajo eran vistas por los mineros como la mejor alternativa al desempleo. Caso típico fue el de los trabajadores de las plantas de la ASARCO en Chihuahua, donde los mineros y las autoridades aceptaron la jornada semanal de 4 y hasta de 3 1/2 días para evitar el despido masivo o el cierre de la planta. En Matehuala, los mineros no sólo aceptaron la jornada semanal de cinco días, sino una rebaja del 20% en todos los salarios superiores a los dos pesos diarios. Y estos mineros se podían considerar afortunados, pues en otros lugares de San Luis Potosí la jornada tuvo que reducirse a dos días. En cierta medida la dureza del castigo dependió de la fuerza o habilidad del sindicato, pero en cualquier caso el deterioro de las condiciones de los trabajadores se consideró inevitable.[37] Poco podían hacer los sindicatos individuales o incluso las autoridades laborales cuando el precio de la onza de plata que en 1929 había sido de 53 centavos de dólar cayó a 27 centavos en 1932. Sólo la recuperación de las cotizaciones de ese metal en 1933, y sobre todo en 1934, acabaría con el problema del desempleo.

Como es de suponer, la baja de las actividades mineras no sólo afectó a los trabajadores sino también al comercio que se nutría con sus compras. Por lo tanto no es de extrañar que si las autoridades federales —muy atentas a dar competividad a los minerales mexicanos en un mercado deprimido— no dieron la mejor de las respuestas a las quejas de los trabajadores, en el caso de las autoridades locales la situación fue distinta. A nivel municipal y estatal, lo que importaba era reducir al mínimo la rebaja de salarios y el desempleo y, por lo tanto, varias veces las autoridades locales y los trabajadores se encontraron del mismo lado de la barricada. En San Luis Potosí, por ejemplo, el gobierno estatal apoyó la idea de entregar temporalmente a los trabajadores el control de las empresas que desearan detener sus operaciones, política que obviamente no fue general. En Sonora, por ejemplo, las autoridades locales rompieron varias huelgas en los primeros meses de 1930 acusando de agitadores a los líderes de las mismas. Así se doblegó a los huelguistas de la

[37] Salazar, *op. cit.*, p. 22. *Excélsior*, 13 de marzo, 1931.

Moctezuma Copper Co. que protestaban por una rebaja del 20% en el salario. Además, ante el problema del desempleo, los sonorenses recurrieron al expediente de expulsar del estado a todos los trabajadores cesantes que no fueran nativos de la entidad. Las acciones de violencia desesperada no dejaron de presentarse, como se vio en el intento de inundación de la mina Los Tecolotes, de la ASARCO, por los trabajadores cesantes de Santa Eulalia, pero este tipo de incidentes fueron más la excepción que la regla.[38]

Cuando el peor momento de la crisis quedó atrás, es decir, en 1933, se inició la tarea de unificación del sindicalismo minero, tarea que dificultó el antagonismo entre las centrales. La CROM, tras un congreso celebrado en Puebla en marzo de 1934, constituyó con 16 organizaciones la Federación de la Industria Minera (FIM). Sus enemigos reaccionaron con celeridad, y usando a la Confederación Minera Hidalguense crearon dos meses más tarde el Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (STMMSRM). El Departamento del Trabajo vio con cierta simpatía este esfuerzo, de manera que las perspectivas al final de 1934 eran muy favorables a la consolidación del STMMSRM como agrupación dominante de los mineros.

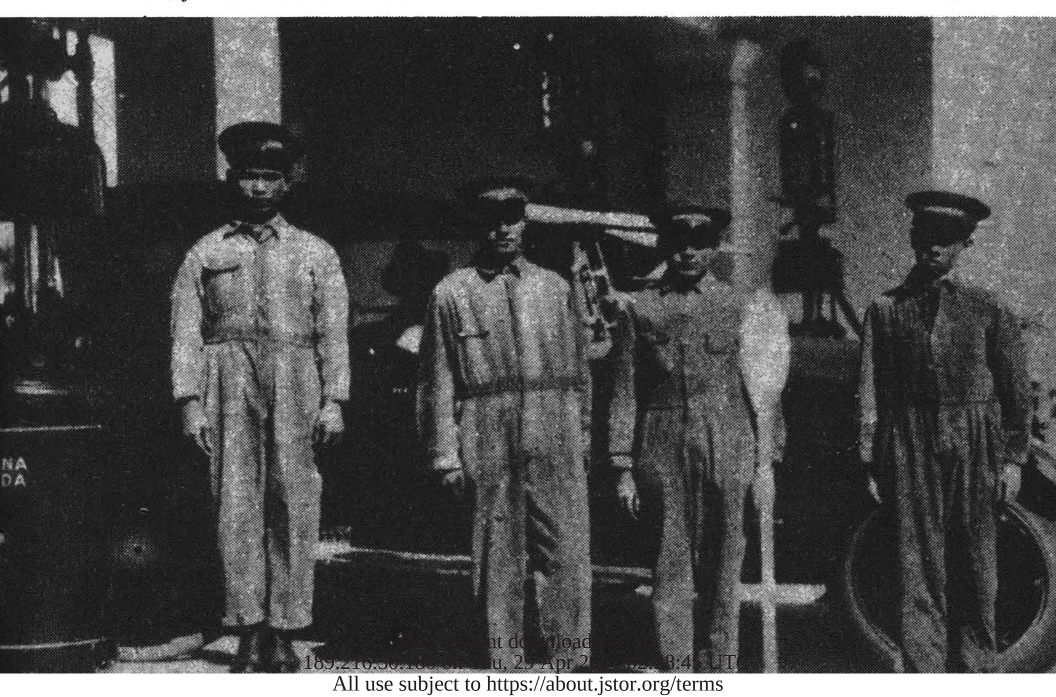
Los petroleros constituían por su parte otro gremio en el que volvían a repetirse las características estratégicas propias de electricistas, ferrocarrileros o mineros. Para fines de los veinte los mejores días de la actividad petrolera habían pasado y el número de trabajadores, que llegó a oscilar entre 30 000 y 50 000, había disminuido a 15 000 escasamente. A pesar de no tropezar con el problema de la dispersión de los mineros, y de ser una actividad concentrada en un número relativamente corto de empresas, tampoco los petroleros habían logrado formar un sindicato nacional. En los años inmediatamente posteriores al inicio de la revolución, los *Industrial Workers of the World* intentaron, a través de la Unión de Petroleros Mexicanos, dar forma a un sindicato que agrupara a todos los trabajadores de esa industria. La hostilidad de las empresas —que llegaron incluso a recurrir a sus "guardias blancas" contra los sindicalistas— y de las propias autoridades, dieron al traste con el proyecto. Más tarde intentó la CROM crear su propia federación, pero la resistencia de los diversos sindicatos —algunos de ellos patrocinados por las propias empresas— unidos a ciertos problemas de política local, mantuvieron la fragmentación.[39] La crisis mundial deprimió más todavía de lo que ya lo

[38] *Excélsior,* 24 de febrero, 1932.

[39] Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942),* segunda edición, El Colegio de México, 1972; pp. 141-142. Ashby, *op. cit.,* p. 191.

estaba a la industria petrolera, cuya producción se redujo de 50 millones de barriles en 1928 a 33 millones cuatro años más tarde. Sin embargo, los recortes de personal —que para los niveles de la época se encontraba entre los mejor pagados del país— no fueron muy grandes, ya que desde antes se había llegado casi al mínimo indispensable para mantener a las empresas en actividad. No obstante, con la recuperación, el panorama cambió y en 1934 estalló en Tampico el primero de una larga serie de conflictos entre obreros y empresas, en busca los primeros de mejores condiciones de trabajo. Este conflicto se planteó en junio entre la compañía inglesa El Aguila y sus empleados cuando la empresa se negó a aceptar las demandas de aumento salarial que se le presentaron en ese momento. Ante la amenaza de una huelga general en Tampico, y otras de solidaridad en otros centros petroleros, el gobierno federal ofreció su mediación. Como resultado, las autoridades reconocieron la legalidad del conflicto y al final El Aguila no sólo tuvo que aceptar un aumento de sueldos sino que pagar los salarios caídos. Apenas solucionado este problema estalló otra huelga similar entre los trabajadores de La Huasteca. Justamente entonces el problema con El Aguila se volvió a plantear al negarse la empresa a reinstalar a algunos huelguistas. Al finalizar 1934 la agitación entre los petroleros llegó a la cúspide y se convirtió en uno

"Los petroleros constituían por su parte otro gremio en el que volvían a repetirse las características propias de electricistas, ferrocarrileros o mineros".



de los tres o cuatro focos de conflictos más importantes del país. La posibilidad de formar un sindicato único, y la actitud favorable de las autoridades ante las demandas obreras, hicieron sospechar a los empresarios que la agitación laboral estaba fomentada por el propio gobierno; de otra forma no se podía explicar que entre junio de 1934 y principios de 1935 se hubieran registrado siete grandes huelgas en esta industria. Las perspectivas eran de una mayor agudización del conflicto cuando el general Cárdenas asumió el poder y favoreció la formación del tan deseado sindicato único como primer paso para reorganizar esa industria.

Los electricistas eran, como los casos anteriores, un gremio reciente, especializado, producto del proceso de modernización de la economía, y que prestaba sus servicios a empresas básicamente extranjeras. Quizá por lo relativamente corto de su número y lo altamente calificado de su oficio pudieron organizarse de manera adecuada desde muy temprano. En 1915 el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) pudo firmar su primer contrato con la Mexican Ligth and Power Co. El avance se detuvo y se tendría que llegar a los años treinta —y como parte del proceso general de reorganización del movimiento obrero de la época— para celebrar un contrato similar con la otra gran empresa, la Electric Bond and Share. Para ese momento, el SME —cuya fuerza se basaba sobre todo en los trabajadores electricistas que prestaban sus servicios en la ciudad de México— era el núcleo y el motor de la Confederación Nacional de Electricistas y Similares (CNES), la organización nacional del gremio que agrupaba a todos los electricistas del país con excepción de los trabajadores de Yucatán.

Dada la relativa pequeñez del grupo de electricistas —alrededor de 17 000 en 1930— y lo calificado de su oficio, la CNES tuvo todas las características de un sindicato de *élite*. Por una parte, el salario promedio de sus agremiados estaba por encima del de la mayoría de los trabajadores; las cuotas eran cubiertas con regularidad por sus miembros por lo que contó con bastantes recursos, pudo mantener un aparato administrativo muy completo, e incluso contar con servicios que no eran comunes a la mayoría de los sindicatos (como su gran tienda cooperativa). De ahí que la CNES pudiera mantener una actitud bastante independiente del gobierno y una preocupación mínima sobre problemas ideológicos. Los electricistas no fueron un gremio revolucionario sino uno básicamente preocupado por lograr prestaciones adecuadas para sus agremiados.[40]

[40] Clark, *op. cit.*, pp. 166-172.

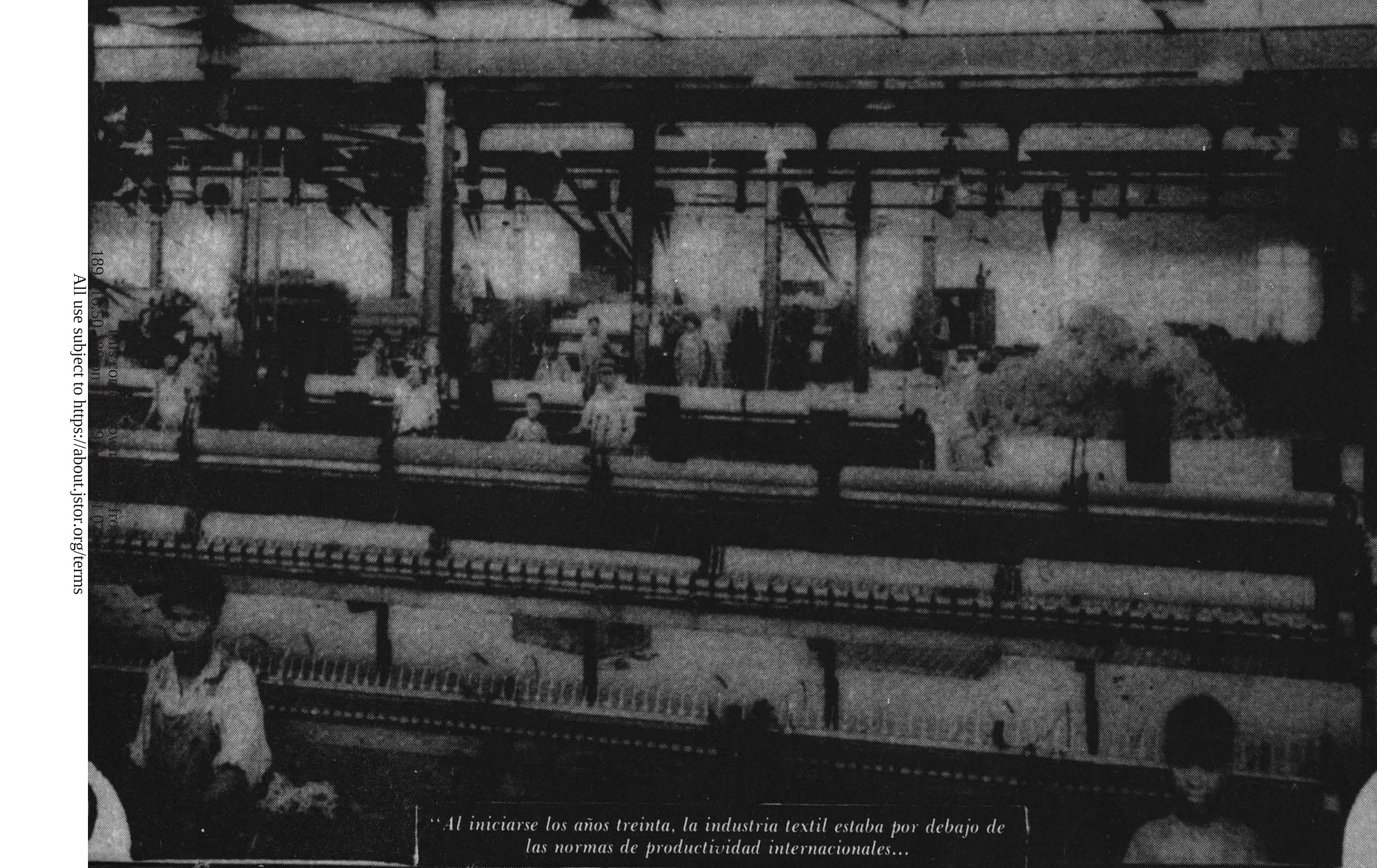
Sin embargo, la relativa independencia de la CNES le llevó en más de una ocasión a tener desavenencias con el gobierno, y sobre todo con la CROM. Los choques entre cromistas y la CNES fueron en los veinte numerosos e incluso violentos, como en el caso de Veracruz, situación que contrastó con el tipo de relaciones que se establecieron entre el sindicato y las empresas, cuya característica principal fue la armonía. La crisis económica que afectó a muchos sindicatos a partir de 1930 no tocó a los electricistas porque la baja en las actividades de exportación no repercutió mucho en la generación de energía eléctrica debido a que en ese momento buena parte del consumo lo hacían ya las unidades domésticas y la industria local. La amenaza de despidos masivos y de baja en los salarios no se produjo pues entre los trabajadores de las empresas eléctricas. Cuando a fines de 1931 la Mexican Light anunció que pensaba efectuar un reajuste de su fuerza de trabajo, la reacción del sindicato fue tan decidida que el proyecto se descartó.

La relación entre sindicato y empresa era de tal naturaleza que cuando en septiembre de 1932 se planteó la posibilidad de ir a la huelga en demanda de aumentos salariales, en realidad se estaba apoyando también a las empresas, cuyo problema en aquel momento era la renuencia del público consumidor y del gobierno a aceptar cualquier aumento en las tarifas del servicio e incluso a efectuar los pagos regulares. Las huelgas de usuarios fueron entonces cosa corriente. Con la demanda de aumento salarial y la posibilidad de huelga, las empresas tuvieron un argumento sólido para insistir ante las autoridades en la necesidad de un reajuste de las tarifas y de acabar con la actitud de los consumidores.[41]

La paz obrero-patronal que había reinado hasta entonces en la industria eléctrica pareció perderse en 1934, cuando los trabajadores de esa industria se contagiaron de la militancia que corría a lo largo del movimiento obrero. El problema se inició con la Bond and Share, empresa que se había mostrado relativamente reacia a aceptar las representaciones y demandas obreras. Entre febrero y marzo, mientras se llevaban a cabo pláticas entre los representantes de la empresa y de la CNES, amenazó ésta con paralizar las actividades de la compañía en Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas y Puebla. La sección de Veracruz llegó incluso a pedir la nacionalización de la empresa. En los momentos álgidos del conflicto, algunos trabajadores electricistas además de atacar el carácter extranjero de la empresa se solidarizaron con las huelgas de pagos.[42]

[41] *Ibid,* p. 168.

[42] NAW, RG 59, 812.5045/226, Henry Norweb, encargado de negocios, a Departamento de Estado, 23 de mayo, 1935.



"Al iniciarse los años treinta, la industria textil estaba por debajo de las normas de productividad internacionales...

Todo el movimiento obrero tomaba entonces posiciones con vista a la negociación que habría de seguir al cambio de gobierno, e incluso sus representantes más moderados, como los electricistas, se radicalizaban al calor de los acontecimientos. Al finalizar 1934 la CNES era un grupo más al lado de los que pretendían reconstruir el movimiento obrero y su alianza con el gobierno del general Cárdenas.

Los obreros textiles constituían uno de los gremios con más tradición dentro del sindicalismo mexicano. Es verdad que su posición no era en realidad estratégica al no estar directamente ligados a actividades conectadas con el mercado mundial, pero en cambio eran numerosos, combativos y estaban concentrados en la región de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Al iniciarse los años treinta, la industria textil estaba por debajo de las normas de productividad internacionales; empleaba relativamente menos capital y más mano de obra que sus contrapartes en los Estados Unidos o en Europa, pero justamente retardar su mecanización había sido uno de los objetivos del movimiento obrero. Para obtener ésta y otras metas, los trabajadores del ramo habían descubierto las ventajas de contar con el apoyo oficial en su relación con las empresas, que si bien se dedicaban a surtir un mercado nacional también estaban en buena medida en manos de capital extranjero.[43]

La posibilidad de una federación de obreros textiles se vio entorpecida como en muchos otros casos por las luchas entre la CROM y la CGT. Morones logró sacar el mejor partido de este conflicto y bajo el patrocinio de la CROM se efectuó entre 1926 y 1927 una conferencia obrero-patronal de la rama textil encaminada a unificar las condiciones de trabajo en esa industria. Tras un año de negociaciones se lograron establecer una serie de acuerdos y las comisiones mixtas para aplicarlos. A partir de 1933 la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje tomó el problema de la vigilancia de esta industria en sus manos. El paso fue propiciado por una gran tensión anterior a la gran crisis económica mundial, y que se centraba en los intentos de modernizar la industria. Al principiar 1929, la Federación General Obrera del Ramo Textil afiliada a la CGT, se decidió a ir a la huelga como protesta porque sus quejas sobre violaciones a lo estipulado en los acuerdos de 1927, no eran atendidas. Fue necesario que Porte Gil interviniera en el conflicto, obligando a los industriales de Puebla y Tlaxcala a respetar el convenio (aunque también aceptó el despido de 250 trabajadores "superfluos").[44]

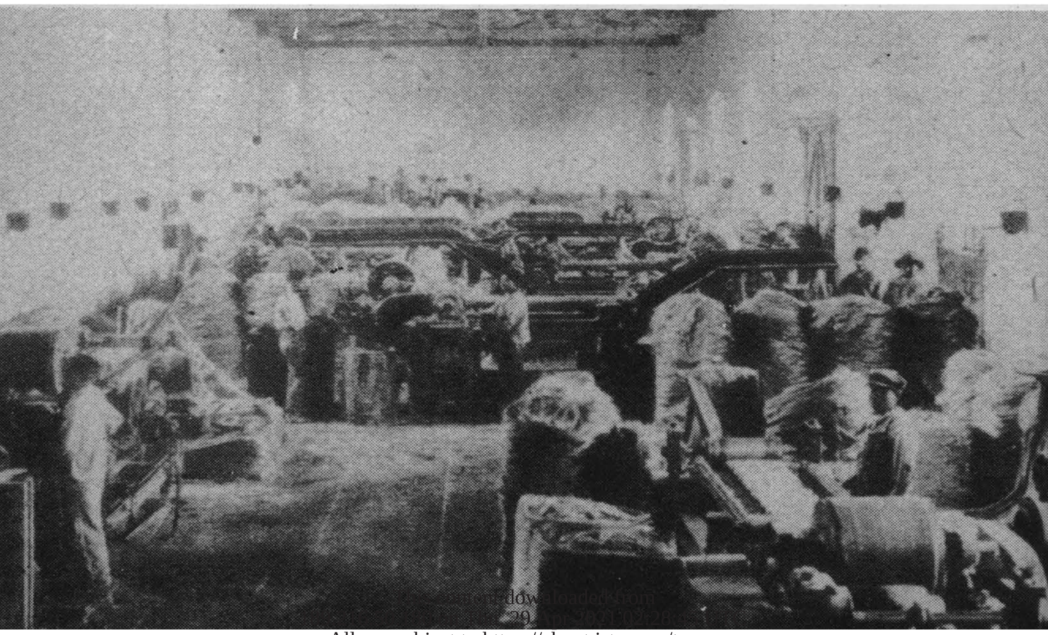
[43] Clark, *op. cit.*, pp. 183-184.

[44] *El Universal*, 16 y 17 de abril, 1929. México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, pp. 926-927.

La intervención salomónica del presidente no acabó con el problema y la tensión aumentó en la medida que la crisis económica repercutió en la caída de la demanda de productos textiles. Los efectos depresivos no se manifestaron claramente en este campo hasta 1931, y aunque no fueron agudos, aumentaron los problemas. Ese año la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA) cerró sus plantas por tres meses y despidió a 400 operarios. Cuando los trabajos se reanudaron, los sueldos habían disminuido en un 11% y la jornada de trabajo en casi un 50%.[45] Según cifras oficiales, los 44 000 trabajadores empleados en 1925 disminuyeron a 38 000 en 1932, y la baja hubiera sido mayor de no haberlo impedido la resistencia sindical. De acuerdo con declaraciones del propio presidente, al finalizar 1932, el problema textil era uno de los más serios del país y sólo la intervención estatal —más el temor a que las fábricas fueran entregadas directamente a una administración obrera— impidió que los cierres de plantas se generalizaran.[46] Cuando en el transcurso del año el gobierno declaró que los términos acordados por la

[45] Clark, *op. cit.*, p. 189. *Excélsior,* 10 de junio 1930. *El Universal,* 13 de noviembre 1930. Salazar. *op. cit.*, p. 54.
[46] Clark, *op. cit.*, pp. 191-192.

"...Al finalizar 1932, el problema textil era uno de los más serios del país..."



conferencia obrero patronal de 1927 eran obligatorios para la industria, pese a la crisis, ese movimiento obrero, ligado a la CROM en buena medida, se anotó un triunfo importante.[47]

La decisión del gobierno federal de institucionalizar lo acordado en 1927 no significó que los términos fueran efectivamente observados y, ante las violaciones patronales, la CGT planteó en 1933 la posibilidad de una huelga general de ramo. La CROM no se pudo quedar atrás y secundó la política de su rival. La prensa anunciaba en enero que ¡100 000 trabajadores irían a la huelga! Al final la amenaza quedó en eso, aunque se produjeron varios conflictos locales en Veracruz, Jalisco y el Estado de México. Fue entonces cuando —ante la variedad de condiciones existentes en las diferentes regiones y la tensión que se estaba generando— el gobierno central decidió tomar a su cargo la reglamentación de la condición laboral de la industria y la federalizó. Afortunadamente la situación económica mejoró en ese momento, la producción se reactivó y las amenazas de huelga disminuyeron notablemente. A pesar de que no desapareció la tensión entre la CROM, la CGT y luego la CGOCM, la unidad de acción lograda en los momentos críticos fue determinante para reducir al mínimo los daños causados por la crisis económica a los obreros textiles. No toda la relación entre las agrupaciones obreras fue antagónica.

[47] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, p. 1157.

4

LAS REGLAS DEL JUEGO

México se dio en 1917 una de las legislaciones laborales más avanzadas del mundo, que se convirtió en un legítimo timbre de orgullo para la revolución. Sin embargo, en la práctica, la aplicacion del artículo 123 constitucional resultó muy problemática. Los intentos para expedir su ley reglamentaria en 1919 y 1925 resultaron un fracaso. Después de la reforma agraria y las políticas de nacionalización, la legislación obrera era el punto más delicado y controvertido dentro del movimiento revolucionario. Ni siquiera la presencia de los laboristas en el gabinete de Calles pudo llevar adelante no se diga ya la promulgación de la ley orgánica del Artículo 123, sino tampoco la creación de una secretaría del Trabajo, como lo habían pedido en noviembre de 1927 los diputados de la CROM.

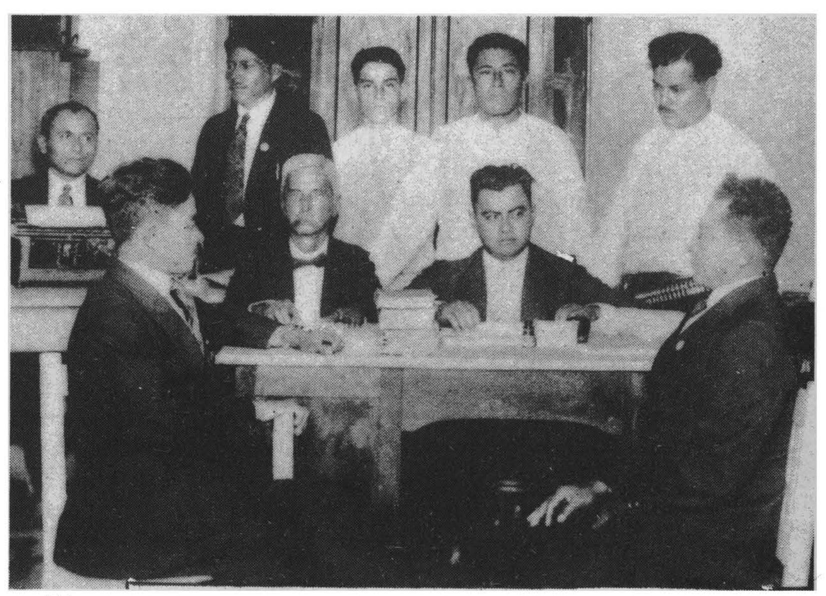
Como la necesidad de legislar y actuar en materia obrera era impostergable, la solución transitoria del dilema consistió en dejar en manos de los gobiernos estatales la reglamentación de la relación obrero-patronal, lo cual acarreó, entre otros inconvenientes, una enorme disparidad de las condiciones de los trabajadores a lo largo del país. En la medida en que ciertas industrias estratégicas habrían de sufrir contratiempos excesivos por tal motivo, el gobierno federal, con una base constitucional poco clara, fue tomando bajo su responsabilidad la reglamentación de sus condiciones de trabajo como en el caso de los ferrocarriles o en el de la minería. En 1927 se creó la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para tratar los asuntos de ferrocarrileros, mineros y de los de trabajadores de otras actividades que se desarrollaban por concesión federal y para 1928 era evidente que no se podía posponer mucho más la expedición de una ley federal del trabajo. En noviembre se reunió por esa razón en la ciudad de México un congreso obrero-patronal al que asistieron 800 delegados, para considerar las bases de un nuevo proyecto del Poder Ejecutivo.

En 1929 el proceso se aceleró y, como paso preparatorio, el 6 de septiembre se modificaron los Artículos 73, fracción X, y el 123, de tal manera que se concedió al Congreso Federal la facultad de expedir la ley del trabajo. Esto significó para los estados perder su antigua facultad legislativa en la materia, aunque la aplicación de la futura ley habría de

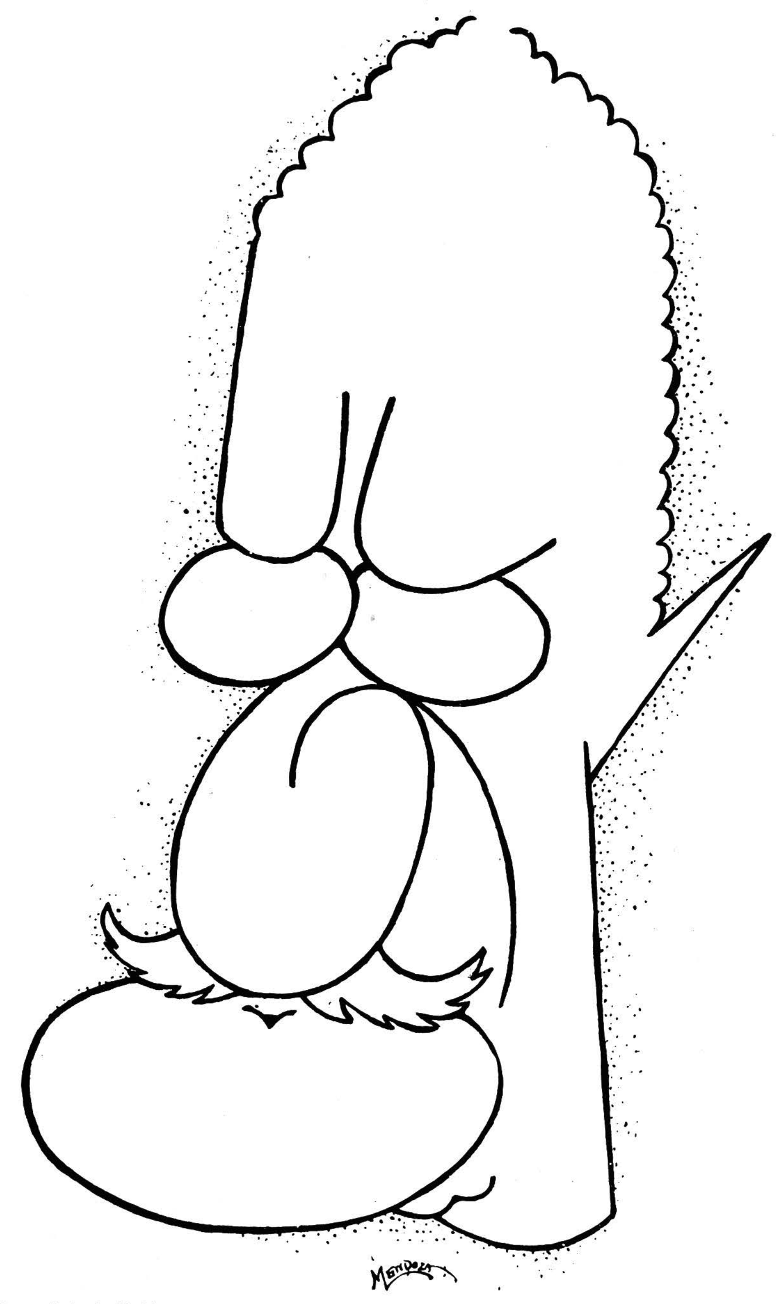
ser una responsabilidad compartida entre el gobierno federal y los estados. En algunas legislaturas locales esta decisión del gobierno central causó descontento, sobre todo entre los elementos laboristas, pero al final nadie se opuso de manera terminante.[48] Para entonces la comisión encargada de redactar el proyecto de ley —que estaba formada por los juristas Práxedis Balboa, Enrique Delhumeau y Alfredo Iñárritu— había terminado su encomienda.

El "Proyecto Portes Gil" fue presentado al Congreso en el mismo mes de septiembre. Entre las disposiciones de mayor interés estaba la que consideraba al estado para propósitos laborales como un patrono más y, por lo tanto, daba a sus trabajadores los mismos derechos y prerrogativas que a los demás, incluido el de huelga. Igualmente importante era el hecho de que, en lo que se refiere al derecho de huelga, no se aclaró el texto constitucional; se le dejó intencionalmente inconcreto. Por lo demás, se definieron con relativa claridad los tipos de contrato y de asociaciones profesionales que debían ser reconocidos por las autoridades laborales.

[48] Mario de la Cueva, *Derecho mexicano del trabajo,* Editorial Porrúa, S.A. México, 1962; vol. II, p. 118.



"...En 1927 se creó la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para tratar los asuntos ferrocarrileros, mineros y de los trabajadores de otras actividades..."



Pascual Ortiz Rubio.

El proyecto tropezó de inmediato con numerosos obstáculos. Por ejemplo, la convención de industriales reunida en la capital en septiembre objetó las disposiciones sobre el contrato colectivo y los contratos por tiempo indeterminado. En octubre sus representantes hicieron explícitas sus objeciones ante el Congreso; desde su punto de vista era indispensable reconocer la vigencia de las "leyes de la economía" de manera tal que los patronos pudieran variar la composición de su fuerza de trabajo de acuerdo con las necesidades del mercado y no de los sindicatos.[49] Los obreros organizados —sobre todo los de la CROM— tampoco apoyaron el proyecto. Entre otras cosas por provenir de Portes Gil. En agosto se había reunido una gran convención obrera con representantes de la CROM, la CTC, la CNES, la CSU, los tranviarios, los trabajadores de las artes gráficas y de otros sindicatos menores, con la gran excepción de la CGT. El objetivo era discutir el proyecto presidencial de ley. La CROM se mostró totalmente en contra y Lombardo Toledano, después de analizarlo, tildó de fascista a Portes Gil. La divergencia de intereses y de políticas entre los diversos sindicatos impidió que se llegara a unificar el criterio de los obreros; sólo una cosa quedó clara: que la mayoría de los delegados no lo apoyaban.[50]

Cuando el proyecto fue considerado por los legisladores se produjeron nuevos y acalorados debates, sobre todo por la forma en que lo atacaron los diputados laboristas. Como el Bloque Obregonista no se consideró particularmente obligado a apoyar la iniciativa de Portes Gil, el proyecto quedó congelado.[51] Era obvio que el presidente provisional había pretendido ir más allá de lo que sus precarias bases de poder le permitían y cuando el Congreso reanudó sus sesiones en 1930 el proyecto no volvió a presentarse. Esta derrota de Portes Gil fue una revancha que Morones y los laboristas pudieron paladear en medio de la crisis en que se debatían.

En un principio, la posibilidad de que el nuevo presidente, Ortiz Rubio, llevara a buen fin la tarea iniciada por Portes Gil, no pareció idea descabellada. Sus bases tenían el aspecto de ser más sólidas y la CROM ahora trataba de llegar a un acuerdo con el nuevo mandatario. El nuevo secretario de Industria, Comercio y Trabajo, ingeniero Luis L. León, se puso de inmediato a trabajar sobre el proyecto de Portes Gil para presentar una nueva versión al Congreso.

[49] *El Nacional,* 24 de septiembre, 1o. y 3 de octubre, 1929. La exposición de motivos del proyecto se encuentra en la edición del 18 de julio de 1929 de ese mismo periódico.

[50] *El Nacional,* 16, 18 y 21 de agosto, 1929.

[51] Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana,* Ediciones Botas, México, 1941; pp. 141-146. López Aparicio, *op. cit.,* p. 175.

Cuando tuvo que abandonar el puesto, su sucesor, Aarón Sáenz, completó su trabajo y en enero de 1931 el gabinete en pleno pudo conocer y debatir el nuevo proyecto. Poco después la secretaría de Industria convocaba a una nueva convención obrero-patronal para discutirlo. Como el proyecto recibió el visto bueno del general Calles, en abril se convocó al Congreso para que examinara la iniciativa de ley. La posibilidad de un entendimiento entre los laboristas y el gobierno era ya cosa del pasado, y la CROM volvió a encabezar la oposición; particularmente violentos fueron sus ataques contra Aarón Sáenz. A fin de tener una tribuna adecuada, la CROM convocó a la formación de un frente proletario, la Alianza de Organizaciones Obreras y Campesinas (AOOC), cuyo objetivo era —según la CROM— impedir que mediante la aprobación del proyecto de Sáenz "se destruyera al sindicalismo libre"; las enormes facultades que se pondrían en manos del Poder Ejecutivo en materia laboral abrían tal posibilidad. Al fin el bloque del PNR pudo neutralizar la oposición de los diputados laboristas y dio su pleno apoyo. Los representantes de la iniciativa privada, por su parte, mantuvieron un discreto silencio y la embajada norteamericana consideró que la legislación que se proponía era en realidad menos antagónica al capital de lo que se hubiera podido suponer.[52]

Al tener las principales fuerzas políticas del país detrás de sí, Ortiz Rubio se mostró menos tolerante con la oposición laborista. En junio declaró que no permitiría que los líderes obreros de la oposición llevaran la discusión de su proyecto "al campo de la política". La Cámara de Diputados aprobó finalmente el voluminoso proyecto —450 artículos— y entonces el Senado —donde no había representantes de la CROM— lo aprobó sin más trámite en una sola sesión.[53] La derrota de los cromistas fue completa. ¿Pero en qué medida sus objeciones fueron algo más que el reflejo de la lucha entre el gobierno y la CROM? La nueva ley del trabajo aparentemente salvaguardaba todos los derechos obreros: jornada de ocho horas, régimen especial para menores, vacaciones obligatorias, respeto a las asociaciones sindicales, aceptación de la cláusula de exclusión y del contrato colectivo. Toda la serie de obligaciones patronales en

[52] La AOOC estuvo integrada, además de la CROM, por la LNC, CTC, CGT, Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, Confederación Nacional de Electricistas y Similares, Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, Convención Pro-Reconstrucción Nacional, Casa del Pueblo, Federación Sindical del D.F. y Confederación de Ligas Sociales del Estado de Oaxaca. Respecto a los pronunciamientos de la AOOC, véase: *Excélsior,* 30 de abril, 1931.

[53] *Diario Oficial,* 28 de agosto, 1931. Araiza, *op. cit.,* pp. 157-178.



"...Sus objeciones principales se refirieron en especial a las limitaciones al derecho de huelga, principal instrumento del trabajo..."

beneficio del obrero, como servicios médicos, habitación, etc., figuraban también.

Si bien los opositores señalaron que algunas de estas medidas de protección al nivel y forma de vida obrera no iban tan lejos como sería deseable —no se creaba un verdadero sistema de seguridad que diera al obrero protección en casos de accidentes no profesionales, pensión, etc.—, sus objeciones principales se refirieron en especial a las limitaciones al derecho de huelga, principal instrumento del trabajo en su permanente negociación con el capital, y a algunas cortapisas a la sindicalización. La ley reconocía explícitamente la personalidad de los sindicatos en sus diversas formas gremiales, profesionales o de oficio, de empresas, de industria y de oficios varios, así como la de las federaciones y confederaciones formadas por la unión de los mismos. Además se reconocía la validez de la cláusula de exclusión, con lo cual se apoyaba el proceso de sindicalización. Hasta aquí no había problema pero, por otro lado, esta sindicalización no se elevó a la categoría de obligación como lo habían demandado varias organizaciones obreras, y en cambio se exigió a los sindicatos su registro, debiéndose proporcionar para ello a las autoridades información que hasta ese momento se había considerado confiden-

cial: listas de afiliados, monto y destino de las cuotas, etc. Este tipo de información podía, en cierto momento, facilitar la acción de las fuerzas antagónicas a un sindicato, incluido el estado. En relación a la huelga, la nueva ley la aceptaba, no tanto como un derecho fundamental, sino como un medio de coacción más de los trabajadores para la defensa de sus intereses de clase. Y lo que era más grave a los ojos de un buen número de dirigentes obreros, debido al arbitraje obligatorio la legalidad de cualquier acción huelguística dependía de una decisión de los órganos competentes del estado, lo cual afectaba a la esencia misma de ese instrumento de lucha.[54] Con la nueva legislación resultó evidente que en tiempos normales la eficacia de la huelga —o del paro en el caso del patrono— dependería sobre todo de la decisión política que al respecto tomaran los órganos del estado, lo cual abría un flanco muy vulnerable en el movimiento obrero. Institucionalizaba su dependencia, y bien poco pudieron hacer entonces los trabajadores organizados para impedirlo.[55]

Si la clase empresarial apenas opuso resistencia al promulgarse la ley y, en conjunto, no le pareció mal, tampoco pareció incomodarle la reglamentación sobre los contratos. La Confederación de Cámaras de Comercio insistió en que era un error y un atentado acabar con la "libertad de contrato" porque aumentaría las dificultades que ya se tenían con los sindicatos por lo que a la contratación y despido se refería. Ante el hecho consumado, un grupo de empresarios decidió organizar la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) para proteger los derecho empresariales frente a la ley del trabajo, pues si no se podía anular habría de poderse modificar.[56] La nueva reglamentación de la relación obrero-patronal reforzó aún más la decisión de ciertos empresarios —sobre todo de Monterrey— de alentar la formación de sindicatos blancos con los cuales se podían establecer reglas del juego diferentes a las decretadas por las autoridades federales y las centrales sindicales.

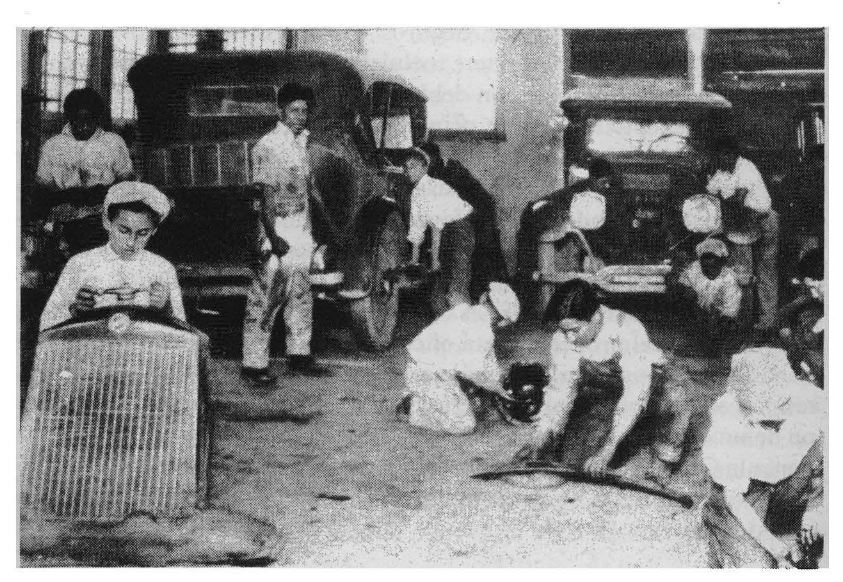
Las modificaciones a la ley no se hicieron esperar, aunque no necesariamente siguiendo los lineamientos planteados por los empresarios. En 1934 se celebró en la ciudad de México un congreso de Derecho Industrial en el que participaron, además de un grupo de académicos interesados en la materia, representantes del gobierno y de organizaciones obreras y empresariales. La labor del congreso consistió en la elabora-

[54] Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM,* Partido Revolucionario Institucional, México, 1972, p. 178.
[55] Clark, *op. cit.*, p. 225.
[56] *Ibid,* p. 227.

ción de un proyecto de reformas a la ley federal del trabajo, obra, básicamente, de Alfredo Iñárritu y Vicente González y González. Más que reformas, se proponía un nuevo código del trabajo que si no llegó a ser presentado ante el Congreso era clara muestra de que tanto obreros como patronos seguían insatisfechos con el código vigente. Se introdujeron cambios en la aplicación de la cláusula de exclusión para limitar las facultades del sindicato y se expidieron los reglamentos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y de las agencias de colocaciones (establecidas a raíz de la crisis económica).[57]

La demanda de un seguro social para los trabajadores no fue aceptada entonces, pero Abelardo Rodríguez tuvo que dar algunos pasos en ese sentido. Ya en septiembre de 1929 Portes Gil había modificado la fracción XXXIX del Artículo 123 de manera tal que se abría la posibilidad de crear en el futuro una institución de seguros sociales. Ese año entró en funciones la Oficina de Previsión Social para auxiliar a los desempleados y al año siguiente se formó el Banco del Trabajo para finan-

[57] *Diario Oficial*, 29 de noviembre, 1934. Francisco Javier Gaxiola, *El presidente Rodríguez (1932-1934)*, Editorial Cultura, México, 1938.



"La demanda de un seguro social para los trabajadores no fue aceptada entonces..."



"...*El salario mínimo promedio en el campo era en 1929 de un peso, y de dos pesos en las ciudades*".

ciar a las cooperativas obreras. En 1932 se anunció por fin la formación de la Sociedad Nacional de Seguros contra Accidentes de Trabajo (SNSCAT), que posteriormente incluiría las enfermedades profesionales. Aunque esta organización debía funcionar como una sociedad mutualista, se aceptó que en un principio debía de constituirse mediante una aportación gubernamental.[58] Esta asociación no pasó de la etapa de proyecto, tal vez por culpa de la crisis fiscal. Para el año siguiente el proyecto se había abandonado en favor de un plan más modesto: la creación de una oficina de prevención social dentro del Departamento del Trabajo. Así desaparecía, entre otras cosas, la independencia que supuestamente tendría la SNSCAT, motivo en el que se apoyó la CROM para censurar el proyecto. Esta oficina de prevención social también se quedó en la etapa de estudio; sólo se puso en claro que el sistema de protección social del trabajador sería responsabilidad directa del estado y no de un órgano independiente bajo una dirección tripartita, como proponía la CROM. La instalación de la nueva institución era ya sólo cuestión de tiempo (la crisis presupuestal y económica había quedado atrás).

[58] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, p. 1156.

La creación de un seguro social para los trabajadores seguía en estudio cuando terminó el periodo presidencial de Abelardo Rodríguez. Antes se pudo expedir un código sobre labores peligrosas e insalubres que aumentó la protección para las mujeres y los niños y se reglamentó aún más el código sobre accidentes de trabajo así como el de higiene de los centros laborales. Todo ello constituyó una modesta ganancia para el trabajo. De la misma trascendencia pero de resultados menos claros fue el establecimiento de un salario mínimo obligatorio. Se trató de una de las medidas más importantes del gobierno de Rodríguez, y aunque de carácter general, benefició de hecho sobre todo a los obreros organizados, los que tenían la mayor capacidad de exigir su cumplimiento. Era un gesto político en beneficio de las bases sindicales en los momentos en que la relación entre el gobierno y los líderes de las organizaciones se estaban redefiniendo.

Según cifras oficiales, el salario mínimo promedio en el campo era en 1929 de un peso, y de dos pesos en las ciudades. Para darse idea de lo que eso significaba debe tenerse presente que en la capital un kg. de frijol o de azúcar costaba entonces 28 centavos; uno de carne, 41, y uno de manteca, 86 centavos. En realidad estas cifras resultaron demasiado optimistas pues cuando se hizo un nuevo cálculo regional en 1932, el salario promedio de los trabajadores resultó ser en la mayoría de los estados menor de un peso.[59] Además, las variaciones eran notables; mientras en Querétaro el salario promedio era de 52 centavos, en Baja California era de $ 3.66. En cuanto asumió el poder, el presidente Rodríguez integró una comisión encabezada por Marte R. Gómez para que estudiara el problema. Con tal objeto se dividió el país en cuatro grandes zonas y se procedió a investigar las condiciones de la estructura industrial, salarial, sindical y del costo de vida en cada una de ellas. Aunque resultó difícil obtener informes fidedignos tanto de empresarios como de sindicatos, el 7 de septiembre se anunciaron las recomendaciones de la comisión; en términos generales, el salario mínimo debería fluctuar entre $ 1.00 y $ 1.50 diarios, cantidad menor de la que se había supuesto en 1929 pero sin duda más realista. El salario recomendado podía parecer bajo pero las promesas para el futuro eran espléndidas puesto que la meta inmediata era llegar a un promedio de cuatro pesos, para algo más adelante subir al doble: ¡un peso por hora en vez de por jornada! Se trataba evidentemente de un imposible, pero mientras se alcanzaba tan prometedor futuro una comisión presidida por Primo Villa Michel, el secretario

[59] López Aparicio, *op. cit.*, p. 214. *Excélsior*, 26 de mayo, 1932.

Cuadro 19

SALARIOS MINIMOS REGIONALES, 1933
(Pesos)

Entidad	*Salario promedio en 1932*	*Salario mínimo fijado en 1933*
Aguascalientes	0.54	1.00
Baja California N.	3.66	3.00 a 3.50
Baja California S.	1.71	1.50 a 1.90
Campeche	1.64	1.50
Coahuila	1.09	1.00 a 1.75
Colima	0.61	1.00 a 1.50
Chiapas	0.69	1.00
Chihuahua	1.30	1.50 a 2.50
Distrito Federal	1.10	1.00 a 1.50
Durango	0.93	1.00 a 1.50
Guanajuato	0.56	1.00 a 1.50
Guerrero	0.56	1.00 a 1.25
Hidalgo	0.62	1.00
Jalisco	0.58	0.75 a 1.25
México	0.61	1.00
Michoacán	0.72	1.00
Morelos	0.83	0.62 a 1.75
Nayarit	0.74	1.00 a 1.25
Nuevo León	0.92	0.65 a 2.50
Oaxaca	0.62	1.00 a 1.50
Puebla	0.67	1.00 a 1.50
Querétaro	0.52	1.00
Sinaloa	1.03	1.00 a 1.50
Sonora	1.75	1.50 a 2.00
San Luis Potosí	0.64	1.00
Tabasco	1.42	1.50 a 2.50
Tamaulipas	1.62	1.00 a 3.00
Tlaxcala	0.64	1.25 a 2.00
Veracruz	0.92	1.50 a 3.00
Yucatán	...	1.50 a 3.00
Zacatecas	0.64	1.00

Fuente: Para el salario promedio en 1932 véase *Excélsior,* 26 de mayo 1932; la tabla de salario mínimo se encuentra en Francisco Javier Gaxiola, *El Presidente Rodríguez (1932-1934)*, Editorial Cultura, México, 1938; pp. 540-541.

de Economía, se puso a elaborar un cuadro regional de salarios mínimos siguiendo las recomendaciones de la comisión.[60]

En septiembre de 1933 el Congreso aprobó la reforma correspondiente a la Ley Federal del Trabajo y quedó establecido el salario mínimo en cada una de las entidades del país que aparece en el cuadro 19. En prin-

[60] Gaxiola, *op. cit.*, pp. 531-537. Salazar, *Historia de las... op. cit.*, p. 110.

cipio, el objetivo de ese salario era cubrir las necesidades mínimas del trabajador y su familia y robustecer a la vez el mercado interno. La verdad es que si se consiguió un aumento general de salarios, por lo menos para los trabajadores organizados, no fue muy grande y difícilmente permitía la "vida decorosa" de que tanto se hablaba en las disposiciones oficiales. Seguían siendo las reglas del mercado y no las ideas de justicia social las que determinaron el monto —difícilmente podría haber sido de otra manera. Varios organismos sindicales protestaron y algunos, como los del Distrito Federal, demandaron un aumento de casi 400% en relación a lo establecido, pero la decisión gubernamental no se modificó.[61] Se acordó que se efectuaría una revisión bienal a través de comisiones municipales y estatales en las que deberían estar representados obreros y patronos, y las autoridades; las juntas estatales de conciliación y arbitraje tendrían la última palabra en el caso de que las comisiones no pudieran llegar a un acuerdo. Para vigilar toda esta maquinaria se creó en 1934 un cuerpo especial de inspección, que supuestamente evitaría contubernios contra los intereses de trabajadores o de patronos, según el caso.[62]

La Ley Federal del Trabajo, el establecimiento de un salario mínimo y los preparativos para llegar a la formación de un seguro social, no agotaron todos los ángulos del problema laboral legal; faltaba dar contenido a la disposición constitucional que hacía mandatorio el reparto de utilidades. Cuando el proyecto Portes Gil se elaboró, se soslayó el problema aduciendo que de momento faltaba información y capacidad al aparato oficial para determinar el monto de las utilidades de las empresas. En el momento en que Ortiz Rubio pasó finalmente la ley del trabajo, el espinoso asunto se resolvió sugiriendo que se abordara en el momento de elaborar la ley del seguro social, puesto que era una más de las obligaciones de las empresas hacia sus asalariados. De momento, que hubiera participación de utilidades dependería de que el beneficio quedara o no incluido en el contrato de trabajo, esto a pesar de que en principio se trataba de una obligación general de las empresas y constituía por lo tanto un derecho al que el trabajador no debía renunciar. La realidad hacía difícil que el gobierno pudiera obligar a las empresas a compartir sus utilidades con los trabajadores, y menos en un momento en el que la economía se encontraba en dificultades. En un intento de ser realistas y

[61] Clark, *op. cit.*, pp. 225-226.

[62] José de Jesús Castorena, *Manual de derecho obrero,* La Impresora S. Turanzas del Valle, México, 1932; pp. 119-122. *Diario Oficial,* 3 de noviembre, 1934.

dar satisfacción al capital y al trabajo, se expidió en 1932 la Ley General de Sociedades Mercantiles autorizando a los patronos a emitir "acciones de trabajo" con las cuales podían pagar las utilidades en los casos en que los contratos así lo estipularan. La verdad era que el asunto seguía sin resolverse y, por ello, en la campaña presidencial de Cárdenas se planteó el problema de reformular la legislación laboral para estipular de manera terminante el carácter obligatorio del reparto de utilidades así como la participación de los trabajadores en la dirección misma de las empresas para poder vigilar sus intereses.[63] Así pues, para fines de 1934 subsistían problemas en la legislación. Eran el resultado de una disposición constitucional muy avanzada que chocaba con las realidades de una economía dependiente, subdesarrollada y cuyo sector industrial apenas estaba en sus primeras etapas de formación.

[63] Alberto Bremauntz, *La participación de utilidades y el salario en México*, s/e, México, 1935; pp. 63-64. Lázaro Cárdenas, *La gira del general Lázaro Cárdenas*, La Impresora S. Turanzas del Valle, México, 1934; p. 73.



"...Si se consiguió un aumento general de salarios... no fue muy grande..."

5

EL MARCO INSTITUCIONAL

Las reglas del juego de la política obrera posrevolucionaria eran notablemente más complejas que las del antiguo régimen y, desde luego, el aparato institucional que la revolución recibió para vigilarlas tuvo que experimentar modificaciones notables aunque no se hicieron de inmediato. Hasta 1928, seguía siendo la secretaría de Industria, Comercio y Trabajo (SICT) la institución federal encargada de vigilar la relación obrero-patronal así como la organización de los trabajadores. Los estados también habían desarrollado sus propios instrumentos para tal efecto, pero la Ley Federal del Trabajo, al centralizar la administración de los asuntos laborales, requirió un cambio profundo en este marco institucional. Desde luego amplió las funciones del departamento del Trabajo —cuya creación databa de 1911 y que desde 1919 era parte integral de la SICT—, pero esto no resultó suficiente, y en septiembre de 1932, el presidente anunció que se reformaría la legislación correspondiente para darle autonomía. En enero del año siguiente dio principio a sus funciones el Departamento Autónomo del Trabajo (DAT) bajo la dirección del ingeniero Juan de Dios Bojórquez.

Las tareas que le encomendó el ejecutivo no eran nada simples; debía proceder al registro y reconocimiento de los sindicatos, intervenir en la celebración de todos los contratos colectivos de trabajo, en la prevención y conciliación de los conflictos entre capital y trabajo, en la recolección de información e investigación de las condiciones de vida del sector obrero, administrar al cuerpo de inspectores, etc.[64] A la vez que el DAT se echaba a cuestas el papel de protector de los derechos obreros, la secretaría de Industria, desligada ya de sus antiguas funciones obreras, se convirtió simplemente en la secretaría de la Economía Nacional.

Para cumplir con sus tareas, el DAT absorbió a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo así como a las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje. El papel de estas últimas era vital, pues a ellas tocaba determinar la legitimidad de todo emplazamiento de huelga, así como la capacidad de las empresas emplazadas para satisfacer las de-

[64] México, Departamento del Trabajo, *La obra social del presidente Rodríguez, op. cit.*, pp. 139, 493-494, 565.

mandas obreras sin destruir las bases de su rentabilidad. Para llevar a cabo los estudios sobre los que debían basarse los dictámenes, las juntas de conciliación debieron construir todo un aparato burocrático cuyos procedimientos no podían ser particularmente expeditos, y que desde su origen empezó a recibir ataques tanto de patrones como de obreros. En principio, el arbitraje obligatorio tendía a impedir que en la negociación directa fuera perdedora la parte que agotara primero sus recursos —generalmente los trabajadores— a la vez que se velaba por el interés general de la comunidad para que no quedara desprotegida. Ahora bien, este principio de equidad se vio afectado en la práctica por elementos de corrupción que inevitablemente aparecieron dentro de un organismo que detentaba un poder tan grande, y cuyas decisiones dependían básicamente de la forma en que votara el presidente de la Junta.[65] La subordinación del derecho de huelga a las decisiones del tribunal laboral pareció a muchos representantes obreros una grave violación del principio constitucional. Sin embargo, todo el mundo comprendió que el gobierno no podía renunciar a su posición de árbitro en uno de los procesos más importantes para el desarrollo social, económico e incluso político, y que había que aprender a actuar dentro del nuevo marco institucional.

Uno de los temas que con más frecuencia aparecía en la literatura que abordaba los problemas económicos u obreros de la época era el del cooperativismo, lo cual no quiere decir que estuviera convirtiéndose en una fuerza de importancia; se trató más bien de un proyecto que tampoco llegó a madurar. En 1929 se reunió en Tampico el Primer Congreso de Sociedades Cooperativas, y resultó evidente entonces que a esta forma de producción y consumo le faltaba mucho todavía si se quería convertirla en un instrumento que moldeara a la nueva sociedad mexicana apartándola del camino recorrido por las sociedades capitalistas tradicionales. Calles habría de insistir, una y otra vez, en la importancia de desarrollar el cooperativismo. Desde 1922 existía la Dirección de Cooperativas Agrícolas y la Ley Federal del Trabajo aceptó explícitamente la existencia de tales cooperativas en el campo industrial. En mayo de 1933 fue aprobada una ley de sociedades cooperativas; podrían ser de producción, de consumo, o mixtas e integrarse con un mínimo de 10 miembros; la vigilancia de su funcionamiento quedaría a cargo de la secretaría de la Economía Nacional —que creó una dirección general de Cooperativas— y del Banco de México. La CROM no vio con buenos ojos que el gobierno mantuviera un

[65] Clark, *op. cit.*, pp. 253-254.



Miembros de la Junta de Conciliación y Arbitraje de 1929.

control tan estrecho sobre la vida de las cooperativas, pero en términos generales dio su visto bueno a la nueva legislación.[66]

La verdad es que, en cuanto a cooperativas, el marco institucional estuvo más desarrollado de lo que la situación demandaba, puesto que el cooperativismo no había prosperado mucho. Las cooperativas industriales, de las que se habló durante los años de la crisis, nunca llegaron a contar con el capital necesario para su desarrollo. Cuando Cárdenas asumió el poder había en México alrededor de 2 000 pero sólo alguna, por excepción, había llegado a tener importancia como empresa. Las minas que se habían dado a los obreros durante la crisis no se desarrollaron y la cooperativa de cemento Cruz Azul —en quiebra en 1931 y que el Banco de México entregó a 300 obreros mediante el pago inicial del 20% de su valor— constituyó uno de los raros casos en que la solución cooperativa en gran escala tuvo un resultado positivo; lo contrario fue la regla. Pese a los reveses, el Plan Sexenal insistió en la importancia de las cooperativas como agentes del desarrollo económico y cambio social. Cárdenas llegó a la presidencia con el compromiso explícito de acelerar el crecimiento y la importancia de este tipo de institución productiva. Pero la verdad es que se debía partir de cero.

[66] *Diario Oficial,* 30 de mayo, 1933 y 21 de mayo, 1934.

6

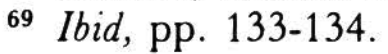
LA SUCESION PRESIDENCIAL Y LA REACTIVACION DE LA MILITANCIA SINDICAL

La atmósfera en que se desarrolló la política obrera entre 1928 y 1934 no se caracterizó por su tranquilidad. Menudearon los conflictos intergremiales cuando las grandes centrales trataron de ocupar espacios que antes le correspondían a la CROM y que en aquel momento podían disputárselos con éxito. De ahí esa violencia, que lo mismo apareció en la región textil de Puebla y Veracruz entre 1929 y 1930, que entre los estibadores de los "sindicatos libres" de Guaymas y los cromistas en 1930, o cuando se enfrascaron en disputas los sindicatos de estibadores y de alijadores de Veracruz en 1931.[67] Estos y muchos otros conflictos llenaron las páginas de los diarios de la época y llevaron a veces a la paralización de las actividades en ciertas industrias e incluso ciudades —aunque no por mucho tiempo— haciendo que los empresarios demandaran el retorno de la disciplina del pasado, que sin haber sido mucha se veía como deseable por comparación con lo que ocurría entonces. La lucha intersindical fue sólo parte del problema; la otra la constituyó la relación con el gobierno y la oposición sistemática de la CROM a las medidas importantes de política obrera que el régimen adoptó en aquellos años.

Los dos factores mencionados se combinaron para dar un tono de extrema agitación a la política obrera de 1933-1934, y es que en ese momento las diferentes fracciones del movimiento sindical decidieron tomar posiciones con vistas al sexenio 1934-1940. La CROM, como ya se ha señalado, poco pudo hacer al respecto y por ello se mantuvo al margen de la campaña presidencial. La Cámara Nacional del Trabajo, una de las organizaciones más ligadas al gobierno, adoptó también una actitud muy cauta. Incluso a mediados de 1933, cuando no cabían dudas de que Cárdenas sería nombrado candidato del PNR en la convención de fin de año, la CNT se concretó a apoyar a Calles y a nadie más. Sólo cuando Cárdenas recibió formalmente el espaldarazo del PNR entró de lleno la CNT en la palestra, y en enero de 1934 auspició un gran congreso obrero en la ciudad de México al que asistieron delegados de aproxi-

[67] *El Nacional,* 23 de junio, 1929. NAW, RG 59, 812.504/1118, 1125, cónsul en Guaymas a Departamento de Estado y vicecónsul en Veracruz a Departamento de Estado, 5 de septiembre, 1930 y 25 de febrero, 1931.

madamente 2 000 sindicatos y 59 cámaras locales; concurrió un representante personal del candidato del PNR, pero no él en persona. Se le aseguró, entonces, que la CNT nunca había estado en su contra, y que no le había brindado antes su apoyo por el carácter "apolítico" de la organización.[68] La frialdad de las relaciones entre la CNT y Cárdenas no quedó disipada por la aclaración. Abelardo Rodríguez puso a la CNT como ejemplo de lo que debería de ser el sindicalismo mexicano pero a las dos semanas de haber tomado el poder el general Cárdenas, Pérez Medina tuvo que abandonar el cargo de secretario de esa central acusado de mal manejo de fondos y personalismo. Fue sustituido por Alfredo Navarrete, un dirigente ferrocarrilero más afín al nuevo mandatario.[69] La prudencia no había dado resultado esta vez. Cárdenas buscaba un movimiento obrero comprometido con su programa y no había lugar a actitudes como la de Pérez Medina; Lombardo Toledano así lo comprendió y la CGOCM se lanzó en 1934 por el camino opuesto, el de la militancia, dejando constancia de su capacidad de movilización y, por lo tanto, de la conveniencia de que se viera incluido dentro de la nueva coa-

[68] Salazar, *Historia de las…*, *op. cit.*, p. 99.

[69] *Ibid*, pp. 133-134.



"La atmósfera en que se desarrolló la política obrera entre 1928 y 1934 no se caracterizó por su tranquilidad…"

Cuadro 20

EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO, 1927-1934

	Huelgas	*Obreros (miles)*
1927	16	1.0
1928	7	0.5
1929	14	3.7
1930	15	3.7
1931	11	0.2
1932	56	3.6
1933	13	1.1
1934	202	14.7

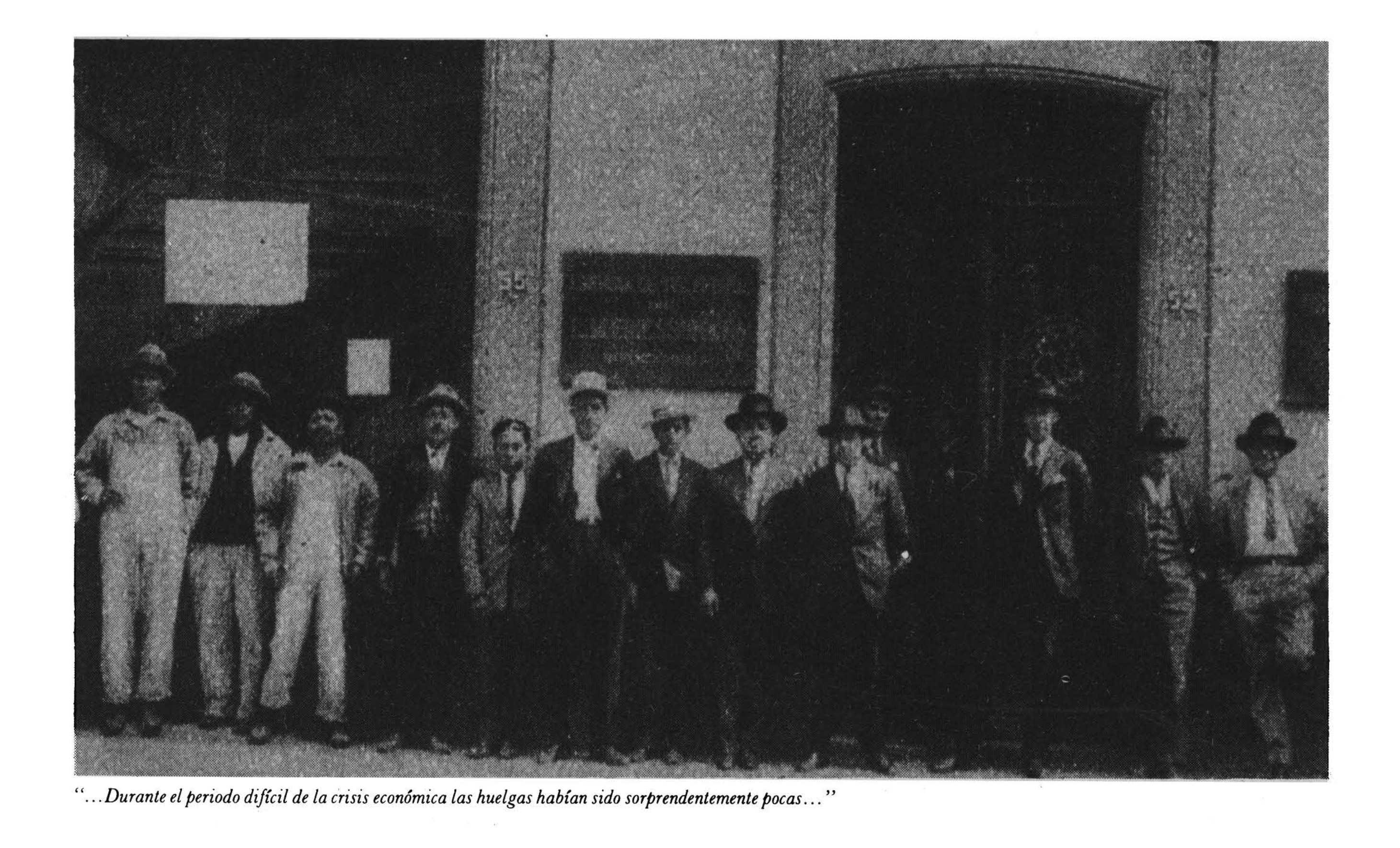
Fuente: **James W. Wilkie, *The Mexican Revolution: federal expenditure and social change since 1910*,** University of California Press, 1967; p. 184.

lición en el poder. Examinando el cuadro 20 se ve claramente el resultado de la decisión de la CGOCM y de los sindicatos afines: durante el periodo difícil de la crisis económica las huelgas habían sido sorprendentemente pocas, pero cuando se superó la misma y llegó el momento de la sucesión presidencial, la situación se transformó y el aletargamiento obrero dio paso a un activismo evidente. El sector empresarial insistió entonces en que la ola de huelgas de 1934 estaba forzada por los líderes e impuesta a las bases.[70] Algo había de cierto en las quejas empresariales.

Examinando, por ejemplo, el conflicto que entonces se planteó en la fábrica de papel San Rafael y culminó en una huelga, se debe concluir que la razón principal de lo sucedido no estaba en los términos del contrato sino en la intención de un grupo insurgente de arrebatar la titularidad del contrato al sindicato de la CROM. En términos generales, las demandas de la CGOCM y de otras organizaciones involucradas en la militancia obrera de aquel año se podrían resumir así: mejoras salariales, aumento de prestaciones, firma de contratos colectivos y eliminación de sindicatos "blancos" y cromistas. Los aumentos de precios que se dejaron sentir en ese año —y que eran de esperar puesto que la economía salía del estancamiento de los años anteriores— facilitaron esta movilización de las bases sindicales pero no parecen haber sido el origen principal.[71]

[70] NAW, RG 59, 812.5045/167, Henry Norweb, encargado de negocios, a Departamento de Estado, 11 de mayo, 1934.

[71] Confederación Regional Obrera Mexicana, *Memoria (1934-1937)*, pp. 347-349.



"…*Durante el periodo difícil de la crisis económica las huelgas habían sido sorprendentemente pocas*…"



"...El activismo obrero se estaba convirtiendo ya en el tema político por excelencia, y la forma en que iba a hacerle frente Cárdenas habría de definir la tónica general de su régimen".

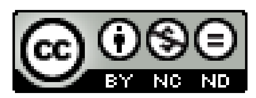
Para mayo de 1934 la efervescencia obrera ya era evidente. Aquel mes fueron a la huelga los trabajadores hoteleros de Puebla, los choferes de la línea de autobuses que cubrían la ruta entre la capital y aquella ciudad y los empleados del Ferrocarril SudPacífico. Amenazaban también con la huelga miles de obreros textiles de Veracruz y algunos del Distrito Federal, los trabajadores de los molinos de nixtamal de la capital, los

electricistas de Los Mochis y, lo que era más grave, los trabajadores de los FF NN. En junio la situación empeoró; a los conflictos anteriores se sumaron las huelgas mineras de Coahuila y San Luis Potosí contra la ASARCO. En julio el conflicto minero se extendió en vez de resolverse. Al mes siguiente estalló la huelga de los obreros textiles de Puebla y de los electricistas de Yucatán, Tampico y Guanajuato. El presidente Rodríguez, que se mostró dispuesto a escuchar ciertas demandas de los trabajadores, advirtió entonces que "agitadores" embozados estaban tratando de empujar a los obreros a posiciones extremas. Ante la advertencia del presidente, la CNT reafirmó su pleno apoyo a la política obrera oficial, los electricistas pidieron al mandatario que les concediera una audiencia para exponer ante él sus motivos y puntos de vista, mientras la CGOCM denunciaba en cambio el pronunciamiento presidencial y reafirmaba su política combativa.[72] En octubre y noviembre las autoridades del departamento del Trabajo asumieron una actitud más severa que en el pasado y declararon inexistentes las huelgas de choferes de taxis, la de una línea de autobuses, la de dos teatros y la de los trabajadores del Buen Tono, todas en la capital. Desafortunadamente para estas autoridades, la posibilidad de poner fin de manera similar a los conflictos planteados por mineros, ferrocarrileros y electricistas, era menor, y los mismos siguieron en huelga. Cuando Cárdenas recibió la presidencia del país, las objeciones que Abelardo Rodríguez había hecho a la militancia obrera desde esa posición desaparecieron, y los huelguistas tomaron mayores bríos. Así, mientras el nuevo presidente iba redefiniendo la relación entre el régimen y los obreros, los petroleros endurecieron sus posiciones y lo mismo hicieron los ferrocarrileros y los trabajadores textiles, a los que se unieron los cañeros de Los Mochis. El activismo obrero se estaba convirtiendo ya en el tema político por excelencia, y la forma en que iba a hacerle frente Cárdenas habría de definir la tónica general de su régimen. Todos estaban conscientes de ello. La CGOCM proponía a Cárdenas una alianza militante que habría de verse con desagrado, evidentemente, por el "jefe máximo" y sus más cercanos colaboradores; la CROM o la CNT se ofrecían como la otra posibilidad, es decir, como los instrumentos para volver a imponer la disciplina del pasado, siempre y cuando el nuevo gobierno así lo solicitara y les diera el apoyo adecuado. La alternativa era clara, y Cárdenas debía encontrarse examinándola cuidadosamente cuando concluyó el año de 1934.

[72] *El Universal,* 30 y 31 de agosto, 1934.




EL COLEGIO
DE MÉXICO





III. VETERANOS Y AGRARISTAS. LOS VAIVENES DE LA REFORMA AGRARIA

1

EL PANORAMA AGRARIO

Es evidente que el reacomodo rápido y un tanto caótico de fuerzas e instituciones políticas fue una de las características más notables del maximato. De la misma forma que los gabinetes se hacían y deshacían o que los partidos se reagrupaban o desaparecían, las políticas e instituciones agrarias se contradecían y cambiaban también. La Liga Nacional Campesina (LNC) alcanzó la cúspide de su poder y casi inmediatamente se vio sometida a una serie de presiones internas y externas que desataron sus fuerzas centrífugas y en buena medida la desintegraron. El viejo Partido Nacional Agrarista no supo sortear los peligros del obregonismo recalcitrante y terminó dividido y marginado, sobre todo después de que sus principales dirigentes se ligaron a la rebelión de marzo. Los "ejercitos agraristas" empezaron a ser desarmados y para 1934 las famosas "guerrillas" de Veracruz habían dejado de ser la gran fuerza política que, apenas unos años antes había permitido a su líder —Adalberto Tejeda— pensar seriamente en su postulación a la presidencia de la República. Sin embargo, su destrucción no fue total; en San Luis Potosí estos cuerpos de agraristas armados, al mando de líderes más conservadores, pudieron mantener sus posiciones e incluso servir de base —junto con una fracción de la LNC— para la formación de una nueva organización —la Confederación Campesina Mexicana— que de inmediato se convirtió en el núcleo de las fuerzas que apoyaban tanto la intensificación de la reforma agraria como la candidatura presidencial del general Lázaro Cárdenas.

Durante el maximato no sólo se fragmentó el agrarismo, se puso además en duda la idea misma de transformar el sistema de propiedad en el campo a través de los ejidos. Una parte importante del grupo gobernante —los "veteranos"—, identificados con los proyectos ortodoxos de desarrollo económico capitalista y que constituían el grueso de los allegados al general Calles, consideró que en 1930 había llegado el momento de terminar con la inseguridad que la reforma agraria había creado entre los medianos y grandes propietarios; pensaban que, de lo contrario, no se podría contar con una economía rural dinámica y, después de todo, la agricultura seguía siendo el corazón del sistema económico.

Cuando en mayo de 1929 —por ejemplo— el general Maximino Avila Camacho llegó de visita a la ciudad de Aguascalientes, a nadie le extrañó que los festejos para celebrar la ocasión corrieran por cuenta de un conocido hacendado local, don Miguel Dosamantes Rul, ni que el lugar elegido para que un buen número de representantes de "lo mejor de la sociedad hidrocálida" agasajara al militar fuese precisamente la hacienda de "Peñuelas", propiedad del anfitrión. Ahí, el general revolucionario y los terratenientes locales pudieron celebrar un gran banquete, jugar al ping-pong y concluir con un ruidoso baile.[1] Hacía tiempo que situaciones semejantes se repetían en muchos lugares y ya eran muchos también los generales que se habían convertido en terratenientes. Al respecto, los casos de Obregón o el propio Calles eran significativos, pero de ningún modo excepcionales. En realidad, los revolucionarios sonorenses nunca estuvieron comprometidos con una reforma agraria radical, demanda relacionada más bien con las condiciones imperantes en el centro y el sur del país que en el norte. De todos modos, al finalizar los años veinte era clara la existencia de una corriente entre el grupo gobernante que favorecía un compromiso con la hacienda[2] y cuya fuerza se puede comprobar por el simple hecho de que al dejar Calles la presidencia, casi tres lustros después de que los terratenientes habían perdido su poder político en beneficio de los líderes constitucionalistas, los campesinos sin tierra apenas habían recibido 4.2 millones de hectáreas y muchas de éstas habían sido expropiadas no a las grandes haciendas sino a los ranchos. Sólo en Morelos —y eso por la fuerza del zapatismo— se podía decir que la antigua estructura de la propiedad de la tierra había

[1] *Excélsior*, 4 de mayo, 1929.

[2] Hans Werner Tobler, "Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana, 1920-1935", en *Historia Mexicana,* 1971; vol XXI-1, pp. 38-79. Héctor Aguilar Camín, "La moral social y los cañonazos de 50 mil pesos", en *Siempre!*, 30 de julio, 1975; del mismo autor, "La revolución sonorense, 1910-1914", tesis doctoral, El Colegio de México, 1975.



"...La hacienda, esa hacienda colonial que se había afianzado en el siglo XIX, seguía siendo la unidad productiva dominante".

quedado sensiblemente transformada; en el resto del agro mexicano, la hacienda, esa hacienda colonial que se había afianzado en el siglo XIX, seguía siendo la unidad productiva dominante. A pesar del contenido del Artículo 27 constitucional, los veteranos insistían en que el ejido debía de ser una forma de propiedad transitoria y en que su función principal no podía ser económica, sino educativa en favor de ciertos sectores de las masas campesinas, tradicionalmente explotadas, para que adquieran la disciplina y ventajas de la pequeña propiedad privada.[3] Al latifundio había que reformarlo quitándole lo improductivo —única forma de seguir adelante con el crecimiento económico del país— pero no necesariamente destruyéndolo.

La herencia agrarista de los años de la lucha civil no podía ser destruida sin embargo de la noche a la mañana, y un sector del grupo gobernante seguía insistiendo en hacer del ejido el nuevo eje de la economía y la sociedad rurales. Desde su perspectiva, la tranquilidad misma del país requería que se aceptara al menos un proceso selectivo de reforma agraria, como era el caso de Veracruz, para mencionar sólo uno de los

[3] Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen*, Ediciones Era, México, 1973; pp. 276-287, 331-346.



"La herencia agrarista de los años de la lucha civil no podía ser destruida sin embargo de la noche a la mañana..."

más notorios. Esto lo comprendieron también los veteranos y permitieron que el reparto continuara en ciertas zonas, pero en cuanto pudieron hacerlo destruyeron los ejidos comunales a través de la parcelización. No pudieron ir tan lejos como hubieran deseado, a cada paso los agraristas les recordaban los compromisos originales de la revolución. Una ilustración, entre muchas, de las limitaciones de su acción fue el ataque que se desató en mayo de 1934, en el seno del VIII Congreso de Comunidades Agrarias celebrado en Jalapa, contra un senador al que se acusó de poseer grandes extensiones de tierra en el mismísimo estado de Morelos. La denuncia dio lugar a que la secretaría de Acción Agraria, Organización y Fomento del PNR hiciera una declaración en la que se ilustraba bien el estado de cosas imperante en aquel momento y el deseo de cambio. En su parte medular, el exhorto decía:

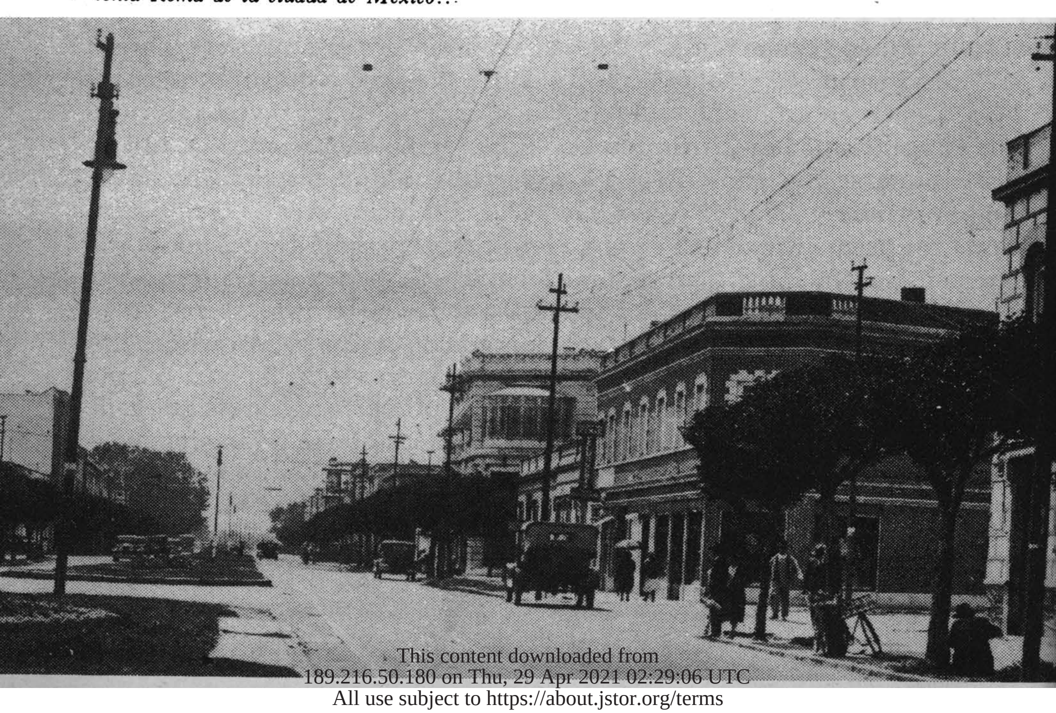
> Los miembros del partido deben procurar que su actitud frente a las necesidades de tierra de los ejidatarios no sea incongruente con los principios revolucionarios que están obligados a cumplir y hacer cumplir. Por otra parte, los miembros del partido cuyos intereses territoriales no estén protegidos por las disposiciones expresas del Código Agrario, que de alguna manera obstruccionen o defrauden el ejercicio de los derechos agrarios de los campesinos, ...quedarán bajo la más grave sanción del artículo 84, que es la de expulsión con declaratoria de traición al partido...[4]

Este exhorto hecho por el PNR a sus militantes para que se recobrara la actitud agrarista —como otros muchos— no pasó a mayores, pero estaba basado en un hecho real: el de que, a pesar de los reveses sufridos por el agrarismo, su legitimidad política seguía siendo considerable y debía tomarse en cuenta. El grupo agrarista, aunque disperso, no había sido destruido y otra vez volvía a la carga. La recién creada Confederación Campesina Mexicana estaba apoyando el proyecto antes adoptado por la Liga Nacional Campesina: formar una poderosa organización campesina nacional capaz de organizar a todos los grupos que no veían en el ejido una forma anacrónica y superada de organización económica y social sino todo lo contrario, y consolidar con su ayuda el poder mismo de la revolución. Bases potenciales para este proyecto agrarista había de sobra: los millones de campesinos sin tierra a los que se podía movilizar si vislumbraban la posibilidad de lograr una parcela mediante su alianza con el estado.

[4] *Excélsior,* 6 de mayo 1934.

Caso típico de lo que ocurría, así como de la forma en que podían desarrollarse los acontecimientos, podría ser la situación de los campesinos de Agua Caliente, Contepec, en Michoacán. Los vecinos de este pequeño poblado se encontraban desde hacía tiempo ligados a las actividades de la hacienda de Bravo y Anexas, una propiedad no muy grande, de 3 297 hectáreas, y que a la sazón pertenecía a la señora Concepción Galán. Esta señora no creía estar disfrutando de los beneficios de una propiedad particularmente rica, puesto que de la superficie total de la hacienda sólo 300 hectáreas tenían riego, y buena parte del resto eran pastizales. Sin embargo, los beneficios de la hacienda, además de otros ingresos, habían permitido a la dueña radicarse lejos de Michoacán, en la colonia Roma de la ciudad de México, que era entonces uno de los barrios más exclusivos y donde se confundían los herederos de la antigua clase porfirista con muchos de los grandes líderes de la revolución. Las condiciones creadas por el nuevo régimen —en particular la labor de proselitismo de las agrupaciones agraristas de Michoacán— indujeron a los habitantes de Agua Caliente a considerar la posibilidad de formular una petición al gobierno local para que se les dotara de tierras y agua de la hacienda aludida. Fue así cómo el 2 de septiembre de 1931 un grupo de vecinos del lugar, 42 en total, solicitaron del gobernador Gabino

"...Los beneficios de la hacienda... habían permitido a la dueña radicarse lejos de Michoacán, en la colonia Roma de la ciudad de México..."



Vázquez que se les proporcionaran los terrenos ejidales a los que creían tener derecho. Mientras la petición era turnada a la Comisión Local Agraria, los de Agua Caliente, ya organizados, se unieron a un sindicato regional —el "Licenciado Gabino Vázquez"— para aumentar su fuerza política y por ende la efectividad de sus demandas ante el gobernador. La dueña de la hacienda, al tanto de las actividades de los campesinos, se puso a la defensiva y las fricciones entre los contedientes no se hicieron esperar. Mientras el administrador de la hacienda acusaba la invasión de tierras, los peticionarios le dijeron que se les debía parte de sus rayas y que se pretendían cubrir otras no con pagos en efectivo sino en especie, con ropas y otras mercancías.[5]

La ambigüedad del compromiso del régimen con la reforma agraria queda bien ilustrada por la reacción oficial que tuvieron las reclamaciones de los de Agua Caliente. Para empezar, la Comisión Local Agraria denegó la petición por considerar que los firmantes eran peones acasillados, y por lo tanto sin derecho a dotación; el sindicato oficialista al que habían pedido su incorporación tampoco les dio respuesta positiva, dejándolos solos. En definitiva, a solicitud del administrador de la hacienda se presentó el ejército en el lugar y expulsó a los que habían tratado de adueñarse de algunas porciones de la propiedad. Además se supo que la señora Galán, deseosa de evitarse complicaciones, estaba tratando de vender su hacienda al dueño de otra gran propiedad vecina, la de Tepetongo, que tenía 2 571 hectáreas. Si la transacción se efectuaba tenía que volver a iniciarse el trámite de la petición. Pese a los malos augurios, los de Agua Caliente —ante el temor de que personas de otros poblados reclamaran las tierras que ellos solicitaban— lograron que se levantara un censo agrario. El resultado les fue favorable, porque incluyó los nombres de 162 personas con derecho a dotación, pero la señora Galán denunció el censo asegurando que la existencia misma del poblado de Agua Caliente era dudosa ya que se trataba de las viviendas de 30 peones y medieros construidas sin su permiso y en terrenos de la hacienda. Si el censo registraba la cantidad de 162 individuos ello se debía al afán de ciertas autoridades locales de "inflar" las nóminas por "propósitos políticos".

Al finalizar el año de 1932 el gobierno local había cambiado y el general Benigno Serrato —nuevo gobernador— no se caracterizaba precisamente por sus simpatías hacia las fuerzas agraristas. Además, la hacien-

[5] Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria (en adelante ARA) 23: 11682.723.5.



"Y quedamos a su divina orden para que no se olvide de nosotros y nos quite de ser esclavos de nuestros enemigos".

da de Bravo había pasado a ser propiedad del dueño de la Tepetongo, quien insistió en que los de Agua Caliente no reunían los requisitos indispensables para ser dotados de tierras. A los campesinos sólo les quedaban las súplicas y volvieron a pedir la ayuda del gobernador, concluyendo: "Y quedamos a su divina orden para que no se olvide de nosotros y nos quite de ser esclavos de nuestros enemigos". Serrato, decidido a acabar con las organizaciones agrarias manejadas por elementos adictos al general Cárdenas, no debió sentirse muy conmovido por el tono patético de la carta. Seguramente lo comprendieron los peticionarios porque a partir de ese momento concentraron sus esfuerzos en la Comisión Local Agraria y buscaron el apoyo de la Confederación Michoacana Revolucionaria del Trabajo (CMRT). En sus comunicaciones a la Comisión ya no suplicaban, insistían en el derecho que les asistía: "de acuerdo a 'las precipitaciones' (*sic*) de las leyes Revolucionarias que nos rigen... (pedimos) que se tomen en cuenta las razones expuestas por los miembros de la Comunidad Agraria de Agua Caliente, que con toda verilidad (*sic*) se aprestan a la defensa de sus compañeros de la Venta de Bravo". La CMRT exigió ante la comisión agraria y el gobernador que se resolviera la petición en términos favorables a los campesinos. Quizá a causa de estas gestiones se procedió a efectuar un nuevo censo, y esta vez, apegándose a la demanda original, sólo se reconocieron los derechos de 35 campesinos. Algo era mejor que nada y por lo menos la puerta permanecía abierta, pero no se tomó ninguna medida más. El Procurador de Pueblos, entre tanto, denunció como falso y contrario a los intereses de la comunidad ante el Departamento Agrario el censo efectuado por la Comisión Agraria. Mientras corría el trámite burocrático, el clima político en el país iba cambiando. La candidatura de Cárdenas estaba dando nuevos alientos a las corrientes agraristas y esto se reflejó en las políticas del Departamento Agrario, que empezó a mostrarse más favorable a las peticiones de dotación. Para los de Agua Caliente mejoraba la situación sobre todo cuando la Liga de Comunidades Agrarias del municipio de Contepec decidió intervenir en el problema y presionar para que se revisaran las nóminas de esa comunidad y las de otros cuatro poblados más. Al finalizar 1934, con Cárdenas en el poder, la alianza entre el régimen y los agraristas resultó evidente al pasar el problema agrario al primer plano del panorama político. Por fin, en junio de 1935, se presentó el caso de Agua Caliente a la consideración del presidente de la República en persona. Ni Serrato ni nadie pudo impedir ya un desenlace favorable a los campesinos. A la hacienda de Bravo se le expropiaron 2 137 hectáreas para dotar a los peticionarios de Agua Caliente y San

Pedro Tarúmbaro, y en el mismo proceso sufrió también Tepetongo la pérdida de parte de sus tierras. En buena medida, la experiencia de los pobladores de Agua Caliente resulta representativa de los vaivenes de los procesos agraristas del maximato.

La reconstrucción de las formas y circunstancias en que los campesinos fueron ejerciendo su derecho a exigir una dotación ejidal, revela las actitudes más diversas. En algunos momentos, como en el caso de Agua Caliente, se suplicaba y se apelaba a los buenos sentimientos de las autoridades; en otros se insistía en la necesidad de hacer cumplir los postulados agraristas de la revolución, etc.; pero todos tenían un denominador común: la necesidad de hacer justicia a las demandas, de llegar a un ajuste de cuentas que se había ido posponiendo por largo tiempo. Ilustrativa de esta actitud es la petición de los pobladores de la comunidad de Santiago, municipio de Romos, en el estado de Aguascalientes. Ahí se dice a los funcionarios de la Comisión Local Agraria:

> ...los motivos que tenemos (para presentar nuestra petición) son la aproximación de la temporada agrícola que se avecina, y después de muchos siglos de años que llevamos a sufrir las consecuencias de la intromisión Española en esa patria querida como hijos desheredados de la misma tenemos el humano deseo de cultivar por fin un pedazo de tierra en propiedad y así solucionar los problemas de la vida...[6]

En la petición de los habitantes de Santa Ana, municipio de Choix, en Sinaloa, se decía que el objetivo de llegar a poseer un pedazo de tierra era poder liberarse de la férula de los terratenientes, "bien conocidos como hombres sin conciencia que de manera inhumana explotan nuestro trabajo."[7] Actitudes como éstas iban a permitir a los líderes agraristas ir formando, poco a poco, una base política que finalmente llevaría a sus filas al grueso de la población campesina. Aquellos líderes fueron personalidades tan distintas como Cárdenas, Portes Gil, Tejeda, Cedillo o Graciano Sánchez, para sólo mencionar algunos. Estos políticos agraristas se dieron cuenta de las enormes posibilidades de movilización y manipulación que existían en el agro mexicano, y que los veteranos, por su insistencia en la estabilidad y en el retorno a las políticas de rápido crecimiento económico, se habían negado a usarlas. A Calles y a los veteranos no les parecía viable un programa agrario basado en la parcela-

[6] ARA 23: 7784, comunicación del 2 de septiembre de 1933 de los vecinos de Santiago, municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, a la Comisión Local Agraria.
[7] ARA 23: 1259.723.1.



"...La formas... en que los campesinos fueron ejerciendo su derecho a exigir una dotación ejidal, revela las actitudes más diversas".



ción masiva e indiscriminada de las grandes unidades agrícolas. En diciembre de 1929, el propio Calles declaró que el proceso de reparto agrario debía tener presentes razones económicas y técnicas, y no seguir recurriendo a la simple expropiación; la afectación de tierras —decía— debía depender de la capacidad del presupuesto oficial para compensar adecuadamente a los terratenientes afectados.[8] Así pues, las preferencias de Calles resultaban claras al iniciarse el maximato y, sin embargo, ni siquiera él fue capaz de fijar y sostener una posición firme. Para enero de 1930, el "jefe máximo" rectificó: se le había malinterpretado, alegó, él nunca había negado que el reparto agrario debía continuar; sólo había dicho que su ritmo debería acomodarse a las posibilidades del fisco. Desde su punto de vista, esta condición era sólo un cambio de forma pero no de contenido de la política agraria.[9] Lo que implicaba era que, por lo precario del presupuesto, una modalidad de la reforma agraria como aquélla equivaldría en realidad a suspenderla. La ambivalencia del general Calles —y por ende la del régimen— se acentuó durante la presidencia de Ortiz Rubio. Y para cuando Calles llegó de otro viaje a Europa, su convicción de que la pequeña parcela individual no tenía salida económica era más firme que nunca. Desde su punto de vista, la experiencia francesa era contundente; una agricultura en la que dominase el minifundio estaría destinada a la ruina. Si bien era cierto que el reparto ejidal era un compromiso solemne de la revolución, se tenía que acabar con él cuanto antes por dos razones: primero, para terminar con la inseguridad de la propiedad agrícola —"...es urgente que todos en México sepan lo que tienen derecho a explotar sin incertidumbre alguna: ejidatarios, rancheros, terratenientes, empresas agrícolas..."— y segundo, para poder transformar el ejido en otro tipo de propiedad individual que permitiera hacer del ejidatario un ranchero.[10] En fin, lo improductivo habría de transformarse, bien fuese la gran propiedad o bien la pequeña parcela ejidal; por eso mismo, se tendría que conservar todo lo que mostrara gran capacidad productiva, incluso la hacienda, cuando fuera el caso. Así pues, desde el punto de vista de Calles, la reforma agraria no debía ser, en última instancia, un problema de justicia social mal entendida sino de productividad puesto que la única forma de alcanzar las metas de bienestar social en el campo era dar prioridad a la eficacia; reducir la producción era una justicia mal entendida. Los terratenientes apoyaron

[8] *El Nacional,* 26 de diciembre, 1929.
[9] *El Nacional,* 29 de enero, 1930.
[10] *Excélsior,* 15 de junio, 1933.

decididamente esos propósitos, pero por su imagen reaccionaria no pudieron llegar a establecer una alianza formal y efectiva con Calles y los veteranos. En definitiva, el gobierno de Ortiz Rubio dio oficialmente por terminado el programa de reparto agrario en varios estados. No todos los líderes agraristas aceptaron pasivamente, sin embargo, esta política y algunos incluso se opusieron con las armas en la mano, como fue el caso de ciertas guerrillas veracruzanas que en 1932-1933 trataron de impedir que los ingenieros militares parcelaran sus ejidos, o de un grupo de campesinos "rojos" de Cadereyta de Jiménez, en Nuevo León, que a mediados de 1933 invadieron a mano armada algunas de las mejores tierras del lugar.[11] En esos y otros casos la acción campesina fue frustrada por las autoridades locales o federales, pero la agitación rural en los momentos en que Calles atacaba el programa de formación de ejidos era un hecho, aunque no se generalizó a toda la república, ni fue notablemente mayor de la que se había venido experimentando en el pasado. La reacción más fuerte a que se enfrentó el gobierno central cuando empezó a dar pasos efectivos para destruir las bases agraristas provino de Veracruz, pero el empleo de fuerzas federales considerables conjuró el peligro. A partir de entonces se hizo evidente que los agraristas no iban a triunfar por medio de la violencia; por suerte para ellos el grupo gobernante estaba lejos de ser compacto y no presentó un frente sólido a sus demandas.

Cuando los veteranos se mostraron dispuestos a dar los pasos necesarios para cancelar el programa agrario, el ejido —según las cifras del censo de 1930— apenas ocupaba el 6% de la superficie total de cultivo mientras las propiedades mayores de 10 000 hectáreas en manos privadas ocupaban algo más de la mitad de la superficie agrícola. El grupo latifundista, a pesar de haber sido teóricamente identificado como el enemigo de la revolución y de la modernización del país, seguía siendo el factor dominante en la vida agraria de México. Con excepción de las llamadas guardias blancas, que no constituían una organización nacional y ni siquiera estuvieron presentes en todos los casos, los latifundistas no disponían directamente de fuerza suficiente que pudiera defender sus intereses. La supervivencia del latifundio se debía[12] por lo tanto a una decisión del grupo revolucionario mismo y que pudo mantenerse porque los campesinos sin tierra, como clase con intereses propios, habían sido incapaces de organizarse de manera efectiva a nivel nacional y de pre-

[11] *Excélsior*, 30 de junio, 1933.
[12] Córdova, *op. cit.*, pp. 317-318.



"...Esfuerzos como el de la Liga Nacional Campesina por dar forma a una organización agrarista fueron obstaculizados en vez de apoyados por el poder central".

sionar contra la hacienda. Esfuerzos como el de la Liga Nacional Campesina por dar forma a una gran organización agrarista fueron obstaculizados en vez de apoyados por el poder central. Pese a ello, al iniciarse los años treinta, la nota dominante en el ámbito rural mexicano era la contradicción entre la persistencia de la posición económica dominante del grupo terrateniente y su falta de legitimidad política.

Esta falta de legitimidad se debía tanto a la explotación secular de los trabajadores libres y acasillados como a lo irracional de algunos de sus sistemas de producción, por culpa de los cuales grandes áreas se quedaban sin cultivar y no se aplicaban las técnicas modernas de producción.[13] Claro que no era el caso de todos los latifundios, pero los enemigos de la hacienda no hacían distinción alguna y esta imagen del latifundio como obstáculo de la modernización era aceptada por un sector del grupo en el poder. El Código Agrario, que habría de elaborarse en 1934, es un indicador de esta circunstancia puesto que, contra los deseos y actitudes de Calles y de muchos miembros de su círculo íntimo, volvía a confirmar el compromiso del régimen con la reforma agraria y con la destrucción del latifundio.[14] La reforma agraria restringida y un tanto selectiva que se había practicado hasta entonces había sido más útil para pacificar y manipular a grupos estratégicos de campesinos que para modificar la estructura de la propiedad y la producción. Pero estos ejidos, ligas campesinas, confederaciones agrarias, etc., constituían un núcleo político cuya sobrevivencia y fuerza podía llevar más lejos este proceso, y de ello se tenía plena conciencia. De ahí que, en 1933, un observador del panorama político mexicano asegurara que a pesar de la escasa voluntad de que el gobierno central daba muestra por llevar adelante el programa de reforma agraria, la permanencia de la hacienda no estaba asegurada; el potencial político de las fuerzas agraristas era tan grande que en cualquier momento podían llegar a dominar la situación.[15] Es justamente lo que empezó a suceder en 1934.

[13] Frank Tannenbaum, *Peace by revolution: an interpretation of Mexico,* segunda edición, Columbia University Press, Nueva York, 1966; p. 189.

[14] Francisco Gómez Jara, *El movimiento campesino en México,* Editorial Campesina, México, 1970; p. 69.

[15] Tannenbaum, *op. cit.,* pp. 202-223.

2

LA ECONOMIA RURAL

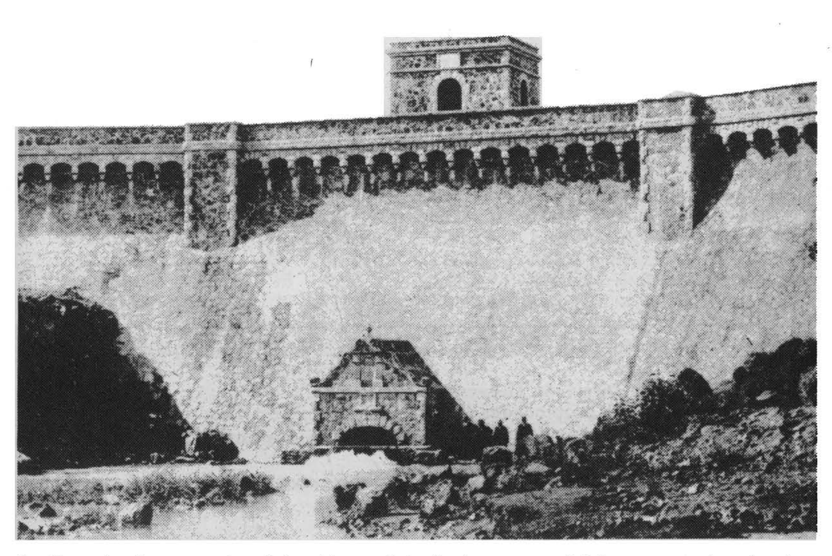
Desde el momento en que se inició el reparto agrario carrancista hasta que el general Calles dejó el poder en diciembre de 1928, 543 870 campesinos que residían en un millar y medio de pueblos a lo largo y a lo ancho del país habían recibido 5 295 906 hectáreas. Desde absolutamente ningún punto de vista podría afirmarse que a través del ejido los gobiernos de la época se hubieran propuesto destruir la gran propiedad. En el periodo comprendido entre 1929 y 1934, a pesar de los debates suscitados con motivo de las supuestas deficiencias de la reforma agraria, y a pesar del poco entusiasmo de Ortiz Rubio, se repartieron 5.7 millones de hectáreas más. El proceso no fue uniforme. Con Portes Gil se aceleró, disminuyó con su sucesor y volvió a recuperar cierta fuerza con Rodríguez. Pese a los efectos negativos de la crisis mundial sobre los recursos oficiales, se mantuvieron las obras de irrigación y de construcción de caminos, e incluso los otorgamientos de crédito. Al finalizar 1934, la revolución había dotado ya de tierra a poco más de 4 000 comunidades rurales, aunque en el otro extremo aguardaban todavía casi 70 000 los beneficios de la reforma agraria. De los casi 11 millones de hectáreas en posesión de los ejidatarios, solo el 31% correspondía a tierras de labor y menos del 4% era de riego; más de 12 millones de hectáreas de tierras labrantías continuaban en manos privadas.[16]

Para entender mejor los procesos políticos y sociales del agro mexicano se debe tener en cuenta que, según datos de 1930, el cultivo de la tierra se daba en un ámbito relativamente reducido —14.5 millones de hectáreas— superficie que se dividía en tierras de regadío, humedad, temporal y de frutales, y la mitad de las cuales sólo se trabajaban en un momento dado. Rodeando a este centro de la vida agraria mexicana se decía que se encontraban otros 96.3 millones de hectáreas clasificadas como sin cultivar pero potencialmente aptas para actividades agropecuarias y silvícolas. De ellas, 8.8 millones se podían incorporar al núcleo básico de tierras labrantías con un esfuerzo relativamente pequeño. Así pues, en conjunto, las autoridades consideraban con gran optimismo

[16] Charles C. Cumberland, *Mexico. The struggle for modernity*, Oxford University Press, 1968; p. 297.

que el país contaba con poco más de 110 000 millones de hectáreas susceptibles de algún tipo de explotación, cifra que en la actualidad se considera exagerada. Por ello, los críticos de la reforma agraria sugirieron una y otra vez que los esfuerzos oficiales debían dedicarse no tanto al fraccionamiento del latifundio como a la apertura de las tierras nuevas para colocar en ellas a los que demandaban una parcela, lo cual, por supuesto, era mucho más fácil de decir que de hacer ya que, en cualquier caso, la preparación, de nuevas tierras requería inversiones fuera del alcance del gobierno. Cuando se quisieron abrir colonias agrícolas para instalar a algunos de los mexicanos deportados por los Estados Unidos durante la Gran Depresión, se comprobó lo difícil del propósito y el resultado fue decepcionante, en los pocos casos en que se llevó a la práctica, como en Pinotepa Nacional. Por lo tanto, sólo en un ámbito muy reducido, que representaba apenas el 7.4% de la superficie del país, se iba a poder seguir desarrollando la vida rural de México y sobre esas pocas tierras iba a establecerse la presión de los agraristas.

Como ya se ha dicho, en el maximato, con ser tan corto, se pueden distinguir varias etapas en la reforma agraria. Durante el año y dos meses que Portes Gil permaneció al frente del Poder Ejecutivo el reparto se aceleró. En 1929 se ejecutaron resoluciones presidenciales que benefi-



"...Pese a los efectos negativos de la crisis mundial sobre los recursos oficiales, se mantuvieron las obras de irrigación..."

Cuadro

COMPARACION DEL NUMERO, VALOR Y AREA
DE PROPIEDAD PRIVADA Y LOS
(Areas en miles de hectáreas

Entidades	*Todas las propiedades agrícolas*[b]			*Explotaciones agrícolas privadas*[c]		
	Núm.	*Area*	*Valor*	*Núm.*	*Area*	*Valor*
Aguascalientes	2 661	478.0	12.7	2 597	407.1	10.6
Baja California	3 539	2 428.5	94.8	3 529	2 411.8	94.7
Campeche	1 105	3 782.4	47.1	1 045	3 551.1	45.6
Coahuila	6 011	14 866.1	150.0	5 946	14 670.8	145.6
Colima	901	496.3	18.2	889	480.4	17.3
Chiapas	17 548	4 134.8	74.8	17 481	4 030.2	72.6
Chihuahua	13 744	20 635.2	147.3	13 594	19 486.7	133.8
Distrito Federal	5 145	83.9	38.8	5 084	62.6	33.8
Durango	7 545	9 968.9	110.4	7 437	9 328.7	102.5
Guanajuato	22 944	2 715.3	142.4	22 796	2 561.3	129.6
Guerrero	17 393	3 678.6	52.7	17 127	3 295.7	46.2
Hidalgo	34 280	1 292.0	75.4	34 058	1 024.5	62.8
Jalisco	50 082	5 527.8	196.2	49 878	5 225.8	177.3
México	51 087	1 631.6	114.8	50 698	1 275.7	95.7
Michoacán	30 413	3 058.7	158.1	30 230	2 850.4	140.4
Morelos	3 483	344.7	28.2	3 307	141.0	10.7
Nayarit	3 056	1 547.7	24.5	3 025	1 434.0	21.9
Nuevo León	13 899	5 946.7	51.0	13 851	5 852.7	50.2
Oaxaca	63 254	4 650.3	83.6	63 167	4 563.3	80.7
Puebla	81 836	2 520.3	135.5	81 433	2 057.8	113.6
Querétaro	5 794	877.5	30.7	5 747	799.3	28.8
Quintana Roo	122	1 353.3	42.2	118	1 344.8	42.1
San Luis Potosí	18 216	5 705.8	64.4	17 942	4 894.0	53.9
Sinaloa	13 819	2 807.9	60.2	13 788	2 667.8	58.7
Sonora	10 084	6 620.5	67.2	10 046	6 432.5	64.0
Tabasco	14 101	1 304.6	37.5	14 083	1 287.1	37.2
Tamaulipas	10 985	7 091.8	75.9	10 848	6 928.1	71.2
Tlaxcala	13 901	328.2	30.2	13 796	265.5	23.9
Veracruz	65 811	5 824.5	230.5	65 424	5 553.7	214.2
Yucatán	8 354	3 091.3	138.5	8 155	2 162.5	117.0
Zacatecas	22 988	6 701.2	53.5	22 793	6 098.1	47.5
Totales	*614 101*	*131 494.5*	*2 587.3*	*609 912*	*123 149.8*	*2 344.1*

Fuente: Eyler N. Simpson, "El ejido: única salida para México", en *Problemas Agricolas* 1952; p. 306.

a Estadísticas de la Dirección General de Estadística.

b No incluye 244,108 propiedades de memos de 1 hectárea cada una, que suman en total

c Incluye un número relativamente pequeño de "ejidos antiguos", esto es, propiedades Reforma Agraria de 1915.

d Incluye todos los ejidos provisionales y definitivos constituidos hasta el mes de mayo de

ENTRE LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS
EJIDOS, POR ENTIDADES. 1930[a]
valores en millones de pesos)

% de las propiedades privadas respecto a todas las propiedades agrícolas			*Ejidos*[d]			*% de ejidos respecto a todas las propiedades agrícolas*		
Núm.	*Area*	*Valor*	*Núm.*	*Area*	*Valor*	*Núm.*	*Area*	*Valor*
97.6	85.2	83.2	64	71.0	2.1	2.4	14.9	16.9
99.7	99.3	99.9	10	16.7	0.1	0.3	0.7	0.1
94.9	94.0	96.8	60	227.2	1.5	5.4	6.0	3.2
98.9	98.7	97.1	65	195.2	4.4	1.1	1.3	2.9
98.7	96.8	94.8	12	15.9	1.0	1.3	3.2	5.2
99.6	97.5	96.9	67	104.5	2.3	0.4	2.5	3.1
98.9	94.4	90.8	150	1 148.5	13.5	1.1	5.6	9.2
98.8	74.6	87.2	61	21.3	5.0	1.2	25.4	12.8
98.6	93.6	92.8	108	640.2	7.9	1.4	6.4	7.2
99.4	94.3	91.0	148	154.0	12.8	0.7	5.7	5.7
98.5	89.6	81.6	266	382.9	6.5	1.5	10.4	18.4
99.4	79.3	83.2	222	267.5	12.7	0.7	20.7	16.8
99.6	94.5	90.4	204	302.0	18.8	0.4	5.5	9.6
99.2	78.2	83.3	389	355.9	19.2	0.8	21.8	16.7
99.4	93.2	88.8	183	208.3	17.7	0.6	6.8	11.2
95.0	40.9	38.1	176	203.7	17.4	5.1	59.1	61.9
99.0	92.7	89.4	31	112.8	2.6	1.0	7.3	10.6
99.7	98.4	98.4	48	94.0	0.8	0.4	1.6	1.6
99.9	98.1	96.6	87	87.1	2.9	0.1	1.9	3.4
99.5	81.7	83.8	403	462.6	22.0	0.5	18.4	16.2
99.2	91.1	93.9	47	78.3	1.9	0.8	8.9	6.1
96.7	99.4	99.4	4	8.5	0.1	3.3	0.6	0.6
98.5	85.8	83.7	274	811.8	10.5	1.5	14.2	16.3
99.8	95.0	95.0	31	140.1	1.5	0.2	5.0	5.0
99.6	97.2	95.3	38	188.1	3.2	0.4	2.8	4.7
99.9	98.7	99.1	18	17.5	0.3	0.1	1.3	0.9
98.8	97.7	93.8	137	163.7	4.7	1.3	2.3	6.2
99.2	80.9	79.1	105	62.7	6.3	0.8	19.1	20.9
99.4	95.4	93.0	387	270.8	16.2	0.6	4.7	7.1
97.6	70.0	84.5	199	928.8	21.4	2.4	30.1	15.5
99.2	91.0	88.9	195	603.1	5.9	0.9	9.0	11.1
99.3	*93.7*	*90.6*	*4 189*	*8 344.7*	*243.3*	*0.7*	*6.3*	*9.4*

e Industriales de México, vol. IV, No. 4, México,

100,070 hectáreas.
comunales o semicomunales en posesión anterior a la

1930.



"...Los agraristas empezaron a dejarse sentir con más fuerza".

ciaron a 126 603 campesinos con un total de 1 853 589 hectáreas. Portes Gil aprobó 1 527 resoluciones de dotación y denegó 63. De las positivas, muchas sólo se hicieron efectivas en administraciones posteriores.[17] Con Ortiz Rubio, el ritmo de dotaciones disminuyó; entre 1930 y 1932 se firmaron resoluciones presidenciales que dotaron apenas a 118 660 ejidatarios con 1 810 674 hectáreas. La reforma agraria parecía destinada a convertirse en un instrumento secundario para la transformación del campo mexicano, pero en cuanto Ortiz Rubio dejó el poder en septiembre de 1932 los agraristas empezaron a dejarse sentir con más fuerza. Entre 1933 y 1934 se firmaron resoluciones presidenciales que asignaron un área total de 2 060 228 hectáreas en beneficio de 158 393 campesinos.[18] Así pues, al llegar el general Cárdenas al poder, casi un millón de campesinos se había visto beneficiado por el reparto agrario, al menos en principio, porque muchas de las resoluciones presidenciales no se habían ejecutado todavía. De todas formas, significa esto que de una manera u otra la cuarta parte de la fuerza de trabajo campesina (947

[17] Marte R. Gómez, *La reforma agraria de México; su crisis durante el periodo 1929-1934,* Editorial Porrúa, México 1964; pp. 27-28.

[18] Sergio Reyes Osorio y otros, *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México.* Fondo de Cultura Económica, México, 1974; p. 50.

mil personas) se habían beneficiado, real o teóricamente, del programa agrario de la revolución. Sin embargo, la naturaleza del sistema de producción que el nuevo régimen deseaba construir en el campo mexicano seguía sin definirse con claridad. La hacienda persistía aunque la acción agrarista la estaba erosionando poco a poco, pero la situación no se definía pues aunque por lo menos 7 millones de hectáreas habían sido tomadas de las propiedades privadas, apenas habían perdido las mismas algo más del 20% de su superficie de cultivo.[19] Sólo en el estado de Morelos el ejido había sustituido como principal forma de propiedad a la privada en las tierras de cultivo. En Baja California, el Distrito Federal, Hidalgo, Puebla y Sinaloa, los ejidatarios disponían de entre el 40 y el 50% de la tierra arable, pero en el resto del país ocupaban una posición muy secundaria, y en Coahuila, Colima, Durango, Tamaulipas y Zacatecas no representaba ni el 10%.[20] Resulta, además, que las tierras expropiadas a los propietarios privados no en todos los casos pertenecían a las haciendas. Parte había sido tomada de los medianos propietarios, lo cual explica la profunda animadversión de los rancheros contra el ejido. En realidad —según ciertos cálculos— para 1933, de todos los predios mayores de 1 000 hectáreas sólo el 33% había tenido que transferir alguna parte de su propiedad a los ejidos. El revés de la medalla se presenta al considerar que una cuarta parte del total de predios particulares afectados eran de 500 hectáreas o menos. Parecía que se trataba de lograr una cierta convivencia entre el ejido y la hacienda a base de afectar precisamente a la pequeña propiedad, lo que no favorecía en modo alguno los supuestos propósitos de Calles de alentar la propiedad mediana.[21]

La ambigüedad de la política agraria se puede apreciar no sólo por las superficies repartidas sino también por las no repartidas. Cuando tuvo lugar el cambio de poderes en diciembre de 1934, las comisiones agrarias habían recibido más de 14 000 solicitudes de dotación; de ellas, la mitad se habían resuelto afirmativa o negativamente y, el resto estaba en tramitación. La burocracia que administraba el reparto había estado frenando el proceso y en estados como el de Sonora alrededor del 90% de la población ocupada en actividades agropecuarias continuaba sin propiedad de ningún tipo. En el caso de que se deseara seguir adelante en 1934, quedaba aún mucho camino por recorrer: cerca de 3 millones de

[19] Eyler N. Simpson, "El ejido, única salida para México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, 1952; vol. IV-4, p. 301.

[20] *Ibid*, p. 301.

[21] *Ibid*, p. 302.

campesinos no recibían todavía beneficio alguno de la revolución por lo que a dotaciones se refiere.[22]

Conviene examinar ahora la situación en que se encontraban las parcelas mismas. (Véase el cuadro 21.) De acuerdo con los datos del censo de 1930, el ejido había hecho un uso ligeramente más intensivo de los recursos que se pusieron a su disposición que la propiedad privada, circunstancia de fácil comprensión por lo relativamente pequeño de las parcelas (su extensión media apenas pasaba de las 10 hectáreas). Según las cifras censales, el 57.4% de la tierra laboral ejidal se sembró y cosechó, contra el 48.3% de la tierra en manos de particulares. En el caso de ciertos cultivos, como el maíz y la caña de azúcar, el rendimiento por unidad fue ligeramente superior en el ejido que en la agricultura privada, pero con el frijol o el trigo ocurrió lo contrario.[23] En todo caso, las diferencias eran pequeñas, por lo que puede decirse que la productividad de la tierra no varió gran cosa con el cambio del tipo de propiedad. No puede dejarse de subrayar, sin embargo, que si la productividad no bajó, y hasta aumentó un poco quizá, el ejido se encontraba en desventaja por una relativa —y natural— falta de capital. En 1930 los ejidos contribuyeron con el 10.7% del valor de la producción agropecuaria pero sólo contaron con el 1.8% de los tractores, el 0.4% de los motores fijos, el 3.4% de los camiones y el 3.3% de las cosechadoras; sólo en arados tuvieron los ejidos un total más que proporcional: el 18.7%.[24] Fue el uso intensivo de la tierra y de la mano de obra lo que permitió al ejido competir favorablemente con la propiedad privada. En Morelos, donde las propiedades ejidales representaban el 75% del total de tierra cultivable, la situación estaba equilibrada, pues el valor de sus cosechas representó en 1930 el 74% del total.

El ejido promedio tenía, pues, en 1930, una superficie de 10.1 hectáreas. De ellas, tres eran de tierra cultivable, proporción igual a la que predominaba en la propiedad privada por lo que no se puede decir que el ejido hubiera sido discriminado en su estructura. Contaba con una proporción ligeramente superior de tierra irrigada (13%) pero con menos terrenos de humedad (7%).[25] Desde luego los promedios son engañosos; en el Distrito Federal, con una gran densidad demográfica, el ejido promedio apenas contaba con 1.2 hectáreas, aunque poco más de la

[22] *Ibid;* p. 252.
[23] Salomón Eckstein, *El ejido colectivo en México,* Fondo de Cultura Económica, México, 1966; p. 95.
[24] Simpson, *op. cit.,* p. 325.
[25] *Ibid,* p. 327.

mitad era tierra de cultivo. En Chihuahua, en cambio, las dotaciones ejidales tenían una superficie promedio de 50 hectáreas. Entre estos extremos se encontraba el ejido promedio del centro del país, parcelas de unas cinco hectáreas que difícilmente permitían sustentar decorosamente a una familia campesina. En realidad, la reforma agraria había llenado las aspiraciones de un grupo minoritario de campesinos de poseer un pedazo de tierra, pero no había logrado cambio perceptible alguno en su nivel de vida. Como el ejidatario típico no podía depender únicamente de su parcela para su sustento y tenía que seguir empleándose, cuando podía, como jornalero, la oferta de mano de obra para trabajar las propiedades privadas no acusó disminución apreciable. Según los datos de 1930, el ingreso promedio del ejidatario por concepto de la producción de su parcela apenas alcanzó los 22 centavos diarios, cantidad muy por debajo de los salarios mínimos de la época. Aun suponiendo que el autoconsumo y otras consideraciones similares hubieran aumentado su ingreso real, el mismo siguió siendo menor que los salarios mínimos de la época, y al desagregar las cifras por regiones el problema se hace más evidente. Por ejemplo, si los ejidatarios del Distrito Federal lograron un ingreso promedio de sólo nueve centavos diarios en 1930, resulta evidente que para ellos el ejido sólo pudo ser un complemento de

[26] *Ibid*, pp. 138, 156 y 331.

"...El ejido había hecho un uso ligeramente más intensivo de los recursos que se pusieron a su disposición..."





"...El ejidatario típico no podía depender únicamente de su parcela..."

sus ingresos. Lo mismo sucedía en Nuevo León, con un ingreso promedio de seis centavos y en Baja California, con uno de cuatro centavos. Situación distinta se dio en Morelos, Nayarit, y Sonora, donde los promedios fueron de 72, 59 y 51 centavos, respectivamente.[26] En estos últimos casos podría pensarse en la existencia de ejidatarios sostenidos únicamente con los ingresos de sus parcelas; pero sin duda debieron ser los menos.

En vista de las consideraciones anteriores no es de extrañar que los objetivos perseguidos por la reforma agraria se vieran desvirtuados en ciertos casos. El fenómeno del arrendamiento de parcelas resultó bastante frecuente; el ejidatario seguía empleándose como jornalero y complementaba su ingreso con la renta que les cobraba a otros ejidatarios o agricultores privados. En principio, los agentes de la Comisión Nacional Agraria estaban encargados de evitar que tal cosa y otros abusos ocurrieran pero varios factores lo impedían. Por un lado, el simple hecho de que cada agente tuviera que ocuparse de más de 40 ejidos; por otro, la facilidad de comprar el silencio de muchos. Así pues, las irregularidades, que eran frecuentes, incluían no sólo arriendos sino explotación ile-

Cuadro 22

NUMERO Y SUPERFICIES DE LAS EXPLOTACIONES DE PROPIEDAD PRIVADA CLASIFICADAS POR GRUPOS DE SUPERFICIES, 1930

Superficies en has.	*Número de explotaciones agrícolas*				*Area total (millones de has)*			
	Número	*%*	*Número acumulativo*	*% acumulativo*	*Area*	*%*	*Area acumulativa*	*% acumulativo*
1 a 50	526 232	86.3	526 232	86.3	4.1	3.4	4.1	3.4
51 a 100	26 324	4.3	552 556	90.6	2.0	1.6	6.1	5.0
101 a 200	18 950	3.1	571 506	93.7	2.8	2.3	8.9	7.3
201 a 500	17 054	2.8	588 560	96.5	5.6	4.4	14.5	11.7
501 a 1 000	7 908	1.3	596 468	97.8	5.8	4.9	20.3	16.6
1 001 a 5 000	9 828	1.6	606 296	99.4	21.6	17.6	41.9	34.2
5 001 a 10 000	1 785	0.3	608 081	99.7	12.5	10.0	54.4	44.2
Más de 10 000	1 831	0.3	609 912	100.0	68.7	55.8	123.1	100.0
Total	*609 902*	*100.0*			*123.1*	*100.0*		

Fuente: Eyler N. Simpson, "El ejido: única salia para Mèxico", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* vol. IV No. 4, México, 1952; p. 309.

gal de bosques, uso desmedido de pastizales, despojos de parcelas, elecciones amañadas de autoridades ejidales, etc. La intervención de las fuerzas políticas locales resultó determinante para que ocurrieran o dejaran de ocurrir estos fenómenos. Tampoco debe olvidarse que la acción ejidal no estaba centralizada en un solo organismo; el Departamento Agrario, por un lado, y el Banco Nacional de Crédito Agrícola, por otro, dieron lugar a la existencia de políticas divergentes.[27] La administración del ejido estaba resultando, en fin, una tarea difícil y desempeñada de manera poco satisfactoria.

La relación ejido-propiedad privada así como la administración del ejido dio lugar, en efecto, a problemas graves, pero cabe recordar que dentro de la misma propiedad privada existían desigualdades notorias que también dieron color a los procesos agrarios de la época. Como se señala en el cuadro 22, de las 610 000 explotaciones agrícolas privadas, registradas en el censo de 1930, el 86% eran de 50 hectáreas o menos pero apenas representaban el 4.4% de la superficie total que estaba en manos de los agricultores privados. En contraste, 1 831 propiedades cuya superficie era de 10 000 o más hectáreas —las verdaderas haciendas— disponían del 56% de la superficie privada cultivable. Las entidades con mayor concentración de haciendas se encontraban en el norte (Chihuahua, Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Sonora, Zacatecas, Tamaulipas y Nuevo León). Había alguna excepción. El estado de Oaxaca como el de Zacatecas, acusaban una situación muy particular: junto a las haciendas existían numerosos predios de menos de 50 hectáreas; predominaban los extremos. El minifundio también tenía importancia en Veracruz, en Jalisco, en el estado de México y en Puebla, es decir, en el centro, con mayor densidad demográfica y concentración de comunidades indígenas.[28] Por su situación socioeconómica, estos pequeños propietarios se confundían fácilmente con los ejidatarios e incluso con los jornaleros, pero muy pocas veces unieron sus esfuerzos políticos a los de los agraristas y contra la hacienda. En la medida en que esta última no intentó ya expandirse contó con su neutralidad, e incluso con su apoyo. Cabe agregar que ciertas comunidades indígenas de la meseta tarasca y de Oaxaca, que no habían perdido sus tierras durante el porfiriato, entraron en conflicto con los peticionarios de dotaciones y se volvieron antiagraristas.

[27] *Ibid*, pp. 172-177.
[28] *Ibid*, p. 311.



"...Sólo las mejores (tierras)... eran las que se dedicaban a los cultivos comerciales".

Los pequeños propietarios con parcelas cuya superficie oscilaba entre las cinco y las 50 hectáreas y que por lo mismo podían orientar muy poca de su producción al mercado, eran particularmente numerosos e importantes en los estados de Veracruz y Jalisco. También en aquellos estados se encontraba el mayor número de propiedades de entre 100 y 200 hectáreas que permitían ya a sus propietarios un nivel de vida algo mejor que el de la mayoría, pero no eran muchas ni pasaban de 2 500 en cada lugar. En ellas se podían encontrar los verdaderos sectores medios rurales, los rancheros. Su actitud hacia las peticiones de tierra de los ejidatarios era en términos generales igual a la de los hacendados, sobre todo porque a algunos de ellos les había afectado el reparto agrario.[29] Estos rancheros se encontraban ya más en posibilidad de producir para el mercado, pero no era éste el factor determinante de su actividad porque buena parte de su producción se dedicaba aún al sostenimiento familiar. Todo parece indicar que, en realidad, sólo la hacienda se comportaba fundamentalmente de acuerdo con las demandas del mercado interno y externo, pero no del todo. Buena parte de estas unidades de producción no era trabajada directamente por sus propietarios, al menos no enteramente. Lo más frecuente era que las tierras de menor calidad se arrendaran o se dieran en aparcería, y sólo las mejores se trabajaran directamente; éstas eran las que se dedicaban a los cultivos comerciales.[30] Como se ha visto, las haciendas contaban con las mayores inversiones en equipo (tractores, despepitadoras, desfibradoras, camiones, etc.), sus técnicas de cultivo no diferían mucho, sin embargo —en general—, de las empleadas en el resto de la agricultura.

Grandes o pequeños, ejidatarios o comuneros, los usufructuarios de la tierra eran una minoría rodeada de una enorme masa de casi 3 millones de jornaleros sin tierra, grupo que se encontraba en el fondo de la pirámide socioeconómica del campo mexicano. De ellos, una minoría estaba completamente ligada a la hacienda, los peones acasillados; el resto eran jornaleros libres. Todo parece indicar que el acasillamiento era más común en el sur que en el centro del país, y poco frecuente en el norte. En todo caso, la situación variaba de una hacienda a otra; mientras los acasillados apenas llegaban en muchas a unas cuantas docenas, en otras, las menos, eran varios cientos. La condición más común era la del jornalero libre, contratado por la hacienda cuando necesitaba mano de

[29] Gilberto Fabila, "La producción ejidal frente a la producción agrícola privada", en *Problemas Agrícolas de México,* Partido Nacional Revolucionario, México, 1934; p. 412.
[30] Simpson, *op. cit.*, pp. 243-244.

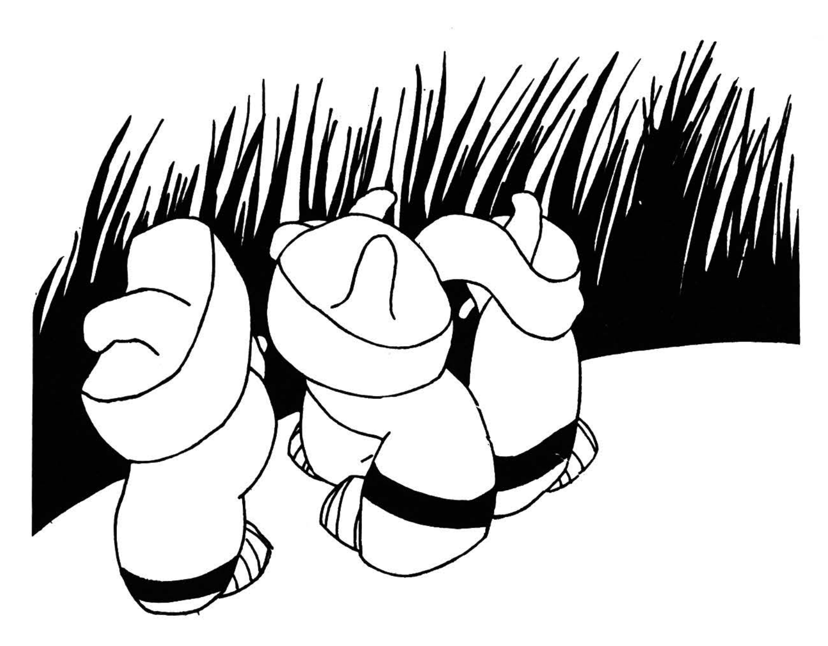
obra pero rechazado cuando por razones del ciclo de cultivo, malas cosechas o bajas en la demanda, disminuían sus necesidades de operarios. Al acasillado había que sostenerlo en cualquier tiempo, al jornalero libre no; por ello la hacienda los prefería excepto en ciertas zonas del sur donde realmente escaseaba la mano de obra. Para los años treinta seguían subsistiendo en muchas haciendas del país los pagos en especie a través de las tiendas de raya. Pese a lo dispuesto por los gobiernos de la revolución no se lograba instaurar todavía plenamente el salario en efectivo.[31]

Como la Constitución de 1917 no preveía la desaparición completa de la hacienda, y la situación más difícil era la de los peones libres, el derecho a dotación de tierras se les otorgó únicamente a éstos y no a los acasillados. De ahí que en varias ocasiones acasillados y libres se encontraran en posiciones antagónicas. Fue frecuente el caso de hacendados que enfrentaron sus acasillados a los jornaleros que demandaban una dotación; los acasillados estaban muy conscientes de que, de repartirse una

[31] ARA 23: 11682.723.5, comunicación del sindicato "Licenciado Gabino Vázquez" al Procurador de Pueblos, enero de 1932. Marjorie Ruth Clark, *Organized labour in Mexico*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1934; p. 165.



"La condición más común era la del jornalero libre, contratado por la hacienda..."



—Ya que nos tocó el ejido con tanta yerba, ¿ahora quién nos regalará el ganado para que paste?

hacienda, perdían ellos la mínima seguridad de que venían disfrutando en comparación con los peones contratados. Ocurrió asimismo, como en el caso de la hacienda de Bravo, que para descalificarlos como ejidatarios los propietarios calificaran muchas veces de acasillados a los peticionarios.

La agricultura, principal actividad del país por el número de personas empleadas, tenía un valor global inferior al de las manufacturas. Su productividad era muy baja. Mientras en la minería el producto bruto per cápita era en 1930 de 5 000 pesos y en la industria manufacturera de 2 800, en la agricultura apenas llegaba a 199 pesos. Los ingresos de un jornalero eran por lo tanto, en promedio, de menos de un peso diario, aparte de que raras veces podía estar empleado todo el año.

Las variaciones regionales en relación al jornal fueron notables. En el norte estaban los más altos —$ 1.52 en Sonora, $ 1.12 en Chihuahua y $ 1.05 en Coahuila— y en el centro los más bajos —51 centavos en Querétaro, 68 en Hidalgo y 70 centavos en el Estado de México— con excepción del Distrito Federal ($ 1.26). En el sur eran casi iguales a los del centro —60 centavos en Guerrero, 51 en Oaxaca— pero en el extremo, por lo poco poblado de la región y la importancia de los cultivos tropicales comerciales, se elevaban de manera notable —$ 1.41 en Tabasco,

$ 1.44 en Campeche y $ 3.25 en Quintana Roo—, su promedio sólo era sobrepasado por otra región peninsular, la Baja California Norte, donde la escasez de mano de obra, y la vecindad de los Estados Unidos, hicieron subir el jornal a $ 4.00 diarios.[32] En términos generales, se puede decir que los salarios rurales reflejaron bien tanto las condiciones de la economía regional como la distribución de la mano de obra.

El 45% de la población económicamente activa empleada en la producción agropecuaria se encontraba en el centro del país, donde predominaban la agricultura de subsistencia y los jornales bajos. Si a este grupo se agregan los estados del Pacífico sur, el grueso de los trabajadores agrícolas —el 62.3% para mayor exactitud— se encontraba recibiendo los ingresos per cápita más bajos. La miseria seguía siendo la situación dominante para la mayoría de los trabajadores agrícolas del país. En los extremos del territorio, una distribución distinta de factores permitía una existencia diferente. En los estados del norte, que disponían del 55% de la superficie registrada como de cultivo, se empleaba apenas el 18.4% de la mano de obra agrícola. El trabajador de aquella región llevaba una existencia relativamente más decorosa que el del centro. En el extremo sur, mientras el trabajador henequenero vivía en la miseria, el de los campos madereros, de hule o de chicle, recibía un salario relativamente alto. Las condiciones de vida en la selva tropical eran en cambio, sin exagerar, infernales.

[32] Ramón Fernández y Fernández, "La evolución económica del jornalero del campo", en *Revista Crisol* (enero-febrero), México, 1931.

Cuadro 23

INDICES DEL VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA, 1928-1935
(1930 = 100)

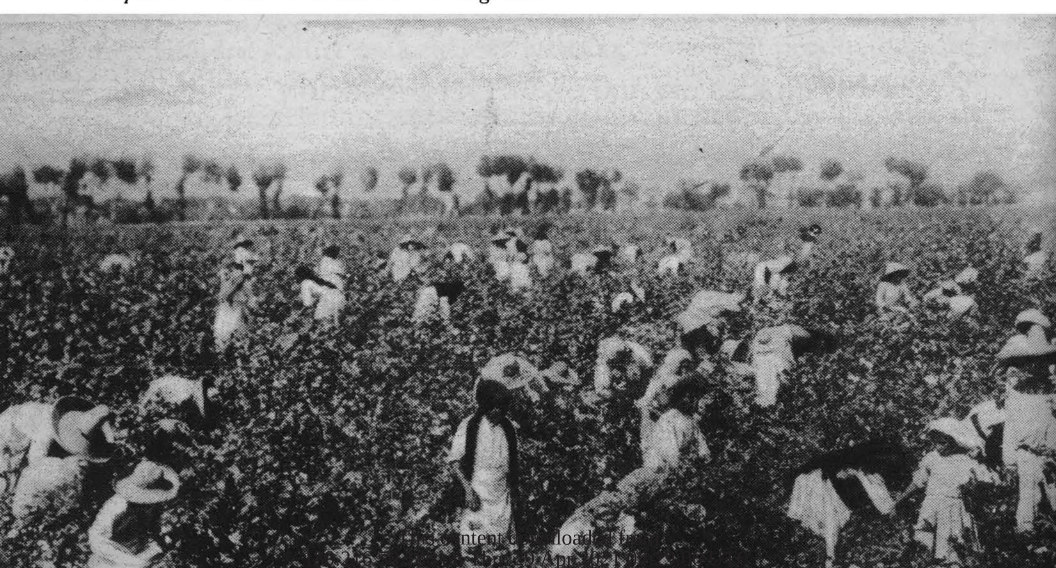
1928	121
1929	110
1930	100
1931	116
1932	112
1933	129
1934	118
1935	127

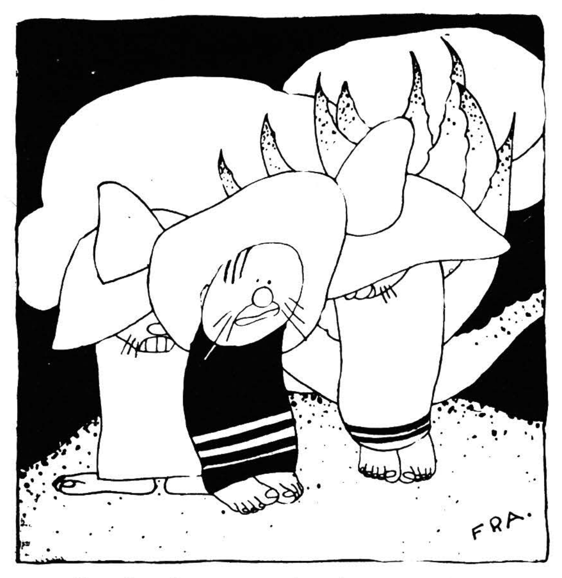
Fuente: Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas,* tercera edición, Siglo Veintiuno Editores, México, 1973; p. 91.

La evolución de la producción agrícola se ha examinado ya en el capítulo correspondiente; bastará recordar aquí que entre 1929 y 1932 esta actividad atravesó por una etapa de depresión debida a las sequías y a la baja en las exportaciones de la que da cuenta muy esquemática el cuadro 23. Aunque la naturaleza poco desarrollada de la agricultura pudo actuar como un amortiguador de las malas condiciones del mercado, muchos jornaleros debieron pasar ratos muy amargos. Obviamente, muchos de los empleados en cultivos de exportación como el henequén, el algodón, las legumbres y otros similares quedaron sin ocupación; el café, las frutas tropicales, o el garbanzo, para citar algunos, no vieron en cambio mermados sus mercados; el desempleo en la agricultura comercial no se generalizó.

Del análisis de las cifras de producción se desprende que la agricultura, a pesar de ocupar a la mayor parte de la mano de obra, se encontraba en la imposibilidad de surtir plenamente el mercado interno, fenómeno que no era nuevo porque el déficit en alimentos era ya notorio en el porfiriato, pero aún no se había podido evitar. No se trataba de un déficit grave pero era crónico (en 1930 se importó el 10% del trigo consumido y el 1% del maíz) y contrastaba con el dinamismo de la agricultura de exportación, que pese a los aumentos de los aranceles norteamericanos

"...En los estados del norte, que disponían del 55% de la superficie registrada como de cultivo se empleaba apenas el 18.4% de la mano de obra agrícola".





—Hace diez años que nos tocó en el reparto este terreno.
—Es verdad...
—Y míralo, desde entonces, está igualitito...

seguía floreciendo. Que este fenómeno del antiguo régimen siguiera repitiéndose 20 años después obedecía, en parte, al hecho de que la estructura de la propiedad no había apenas cambiado: la hacienda seguía interesándose en los cultivos comerciales mientras el minifundio y el ejido se dedicaban a producir los granos esenciales de la dieta popular. En 1930, el 73% de la superficie ejidal se dedicó al cultivo del maíz pero como la importancia relativa del ejido y la pequeña propiedad seguía siendo secundaria, no se habían logrado contrarrestar del todo las tendencias del pasado.[33]

Hasta ahora se ha insistido en la persistencia de las estructuras de propiedad anteriores a la revolución, puesto que si el programa de dotaciones empezaba a modificar la relación de fuerzas en el campo mexicano, no lo había hecho aún sustancialmente. Sin embargo, para que el panorama esté completo, deben recordarse otros procesos que, sin haber impreso aún huella sustantiva, podían estimular potencialmente cambios importantes. Desde luego, la creación de la Comisión Nacional de Irrigación (CNI) situó en 1926 al gobierno federal como el factor más

[33] Simpson, *op. cit.*, pp. 251-252. Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas,* tercera edición, Siglo Veintiuno Editores, México; 1973; p. 98.

importante para mejorar las superficies bajo cultivo al declarar de utilidad pública el riego, fuese en las propiedades ejidales o en las privadas. Al finalizar 1934, esta política oficial había logrado que gracias a la CNI se beneficiaran unas 128 000 hectáreas. No era una extensión muy importante, en términos relativos, pero revelaba los propósitos oficiales de mejorar en esa forma la calidad de la tierra. La extensión del crédito agrícola prometía ser otra innovación, tanto o más importante que las obras de riego, al hacer accesible el crédito bancario a solicitantes que la banca comercial no hubiera atendido. También en 1926 se estableció el Banco Nacional de Crédito Agrícola (BNCA), y un mes después se autorizó a la secretaría de Agricultura la creación de los bancos agrícolas ejidales para que proporcionasen sus servicios a los casi 350 000 ejidatarios que entonces existían, en la medida en que éstos pudieran asociarse en cooperativas de crédito. Para 1928 funcionaban nueve de estos bancos sirviendo a 262 cooperativas que contaban con casi 19 000 socios. En 1930 el número de cooperativas se había más que duplicado y englobaban ya 37 740 socios. El sistema aunque modesto, dio muestras de gran dinamismo y en vista de ello, el 2 de enero de 1931 se promulgó una ley de crédito agrícola y todo el sistema se reorganizó para adaptarse a las nuevas necesidades.

Bajo la nueva legislación desaparecieron los bancos ejidales y el BNCA —del que se eliminó toda participación privada— se convirtió en el centro de todo un sistema de crédito destinado, en principio, a servir a los ejidatarios y a los pequeños agricultores a través de bancos regionales encargados no sólo de otorgar financiamiento sino de auxiliar a los miembros de las cooperativas en todo el proceso productivo. En principio, este sistema —que otorgaba crédito a un interés muy bajo— debía funcionar bajo normas diferentes a las de los bancos privados por considerarse un servicio social. Desafortunadamente, el nuevo sistema funcionó con pérdidas, que no se atribuyeron a malos o ineficientes manejos —que sí los hubo— sino a la dificultad de trabajar con pequeños agricultores poco conocedores de las artes de la economía comercial. Pero se establecieron bancos regionales en Chihuahua, Durango, Jalisco, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, el Estado de México, Morelos y Puebla. Al finalizar 1932 este sistema bancario trabajaba ya con 769 cooperativas que agrupaban a más de 40 000 socios, cifra que no correspondía a la importancia de los créditos, apenas de 2 millones de pesos al finalizar el año.[34] Por eso un observador de la época pudo decir que para todo efec-

[34] Simpson, *op. cit.*, p. 319. *Excélsior*, 28 de enero, 1931.

to práctico, los ejidatarios y los pequeños propietarios agrícolas carecían aún de fuentes apropiadas de crédito.[35]

Ya desde 1929 había advertido Calles que de no educarse al ejidatario, y no contarse con una administración honrada de los recursos en las instituciones financieras oficiales, el pequeño productor seguiría cayendo en manos de los agiotistas locales.[36] Ante los problemas que estaba encontrando el financiamiento de las cooperativas, en 1933 se modificó la ley de 1927 referente a ellas y la de crédito agrícola de 1931; la situación real no cambió mucho, sin embargo. Por una parte —y como resultado de las protestas de los agricultores privados— se volvió a dar al BNCA la posibilidad de refaccionar individualmente al pequeño y mediano agricultor, además de toda la responsabilidad en la organización de las cooperativas. En principio, el banco quedó autorizado para ejercer las funciones propias de los comerciales —manejar depósitos a la vista, cuentas de ahorro, emisión de bonos, etc.— a fin de aumentar sus recursos; desafortunadamente poco se pudo lograr por este lado y los fondos tuvieron que seguir proviniendo de fuentes oficiales. Sea como fuere, el crédito aumentó. Durante los dos años que esta legislación se mantuvo vigente —se reformó a fines de 1935—, el BNCA entregó préstamos por 25 millones de pesos, de los cuales sólo 354 000 fueron otorgados a particulares y el resto fue para sociedades de crédito agrícola.[37]

En principio, la legislación crediticia tendía a facilitar la formación de cooperativas y sociedades de crédito agrícola de responsabilidad limitada que podrían obtener créditos, distribuirlos entre sus miembros, adquirir fertilizantes y maquinaria, llevar a cabo obras de irrigación, e incluso comercializar los productos. La realidad no correspondió a la teoría y la actividad en común se circunscribió al mínimo indispensable para obtener el crédito; las otras tareas, cuando se emprendieron, fueron casi siempre de carácter individual. Las múltiples posibilidades de corrupción del sistema cooperativo alentaron muy poco —en fin de cuentas— su desarrollo.

Antes de concluir este panorama de los problemas agrarios, debe subrayarse uno de cuya solución habría de depender decisivamente el desarrollo de la reforma: el de la deuda agraria. De la manera que se efectuaron las compensaciones por expropiación para dotar a los pueblos, tendría que depender el ritmo a que pudiera llevarse a cabo. La división entre agraristas y veteranos al respecto era tajante; los primeros eran

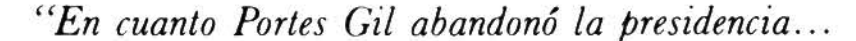
[35] Simpson, *op. cit.*, p. 93.
[36] *Ibid*, pp. 191-195. *El Nacional*, 26 de diciembre, 1929. *El Universal*, 23 de junio, 1930.
[37] *Diario Oficial*, 30 de mayo, 1933 y 9 de febrero, 1934.

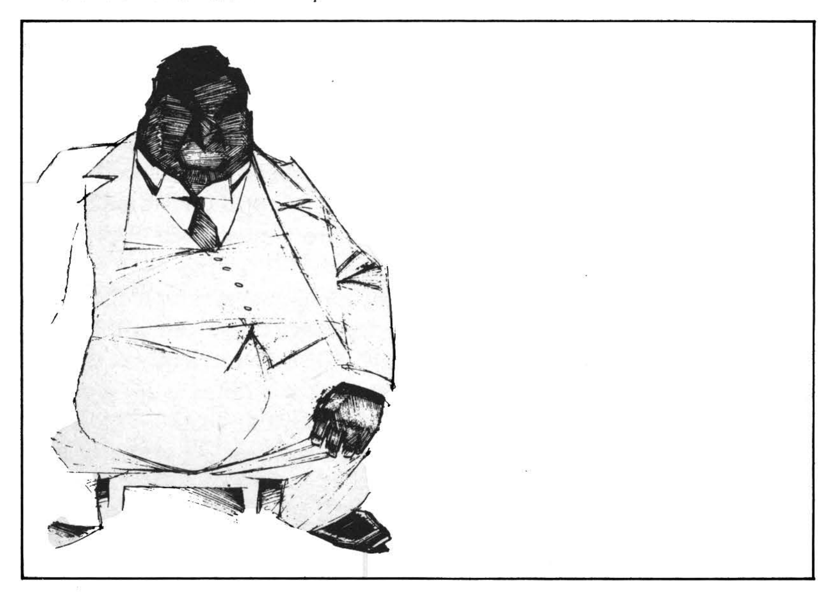
partidarios de un pago diferido a un futuro nunca especificado y los segundos de uno inmediato, adecuado, y en efectivo. En el proyecto constitucional de Carranza, las comunidades beneficiadas por el reparto agrario deberían ser las que compensaran a los afectados; la Constitución de 1917 no insistió en este tipo de indemnización y echó la carga sobre la nación aunque sin especificar los medios ni la forma del pago, ambigüedad que se mantuvo a pesar de que Carranza insistió —sin mucho éxito— en comprometer a los beneficiados a pagar la tierra recibida. El año de 1929, según estimaciones de la secretaría de Hacienda, la deuda agraria ascendía a 300 millones de pesos y las posibilidades de pagarlos eran muy remotas.[38]

Entre las sugerencias que hizo el embajador norteamericano Morrow a Calles —cuando las relaciones entre México y Wáshington entraron en la etapa de la reconciliación—, figuraba la de supeditar el reparto agrario a la capacidad de compensación efectiva por parte del gobierno federal,[39] que no cayó en oídos sordos por coincidir con el criterio de los

[38] National Archives of Washington (NAW), RG 59, 812.51/1549, embajador Morrow a Departamento de Estado, 31 de diciembre, 1929.

[39] Robert Freeman Smith, *The United States and revolutionary nationalism in Mexico, 1916-1932,* The University of Chicago Press, 1972; p. 262.


"En cuanto Portes Gil abandonó la presidencia...





...aumentaron las presiones para detener la reforma alegándose la necesidad de no seguir aumentando la deuda pública".

veteranos. El secretario de Hacienda de Portes Gil, Luis Montes de Oca, propuso destinar una partida de apenas 10 millones de pesos para efectuar el pago de las tierras que se expropiaran en el futuro, y no sobregirarse para evitar que siguiera aumentando la deuda agraria.[40] El presidente vetó la medida con el apoyo de su secretario de Agricultura y argumentó ante Calles que tal limitación significaría un obstáculo para la reforma agraria, poco prudente en los momentos en que las fuerzas agraristas constituían una salvaguarda contra posibles levantamientos militares.[41] Portes Gil ganó la partida pero la prensa nacional —siempre antagónica a los agraristas— no dejó de apoyar la sugerencia de Montes de Oca para solucionar el problema.[42]

En enero de 1930, a la vez que se autorizaba al estado a emitir bonos de la deuda agraria hasta por 50 millones de pesos, la secretaría de Hacienda dio órdenes de redimir —a través de su compra en el mercado— los bonos agrarios con que se habían pagado algunas de las expropiaciones pasadas. Aunque a un precio real muy por debajo del nominal —se cotizaban al 10 o 12% del mismo—, se empezaba a pagar a los terratenientes. La práctica no se mantuvo mucho tiempo. A fines de 1932 se

[40] Marte R. Gómez, *op. cit.*, pp. 18-19.
[41] *Ibid*, pp. 20-21.
[42] *Excélsior* y *El Universal*, 27 de diciembre, 1929.

autorizó el pago de ciertos impuestos con bonos agrarios, que constituía otra forma de redimirlos,[43] pero tampoco se redimieron muchos de esta manera y la deuda siguió acumulándose.

En cuanto Portes Gil abandonó la presidencia, aumentaron las presiones para detener la reforma alegándose la necesidad de no seguir aumentando la deuda pública. En diciembre de 1929, Ortiz Rubio, en su calidad de candidato presidencial, declaró en Wáshington su intención de no expropiar más tierras sin previo pago, política que se puso en marcha al menos parcialmente con el decreto del 26 de diciembre de 1930. De acuerdo con la nueva disposición, las ampliaciones a los ejidos sólo se harían previo pago y se exceptuarían las tierras dedicadas al cultivo de henequén, caña de azúcar, hule, café, cacao, vid, vainilla, plátano, árboles frutales y otros productos comerciales para no afectar a ningún artículo de exportación.[44]

Ortiz Rubio dejó la presidencia sin haber llegado a cumplir plenamente la promesa hecha en Wáshington y Abelardo Rodríguez tuvo que dar marcha atrás de manera que al concluir 1933 la deuda agraria había aumentado hasta una cifra cercana a los 1 000 millones de pesos, aunque sólo 14.7 millones estaban amparados por bonos. Ese año algunos terratenientes afortunados recibieron algún pago, pero el total no excedió de los 6 millones;[45] la deuda sobrepasaba evidentemente con mucho la capacidad del erario. Marte R. Gómez propuso que el problema del pago se pospusiera hasta el momento en que la reforma agraria quedara concluida, actitud apoyada por la mayoría de los agraristas. La Cámara Nacional de Agricultura —que representaba los intereses de los terratenientes— insistió de todos modos en la necesidad de acabar con las expropiaciones sin pago, pero poco podía hacerse sin el apoyo decidido del gobierno.

[43] *Diario Oficial*, 15 de septiembre, 1932, 15 de diciembre, 1933 y 17 de abril, 1934.
[44] *Excélsior*, 24 de enero, 1931.
[45] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, p. 1225.



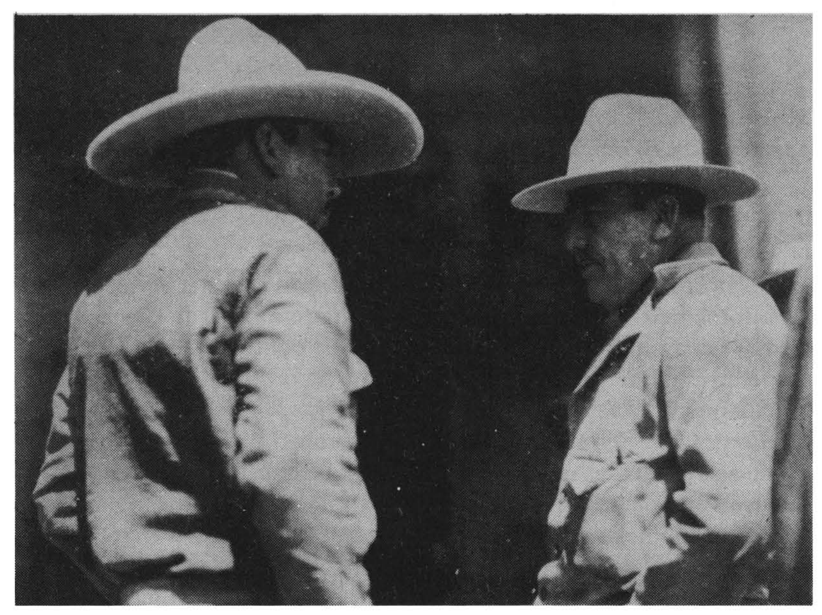
3

EL REPARTO DE LA TIERRA

Como ya se apuntó, Portes Gil logró hacer de la reforma agraria uno de los puntos más notables de su corto mandato a pesar del escaso entusiasmo de algunos de los principales líderes políticos. Al asumir el poder, el presidente provisional declaró que no pretendía atacar indiscriminadamente al latifundio sino, simplemente, "restituir, dentro de la ley, las tierras arrebatadas antaño a los pueblos".[46] Tanto Portes Gil como su secretario de Agricultura tuvieron que hacer frente a fuertes presiones contra la reactivación del reparto agrario. El presidente debió sospechar al iniciarse 1930, que su sucesor trataría de dar marcha atrás y días antes de dejar el poder firmó el mayor número posible de resoluciones en favor de la creación de ejidos.[47] El apoyo de los agraristas armados contra los grupos cristeros y los rebeldes escobaristas, así como la posición todavía no muy firme de Calles, debió inducir esta política de Portes Gil, deseoso seguramente de consolidar una base de poder incluso a costa de la hacienda. Superada la crisis de 1929, y reforzada la posición de Calles, el criterio del "jefe máximo" —de dar prioridad a las demandas de los "campesinos de la clase media", únicos que, en su opinión, poseían el dinamismo y espíritu empresarial necesario para desarrollar la economía rural— se fue imponiendo sin embargo sobre el de los agraristas. Calles no deseaba "pulverizar" la propiedad rural, y por ello Portes Gil tuvo que presentar su política de dotación intensiva no como un fin sino como el medio a través del cual se podría llegar a dar forma a la pequeña propiedad que tanto le interesaba a Calles.[48] En todo caso, cuando Portes Gil terminó su mandato la idea del ejido colectivo había perdido mucho terreno y el ejido individual apenas era tolerado.

Al iniciarse el decenio de 1930 la mayoría de los grandes terratenientes del antiguo régimen se encontraban marginados de la vida política y muchos vivían en el exilio. Poco podían hacer para preservar su antiguo sistema de vida. De negociar con el gobierno la defensa de los intereses

[46] *Excélsior,* 31 de diciembre, 1928.
[47] Marte R. Gómez, *op. cit;* pp. 33-34.
[48] Simpson, *op. cit.,* p. 58. Córdova, *op. cit.,* pp. 332 y 335. *El Universal,* 6 de febrero, 1929.



"...Reforzada la posición de Calles, el criterio del 'jefe máximo'... se fue imponiendo..."

del latifundio tuvieron que hacerse cargo personajes menos conspicuos durante el porfiriato, hacendados como Dosamantes o incluso la señora Galán, y lo mejor, por no decir lo único que podía hacerse, era encontrar alguna forma de hacer compatible la preservación de latifundio con los intereses personales y el proyecto político de los nuevos gobernantes. La existencia de un grupo que podría denominarse de "hacendados revolucionarios" —que habían pasado a la categoría de terratenientes gracias a su posición en el ejército o a su dominio político sobre una región determinada— abría la posibilidad de aliarse con tan importantes fuerzas para salvar el latifundio.

Esa posible alianza, aunque determinante, no agotaba todas las posibilidades de los terratenientes; la defensa de sus intereses a nivel local también se hizo muchas veces recurriendo a la compra de protección o a la formación de grupos paramilitares —"guardias blancas"—, e incluso a la eliminación física de los líderes agraristas más peligrosos.[49] Los terratenientes también contaban con un elemento intangible pero a veces muy efectivo: la ascendencia recibida de un largo periodo de domina-

[49] A manera de ejemplo véanse Simpson, *op. cit.*, pp. 177-178 y *El Nacional*, 7 de julio 1929.

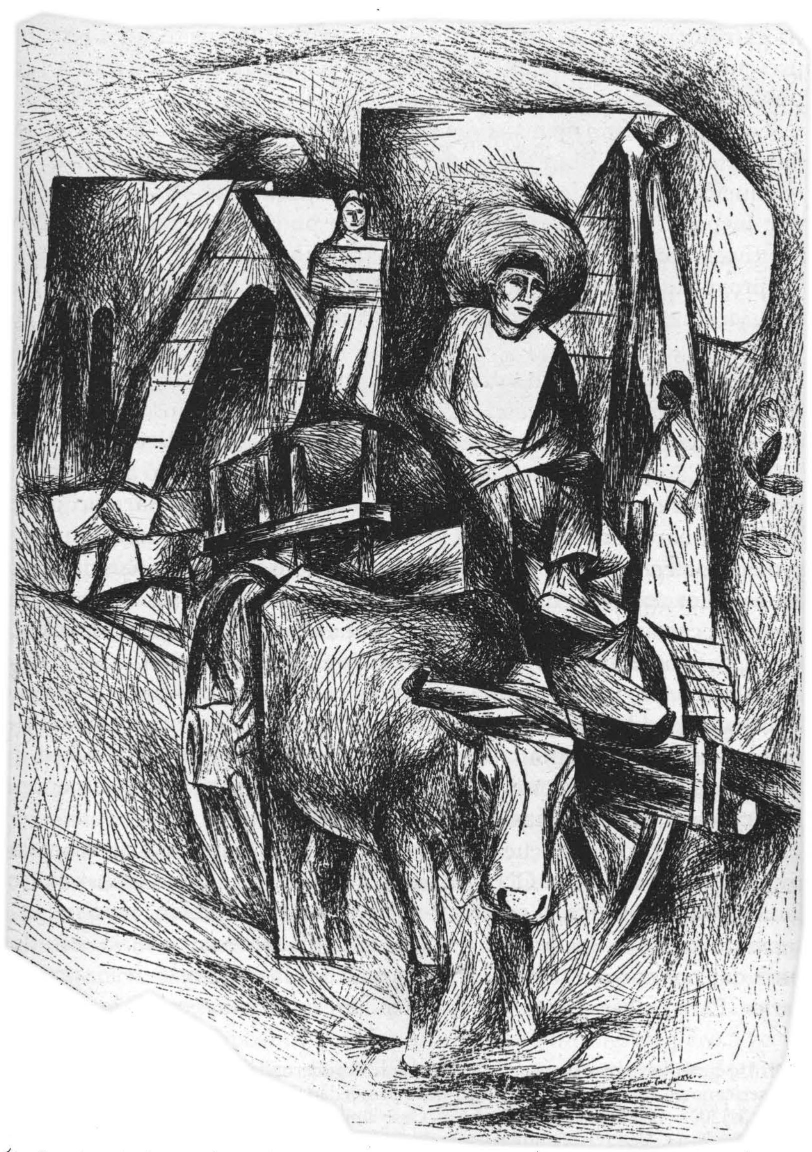
ción económica y social sobre la vida regional, en virtud de la cual la población local se resistió en repetidas ocasiones a la posibilidad de formular una petición de dotación por considerarla ilegítima. Los terratenientes extranjeros, en fin, tenían presente la posibilidad de recurrir a sus representantes diplomáticos para tratar de evitar la afectación de sus propiedades.[50]

Todo el conjunto de instrumentos de protección mencionados no bastaba sin embargo para asegurar la supervivencia de las haciendas. La revolución había echado por la borda el aparato político e ideológico que favoreció su expansión y ahora no se podía formular una política efectiva y congruente que oponer a las presiones de los agraristas; sólo los proyectos de Calles y los veteranos mantuvieron al latifundio en pie, pero ya sin elemento intrínseco propio que le permitiera conservar su lugar privilegiado.

Cuando Portes Gil abandonó la presidencia, los terratenientes organizados intentaron una acción común más efectiva, conscientes de las contradicciones oficiales que existían en materia de política agraria. En 1930, la Cámara Nacional de Agricultura (CNA) convocó a la celebración de una convención agrícola en la ciudad de México para proponer —y presionar— una solución al problema del campo. Los terratenientes pidieron, en efecto, que se fijara un plazo razonable, pero final, para que los pueblos con derecho y que desearan solicitar una dotación lo hicieran, y se cerrara después definitivamente el capítulo de las expropiaciones. Los propietarios volverían a contar de esa manera con la seguridad necesaria para invertir y desarrollar sus actividades productivas. Como la inseguridad había alejado el crédito privado del campo y las instituciones oficiales no disponían de los fondos necesarios para sustituirlo, en la medida que la economía agrícola continuara aletargada el país entero sufriría las consecuencias.

Aunque estaban de acuerdo con ellas, ni Ortiz Rubio ni Calles apoyaron las peticiones de la CNA cuando, después de todo, el latifundio seguía siendo identificado con los enemigos de la revolución; pero fue justamente entonces cuando se empezaron a fijar fechas en varios estados para dar por concluido el reparto, y restaurar la confianza de los propietarios. Esta política no parece haber sido resultado directo de las peticio-

[50] Un ejemplo se encuentra en la defensa ante el gobernador que hizo el vicecónsul norteamericano en Durango, Mr. Bonnet, de la propiedad de Franklin C. Poore (NAW, RG 59, 812.5200— Hacienda "Los Sauces"). Caso similar fue la defensa del cónsul en Guaymas, Mr. T. H. Voetter, de la hacienda de Güirocoba, propiedad de un norteamericano (NAW, RG 59, 812.52/1787).



"*...Las cámaras de comercio del país... propusieron... exigir a los ejidatarios la misma responsabilidad social que a los terratenientes...*"

nes de la CNA, aunque tampoco deba desecharse la coincidencia que hubo entre el pensamiento declarado de la CNA y el subterráneo del gobierno.

En 1931, todavía en medio de la mayor incertidumbre —puesto que el reparto agrario continuaba en ciertas entidades—, la CNA solicitó que se expidieran "certificados de liberación" en favor de las propiedades que habían sido ya afectadas para evitar que volvieran a serlo por la ampliación de dotaciones y medidas similares,[51] pero entonces no hubo respuesta del gobierno, ni siquiera indirecta, y la iniciativa cayó en el vacío. La solicitud fue apoyada en cambio por las cámaras de comercio del país, que propusieron además exigir a los ejidatarios la misma responsabilidad social que a los terratenientes, y que se les obligara a trabajar la tierra recién adquirida para no perder sus derechos.[52] El pronunciamiento de los comerciantes formó parte de toda una campaña desatada en la gran prensa nacional para restar legitimidad a la reforma agraria. De muy diferentes maneras —en editoriales, noticias o caricaturas— se insistía en la indolencia e irresponsabilidad de muchos de los que se habían beneficiado con el reparto agrario, y se auguraba un futuro muy negro al país de continuarse con el proceso.[53] *Excélsior* mismo propuso que los hacendados cedieran el 10% de sus propiedades en beneficio de los jornaleros sin tierra, y que se cerrara con ello el ciclo de las expropiaciones que tanto daño estaban causando al país.[54] La CNA recibió bien la idea pero sin ir tan lejos; aceptó donar 100 000 hectáreas y propuso en cambio que todas las grandes propiedades que no estuvieran siendo cultivadas adecuadamente se fraccionaran y se vendieran a campesinos sin tierra en "términos muy favorables"; la generosidad no era precisamente una de las características de la CNA.[55] Las autoridades tomaron nota de lo sugerido pero no dieron paso alguno en la dirección deseada por los terratenientes. Ortiz Rubio se encontraba ya enfrascado en una lucha por la supervivencia y poca atención podía dedicar a los otros problemas políticos. La presión de los terratenientes había llegado al máximo sin haber logrado mucho; a partir de 1932 se podría hacer patente la insatisfacción, eso sería todo.

[51] *Excélsior,* 14 de enero, 1930, 8 y 30 de enero y 21 de septiembre, 1931. *El Universal,* 22 de enero, 1930.

[52] *El Universal,* 6 de octubre, 1930.

[53] A manera de ejemplo consúltense los editoriales de *Excélsior,* 3 de junio y 29 de octubre, 1932.

[54] *Excélsior,* 5 de junio, 1931.

[55] *Excélsior,* 2 de agosto, 1931.

No cabe duda de que fue durante el mandato de Ortiz Rubio cuando las fuerzas antiagraristas se mostraron más activas. Desde un principio, Ortiz Rubio se propuso conciliar, en teoría, posiciones que eran antitéticas. En Toluca, a mediados de 1929 y candidato todavía, expuso su proyecto agrario en los siguientes términos:

> Continuaré trabajando por la liberación social y económica del trabajador agrícola, por el procedimiento de la restitución o la dotación de tierras, por la organización y la explotación adecuada de la pequeña propiedad y por la regulación del trabajo agrícola asalariado... y mis esfuerzos por formular (*sic*) las pequeñas propiedades no cesarán nunca; declaro también, y con no menos convicción, que el Estado... está obligado a indemnizar en todos y cada uno de los casos en los cuales... resulte afectada la propiedad.
>
> ...reconozco también que la agricultura en gran escala no debe considerarse como esencialmente contraria a los intereses de la nación...[56]

Aquélla no podía ser una política congruente, pero el candidato siguió insistiendo en que se proseguiría con las dotaciones ejidales a la vez que se crearía un fondo especial para pagar las tierras expropiadas.[57] Ya en el poder, la actitud de Ortiz Rubio fue de poca receptividad para las demandas ejidales sin desechar en cambio las sugerencias del embajador Morrow o del general Calles referentes a la política agraria.[58] Pérez Treviño, su secretario de Agricultura, propuso inmediatamente después de asumir el cargo anular todas las resoluciones de dotación firmadas por Portes Gil que aún no hubieran aparecido en el *Diario Oficial*. Sólo las objeciones del propio Portes Gil lo impidieron pero el incidente fue revelador del proyecto agrario que tenía en mente.[59]

En marzo de 1930 se convocó a la primera reunión de gabinete y el problema afloró de inmediato. Calles —que se encontraba presente— atacó a fondo el programa agrario para llegar a la conclusión de que había llegado el momento de ponerle fin al reparto de tierras "que tanto mal estaba causando a la economía nacional".[60] Portes Gil se vio en la

[56] *El Universal,* 3 de junio, 1929.

[57] *Excélsior,* 1o. de octubre, 1929.

[58] Smith, *op. cit.*, p. 262. Marte R. Gómez, según testimonio recogido por James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, en *México visto en el siglo XX,* Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1969; pp. 89-90.

[59] Marte R. Gómez, *op. cit.*, p. 25.

[60] Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la Revolución Mexicana,* Instituto Mexicano de Cultura, México, 1964; pp. 648-650.

necesidad de defender su actuación anterior e insistió en la conveniencia política de proseguir con la reforma; Luis L. León le apoyó, e incluso el propio Pérez Treviño aceptó en parte sus argumentos, pero ante la oposición de Calles no había nada que hacer. *El Nacional* decidió informar a sus lectores que la presión social en favor de la reforma agraria estaba disminuyendo.[61] Se preparaba así el gran viraje político que no tardó en manifestarse.

El 7 de mayo, el presidente informó a la Comisión Nacional Agraria que, en vista del pequeño número de solicitudes pendientes ante la comisión local de Aguascalientes, debía fijarse un periodo de 60 días —que empezarían a contarse a partir del 20 de ese mismo mes— para que los pueblos que aún deseasen solicitar dotación lo hicieran e inmediatamente después se diera por concluido el reparto en esa entidad. Una vez examinadas y dictaminadas las peticiones pendientes presentadas dentro del periodo señalado en la comisión agraria local, se disolvería la misma como se habían disuelto las de Morelos y el Distrito Federal durante el interinato. La maquinaria del programa de reforma agraria se empezaba a desmantelar y así se entendió en los círculos políticos. El en-

[61] *El Nacional,* 23 de enero y 25 de junio, 1930.

"...Portes Gil se vio en la necesidad de defender su actuación... Luis L. León le apoyó..."





CUMPLIENDO UN COMPROMISO

"...A juicio de Ortiz Rubio la situación era benéfica para todos..."

cargado de negocios norteamericano informó a sus superiores con gran optimismo que la nueva administración estaba sosteniendo un punto de vista "sano" en relación al problema agrario.[62]

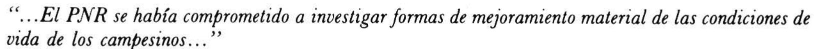
El caso de Aguascalientes se repitió un mes más tarde en San Luis Potosí, y poco después en Tlaxcala, Zacatecas y Coahuila. Todos sabían el nombre del que estaba detrás de este triunfo de los veteranos, porque el mismo Calles se encargó de apoyar públicamente la decisión presidencial y de advertir que, una vez cumplidos los plazos estipulados, "ni una palabra más sobre el asunto".[63] En principio, la reforma agraria había quedado concluida en seis estados y en la capital. A juicio de Ortiz Rubio la situación era benéfica para todos, pues —y aquí seguía de cerca los argumentos de la CNA— el clima de confianza que empezaba a restablecerse en el campo haría posibles nuevas e indispensables inversiones que beneficiarían a la economía en su conjunto.[64] También los terratenientes reaccionaron pero no precisamente aumentado la inversión,

[62] NAW, RG 59, 812.52/1635. Edward L. Lowry a Departamento de Estado, 6 de junio, 1930.
[63] *El Universal*, 23 de junio, 1930.
[64] *El Universal*, 7 de noviembre, 1930.

sino exigiendo —como ocurrió con la Cámara de Agricultura de La Laguna— que se pusiera fin al reparto en otros estados. Poco después las cámaras de Jalisco, Sinaloa y Sonora se sumaron a la petición. En 1931 se canceló el programa de dotaciones en Querétaro y se anunció que lo mismo se haría en Nuevo León y Chihuahua; el gobernador de Durango aceleraba mientras tanto las dotaciones para poder dejar terminado también el reparto en su entidad.[65]

En el informe al Congreso de septiembre de 1931, Ortiz Rubio no tuvo el menor empacho en señalar que, pese a lo anterior, su administración se encontraba comprometida con una política de reforma agraria, al afirmar que al respecto: "no se ha dado, no habrá de darse, un paso atrás". Añadió que de todos los poblados con derecho a solicitar una dotación ejidal, las dos terceras partes lo habían hecho ya (10 876). La revolución había dado tierra a 702 000 jefes de familia con lo cual se habían beneficiado 3 millones de mexicanos aproximadamente. De ahí que fuera erróneo interpretar como una política antiagrarista —dijo— el hecho de que en 12 estados se hubiera dado por concluido el reparto agrario; lo

[65] *Excélsior*, 25 de enero, 7 y 19 de febrero, 17 y 29 de abril, 4 de junio y 23 de julio de 1931. *El Nacional*, 12 de enero, 1931. *El Universal*, 21 de junio, 1931.


"...El PNR se había comprometido a investigar formas de mejoramiento material de las condiciones de vida de los campesinos..."



que ocurría en realidad era que la revolución había cumplido ya su cometido.[66]

Al año siguiente el gobierno de Ortiz Rubio se encontraba prácticamente paralizado, y con el entusiasmo por acelerar el fin del reparto muy disminuido. Había perdido la confianza de Calles y se había ganado la oposición de los agraristas. Sus directivas no eran claras. El gobernador de Guanajuato, Enrique Hernández Alvarez, pidió a Ortiz Rubio en marzo de 1932, por ejemplo, que el centro le enviara más ingenieros para acelerar el proceso del reparto de tierras y concluir de una vez con el programa agrario; el presidente se mostró tan reservado que pronto el gobernador consideró preferible no insistir en el tema. En el Congreso Federal y en varias organizaciones agrarias se dejaron oír voces que pusieron abiertamente en duda la legalidad de las facultades que el presidente había invocado para suspender el reparto agrario en los estados. Tejeda atacó la política presidencial por considerarla contraria a los intereses de la revolución, mientras Agustín Arroyo Ch. en Guanajuato, y Lázaro Cárdenas en Michoacán con más discreción se oponían a que se fijase plazo alguno para dar por concluida la aceptación de peticiones ejidales. Portes Gil y Luis L. León se sumaron a estas opiniones.[67] Para 1932 el consenso necesario entre el grupo gobernante para mantener una decisión tan importante no existía y el gobierno se encontró en un callejón sin salida. La fijación de plazos para concluir el reparto no se había extendido a nuevos estados pero tampoco se había dado marcha atrás en los que habían adoptado tal medida.

En principio, el PNR se había comprometido a investigar formas de mejoramiento material de las condiciones de vida de los campesinos, e incluso creó una secretaría de asuntos agrarios y nombró a Pastor Rouaix para dirigirla. Se había formado, además, un grupo de "procuradores" e ingenieros para auxiliar en sus problemas prácticos a los campesinos que lo solicitaran. Pero en fin de cuentas la acción del partido en este campo tuvo un carácter marginal. En 1931 emprendió el PNR el proyecto más ambicioso de lograr la unificación de las diversas ligas campesinas aunque sin llegar a incorporarlas directamente al partido.[68] Las resistencias fueron mayores de lo que se había esperado y la unificación no se produjo aunque un sector de la Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván" habría de llegar a identificarse con el partido. Los gru-

[66] México, Congreso de la Unión, *Los presidentes…*, *op. cit.*, p. 1038.

[67] Moisés González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria,* Costa-Amic, México, 1968; pp. 222-223.

[68] *El Nacional,* 7 y 24 de junio, 1930. *Excélsior,* 1o. de enero, 1931.

pos mayoritarios se mantuvieron sin embargo a la expectativa. Por otra parte, el PNR no había puesto reparo alguno a los lineamientos presidenciales de Ortiz Rubio y apoyó la tesis de la coexistencia pacífica de la gran propiedad con el ejido.[69] En términos generales, el PNR habría de mantenerse bastante alejado de la controversia sobre la reforma agraria hasta 1933, cuando los agraristas lograron imponer su punto de vista en el Plan Sexenal y le comprometieron por consiguiente a insistir en la intensificación de las dotaciones y en que se incrementas el crédito al ejido.

La legislación que a nivel nacional patrocinó Ortiz Rubio no podía dejar de reflejar su posición contraria a la continuación de la reforma agraria; una de sus primeras disposiciones, en efecto, había sido la del 6 de marzo de 1930 por la que se pretendía desviar de las grandes propiedades a las tierras nacionales o baldías la carga de la dotación ejidal. Según la nueva ley, cualquier mexicano mayor de 18 años que hubiera arrendado u obtenido permiso para trabajar un predio en esas zonas por cinco años consecutivos, podía reclamarlo en propiedad.[70] Desafortunadamente, ante la falta de infraestructura a que ya se ha hecho referencia, resultó imposible que la disposición tuviera impacto perceptible. Más importante fue la declaración de que las tierras de propiedad privada que quedaran dentro de los distritos de riego serían consideradas de utilidad pública y que el ejecutivo podría proceder a su expropiación cuando así lo requiriera el buen funcionamiento del sistema. Pero la primera disposición que puso clara cortapisa al programa agrario fue la del 26 de diciembre de aquel año de 1930, en virtud de la cual las ampliaciones de las dotaciones tendrían que efectuarse previo pago de las propiedades afectadas, extendiéndose además una salvaguardia contra la expropiación de las propiedades dedicadas a cultivos industriales. Como remate se adoptó una definición de peón acasillado muy amplia —se consideraba como tal a quien hubiera suscrito un contrato de trabajo con la hacienda y dependiera para su subsistencia del jornal recibido— con lo cual se le quitaba a un buen número de campesinos sus derechos de petición. Si a lo anterior se añade que toda comunidad con menos de 20 familias —es decir más de la mitad de los poblados del país— no tenía tampoco derecho a presentar solicitudes, se llega a la conclusión de que bastantes miles de campesinos sin tierra perdían la calificación para convertirse en ejidatarios. El Congreso aprobó sin problema la iniciativa del

[69] *El Nacional,* 13 de diciembre, 1930.
[70] *El Nacional,* 9 de mayo, 1930.



En la terraza del Castillo de Chapultepec Emilio Portes Gil, después de un banquete con que lo festejaron los tres poderes.

ejecutivo, que la justificó como un paso más para restaurar la tranquilidad en el campo.[71]

Durante la administración de Portes Gil —y gracias a cinco decisiones consecutivas en el mismo sentido—, la Suprema Corte había dejado sentado que los amparos en materia agraria eran improcedentes; Ortiz Rubio dio marcha atrás, volvió a permitir que los terratenientes recurrieran al amparo ante los tribunales para detener las afectaciones, y como resultado la Suprema Corte se vio inundada por este tipo de apelaciones.[72] Pero esta vez la acción ortizrubista se vio cuestionada; en noviembre de 1931 el senador Lauro G. Caloca, con otros legisladores agraristas, presentó un proyecto de reforma a la ley del 6 de enero de 1915 para sustraer de la jurisdicción judicial todos los procesos de expropiación agraria.[73] Era evidente que, de aceptarse el amparo en la materia, se podía detener de hecho la reforma al prolongarse los pleitos ante los tribunales por tiempo indefinido y paralizarse la acción de la Comisión Nacional Agraria. Ni el presidente ni sus antagonistas tuvieron la fuerza suficien-

[71] *El Nacional,* 12 de diciembre, 1930.
[72] *El Universal,* 6 de febrero, 1929. Simpson, *op. cit.,* p. 68.
[73] *Diario Oficial,* 15 de enero, 1932.

te para resolver el problema en uno u otro sentido y se entró en otro *impasse*. La legislación, que hubiera hecho obligatorio el pago inmediato, adecuado y en efectivo, de todas las expropiaciones agrarias, y que con el amparo y los plazos finales para la solicitud de dotaciones hubiera detenido de hecho el avance de la reforma agraria, nunca llegó a ser presentada por Ortiz Rubio al Congreso aunque la prensa señaló la posibilidad de que ello ocurriera.[74]

Poco antes de abandonar inesperadamente el poder, el 26 de agosto de 1932, Ortiz Rubio intentó un ataque más contra la posición de los agraristas a través de la Ley de Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Federales y Locales en Materia Agraria, promulgada con base en las facultades extraordinarias que el Congreso había puesto en sus manos en enero de aquel año, y permitía imponer penas hasta de cinco años de cárcel a los funcionarios estatales y a los miembros de la Comisión Nacional Agraria que, recurriendo a tácticas como la retención de expedientes y dilaciones, insistieran en sabotear su política agraria dando posesión provisional indefinida de las parcelas a los ejidatarios.[75] La Liga Nacional Campesina de inmediato desafió al presidente y calificó de inconstitucional la medida que iba dirigida contra los agraristas, quienes a nivel local desafiaban al ejecutivo.[76] El choque abierto iba a producirse cuando la situación cambió por la renuncia del primer mandatario.

Al producirse la caída de Ortiz Rubio, el 5 de septiembre de 1932, estaba claro que buena parte de sus esfuerzos habían tendido a levantar un valladar jurídico que, sin llegar a derogar el Artículo 27 constitucional, le quitara en realidad su efectividad como instrumento para reformar la estructura agraria. También resultaba evidente que aquella legislación había llevado a un enfrentamiento casi abierto del presidente con los elementos agraristas. Por ello ninguno de éstos se opuso a que Ortiz Rubio se separara del poder cuando se vio obligado a dejarlo y en cambio presionaron a su sucesor para que diera marcha atrás, derogara la legislación que había promulgado y volviera a impulsar la reforma agraria.

Ante la presión, las primeras acciones de Abelardo Rodríguez en materia agraria se dirigieron específicamente a deshacer lo hecho por su antecesor. El 4 de octubre, Rodríguez enviaba al Congreso una iniciati-

[74] *Excélsior,* 10 de enero y 1o. de septiembre, 1932.
[75] Marte R. Gómez, *op. cit.,* pp. 59-60. *Diario Oficial,* 3 de septiembre, 1932.
[76] *Excélsior,* 30 de septiembre, 1932.

va que derogaba la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y devolvía a los poderes locales las facultades que en materia de reforma agraria habían tenido anteriormente; el 23 de diciembre aprobó también el Congreso la iniciativa de Caloca para modificar el artículo X de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915; se privaba así al Poder Judicial de la facultad de decidir en materia agraria y se acababa con la posibilidad de que los terratenientes recurrieran al amparo. Finalmente, el 14 de julio de 1933 se derogaron las disposiciones que señalaban un plazo final a la presentación de solicitudes para la dotación o restitución de tierras en algunos estados.[77] Todo volvía a la situación original.

No fue, sin embargo, totalmente, un continuo triunfo agrarista. Bajo el gobierno de Melchor Ortega se procedió en Guanajuato a expedir por primera vez en 1933 certificados de inafectabilidad a los propietarios que ya habían perdido parte de sus tierras por causa de la reforma agraria. De inmediato la Cámara Agrícola y Ganadera de Zacatecas pidió que tal práctica se generalizara (lo que no fue el caso).[78]

Lo ocurrido en Guanajuato sólo fue, a fin de cuentas, un retroceso sin mayores consecuencias a pesar de que la idea de Rodríguez sobre la reforma agraria no fuera muy diferente de la de Ortiz Rubio y Calles; si su acción fue distinta se debió a sus deseos de llegar a un compromiso con las fuerzas agraristas cada vez más irritadas con la política del gobierno federal. Ahora bien, su objetivo final no coincidía con el de aquellas fuerzas y tal hecho se reflejó muy bien en su informe al Congreso de septiembre de 1933:

> ...el centro de gravedad de la lucha agraria ha pasado del campo social al campo económico; la lucha ha cambiado de naturaleza y objetivo; en lo sucesivo las conquistas que se han efectuado en el terreno social, se irán ampliando y confirmando por la sola inercia de los intereses creados; por tanto es en el terreno económico donde (la lucha agraria) deberá concentrar todo su dinamismo.[79]

Era el problema de la productividad y no el de la "conquista social" —es decir, el del reparto de las propiedades— lo que a juicio del ejecutivo debería guiar las políticas agrarias futuras. En esto coincidía plenamente con Calles y paso importante en este sentido se había dado en diciembre del año anterior cuando se volvió a aplicar la Ley del Patrimonio Ejidal

[77] *Diario Oficial,* 26 de julio, 1933.
[78] *Excélsior,* 13 de marzo, 1932, 25 de febrero y 26 de abril, 1933.
[79] México, Congreso de la Unión, *op. cit.,* p. 1222.

EL BRAZO FUERTE



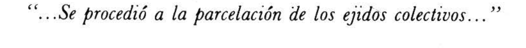
Don Pascual: Durante los tres años que estuve como Presidente (?) el señor Calles se convirtió en Dictador. ¡Tiene un brazo fuerte!
— Sí; ¡muy fuerte!

que pretendía acabar con el ejido colectivo a través de la parcelación de las dotaciones en lotes individuales de la extensión que les fijara la Comisión Nacional Agraria. En el caso de que por esta medida llegara a faltar tierra en una comunidad para llenar las necesidades de todos los ejidatarios con derechos a recibirla, la misma no se obtendría a través de nuevas expropiaciones sino mediante el dudoso —por difícil— procedimiento de incorporar al cultivo montes, pastizales y tierras no aprovechadas todavía.[80] Se daba así un paso muy firme en el sentido deseado por Calles de convertir al ejidatario en un pequeño propietario, con la única característica distintiva de que su lote era inalienable e inembargable aunque podría perderse de no ser cultivado. Los líderes agraristas de Veracruz no aceptaron esta medida y se opusieron vivamente a ella, pero la acción del ejército federal los convenció que debían aceptarla.[81]

A la vez que se procedió a la parcelación de los ejidos colectivos, se trató de crear la estructura necesaria para que las parcelas individuales tuvieran acceso al crédito y a otro tipo de ayudas impulsando la crea-

[80] Lucio Mendieta y Nuñez, *El problema agrario de México,* Editorial Porrúa, México, 1954; pp. 224-226.

[81] *Excélsior,* 1o. y 6 de febrero, 1932. Marte R. Gómez, *op. cit.*, pp. 63-64.


"...Se procedió a la parcelación de los ejidos colectivos..."



ción de las sociedades cooperativas a las que ya se hizo referencia con la ley del 26 de mayo de 1933. Poco después se formó la Comisión Organizadora del Consejo Nacional de Agricultura, y en enero de 1934 entró en funciones el Departamento Autónomo Agrario (DA), dependiendo directamente del ejecutivo; se retiraba —como deseaban los agraristas— la responsabilidad del proceso de la reforma agraria de la secretaría de Agricultura y se pasaba a la nueva dependencia. El DA debería regularizar las numerosas posesiones provisionales, y para hacer el trámite más expedito se acordó que la confirmación sería automática en todos los casos en que no hubiera objeciones de terceros.[82] Para entonces, los obstáculos creados por Ortiz Rubio a la reforma agraria se habían venido por tierra, aunque se insistía en el establecimiento de nuevos centros de población en terrenos nacionales para aliviar la presión sobre la tierra privada en ciertas regiones del país.[83] Pero se trataba más de una posibilidad que de una política efectiva.

El 30 de diciembre de 1933, y siguiendo los lineamientos de los voceros del agrarismo, se reformó el Artículo 27 y se abrogó la famosa ley del 6 de enero de 1915 que había quedado superada. De acuerdo con la nueva legislación —que hacía posible la ratificación automática de las resoluciones dadas en primera instancia— se amplió el concepto de ejido para englobar en él no sólo las tierras de labor sino también los pastos, montes y aguas. A la vez, se condicionó la preservación de la pequeña propiedad privada a los mismos requisitos del ejido: que fuese agrícola y estuviese en explotación.[84] A la reforma del Artículo 27 siguió la aparición, el 22 de marzo de 1934, del primer Código Agrario —contenía 178 artículos— que unificaba toda la legislación vigente en la materia desde una perspectiva no ajena a los intereses agraristas, y no fue coincidencia puesto que los autores del proyecto fueron Gilberto Fabila, Francisco Xavier Gaxiola, Narciso Bassols, Gabino Vázquez, Melchor Ortega, Angel Posada y Marte R. Gómez, es decir, dominaron los representantes de la izquierda oficial.[85] Algunos de los puntos más interesantes e innovadores del código fueron: 1) la sustitución del concepto de "poblado" por el de "núcleo de población" para los efectos de dotación ejidal, con lo cual se pudieron incluir los peones acasillados entre los

[82] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, pp. 1236-1237.
[83] John W. F. Dulles, *Yesterday in Mexico: A chronicle of the Revolution, 1919-1936,* University of Texas Press, Austin, 1961; p. 599.
[84] Manuel González Ramírez, *La revolución social de México. El problema agrario,* Fondo de Cultura Económica, México, 1966; pp. 334-338.
[85] *Diario Oficial,* 12 de abril, 1934.



"...Algunos de los puntos más interesantes e innovadores del código fueron... la sustitución del concepto de 'poblado' por el de 'núcleo de población'..."

campesinos con derecho a los beneficios de la reforma agraria; 2) la reafirmación de las seguridades a la pequeña propiedad, pero con los límites de 150 hectáreas de riego o 300 de temporal, dándole al terrateniente la posibilidad de seleccionar la porción con la que prefiriera quedarse; 3) confirmación de la idea de los predios de cultivos inafectables por su importancia estratégica, y 4) fijación de la superficie de la parcela ejidal individual en cuatro hectáreas de riego y ocho de temporal, pero, con la salvedad —como en el caso de la propiedad privada— de que cuando el ejido tuviera el carácter de plantación no sería dividido. El código era, en fin, un compromiso entre Calles y los agraristas.

Si bien es cierto que las medidas anteriores se produjeron bajo el gobierno de Abelardo Rodríguez, en cierta forma también fueron ya resultado de la influencia de Cárdenas y de sus partidarios. El Plan Sexenal, el Código Agrario y el DA eran vistos como los instrumentos que su administración, más que la de Rodríguez, habría de utilizar para llevar a cabo su política agraria. Los discursos y actitudes del general Cárdenas en 1934 dejaban entrever que el agrarismo no cejaría en su empeño de dar cuerpo a la reforma.

4

UNA FAMILIA REVOLUCIONARIA DIVIDIDA. LA PUGNA ENTRE VETERANOS Y AGRARISTAS

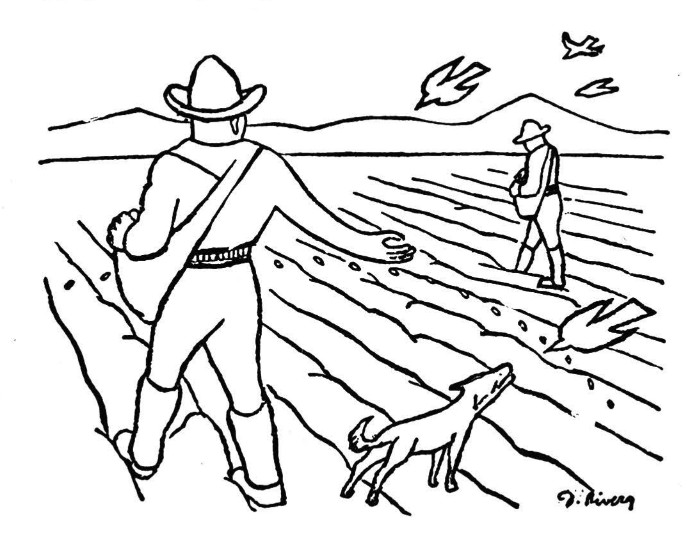
Durante el maximato atravesó México por una de las pocas épocas de su historia en la que se planteó la posibilidad de una alternativa de desarrollo real y efectiva. La revolución se encontró entonces ante la posibilidad de tratar de llevar adelante su alianza con los campesinos, y profundizar la reforma agraria, o la de llegar a un acuerdo con los terratenientes obligándolos a modernizarse pero sin destruirlos, dejando el ejido como un simple instrumento político para apaciguar a los sectores agraristas más militantes. La alternativa era auténtica por dos motivos y uno ya se discutió: la pérdida del poder político de los terratenientes; el segundo eran las diferencias internas del equipo dirigente, que llevaron durante el maximato a la formación de dos grupos, aún no muy bien definidos, partidarios de soluciones distintas para el problema campesino. Calles se conservaba como árbitro entre ambos, pero no imparcial; el "jefe máximo" se inclinaba por la solución que defendían los veteranos, grupo que confiaba más en los mecanismos de control burocrático —sobre todo a través del ejército y del PNR— que en la alianza con los campesinos para mantener la estabilidad del país, y que no se hacía muchas ilusiones sobre la posibilidad de un proceso de desarrollo que no se basara en el impulso decidido a la empresa privada. Se trataba muy principalmente del grupo norteño, que trataba de reflejar en los proyectos nacionales sus condiciones y experiencias regionales. Por el otro lado se encontraban los que por una razón u otra deseaban apoyar la estabilidad de la revolución en una especie de alianza institucional del grupo gobernante con los obreros y los campesinos, aunque esta alianza no se hiciera necesariamente en términos de igualdad. El precio de una política de esa clase la pagarían en buena medida los enemigos de la revolución: los empresarios extranjeros y los grandes terratenientes. Los que proponían esta solución eran sobre todo quienes procedían de lugares donde las comunidades subsistían aún y que, además, se encontraban relativamente marginados por los sonorenses del proceso político; la perspectiva de que el "jefe máximo" y los suyos siguieran monopolizando el poder les entusiasmaba bastante poco. Para ellos, el ejido y las cooperativas tenían la posibilidad de llevar a México por un camino que no repitiera las experiencias del desarrollo capitalista tradicional. Y no es-

taban hablando sólo de posibilidades teóricas, su posición se veía avalada por los avances del ejido en Morelos o Veracruz, que no se habían traducido en un avance económico espectacular pero se habían convertido en las bases de un poder local muy fuerte.

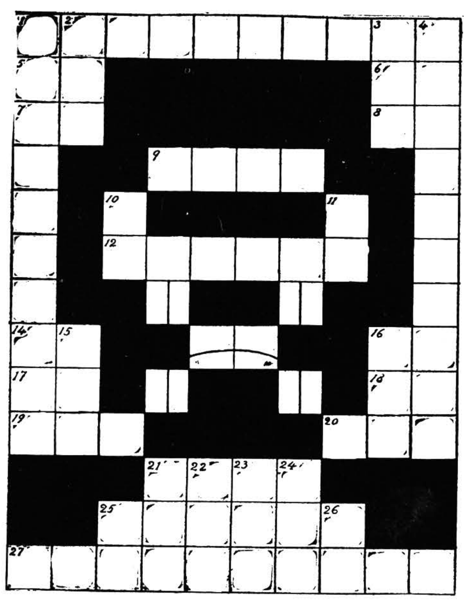
Calles, justo es decirlo, nunca se comprometió abierta y definitivamente con el criterio de los veteranos y de ahí la fuerza de su posición. Desde su punto de vista era evidente para 1930 que la reforma agraria tenía un defecto fundamental e insoslayable: no había sido capaz de aumentar la producción agrícola, e incluso se tenía la sospecha de que el ejido no podría ni siquiera mantenerla al mismo nivel que la hacienda; era, pues, una rémora económica. En varias ocasiones prefirió atribuir este problema a la falta de crédito en vez de al ejido mismo. Pero en la medida en que proporcionarle crédito fuera tarea que no iba a asumir la banca privada sino el estado, al ejido le faltaría la vitalidad necesaria para ser una institución efectiva y en cambio se convertiría en una carga para el erario por la enorme deuda agraria que estaba creando.[86] Calles, que deseaba un estado políticamente fuerte, no parecía muy convencido

[86] *El Nacional,* 16 de diciembre, 1929; *El Universal,* 23 de junio, 1930; *Excélsior,* 29 de enero y 9 de junio, 1930.

"...La revolución se encontró entonces ante la posibilidad de tratar de llevar adelante su alianza con los campesinos y profundizar la reforma agraria..."



CRUCIGRAMA



Plutarco Elías Calles.

de que éste fuera capaz de serlo económicamente también hasta el extremo de sustituir a la empresa privada en la tarea muy compleja de desarrollar un país como México. Si en el pasado inmediato la debilidad del gobierno central había requerido halagar a las fuerzas agraristas para poder utilizarlas contra los generales rebeldes o los cristeros, para 1930 esa necesidad se había vuelto mucho menor. Calles consideraba que el gobierno revolucionario, en la medida que contara con el apoyo de los 300 y tantos generales más importantes, no tenía nada que temer. Las reformas del ejército estaban implicando que muchos de ellos —no todos— se tuvieran que mantener en rotación constante en las jefaturas de operaciones, y no tuvieran ya bases de poder regional con el que pudieran amenazar al central. Al sector militar se destinaba casi el 30% del presupuesto federal y su dominio no se reducía sólo al ejército o a la vida local, a través de las jefaturas militares, abarcaba casi la mitad de las gubernaturas y los puestos clave del gabinete (además de la secretaría de Guerra, casi siempre tuvo las de Gobernación, Agricultura, Comunicaciones e incluso Industria), del partido y del Congreso.[87] Así pues, la *éli-*

[87] Wayne Cornelius, "Nation building, participation and distribution: The politics of social reform under Cárdenas", en Gabriel A. Almond y otros, *Crisis, choice, and change: Historical studies of political development*, Little, Brown and Company, Boston, Mass., 1973; pp. 417-419 y 422.

te militar no tenía más rivales al frente que los grupos agraristas armados y de ahí su insistencia constante en desmovilizarlos o al menos en controlarlos. Aunque la burocratización del ejército era un hecho, todavía faltaba camino que recorrer en este sentido y al iniciarse los años treinta la posición de cada uno de los miembros de la *élite* militar continuaba dependiendo en buena medida de las decisiones del gran árbitro, Calles. Esta falta de institucionalización podía poner en aprietos al grupo en el caso de que el eje de las decisiones desapareciera puesto que tampoco existía cimiento ideológico alguno que sirviera para marcar rutas; de ahí su obediencia a Calles. Pero además, sus intereses corporativos y personales inclinaban a la mayoría de los generales a no seguir adelante con la reforma agraria; nada tenían que ganar, y algunos podían perder propiedades recién adquiridas.

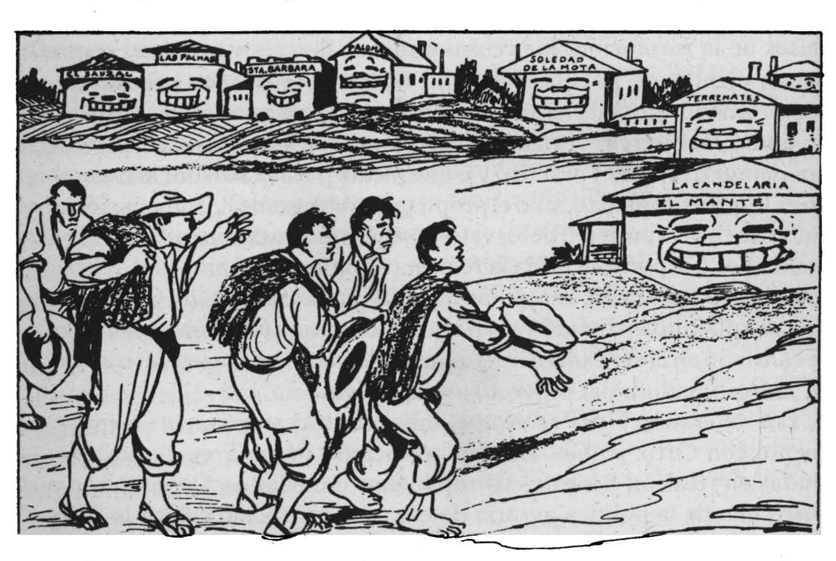
En su relación conflictiva con los agraristas, el grupo veterano contó con el apoyo condicionado de sus antiguos enemigos, los terratenientes, pero como ya se dijo, el campo de acción de éstos era limitado. En realidad, los mejores voceros de quienes deseaban poner fin a la reforma agraria no fueron ni las organizaciones de terratenientes ni los propios veteranos —quienes por razones políticas no podían expresar abiertamente su repudio al Artículo 27 constitucional—, sino una institución que se encontraba libre tanto del pasado porfirista como de los compromisos de la revolución, la prensa nacional. Sus argumentos al respecto llenan cientos de páginas. Cuando Ortiz Rubio, como candidato, se comprometió a desacelerar el ritmo de las expropiaciones, *Excélsior* le aplaudió sin reservas y sugirió: "volvamos al latifundio, si la experiencia nos demuestra que es práctico y conveniente para la nación; lo execrable no es la gran propiedad, sino el propietario retrógrado",[88] afirmación que sintetiza bien la posición de los veteranos. El mismo diario insistió en la necesidad de dar por concluida la reforma agraria a nivel nacional.[89] Prácticamente todas y cada una de las medidas antiagraristas de Ortiz Rubio fueron aplaudidas sin reserva por el grueso de la gran prensa nacional, que se convirtió en el verdadero instrumento de presión de los terratenientes y en la legitimadora del proyecto antiagrarista.

Los veteranos y sus esfuerzos antiagraristas tuvieron su mejor momento con Ortiz Rubio. Desde el principio, Pérez Treviño dejó pocas dudas en relación a los objetivos políticos inmediatos. Como punto número uno de la política agraria de esa administración colocó la "elimi-

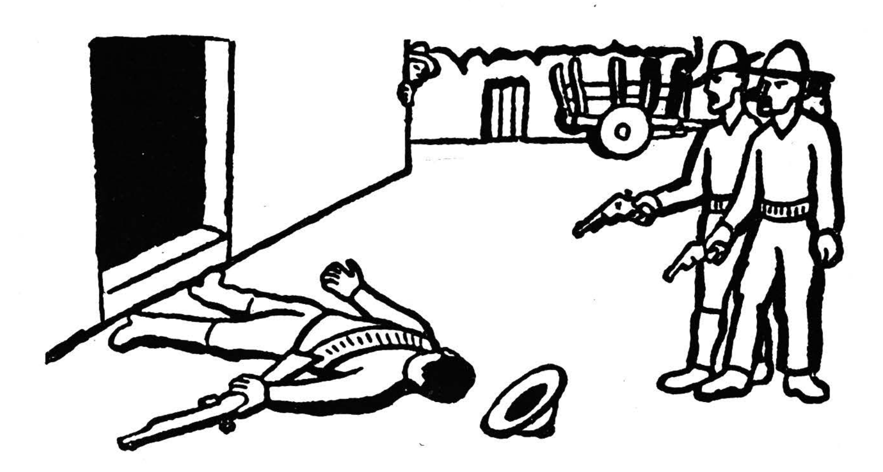
[88] *Excélsior*, 5 de junio, 1929.
[89] *Excélsior*, 26 de febrero, 1931.

nación del liderismo político" y sólo después algunas medidas positivas tendientes a auxiliar al ejido en su lucha por aumentar la productividad.[90] Por "liderismo político" se entendía claramente lo que los agraristas hacían para organizar y fortalecer sus agrupaciones de base. Había que neutralizarlos. A este agrarismo "político", que era un reto a las veteranos, se oponía, como alternativa, el "técnico", es decir, el que justificaba la política agraria simplemente en función de un aumento de la productividad.[91] Si Rodríguez dejó de empeñarse en acabar definitivamente con el reparto agrario, endureció en cambio su posición contra el agrarismo más radical representado por Tejeda, y en su empresa de desarme de las guerrillas veracruzanas contó con el apoyo pleno de Calles, de los veteranos e incluso de algunos agraristas. Con la parcelación individual en ese estado, se intentaba además disminuir la importancia de la intermediación de los líderes agraristas entre el gobierno nacional y los campesinos organizados.[92] Con Tejeda cayeron algunos de sus aliados, como el gobernador de Puebla, doctor Leónides Andrew Almazán,

[90] *Excélsior*, 26 de marzo, 1930.
[91] México Congreso de la Unión, *op. cit.*, pp. 1028-1029.
[92] *Excélsior*, 1o. de octubre, 1932.



"Llegó a México una comisión de campesinos que piden se les haga el reparto de los latifundios que aun existen en el país."
Los "nuevos latifundios" se ríen del candor de los campesinos...



"...No pocos de sus seguidores en Veracruz perdieron la vida a manos del ejército o de las guardias blancas".

que intentaba seguir sus pasos.[93] Una vez cortadas las cabezas del radicalismo, el gobierno central se siguió de frente y propició una verdadera purga de sus cuadros intermedios. Esta lucha entre veteranos y agraristas radicales no desembocó en conflicto armado porque no se atacó a los moderados, pero no por ello dejó de ser dura e incluso cruenta. Ya no se recurrió al expediente de eliminar físicamente a los enemigos y por ello Tejeda pudo seguir desarrollando una labor de proselitismo, pero no pocos de sus seguidores en Veracruz perdieron la vida a manos del ejército o de las guardias blancas.

El grupo agrarista no contó inicialmente con elementos para compensar las ventajas que tenían los veteranos: el predominio sobre el ejército y el gobierno central, y la simpatía de Calles, hecho que constituyó para ellos un obstáculo serio pero no insuperable. Como la base de su acción política eran las organizaciones campesinas —las ligas y organizaciones similares, más los cuerpos agraristas armados—, su poder efectivo era local; su influencia a nivel nacional se dejaba sentir algo en el Congreso, pero muy poco en el gabinete o en el ejército. Su legitimidad se asentaba en el Artículo 27 constitucional pero carecían de una doctrina más ela-

[93] *Excélsior,* diciembre, 1932 y primera decena de enero de 1933.

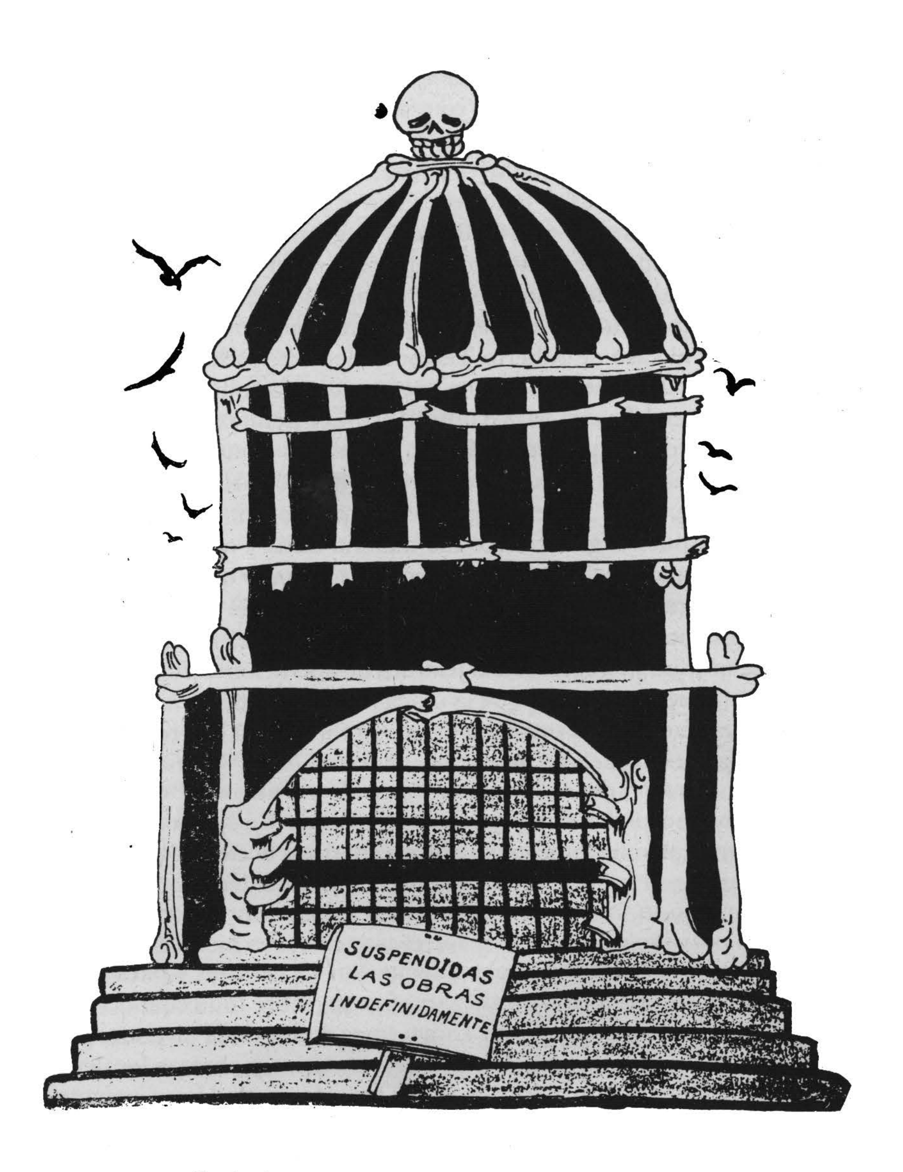
borada y aceptada por el grueso de sus componentes. Si bien algunos agraristas, como Tejeda, se mostraban partidarios de hacer del ejido el centro de la economía agrícola —y del sistema político— del México del futuro, otros, como Cedillo, actuaban de manera muy pragmática y no mostraban el menor empacho en aceptar la existencia de viejos latifundios al lado de las nuevas comunidades ejidales. Sin embargo, una situación que era compartida por la mayoría de los agraristas y que les llevó eventualmente a unirse fue la amenaza de marginación política por el grupo de veteranos y el predominio del "jefe máximo".

Los agraristas carecían de un centro que diera cohesión a su lucha por evitar su destrucción, e incluso surgieron dificultades entre ellos que amenazaron con paralizar su actividad. El ejemplo más notorio fue la pugna entre Tejeda y Cárdenas por conseguir la postulación del PNR a la presidencia, pugna que llevó al segundo a colaborar activamente desde la secretaría de la Guerra en la destrucción de las guerrillas agraristas de Veracruz, y después a Tejeda a no apoyar a Cárdenas y a insistir en presentar su candidatura como independiente.

Es cierto que la falta de cohesión fue una de las notas dominantes entre los agraristas, pero el hecho no debe exagerarse porque esta corriente contó con exponentes capaces y lúcidos que presentaron sus puntos de vista a la nación; entre ellos se puede citar a Gilberto Fabila, en el Congreso, a Marte R. Gómez y a Narciso Bassols, en puestos ministeriales, y a Graciano Sánchez, que se puso a la cabeza de la Confederación Campesina Mexicana cuando se formó en 1933. Desde luego Portes Gil, y posteriormente el general Lázaro Cárdenas como candidato del PNR y luego cómo jefe del Poder Ejecutivo, fueron quienes desde el centro pudieron dar a conocer y ejecutar las políticas del agrarismo. Pero la base de este grupo, lo que pudo sostenerlo contra viento y marea, fueron sobre todo las organizaciones de Veracruz y San Luis Potosí. Y cuando Tejeda fue neutralizado, Cedillo pasó a ser el sostén del agrarismo hasta que Cárdenas se convirtió en el candidato del PNR.

En varias ocasiones se ha insistido en que la verdadera raíz del agrarismo fue el descontento campesino ante la traición de las promesas agraristas de la revolución. La evidencia histórica hace sin embargo de esta afirmación un punto menos sólido de lo que parece a primera vista; en realidad, el descontento rural al principio de los treinta no fue mayor del que se había manifestado a todo lo largo del decenio anterior y por ello, más que como una variable explicativa, debe tratarse como una constante.[94] Lo que finalmente llevó a los agraristas a imponerse sobre

[94] Cornelius, *op. cit.*,



Caminante:
Si fuiste donante
para el monumento
a la redentora gran Revolución
detente un momento
ante este Panteón.

Piensa que hoy es nada
de lo que fué un día
"¡La gloria pasada
es copa vacía!"

sus contendientes fue la decisión de los líderes políticos locales de romper el cerco que los norteños —los veteranos— estaban tendiendo alrededor del gobierno nacional activando este descontento rural. De muy distintas maneras, Tejeda, Cedillo, Cárdenas, Leónides Andrew Almazán, Arroyo Ch. o Portes Gil —todos ellos con algún tipo de poder local— fueron socavando la acción de Calles y de su grupo hasta obligarles a reconocer su demanda de mayor participación en el gobierno nacional.

La mayoría de los líderes agraristas contaban con alguna base doctrinaria y organizativa, aunque hubiera otros claramente oportunistas. Una ilustración es el caso de Alberto Terrones Benítez, gobernador de Durango en 1930. A principios de ese año, y a tono con las declaraciones formuladas por Calles y Ortiz Rubio, Terrones Benítez declaró que en su estado la reforma agraria había sido un fracaso y que se debía poner fin al programa de dotaciones. Durango se colocaba así dentro de la corriente dominante en materia agraria aunque no por mucho tiempo, pues poco después el gobernador dio marcha atrás y acusó sin más de reaccionarios a los órganos periodísticos de su estado que le habían tomado la palabra e insistían ahora en la conveniencia de cerrar el capítulo del agrarismo. El motivo por el que Terrones Benítez cambió de bando parece que fue su pugna con la jefatura de operaciones militares, con el general Jaime Carrillo, ya que la única forma de contrarrestar la presión militar era construir una base de apoyo campesina que respondiera a sus indicaciones gracias a las dotaciones recibidas.[95] Al final de cuentas, la maniobra no dio el resultado esperado y Terrones Benítez tuvo que abandonar el poder en septiembre, desaforado. Su sucesor, José Ramón Valdez, trató nuevamente de que el reparto se acelerara para darlo por concluido a la brevedad. En realidad, muchos líderes locales veían en el agrarismo la única posibilidad de negociar con el poder central desde una posición de fuerza. Ese fue el caso en cierta medida de Portes Gil, quien nunca se identificó plenamente con los callistas y para quien el agrarismo fue una forma de allegarse fuerza, sobre todo cuando ya le había dado buenos resultados en Tamaulipas donde tenía un poder propio precisamente por la creación de bases agrarias y obreras locales.[96]

Cuando Portes Gil abandonó el poder todavía continuó representando una influencia agrarista en el centro, pero no por mucho tiempo por-

[95] *Excélsior*, 5 de febrero, 1930. *El Siglo*, 2 de febrero, 1930. NAW, RG 59, 812.52/1618, Ellis A. Bonnet, vicecónsul en Durango, a Departamento de Estado, 3 de abril, 1930.

[96] Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, Ediciones Botas, México, 1941; p. 53. James W. y Edna Wilkie, *op. cit.*, pp. 87-88. Gerrit Huizer, *La lucha campesina en México*, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970; p. 53.

que Calles le sacó del gabinete y le impidió volver a ocupar la gubernatura de Tamaulipas. Aquellos años fueron difíciles para los agraristas aunque no perdieron todas sus posiciones. Cárdenas se mantuvo a pesar de insistir en que en Michoacán el ejido no había sido un fracaso. En el Congreso voces tan disímiles como las de Bernardo Chávez, de Puebla, Carlos Darío Ojeda, de Veracruz, o Graciano Sánchez , de Tamaulipas —todos representantes de estados donde continuaba vivo el movimiento agrarista—, insistían en defender el programa ejidal como "la más alta manifestación de la Revolución Mexicana" y nadie podía refutarles públicamente.[97]

La caída de Ortiz Rubio fue un momento en el que tanto Calles como los agraristas ganaron terreno. No tardaron en volver a aflorar sin embargo las diferencias entre ambos; los agraristas habían experimentado lo difícil que era sobrevivir teniendo al gobierno central en contra y se propusieron no regresar a segundo plano.

Las discusiones que tuvieron lugar en 1933 en torno al proyecto de Código Agrario resultan un buen indicador de la nueva agresividad agrarista. El "jefe máximo" siguió los debates muy de cerca, pero ni siquiera con su presencia pudo impedir que al final se destruyeran las limitaciones a la reforma agraria que Ortiz Rubio había logrado introducir.[98] En la elaboración del Plan Sexenal habría de ocurrir lo mismo. Calles fue el impulsor de la idea y su peso se dejó sentir en la primera elaboración, pero cuando el proyecto se puso a discusión en el PNR los agraristas le ganaron la partida.[99] En esa ocasión, Graciano Sánchez calificó de "bombo y oropel" al agrarismo que la revolución había estado patrocinando y que en nada había aliviado la difícil situación del campesino. Era ya tiempo, dijo Sánchez, de que se cumplieran las promesas agrarias tanto tiempo pospuestas. La resolución del problema campesino era el gran problema nacional y para resolverlo había que recurrir tanto a la redistribución de la población rural como al fraccionamiento de los grandes latifundios; no había otra alternativa. Las otras propuestas agraristas como la modificación del aparato burocrático, agilizar su acción y aumentar el crédito a los ejidos, eran simples apuntalamientos de la solución principal, repartir la tierra. Sánchez se permitió atacar directamente a los gobernadores de tres estados que habían sido centros agraristas y ahora se distinguían por lo contrario, Veracruz, Michoacán y Tamaulipas. Nadie ignoraba que los acontecimientos en aquellas enti-

[97] *El Nacional,* 20 de noviembre, 1930 y 12 de octubre, 1931.
[98] Simpson, *op. cit.,* p. 72. Marte R. Gómez, *op. cit.,* pp. 71-72.
[99] González Navarro, *op. cit.,* p. 99.

POR AQUELLO DE LAS DUDAS



—Oiga, jefe: No me vaya a hacer de lado la tambora.

dades habían tomado el carácter antiagrarista por decisión de Calles, así pues, al que en realidad se estaba atacando era al "jefe máximo".[100]

Asegurada la candidatura de Cárdenas, los agraristas adquirieron más fuerza, aunque la presencia del "jefe máximo" siguiera viéndose como un seguro contra los posibles "excesos"; ya no era tan fácil controlarlos. Es verdad que se había destruido a Tejeda y se había incorporado al agrarismo moderado al concederle la presidencia a su representante, pero los planteamientos de éste seguían haciendo relativamente difícil el compromiso. En 1934 el PNR patrocinó un ciclo de conferencias sobre la cuestión agraria y ahí se vieron, incluso mejor que durante la elaboración del Plan Sexenal, las banderas del agrarismo cardenista. Para empezar, se insistió en que el latifundio en tanto que sistema económico, institución social o concepto jurídico, estaba acabado; si seguía en pie era sólo porque faltaba la voluntad de darle el golpe final. Pero su destrucción era necesaria; la paz social sólo podría mantenerse a condición de que se prosiguiera la dotación ejidal. A esta consideración política se añadieron otras de carácter económico pero —a diferencia de los vetera-

[100] El proyecto del Plan Sexenal se puede ver en *El Nacional,* 3 de diciembre, 1933, y las intervenciones de Graciano Sánchez, en *El Universal,* 6 de diciembre, 1933.

nos— no eran las centrales. Según éstas, el ejido pondría fin al fenómeno de la tierra ociosa. El ataque agrarista no se dirigió únicamente contra el latifundio, se extendió también a una institución que defendían los veteranos, la pequeña propiedad —sobre todo si contaba con superficies de 100 o más hectáreas— pero para los agraristas, ésta tenía más afinidades con el latifundio que con el ejido y tarde o temprano debía de sacrificarse en beneficio de éste.[101] Poco importa que fueran ciertas o no las tesis agraristas, lo políticamente significativo es que llegaron a ser enunciadas puesto que constituían un programa alternativo y que contradecían al proyecto callista. Los veteranos replicaron. Luis L. León aceptó que la revolución debía fragmentar el latifundio pero también consolidar y apoyar a la pequeña y mediana propiedad, así como abrir nuevas zonas de riego que le beneficiaran. El individualismo agrario debía tener límites pero no debía ser coartado; a la larga, el triunfo de los más aptos en la lucha económica tendría que redundar en beneficio del conjunto social. Al programa de los agraristas se enfrentaba una especie de darwinismo social atemperado por la acción benévola del estado. Pero si Luis L. León tendía a ser relativamente moderado en sus juicios, el Ing. Manuel Meza, jefe del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural de la secretaría de Educación, no vio por qué había de serlo él también. Sin tapujos hizo el mismo planteamiento. Desde su punto de vista, no se podía esperar mucho del programa ejidal ya que: "los campesinos mexicanos, en general, se caracterizan por su incultura, su incapacidad para vencer y transformar el medio, y su poca eficiencia en el trabajo para aprovechar al máximo la poca productividad de la tierra". Darles la tierra a ellos sin más, sólo porque la solicitaban, era condenar a México al fracaso.[102] Difícilmente se podían encontrar más lejos los puntos de vista que se disputaban el derecho de dirigir la política agraria mexicana en el siguiente sexenio. El compromiso era difícil; alguien iba a ganar y alguien a perder. Da idea del terreno que habían ganado los agraristas el hecho de que la gran prensa hubiera empezado a disminuir los ataques en su contra. Si antes habían acusado a Cárdenas de favorecer la expansión del comunismo en Michoacán, la prudencia aconsejaba ahora no insistir más en el asunto. Esta moderación quizá le resultó menos penosa a la prensa, ahora que el elemento más radical, el tejedismo, había sido eliminado y nadie veía en Cárdenas algo así como un revolucionario muy radical: por lo menos no en aquel momento.

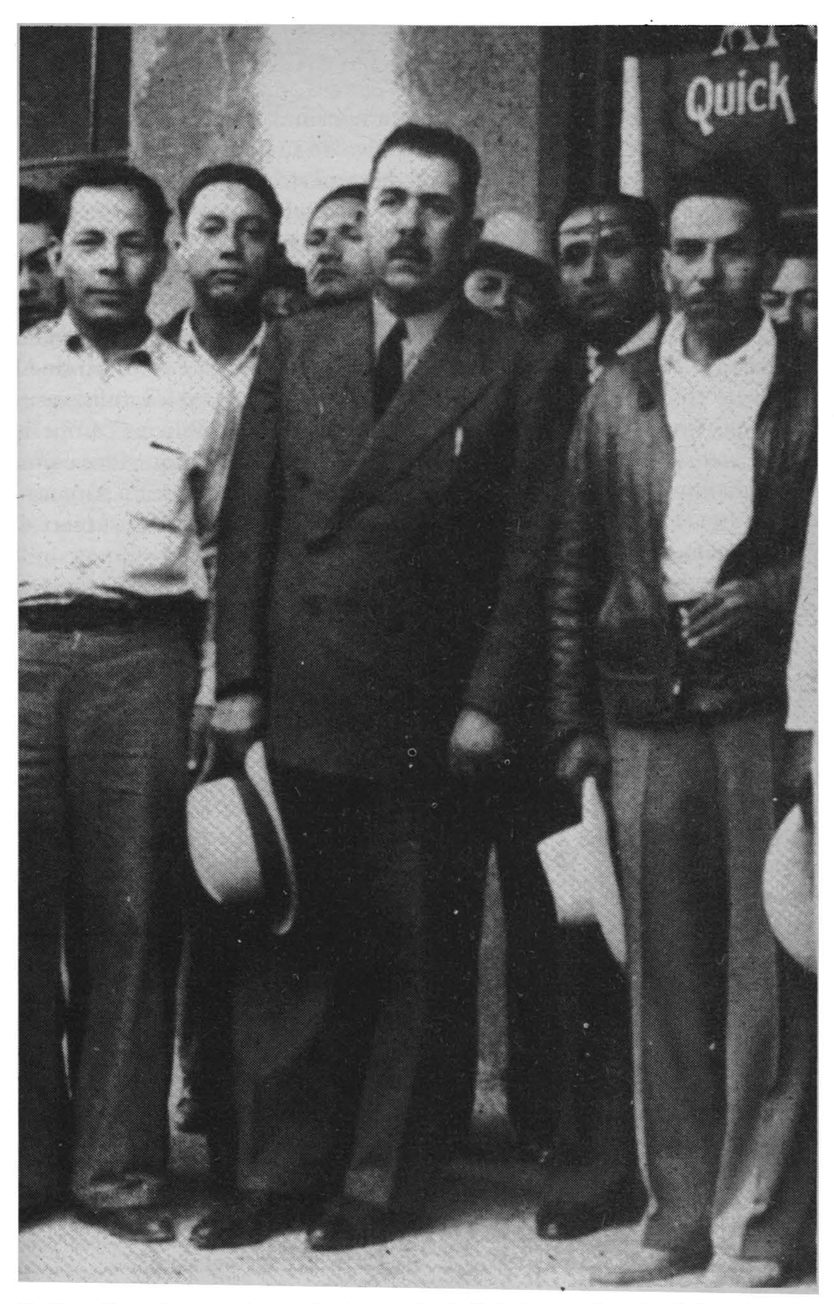
[101] Partido Nacional Revolucionario, *La cuestión agraria mexicana*, México, 1934.
[102] *Ibid*, pp. 37-38 y 56.

5

LA CANDIDATURA DE CARDENAS O LA COOPTACION DEL AGRARISMO MODERADO

El general Lázaro Cárdenas era uno de los divisionarios más importantes del momento, pero no precisamente un elemento representativo de los altos cuadros del ejército en los años treinta. Algo más joven que la mayoría, no se había enriquecido de manera desmedida ni su posición ideológica había evolucionado hacia la derecha, como casi todos sus colegas. Sin que pudiera ser calificado de extremista, se encontraba ideológicamente más cerca de algunos militares radicales como Múgica o Jara que de otros como Amaro o Almazán.[103] Sin embargo, su acción efectiva era bastante moderada y su lealtad a Calles le convertía en el vehículo ideal para incorporar el agrarismo —al que no se podía ignorar— de manera tal que causara los menores estragos posibles al esquema político y social que se iba fraguando. Sin embargo, puntos de vista como los expresados en las famosas conferencias de 1934 sobre el problema agrario hacían difícil mantener unida a la "familia revolucionaria", por la diversidad de criterios sobre la cuestión agraria. En términos generales, los veteranos seguían empuñando las riendas del poder —aunque con menor firmeza que en el pasado— pero tenían un punto débil, el de la falta de legitimidad de su posición. Mientras no hubo fuerza política organizada capaz de atacar este flanco descubierto no había habido problema, pero en 1934 la situación era distinta. Así lo comprendieron algunos de los observadores de la época pronosticando que tarde o temprano la gran propiedad perdería la partida.[104] Cárdenas —que debía evitar la ruptura con Calles para no seguir el mismo camino triste de Ortiz Rubio— no se preocupó gran cosa por moderar a los agraristas que le apoyaban ni por acercarse a la posición de los veteranos, su gira por el país como candidato fue la más intensa de que se tuviera noticia y una y otra vez insistió en subrayar los postulados agraristas contenidos en el Plan Sexenal.[105] En ningún momento dejó de proclamar que el desarrollo social de México requería la lucha de clases, y que en ésta su go-

[103] Edwin Lieuwen, *Mexican militarism: the political rise and fall of the revolutionary army*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1968; pp. 90-92. Simpson, *op. cit.*, p. 71.
[104] Simpson, *op. cit.*, Tannenbaum, *op. cit.*
[105] Lázaro Cárdenas, *La gira del general Lázaro Cárdenas*, Secretaría de Prensa y Propaganda del PNR, México, 1934.



"...Su acción efectiva era bastante moderada y su lealtad a Calles le convertía en el vehículo ideal para incorporar el agrarismo..."

bierno estaría del lado de las masas campesinas sin tierra. De acuerdo con lo expuesto durante la gira, el objetivo de su gobierno sería concluir en el menor tiempo posible la etapa del reparto agrario —quizá en dos años— pero a condición de que para entonces las necesidades de tierra de los pueblos hubieran sido cubiertas de manera efectiva. Se podría entonces profundizar en la parte positiva del programa: formación de cooperativas, extensión del crédito, apertura de tierras a la irrigación, e incluso una campaña contra el alcoholismo y el fanatismo.[106] Consciente sin embargo de que las oposiciones eran muy fuertes —y corriendo el riesgo de enajenarse la buena disposición de algunos jefes militares— Cárdenas prometió nada menos que la formación de milicias campesinas para que pudieran defender tanto sus ejidos recién adquiridos como al régimen, y también a su gobierno.[107] Significaba esto que no se continuaría con el desarme, sino todo lo contrario, que el experimento social veracruzano se extendería a todo el país.

El programa agrarista estaba ya más o menos definido en 1934 ¿pero cuáles eran en realidad las fuerzas reales que tenían tras de sí sus expo-

[106] Cf. Los discursos pronunciados por Cárdenas en Chihuahua el 27 y 30 de julio, 1934.

[107] Cf. El discurso pronunciado por Cárdenas en Tres Palos, Gro., el 17 de mayo, 1934.



"...En ningún momento dejó de proclamar que el desarrollo social en México, requería la lucha de clases, y que en ésta su gobierno estaría del lado de las masas campesinas sin tierra".

nentes —sobre todo Cárdenas— para darle contenido? Para responder la pregunta es necesario examinar la estructura de las organizaciones agraristas, es decir, de las fuerzas de base. El primer intento importante de organizar a los campesinos en defensa de sus intereses de clase, una vez concluida la etapa armada de la revolución, correspondió al Partido Nacional Agrarista (PNA), formado en 1920 a instancias de Antonio Díaz Soto y Gama, Rodrigo Gómez y Felipe Santibáñez. El PNA apoyó entonces a Obregón, quien dejó en sus manos la Comisión Nacional Agraria y las Ligas de Comunidades Agrarias.[108] Durante la administración de Calles se produjo cierto distanciamiento entre el presidente y el PNA, pero en 1928 éste se encontraba comprometido con la reelección de Obregón. Tras su asesinato, un grupo del PNA rechazó la alianza con Calles propuesta por Aarón Sáenz y el partido se dividió. Cuando estalló la rebelión de marzo algunos de sus líderes más importantes estaban comprometidos con el escobarismo, y el PNA, aunque sobrevivió, ya no pudo mantenerse como centro de los esfuerzos de organización política campesina.[109]

El PNA quedó así marginado, pero las Ligas de Comunidades Agrarias, que por su orientación local no se habían visto tan envueltas en las divisiones de la *élite* política, quedaron en pie. Desde luego la política e importancia de las ligas difería en cada caso, pero no cabe duda de que algunas eran muy influyentes, como la de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, cuyo origen se debió a los esfuerzos del Sindicato Revolucionario de Inquilinos de ese estado, dirigido entonces por Ursulo Galván. Este sindicato, con el apoyo del gobernador Tejeda, organizó la liga local que bien pronto se distinguió por sus actitudes radicales y su dinamismo, tanto que en 1926 su actividad pudo extenderse fuera del estado hasta llevar a la formación de la Liga Nacional Campesina donde se agruparon las organizaciones de 16 estados con un total de 300 000 miembros. Para neutralizar su acción, el gobierno del centro favoreció la creación de un organismo rival y así nació la Liga Central de Comunidades Agrarias (LCCA), dirigida por el diputado Rafael Cal y Mayor.[110] Sin embargo, y a pesar del apoyo que recibió del centro, la LCCA nunca llegó a rivalizar en importancia con la LNC. Para 1929 la LNC, animada por Tejeda y Ursulo Galván, era la agrupación agrarista más

[108] Huizer, *op. cit.*, p. 45.
[109] Cf. *El Universal*, 18, 19, 20 y 23 de enero, 1929. *El Nacional*, 27 de junio, 1930. González Navarro, *op. cit.*, p. 88. Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, s/e, México, 1956; pp. 25-27.
[110] *El Universal*, 1o. de diciembre, 1929.

importante del país. En enero de 1929, decidió la misma unir sus fuerzas a las de los obreros formando el "Comité Nacional Pro-Asamblea Nacional de 'Unificación Campesina'", cuyo objetivo era nada menos que la creación de un "Bloque Unitario Obrero Campesino" (BUOC) para que participara activamente en la campaña presidencial y apoyara al candidato que sirviera mejor los intereses de la clase trabajadora.[111] Como el Partido Comunista intentó utilizar esta recién creada organización contra Calles, pronto recibió un serio revés y el BUOC no tardó en desintegrarse.[112]

La ofensiva antiagrarista de Ortiz Rubio no podía pasar por alto el reto que significaba la presencia de una LNC no subordinada a las directivas del centro. De ahí que en 1930 fuera esa organización el blanco de una campaña de desintegración que dio por resultado su división en tres fracciones. Si bien es cierto que un grupo dirigido por Wenceslao Labra, del Estado de México, se subordinó sin más a las políticas del PNR, otro se alió con la Confederación Sindical Unitaria, es decir, con el Partido Comunista, para participar directamente en la campaña presidencial del general Pedro Rodríguez Triana en contra de Ortiz Rubio. A pesar de lo anterior, el grupo mayoritario continuó siendo el dirigido por los veracruzanos, que a partir de aquel momento se identificó como la Liga Nacional Campesina Ursulo Galván (LNCUG). En vista de que la base real de poder de la LNCUG eran para el centro las guerrillas veracruzanas, no quedaba más camino que ganárselas o destruirlas, si es que se podía.

Mientras la LNCUG se mantenía distante del centro, la LNC oficialista llevaba una vida precaria, y en tanto la primera insistía en el reparto agrario y hacía frente a la ofensiva político-militar desatada en su contra, la otra debatía banalidades; en su congreso de Celaya celebrado en octubre de 1932, por ejemplo, las discusiones se dedicaron a temas como "la revisión de valores morales por lo que hace a la actitud de determinados elementos que se juzgan no gratos para la vida cooperativa del proletariado rural". En el congreso celebrado al año siguiente en Michoacán se llego a la conclusión de que "los trabajadores del campo... están de acuerdo y han resuelto llevar a cabo su única norma en lo sucesivo, lo cual será el trabajo, dejando a un lado la política y las insinuaciones de los falsos líderes".[113] En realidad, los veteranos ni siquiera

[111] *El Universal,* 3, 24 y 25 de enero, 1929.
[112] *Ibid.* Clark, *op. cit.,* p. 156. González Navarro, *op. cit.,* p. 135.
[113] *Excélsior,* 25 de octubre, 1932 y 28 de marzo, 1933.



"...Las organizaciones agrarias patrocinadas por ellos se limitaban a ser agentes de desmovilización y de apoyo incondicional".

exploraron la posibilidad de combatir el fuego con el fuego; las organizaciones agrarias patrocinadas por ellos se limitaban a ser agentes de desmovilización y de apoyo incondicional. Cuando estaba iniciándose el proceso de designación de candidato a la presidencia, la LNC penerreista hizo constar su "completo apoyo al Comité que radica en la metrópoli, esperando con toda serenidad y sin impaciencias las orientaciones que le sean enviadas en los precisos momentos que las circunstancias así lo exijan".[114] Cualquier candidato que el centro designara sería bien recibido. La situación no fue muy distinta por lo que se refiere a los remanentes del PNA y a la LCCA.

Cuando Cal y Mayor, en nombre de la LCCA, denunció en 1930 que el latifundio seguía ganando terreno y que el ejido sólo estaba sirviendo de instrumento político pero no para mejorar las condiciones de vida del campesino, se produjo una división interna y se le depuso del cargo. Le sustituyó Rutilio Alamilla, de San Luis Potosí, que tampoco permaneció mucho tiempo en el puesto ya que en 1932 —y posiblemente por sus relaciones con Cedillo— dejó el puesto a Luis Ramírez de Arellano.[115]

[114] *El Nacional,* 5 de junio, 1933.
[115] *Excélsior,* 13 de enero y 23 de abril, 1932.

Restaurada la unanimidad, se permitió a la LCCA seguir los pasos de la LNC penerreista y declarar, en relación a la sucesión presidencial, "tiempo ha de sobrar para que el campesino y en general el obrero, manifieste con virilidad el nombre del candidato nacional que con su apoyo llevará a la Primera Magistratura del país... Por ahora, debemos concretarnos a trabajar y a no seguir presentando mayores problemas al Gobierno..."[116]

Mientras las organizaciones oficialistas se disciplinaban y mantenían sus demandas al mínimo, el PC se vio en la necesidad de hacer frente a una acción represiva abierta, que la prensa nacional apoyó propalando historias como la de un complot comunista en Yahualica, agitaciones en el Bajío, o la posibilidad de que surgiera una coalición de estados comunistas en la costa del golfo de México.[117] Acciones como las del general Juan Felipe Rico, que organizó en 1930 en el norte columnas volantes para combatir a grupos campesinos armados y dirigidos por elementos afines al PC, fueron ampliamente apoyadas por esa misma prensa.[118]

[116] *Excélsior,* 4 de marzo, 1933.
[117] *Excélsior,* 28 de abril, 20, 23 y 28 de mayo, y 14 de julio, 1932.
[118] NAW, RG 59, 812.52/1646, U.W. Altoffer, cónsul en Nogales a Departamento de Estado, 24 de agosto, 1930.



"Para 1931 la actividad del PC había quedado casi neutralizada por la acción oficial aunque mantenía ciertos reductos de influencia..."

Para 1934 la actividad del PC había quedado casi neutralizada por la acción oficial aunque mantenía ciertos reductos de influencia entre los que destacaba La Laguna. El PC pudo, pero no quiso, unir sus esfuerzos a los del agrarismo moderado y no dio apoyo alguno a Cárdenas, al que consideraba un simple continuador de la obra de Calles.[119]

La organización que contó con mayores posibilidades de agrupar al grueso de las fuerzas agraristas —por encontrarse en una posición intermedia que le permitía una mayor flexibilidad— fue la LNCUG. Su identificación inicial fue con Tejeda y su centro, Veracruz, aunque también se hizo presente en los estados vecinos de Tamaulipas, San Luis Potosí y Puebla, e incluso Michoacán. Pero la LNCUG no constituyó desde el principio una fuerza compacta. Desde febrero de 1931 se puso en claro que en su interior había dos grupos cuya reconciliación era cada vez más difícil. Por un lado se encontraban los tejedistas, dirigidos por Antonio Echegaray, y por el otro una fracción identificada con Cárdenas, entonces presidente del PNR y dirigida por Enrique Flores Magón y Graciano Sánchez, aliado también de Portes Gil. Mientras el grupo tejedista tuvo su centro de acción en Veracruz, el cardenista lo trasladó a México. En 1933 la división fue definitiva; los veracruzanos —los "rojos"— apoyaron la candidatura independiente de Tejeda mientras los otros constituyeron la base de apoyo de Cárdenas dentro del PNR.[120]

Para mayo de 1933 los agraristas moderados estaban listos para lanzarse a una acción de mayor envergadura, y en San Luis Potosí —con el apoyo del único grupo agrarista armado importante que quedaba después del desarme de los veracruzanos— formaron la Confederación Campesina Mexicana (CCM) con el fin de movilizar a los campesinos en favor de la campaña presidencial cardenista. Los dirigentes de la nueva organización fueron, además de Cedillo, Portes Gil, Graciano Sánchez, Enrique Flores Magón, Marte R. Gómez, Gonzalo N. Santos, León García y otros líderes agraristas menores. Se trataba de que Calles y los veteranos comprendieran que debían reconocer la fuerza del cardenismo.[121] En julio, la CCM decía contar con organizaciones filiales en 24 estados y aseguraba ser la central campesina más fuerte del país.[122]

[119] *El Universal,* 19 de octubre, 1934. Arnoldo Martínez Verdugo, *Partido Comunista Mexicano, trayectoria y perspectivas,* Fondo de Cultura Popular, México, 1971; p. 30.

[120] Heather Fowler, "The agrarian revolution in the state of Veracruz, 1920-1940", tesis doctoral, The American University, Washington, 1970; pp. 317-322.

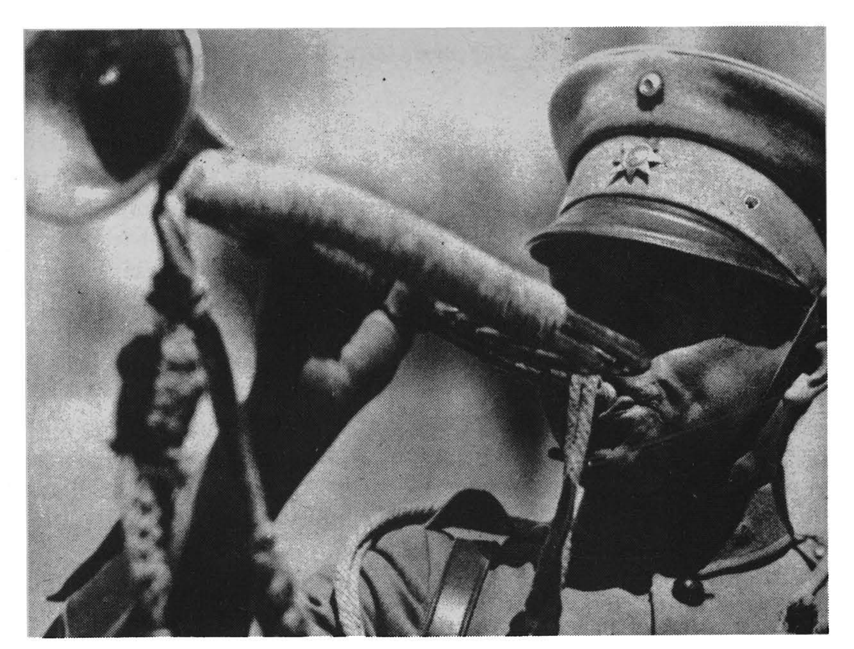
[121] Un ejemplo fue el congreso agrario que tuvo lugar en Asunción, Nuevo León, *Excélsior,* 28 de abril, 1932.

[122] Fowler, *op. cit., El Nacional,* 18 de julio, 1933.

Aquella fuerza estaba concentrada, por supuesto, en San Luis Potosí pero también era importante en Querétaro, Tamaulipas, Nuevo León, Zacatecas, Chihuahua, Durango, Aguascalientes, Guerrero y Campeche. Los agraristas de Veracruz y Morelos no quisieron colaborar con la CCM y la organización tuvo muy poco apoyo en Tlaxcala, Guanajuato, Chiapas, Tabasco y Yucatán. Graciano Sánchez quedó al frente de la CCM, y con este carácter introdujo en diciembre de 1933 las modificaciones al Plan Sexenal que le dieron el tinte agrarista y radical que sirvió de plataforma a Cárdenas.

Es evidente que entre los elementos centrales de la preservación del agrarismo figuraron no sólo los postulados de la Constitución o sus organizaciones políticas, sino la existencia de verdaderos ejércitos campesinos formados por las milicias de ejidatarios. Había cuerpos agraristas en varios estados: Chihuahua, Tamaulipas, Hidalgo, Michoacán, más otros que se formaron bajo el apremio de la rebelión de marzo de 1929, como fue el caso en el Estado de México, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Durango y la región Lagunera. Pero, los más importantes fueron, sin duda, los de Veracruz y San Luis Potosí. Es difícil que el agrarismo hubiera sobrevivido a los embates de los veteranos y mantenerse como un elemento político importante sin la existencia de estos núcleos armados. A su vez, nunca hubieran llegado estos grupos a tener la importancia que tuvieron si el gobierno central no los hubiera necesitado para combatir, primero, a los delahuertistas y, luego, a los cristeros, a Arnulfo R. Gómez y a los escobaristas. Fue justamente la debilidad del gobierno central la causa de que surgieran y crecieran estos núcleos de poder armado a quienes se vio como fenómeno pasajero pero peligroso. Por ello, inmediatamente después de aplastada la rebelión de Escobar, el gobierno central empezó a desarmar las defensas rurales. Los líderes agraristas se daban perfecta cuenta, sin embargo, de que sólo con las armas tendrían posibilidades de negociar con el centro, y por ello se resistieron a la desmovilización. En 1929 Portes Gil desarmó a 6 000 agraristas en San Luis Potosí, pero Cedillo se negó a terminar la operación... y el gobierno no se atrevió a contrariarlo. Sin embargo, era inconcebible que el poder federal siguiera permitiendo la existencia de estos ejércitos locales y en 1930 se decidió incorporar —y controlar— a la segunda reserva del ejército a 10 000 de los agraristas armados.[123] La prensa nacional no desaprovechaba ocasión para señalar el peligro que representaba para la seguridad pública la existencia de grupos armados que no pertenecían

[123] *Excélsior,* 30 de septiembre, 1930.



"Para 1932 el ejército había acabado con la secuela de la rebelión escobarista..."

al ejército; había que acelerar el desarme ya que de lo contrario se favorecía el bandidaje y la violencia en el campo. Y por supuesto los incidentes de esta naturaleza eran magnificados en sus páginas.[124]

Para 1932 el ejército había acabado con la secuela de la rebelión escobarista y cristera; tenía más o menos bajo control el territorio nacional.[125] Entonces fue cuando se anunció que todos los contingentes de agraristas armados quedarían bajo las órdenes de la jefatura de operaciones militares local. En San Luis Potosí no hubo mayor problema, el jefe de operaciones y Cedillo no tuvieron dificultades; muy distinto fue en cambio el caso de Veracruz, donde, además, los contingentes agraristas se opusieron a la parcelación de sus ejidos. En noviembre de 1932 el centro decidió hacer frente al problema, lo cual fue aceptado y encauzado en enero de 1933 por el secretario de Guerra, Lázaro Cárdenas, que daba así el tiro de gracia a su rival. El general Miguel M. Acosta abandonó temporalmente la cartera de Comunicaciones y con un fuerte contingente federal desarmó a unos 10 000 agraristas veracruzanos. El ge-

[124] *El Universal*, 25 de junio, 1931.
[125] NAW, RG 59, 812-Bandit activities/10, agregado militar a Departamento de Guerra, 30 de enero, 1932.

neral Andrés Figueroa terminó la tarea. Aunque se produjeron algunos choques, el desarme fue sorprendente por lo incruento. En menos de un mes el gobierno federal era dueño de la situación.[126] Operaciones de menor envergadura se efectuaron en otros estados; el general Alejandro Mange, con gran entusiasmo, desarmó a más de 1 000 defensas sociales en Jalisco, desarticulando en el curso de la operación a la fuerza agrarista del estado. El general Lucas González desarmó a las defensas de Guanajuato mientras el general Pablo Rodríguez metía en cintura a los restos del movimiento de Leónides Almazán, en Puebla. De tarde en tarde se reportaron intentos de resistencia, como uno que tuvo lugar en abril en Opichén, Yucatán, donde la Defensa Revolucionaria se resistió a las órdenes dadas por el gobernador y chocó con el ejército; el resultado fueron 38 muertos, siete heridos y una veintena de prisioneros.[127] A los grupos cardenistas no se les tocó sin embargo; los agraristas de San Luis Potosí se conservaron tan fuertes como antes y lo mismo sucedió con la gente de Saturnino Osornio en Querétaro. En buena medida fueron estas fuerzas las que, por la relativa debilidad del gobierno central y la división de sus dirigentes, pusieron un agrarista en la presidencia de la República en diciembre de 1934 y le proporcionaron una base de poder propia frente al "jefe máximo"



[126] Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante ADN), ramo Cancelados, exp. X/III 2/1 101, tomo III, ff. 1 055, 1 088, 1 101 y 1 157.
[127] *Excélsior*, 17 y 18 de abril, 1933.



Chapter Title: LA PERIFERIA Y EL CENTRO

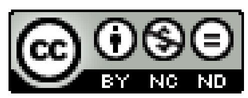
Book Title: Historia de la Revolución Mexicana, período 1928-1934

Book Subtitle: el conflicto social y los gobiernos del maximato

Book Author(s): Lorenzo Meyer

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv6jmwd8.7





IV. LA PERIFERIA Y EL CENTRO

1

EL PANORAMA GENERAL

La heterogeneidad, el contraste a veces brutal, ha sido una de las características más notables de la sociedad mexicana desde la época colonial. La diferencia entre clases y grupos ha sido tan grande como las diferencias regionales o incluso mayor, y éstas no son nada desdeñables sobre todo porque la comunicación sistemática entre todo el país es un fenómeno reciente, de fines del siglo pasado. Esta falta de relación entre regiones separadas por una geografía espectacular fue uno de los principales obstáculos para la formación de la nacionalidad mexicana que sólo pudo ir adquiriendo un contenido real en el siglo XX, y tras muchos esfuerzos. La Revolución Mexicana fue la fuerza aglutinadora que permitió, en muchos sentidos, solidificar las bases de una nacionalidad que había empezado a cristalizar penosamente un siglo antes aunque al destruir el sistema político creado durante la dictadura porfirista las fuerzas centrífugas domesticadas —pero no destruidas— por Díaz, afloraron y un nuevo regionalismo volvió a tomar fuerza. Así pues, una de las grandes tareas del régimen de la revolución fue volver a recrear la unidad política perdida durante los años de lucha civil, incluso si en el proceso se hacía a un lado el espíritu del pacto federal. Esta tarea requería la creación de nuevas instituciones económicas, culturales y políticas que permitieran alcanzar la meta que desde el principio el gobierno central había perseguido como prerrequisito para llevar adelante el proyecto nacional, es decir, la concentración del poder político. Es verdad que el esfuerzo de los primeros regímenes de la revolución por homogeneizar

LEYENDO EL PROGRAMA



Se les olvidaron mis mañanitas...

la cultura nacional fue portentoso y que, dada la escasez de recursos, sus intentos por mantener y desarrollar una infraestructura básica que sustentara un mercado nacional también deben tomarse en cuenta, pero la unificación política es la que tuvo mayor importancia en los años veinte y los primeros del siguiente decenio; el acento económico se pondría después. Por eso en las siguientes líneas se pretende analizar los medios a través de los cuales se llevó a cabo la reestructuración política y el efecto que tuvo la misma en la vida local.

El más somero de los análisis del maximato tiene por fuerza que llevar al observador a la conclusión de que los procesos políticos locales fueron bastante diferentes entre sí y que los conflictos estuvieron a la orden del día. Los congresos estatales eran muy afectos a los "camarazos" y el Congreso nacional se había convertido en un instrumento —no siempre dócil— del presidente o del "jefe máximo", que utilizaba para desconocer tanto al ejecutivo como al legislativo local cuando así lo consideraba necesario. La secretaría de Gobernación, lo mismo que el PNR a través de su presidente o de la Comisión Permanente en el Congreso, fueron asimismo utilizados para introducir, modificar o detener ciertas políticas estatales. Los conflictos entre gobernadores y jefes de operaciones militares menudearon y como el PNR era una coalición de partidos, no se pudo evitar que en numerosas ocasiones dos o más de sus afiliados se enfrascaran en ruidosas luchas con el fin de nombrar a sus candidatos para la gubernatura, los congresos local y nacional o las presidencias municipales. En fin, la vida política local durante el maximato puede calificarse de todas las maneras que se quiera menos de tranquila y predecible; la institucionalización apenas estaba comenzando y el conflicto fue su nota dominante. Algo sin embargo quedó en claro: el poder central le ganó terreno a los feudos y cacicazgos locales.

El factor más importante de los procesos políticos en los estados fue la fuerza del liderato y de las organizaciones locales, puesto que de ellos dependía la capacidad de disciplinar a los grupos locales y de negociar con el centro, es decir, con el gobierno federal, con el partido, con el "jefe máximo". El caciquismo era un fenómeno generalizado de larga tradición, y que se había fortalecido a raíz de las luchas revolucionarias, pero no todos los "hombres fuertes" tenían las mismas bases de poder ni el mismo *modus operandi*. Así, por ejemplo, mientras el gran poder de Rodolfo Elías Calles en Sonora dependía directamente de su relación familiar con el general Calles, el de Adalberto Tejeda se fincaba en su control sobre las organizaciones campesinas y laborales de Veracruz, y en especial en la existencia de un núcleo armado de agraristas que fueron el

vehículo para impulsar la reforma agraria. El predominio indiscutible de Garrido Canabal en Tabasco se debía tanto a su control sobre las organizaciones de masas del estado como a la estrecha relación que mantenía con el "jefe máximo". En algunos estados aparecía alguna personalidad que concentraba los poderes de decisión sin importar gran cosa que tuviera o no cargo oficial. Tal era, por ejemplo, el caso del general Saturnino Cedillo en San Luis Potosí; podía ser jefe de operaciones militares, gobernador, secretario de Agricultura o un simple particular que vivía en su rancho de "Palomas", pero siempre era el jefe real del proceso político y social en la medida que las guerrillas agraristas estatales constituían casi su ejército privado, aunque puesto con gran frecuencia a disposición del gobierno central. Había en cambio estados donde el poder se encontraba relativamente diluido; por ejemplo, en Nuevo León había que tomar en cuenta tanto al grupo empresarial, como al jefe de las operaciones militares —general Juan Andrew Almazán—, como al líder del grupo obregonista que se mantuvo leal a Calles, general Aarón Sáenz, etc. Había, por último, estados en los que los grandes cataclismos políticos nacionales —es decir, las rebeliones— habían eliminado bruscamente a un grupo dominante cuyo lugar no había podido volver a ser ocupado con seguridad por nadie durante mucho tiempo; así había acontecido en Chihuahua después de que el gobernador y general de división Marcelo Caraveo se unió a la fallida rebelión de marzo de 1929; a partir de entonces la inestabilidad fue la constante lo mismo que la intervención del centro para mediar entre los diversos grupos políticos locales, capaces todos de crear problemas pero ninguno de imponerse sobre los demás, por lo menos hasta 1933.

La política local de los años veinte y treinta está llena de "hombres fuertes" que se constituían en el núcleo de agrupaciones políticas poco integradas y con una ideología muy vaga si es que existía alguna, y que se movían bajo la influencia de estas personalidades y de los vaivenes de los acontecimientos nacionales. A la falta de verdaderos partidos políticos se debió que personajes como los mencionados y otros muchos más —Cárdenas en Michoacán, Agustín Arroyo Ch. en Guanajuato, Saturnino Osornio en Querétaro, Emilio Portes Gil en Tamaulipas, Carlos Riva Palacio en el Estado de México, etc.—, llegaran a convertirse en catalizadores de las fuerzas y los procesos regionales. De la misma manera que algunos caciques dominaron indiscutiblemente por un tiempo, igualmente, al redistribuirse las fuerzas nacionales —y como consecuencia las locales— perdieron sus posiciones privilegiadas y fueron sustituidos rápidamente por otros que se convirtieron en los nuevos centros de



Juan Andrew Almazán.

las estrellas de poder locales, muchas veces integradas por los mismos seguidores del líder caído. Caso típico fue el de Michoacán, donde al principio de los treinta el cardenismo perdió rápidamente el terreno ganado a través de las organizaciones agraristas y obreras locales por la simple razón de que el general Benigno Serrato cuando asumió la gubernatura —y contando con el apoyo de Calles— se dedicó a destruir sistemáticamente aquellas bases de apoyo. Es interesante anotar que justamente en la medida que Cárdenas se fortalecía nacionalmente gracias a su puesto de presidente del PNR y luego de secretario de Gobernación y de Guerra, el cardenismo inicial se debilitaba en Michoacán hasta casi desaparecer. El poder de los "hombres fuertes" era relativo y se ejercía en proporción inversa a la fuerza de las instituciones nacionales.

Procesos similares a los descritos al nivel estatal se dieron también a niveles menores. Cedillo dominaba las fuerzas políticas potosinas, pero ello no impedía que Gonzalo N. Santos fuera el factor determinante en la región de la Huasteca. Tejeda controlaba Veracruz, pero el general Cándido Aguilar —su enemigo— mantenía en buena medida su influencia política en la región de Córdoba y Orizaba.

En un trabajo de las dimensiones y la naturaleza del presente no es posible adentrarse en el estudio sistemático de la vida local de todas las

entidades de la federación y a todos los niveles, por ello la alternativa lógica ha tenido que ser analizar dos o tres casos, profundizar en ellos, y confiar en que los ejemplos basten para ilustrar los rasgos más importantes del fenómeno. Para tal objeto se ha fijado la vista en tres estados con diferente grado de desarrollo económico y donde se dieron procesos distintos y contrastantes, los de Chihuahua, Veracruz y San Luis Potosí.

Veracruz era entonces uno de los estados más poblados y con una economía relativamente más diversificada y próspera; allí se desarrolló un movimiento social notable por su grado de organización y radicalismo en torno a la reforma agraria y a los derechos obreros. El líder del movimiento fue el coronel Adalberto Tejeda, y sus bases organizadoras, la Liga de Comunidades Agrarias, la Liga Nacional Campesina dirigida por Ursulo Galván y las guerrillas agraristas. Este radicalismo y esta capacidad de organización fueron las que llevaron al tejedismo a protagonizar uno de los conflictos más enconados y decisivos que ocurrieron en la época entre un estado y el gobierno federal.

San Luis Potosí no se reponía todavía de los daños causados a su economía agraria por la revolución, y la depresión mundial no había permitido que se produjese la recuperación minera; durante el maximato su situación había sido difícil. Aquí se dio el caso de otro poder local muy fuerte y cuya organización tuvo también un carácter paramilitar —basado, como el de Veracruz, en las guerrillas agraristas— pero que ni persiguió metas radicales ni se enfrentó tan abiertamente con el poder central. Lo cual no quiere decir que las relaciones entre San Luis y el centro se mantuvieran siempre en el plano de la cooperación y el entendimiento, pues la propia fuerza del cedillismo, independientemente de su ideología, constituyó un reto para aquél.

El caso de Chihuahua tiene gran interés precisamente por la inestabilidad que caracterizó su vida política, la ausencia de una economía, y organizaciones y líderes fuertes, motivos por los que el patrón de relaciones entre las autoridades locales y el Centro fue muy distinto al que predominó en Veracruz o en San Luis Potosí.

Debe subrayarse, en fin, que fue en este nivel, el local, en el que la visión del maximato adquirió su forma final, complementando la que ha ido configurándose con el examen de las instituciones nacionales, las grandes organizaciones de clase y las relaciones con el exterior.

UN REGIMEN DE TURISMO INTERNACIONAL

El Sin Trabajo. —*Dígame, camarada, ¿tántas idas y venidas y tantas vueltas y revueltas, son de alguna utilidad?*
El Cesante. —*¡Cómo no, compañero! Así se favorece la industria del turismo que es provechosa para los organizadores de festejos en honor de nuestros amantísimos gobernantes.*

2

VERACRUZ. EL AGRARISMO RADICAL

Veracruz era en 1928 uno de los estados con mayor población y con una economía más diversificada, en buena medida gracias a su misma diversidad climática y ecológica. Sus 73 000 kilómetros cuadrados, distribuidos en una franja que corre entre el golfo de México y la Sierra Madre Oriental, son bastante accidentados, particularmente en su parte central, donde existe un núcleo montañoso que equivale a casi una quinta parte de su territorio. Precisamente por estos quiebres y diferencias de altitud se acentúa la diversidad de clima en el que tienen cabida regiones tan frías como la zona de Chicontepec, tan templadas como Jalapa, Huatusco y Córdoba, y tan cálidas como la gran llanura costera donde se localizan Veracruz y Tuxpan. El régimen pluvial es uno de los más intensos del país; los vientos húmedos provenientes del golfo se estrellan contra las alturas de la sierra y producen una estación de aguas prolongadas y abundantes. Por esa razón su sistema hidrográfico es muy rico; unos cuarenta grandes ríos bajan de la sierra —algunos de manera espectacular— para desembocar en las aguas del golfo. Esta abundancia de agua fue la causa de que la actividad agropecuaria se encontrase muy desarrollada al principiar el siglo XX, pero también de que no se pudiesen desarrollar algunas regiones potencialmente muy ricas por lo insalubre del medio y la persistencia del paludismo; además, los mismos vientos que traían la lluvia se convertían —y se convierten— frecuentemente en ciclones. En fin, las relaciones con la naturaleza nunca fueron fáciles en Veracruz.

La industria también se desarrolló, aunque en los años treinta la mayoría de la población continuaba dedicada a actividades agropecuarias. La cercanía del puerto y las posibilidades de generar energía hidráulica propiciaron el surgimiento de una industria textil de relativa importancia y en la que participó de manera notable el capital francés. Al principiar el siglo XX la mayor concentración de husos se encontraba en Veracruz y aunque la revolución afectó un tanto esta actividad —que empezaba a requerir modernización— para los treinta, Veracruz era la tercera entidad del país por el número de establecimientos textiles y la segunda en cuanto a capacidad instalada. La Compañía Industrial de Orizaba —propietaria de la célebre fábrica de "Río Blanco"— y la In-

dustrial Veracruzana, eran dos de las empresas más importantes en este ramo. Las mismas razones que permitieron desarrollar la actividad textil favorecieron también el surgimiento de una industria eléctrica que en 1935 contaba ya con 15 plantas. La industria cervecera, el beneficio del café y la producción de azúcar y alcohol también eran importantes; pero la actividad más productiva y reciente era sin duda la extracción de petróleo. Había entonces dos zonas productoras importantes, una se extendía desde el río Tecolutla hasta los límites con Tamaulipas y San Luis Potosí, la otra comprendía la zona de Minatitlán y Acayucan. En total, 10 municipalidades producían petróleo y había dos refinerías grandes, una en Minatitlán y otra en Pueblo Viejo, además de algunas menores; la red de oleoductos se extendía 4 000 kilómetros. Esta actividad estaba enteramente dominada por el capital extranjero, básicamente anglo-americano.

En los años veinte y treinta, la economía rural seguía siendo la influencia dominante para la mayoría de los miembros de la sociedad veracruzana. Había una economía de subsistencia aunque la producción comercial era variada: café, maíz, caña de azúcar, chile seco, tabaco, naranja, frijol, arroz, mango, piña, vainilla, cacao, chicle, caucho, cebada, y productos de menor cuantía. La tala de maderas preciosas en el



"...la economía rural seguía siendo la influencia dominante para la mayoría de los miembros de la sociedad veracruzana." Reunión familiar en Tlacotalpan, Ver.



"El sistema de comunicaciones veracruzano era relativamente complejo..."

sur, y la ganadería en el norte, eran también importantes. Parte de la agricultura era de plantación y en la tercera década del siglo el sistema de haciendas, aunque había recibido golpes serios, estaba lejos de desaparecer.

El sistema de comunicaciones veracruzano era relativamente complejo pero insuficiente para las necesidades de la zona montañosa. Su eje central lo constituía el sistema ferroviario y carretero que unía el puerto con la capital. Había dos carreteras, la que pasaba por Jalapa y Perote y la que iba por Córdoba y Orizaba. El sistema ferroviario de 1 600 kilómetros de vía seguía siendo básicamente el construido durante el porfiriato y estaba dividido en tres sistemas: el Interoceánico, que entraba de Puebla por Perote; el Mexicano, que viniendo de la ciudad de México penetraba por Maltrata; y, finalmente, el Ferrocarril del Istmo que unía a Puerto México con Salina Cruz; hacia el norte no había línea todavía. A la comunicación ferroviaria la complementaba la telegráfica y la telefónica, que unían la capital del estado con algunas de las cabeceras municipales más importantes. Había ya un aeropuerto en la ciudad de Veracruz y varias pistas de aterrizaje pequeñas dispersas por el estado.

Veracruz tiene una superficie equivalente al 3.7% del territorio nacional, figura entre los estados medianos, pero en 1930 contaba con la ma-

yor concentración de problación del país, 1 377 293 habitantes, seguido muy de cerca por Jalisco y el Distrito Federal. Esta población se concentraba en la zona central mientras los dos extremos se encontraban relativamente despoblados. De acuerdo con la clasificación censal, el 71.4% de los habitantes vivía en comunidades rurales, siendo esta proporción ligeramente inferior al promedio nacional. Este carácter rural se acentúa al examinar la estructura ocupacional pues, de las 430 258 personas clasificadas como económicamente activas, poco más del 75% estaban dedicadas a actividades agropecuarias, en tanto que el promedio nacional era de 68%. La industria daba empleo a 60 000 personas, muchas de ellas en trabajos todavía artesanales; el comercio a 20 000; la administración pública a 10 500; las comunicaciones y el transporte a 7 000, y la extracción petrolera apenas a un millar.[1] El campo dominaba la vida veracruzana; centros urbanos propiamente dichos había pocos, apenas la ciudad de Veracruz —que a la vez era el puerto más importante— con más de 50 000 habitantes, mientras Jalapa y Orizaba apenas rebasaban los 25 000; el primero era un centro administrativo y el segundo uno industrial.

[1] Datos tomados del censo de población de 1930.



"...El 71.4% (de los veracruzanos) vivía en comunidades rurales..."

Cuadro 24

LA DISTRIBUCION DE TIERRAS EN VERACRUZ (I)
(1915-1934)

Presidente	*Resoluciones*	*Peticiones*	*Resolución provisional (miles de has)*	*Ejecución provisional (miles de has)*	*Beneficiarios provisionales (miles)*
Carranza	102	99	89.4	2.0	10.6
De la Huerta	8	8	0.4	–	0.07
Obregón	540	363	123.2	111.2	19.3
Calles	361	281	62.8	69.9	12.3
Portes Gil	318	249	72.5	53.0	12.4
Ortiz Rubio	910	795	217.5	163.0	28.2
Rodríguez	251	206	123.1	171.4	14.1

Fuente: Heather Fowler, "The agrarian revolution in the State of Veracruz: the role of the peasant organizations", tesis doctoral, The American University, Washington, 1970; pp. 368-369.

Como las actividades agropecuarias eran el centro de la vida económica de la mayoría de los pobladores del estado, la estructura de la propiedad rural resulta ser una variable determinante para el análisis de los fenómenos políticos y sociales de la época. De acuerdo con los censos de 1930, 5.8 de los 7.2 millones de hectáreas que constituían el territorio veracruzano estaban registradas bajo alguna forma de propiedad. La privada era por supuesto la dominante, con 5.5 millones distribuidos en 78 073 predios, mientras las 271 000 hectáreas de terrenos ejidales se

Cuadro 25

LA DISTRIBUCION DE TIERRAS EN VERACRUZ (II)
(1915-1934)

Presidente	*Resoluciones de definitivas (miles de has)*	*Resoluciones ejecutadas (miles de has)*	*Beneficiarios definitivos (miles)*
Carranza	25.4	7.9	4.5
De la Huerta	12.9	0.6	1.2
Obregón	32.7	33.4	5.3
Calles	97.2	89.5	17.3
Portes Gil	102.3	12.6	13.6
Ortiz Rubio	49.9	86.4	8.2
Rodríguez	255.1	30.0	29.3

Fuente: Heather Fowler, "The agrarian revolution in the State of Veracruz: the role of the peasant organizations", tesis doctoral, The American University, Washington, 1970; pp. 368-369.

repartían en 387 ejidos. Al finalizar 1934, los ejidatarios tenían ya 285 000 hectáreas en posesión definitiva y 294 000 más con carácter provisional (véanse los cuadros 24 y 25). Aunque en términos relativos el ejido seguía siendo apenas una fracción de la propiedad total, su superficie se había más que duplicado en cuatro años concentrándose en las zonas de alta densidad de población.

Algunas estimaciones señalan que al concluir el porfiriato había en Veracruz 86 haciendas, es decir, propiedades con superficies superiores a las 10 000 hectáreas; de ellas, sólo una pasaba de 100 000; siete de 50 000 y 13, de 25 000; había más de 500 ranchos de más de 1 000 hectáreas. Pero si la concentración de la propiedad rural era relativamente menor que en otros estados, no por ello el fenómeno era insignificante: había 116 000 familias campesinas que carecían por completo de tierra.[2]

a) *La reforma agraria*

El proceso de transformación en el régimen de propiedad rural empezó en Veracruz a un ritmo relativamente acelerado puesto que en 1920 habían recibido dotación 27 pueblos; pero, según el censo del año siguiente, el número de haciendas también había aumentado y al llegar 1930, el 72% de la población económicamente activa ocupada en la agricultura seguía sin tierra.[3] Pero como se puede apreciar en los cuadros 24 y 25 la situación estaba cambiando y el ritmo del reparto se había acelerado a pesar de los esfuerzos de Ortiz Rubio por evitarlo. En 1934, 93 542 jefes de familia habían recibido ya una dotación ejidal con carácter definitivo o provisional. Si se supone conservadoramente que cuatro personas en promedio dependían de cada uno, poco menos de medio millón de veracruzanos habían sido favorecidos de alguna manera por la reforma agraria, es decir, aproximadamente la mitad de la población que residía en el medio rural. Desde este punto de vista, y a pesar de que la superficie ejidal continuaba siendo una fracción de la registrada —575 486 hectáreas habían sido objeto de resolución definitiva y por lo menos 100 000 más se encontraban en la etapa provisional—, la revolución agraria se

[2] George McCutchen McBride, "Los sistemas de propiedad rural en México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* 1951; vol. III-3, pp. 55, 89-90.
[3] Eyler N. Simpson, "El ejido, única salida para México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* 1952; vol. IV-4, p. 314.

había convertido en una realidad en Veracruz; sólo en Morelos se había experimentado un cambio más radical.

No deja de llamar la atención la cantidad de resoluciones definitivas firmadas por Abelardo Rodríguez, aunque la mayoría fueran en realidad las efectuadas provisionalmente durante el régimen anterior y resultado de la acción del gobernador. Abelardo Rodríguez, presionado por los agraristas, tuvo que aceptar que las resoluciones provisionales del pasado se confirmaran de manera automática. Lo acontecido en Veracruz tuvo pocos paralelos en otras entidades, sobre todo por la vitalidad de su programa agrario y el desafío que éste representó para el gobierno central. El surgimiento y la consolidación de este agrarismo se produjo entre 1923 y 1928 gracias, en parte, a las crisis políticas nacionales de aquellos años, para cuya solución se requirió el concurso de las fuerzas irregulares reclutadas entre los campesinos veracruzanos a través de sus organizaciones agraristas, aparte de otras. A cambio del apoyo que otorgaron al gobierno central, los líderes veracruzanos obtuvieron durante algún tiempo una libertad de acción poco común y que se canalizó hacia la consolidación de la reforma agraria.[4]

b) *La formación del agrarismo veracruzano*

El impulso inicial a la organización campesina en Veracruz al principio de los veinte no se originó en los propios sectores rurales sino en un movimiento urbano, el del Sindicato de Inquilinos de Veracruz, dirigido por el legendario Herón Proal y por el Partido Comunista. Pero esta iniciativa de organización tuvo un éxito rotundo, en buena medida porque encontró un ambiente muy favorable entre las autoridades del estado, y en especial con el gobernador, coronel Adalberto Tejeda Olivares, quien al asumir el puesto por primera vez en 1920 decidió consolidar su posición apoyándose abiertamente en la organización de los trabajadores urbanos y rurales. Agitadores sindicales empezaron entonces a recorrer el interior del estado con la bandera de la reforma agraria, y a crear organizaciones campesinas.[5] Al frente de esta empresa se encontraron

[4] Dos de los mejores estudios sobre la situación veracruzana de la época son el de Heather Fowler, "The agrarian revolution in the State of Veracruz, 1920-1940", tesis doctoral, The American University, Washington, 1970, y el de Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, El Colegio de México, México, 1977.

[5] Heather Fowler, "Orígenes de las organizaciones campesinas en Veracruz: raíces políticas y sociales", en *Historia Mexicana*, 1972; vol. XXII-2, p. 55.



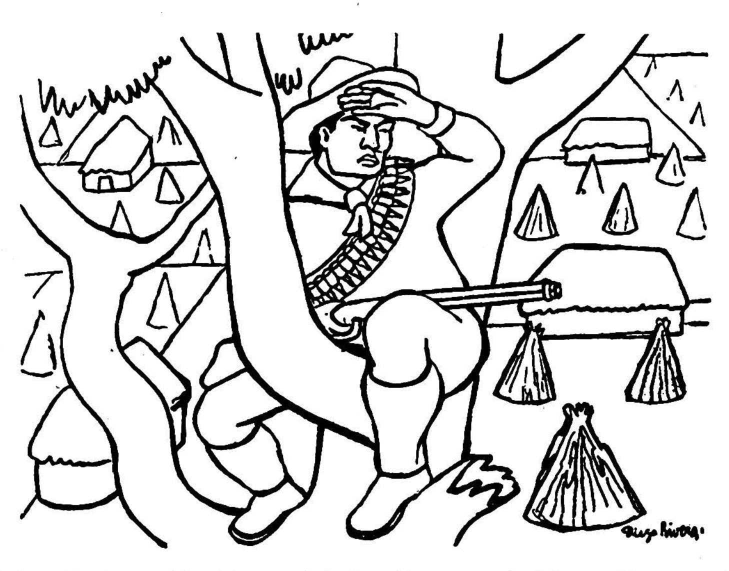
"El impulso inicial a la organización campesina en Veracruz... se originó... en un movimiento urbano, el del Sindicato de Inquilinos de Veracruz..."

dos líderes obreros, Ursulo Galván y Manuel Almanza. La campaña de agitación empezó a dar frutos muy pronto y en 1921 se dio entrada a 21 solicitudes de restitución o dotación de tierra; en 1922 la cifra subió a 90, y al año siguiente, a 166; ya se podía hablar de un movimiento agrarista importante y en ascenso. El gobernador, apremiado por las acciones de las fuerzas rivales, sugirió a Galván que había llegado el momento de dar forma a una central agraria que permitiera neutralizar la oposición tanto del Sindicato de Agricultores —la organización de los terratenientes— como del Partido Nacional Cooperativista.[6] En marzo de 1923 se celebró un congreso en el que participaron los representantes de un centenar de comités agrarios y donde quedó constituida la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (LCAEV). La fuerza de esta flamante organización dependía del apoyo del gobierno estatal pero también contaba con elementos propios, entre los que destacaban sus grupos armados —las famosas "guerrillas"—, base paramilitar que se había empezado a estructurar desde 1920, cuando Tejeda ordenó la distribución de armas a varios cuerpos agraristas entre los que se encontra-

[6] Heather Fowler, "Orígenes laborales de la organización campesina en Veracruz", en *Historia Mexicana,* 1970; vol. XX-2, pp. 255 y ss.

ban los comités agrarios; en 1923 se aceleró el proceso, pues la radicalización de los agraristas —y resulta significativo que Ursulo Galván saliera aquel año a Moscú representando al campesinado mexicano en la Confederación Campesina Internacional— les llevó a serios choques con las "guardias blancas" de los terratenientes —el más importante ocurrió en "Puente Nacional"— y como respuesta Tejeda, repartió más armamento entre los primeros. Pero fue sobre todo la rebelión delahuertista, encabezada en Veracruz por el jefe de las operaciones militares, general Guadalupe Sánchez, la que abrió la posibilidad de que el gobierno federal armara a un contingente numeroso de agraristas que se pusieron de inmediato a las órdenes de Heriberto Jara para combatir a los infidentes.[7] Superada la crisis ya no hubo manera de que el gobierno federal recuperara todas las armas distribuidas. Ante la resistencia agrarista al desarme, hubo de aceptarse que varios jefes guerrilleros comandaran cuerpos armados de medio centenar de agraristas para "mantener el orden" en su localidad. Nacieron así, entre otras, las guerrillas de Marcos Licona en Plan de Manantiales, la de Esteban Morales en Santa María

[7] Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASDN), exp. X/III.2/3-94, tomo I, f. 177, Obregón a Tejeda, 13 de diciembre, 1923.



"Ante la resistencia agrarista al desarme, hubo de aceptarse que varios jefes guerrilleros comandaran cuerpos armados..."

Tetela.[8] Sólo por la debilidad del gobierno central se explica la aparición y la consolidación de un cuerpo paramilitar que tan mal se avenía con los primeros esfuerzos de reconstrucción del poder del centro . Las guerrillas se multiplicaron —aunque el proceso no estuvo exento de choques con las fuerzas de la federación— y en septiembre de 1925 el nuevo gobernador, Heriberto Jara, pudo informar que el comandante de la guardia civil estatal tenía bajo su mando a 150 grupos guerrilleros para cuya instrucción y control contaba con 10 inspectores.[9]

La terminación del mandato de Tejeda no significó que éste hubiera cedido el control de las fuerzas agraristas a Jara y por eso el nuevo gobernador trató de disminuir la influencia de la Liga sobre los procesos políticos estatales; no tuvo mucha suerte en el empeño y al final tuvo que llegar a un *modus vivendi* con Tejeda, Ursulo Galván y el movimiento agrarista, y mantener el apoyo financiero de la Liga.[10] En 1926, y con el apoyo decidido de la LCAEV, se formó la Liga Nacional Campesina extendiéndose así la influencia de los veracruzanos. Cuando en 1927 no le fue posible a Jara superar una crisis política por sus conflictos con el gobierno federal y abandonó su cargo, no culparía de su caída a la Liga sino al presidente Calles y a la CROM. De todas formas, el interinato de Abel Rodríguez fortaleció a la LCAEV, y el frustrado levantamiento de Arnulfo R. Gómez dio a la Liga la oportunidad de volver a prestar sus servicios al gobierno federal. Tejeda aprovechó bien la coyuntura y para 1928 pudo presentarse como candidato a gobernador y ocupar por segunda vez la jefatura del estado; naturalmente, la influencia de la LCAEV aumentó, y bajo la dirección de Tejeda y Galván, fue el instrumento de la transformación de la estructura agraria de Veracruz en los años siguientes cuando se convirtió en uno de los centros más dinámicos del movimiento agrarista nacional.

La crisis política en que se vio envuelto el grupo dirigente a raíz del asesinato de Obregón favoreció la posición relativa de Tejeda y de los agraristas, que pudieron presentar un frente bastante sólido en los momentos en que las alianzas nacionales se estaban redefiniendo y el poder central entraba en crisis. Con el apoyo de la LCAEV, Tejeda se situó entonces como uno de los principales líderes nacionales y en el centro de las decisiones políticas de Veracruz. La muerte de Ursulo Galván en 1930 fortaleció aún más su posición; prácticamente el agrarismo veracruzano y el tejedismo se convirtieron en una sola y la misma cosa. El

[8] Fowler, "The agrarian revolution...", *op. cit.*, p. 130.
[9] ASDN, exp. X/III.2/3-94, tomo II, ff. 265-266, Tejeda a Obregón, 17 de julio, 1924.
[10] Fowler, "The agrarian revolution...", *op. cit.*, pp. 138 y 151.

coronel Tejeda mismo no era campesino, aunque procedía de una zona rural. Había nacido en 1883 en Chicontepec, cabecera de la municipalidad y cantón del mismo nombre, que apenas iniciada la revolución llegó a sobrepasar los 12 000 habitantes. En aquel momento Tejeda no se encontraba en Veracruz, estaba siguiendo estudios superiores en la ciudad de México donde se graduó de ingeniero topógrafo. Como muchos jóvenes de la clase media, Tejeda se incorporó a las filas revolucionarias. Lo hizo el año de 1913 en las filas carrancistas a las que ingresó con el grado de capitán primero. Dos años después era coronel, pero hasta ahí llegó su carrera militar propiamente dicha para dar paso a otra más política y que le llevaría cinco años más tarde a la gubernatura; mientras estuvo en servicio activo militó a las órdenes de Cándido Aguilar, Agustín Millán y Heriberto Jara; participó en 15 acciones de guerra y desempeñó el cargo de jefe de operaciones militares en la Huasteca y Tuxpan; en este último lugar, y durante la primera gubernatura de Jara, se mostró abiertamente partidario de establecer una alianza con los campesinos a quienes restituyó entonces 35 000 hectáreas.[11] En 1916 resultó electo diputado al congreso constituyente, y si no llegó a figurar entre los redactores de la nueva constitución se debió a que razones familiares le impidieron asistir a Querétaro. Pese a ello, en 1917 —y tras pedir licencia— fue electo senador y en 1920 volvió a solicitar otra licencia esta vez para buscar la gubernatura, misma que logró entre otras cosas porque no dudó en apoyar el Plan de Agua Prieta.[12]

Al frente del poder ejecutivo, Tejeda extendió a todo el estado la política agraria desarrollada años atrás en Tuxpan. La ayuda que había prestado a Obregón contra Carranza y De la Huerta, y el apoyo que recibió de la LCAEV fueron los elementos que le llevaron a la secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas una vez que dejó la gubernatura; después quedó al frente de la secretaría de Gobernación desde donde tuvo que hacer frente, entre otros, al problema cristero. Para entonces Tejeda era considerado un socialista y, a diferencia de otros contemporáneos, tenía un conocimiento bastante amplio de las diferentes corrientes socialistas y cooperativistas así como de la historia nacional y europea, en particular de Rusia.[13] Cuando ocurrió el asesinato de Obregón, Tejeda se encontraba organizando la campaña para volver a ocupar la gubernatura de Veracruz.

[11] ASDN, exp. X/III.2/3-94, tomo I, ff. 2 y 15, hoja de servicios del coronel Adalberto Tejeda.

[12] *Ibid,* ff. 1-2.

[13] Fowler, "The agrarian revolution...", *op. cit.,* p. 95.



Adalberto Tejeda.

La acción política de Tejeda estuvo determinada en gran medida por el respaldo de la LCAEV y en particular de Ursulo Galván, el principal organizador y teórico del movimiento agrario veracruzano. Galván, como Tejeda, se incorporó a la revolución a través del constitucionalismo pero durante algún tiempo permaneció en los Estados Unidos, de donde volvió en 1917 para ponerse en contacto con los miembros de la Casa del Obrero Mundial (para entonces en muy malos términos con Carranza). En 1920, mientras Tejeda luchaba por la gubernatura, Galván en unión de Manuel Almanza se encontraba organizando a los trabajadores petroleros en Tamaulipas. Fue entonces cuando ingresó al grupo "Antorcha Cultural" que pretendía tener objetivos culturales pero era en realidad un círculo de activistas dedicados a la organización de los trabajadores y a la discusión de los textos socialistas que caían en sus manos; de ahí que cuando se formó el famoso Sindicato de Inquilinos, Galván resultara uno de sus dirigentes. Entonces empezó a colaborar con Tejeda y a partir de 1922 se lanzó a la nueva empresa de organizar a los trabajadores rurales. Al poco tiempo se destacaba ya como uno de los principales agitadores y organizadores campesinos del país. Cuando Tejeda abandonó la gubernatura mantuvo su alianza con Galván y con los dirigentes de la Liga.

c) *La segunda gubernatura de Tejeda y el clímax del movimiento de Veracruz*

El movimiento agrario veracruzano llegó a su apogeo entre 1928 y 1932 y las tensiones entre el poder estatal y el nacional crecieron durante el proceso. A partir de 1930 las transformaciones agrarias veracruzanas se hicieron a contrapelo de las corrientes dominantes en el plano nacional. Tejeda y el tejedismo tuvieron que maniobrar en un terreno muy peligroso; sin romper abiertamente con el "jefe máximo" o con el presidente en turno, necesitaban conservar la suficiente independencia y capacidad de maniobra para poder llevar adelante el reparto agrario a un ritmo que entonces no tenía paralelo en otras entidades. Mientras para Calles y los "veteranos" las fallas de la producción agropecuaria se debían a la inseguridad creada entre los propietarios rurales por la reforma agraria, para Tejeda y la Liga, la razón era la timidez con la que se estaba procediendo a transformar la estructura de la propiedad en el campo.

El establecimiento y desarrollo del PNR en Veracruz constituyó un claro ejemplo de lo difícil de esta relación. Cuando Calles anunció su intención de crear el partido, Tejeda sugirió la conveniencia de que se constituyera como una organización básicamente obrero-campesina, pero cuando tal proposición fue desatendida y el PNR surgió como una gran coalición de los partidos existentes —y que básicamente representaban a la propia élite política— Tejeda y el agrarismo veracruzano se mostraron poco dispuestos a colaborar en su formación y a someterse a su disciplina.[14] El PNR era sin embargo una realidad demasiado fuerte que no se podía ignorar y los tejedistas se vieron por lo tanto en la necesidad de intentar dominar su maquinaria en Veracruz, más para neutralizar su influencia que para integrarse al proyecto nacional de Calles.

La reforma agraria que se llevó a cabo bajo el impulso y la dirección de Tejeda y la LCAEV explica la relativa independencia del gobierno veracruzano entre 1928 y 1932; fue a la vez causa y efecto de esa libertad. Para que se realizase el reparto agrario se tuvieron que desconocer muchas de las directrices que el centro enviaba sobre el particular y al mismo reparto se debió, por otra parte, la formación del cuerpo guerrillero —calculado entre 10 000 y 30 000 hombres— que fue la base de la relativa autonomía del agrarismo tejedista.[15] Los efectivos agraristas ve-

[14] *Ibid,* p. 191. *Excélsior,* 8 de junio, 1929. Lázaro Cárdenas, *Obras I. Apuntes 1913-1940,* UNAM, México, 1972; p. 229.

[15] National Archives of Washington (NAW), RG 59, 812.52/1774 y 1788 y 812.00/29812, embajador Clark a Departamento de Estado, 17 de diciembre, 1932; Ro-

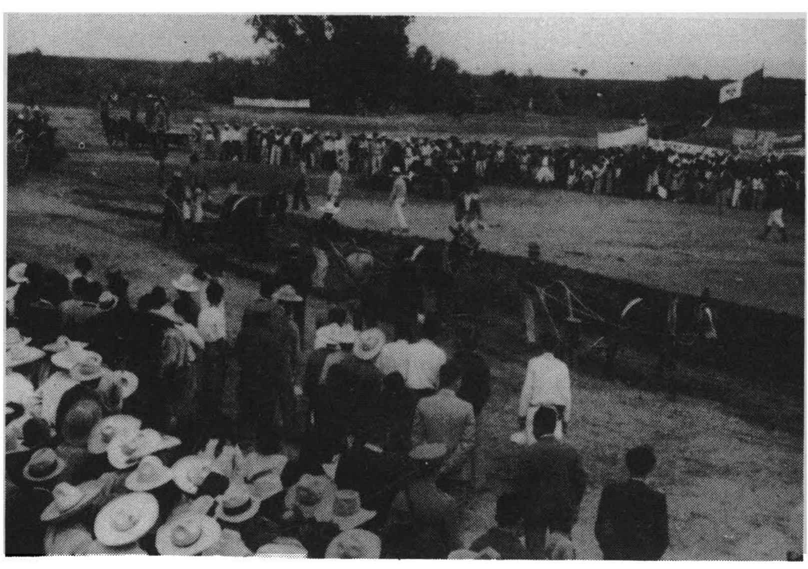
racruzanos equivalían a un 30% de los del ejército regular en los tiempos en que la capacidad de fuego de los cuerpos regulares e irregulares no era tan grande como habría de llegar a serlo años más tarde.[16] La inestabilidad reinante en el plano nacional favoreció además a los agraristas desde el momento en que el gobierno central se veía en la imposibilidad de actuar contra el reto veracruzano mientras no lograra un control mayor sobre el resto del país.

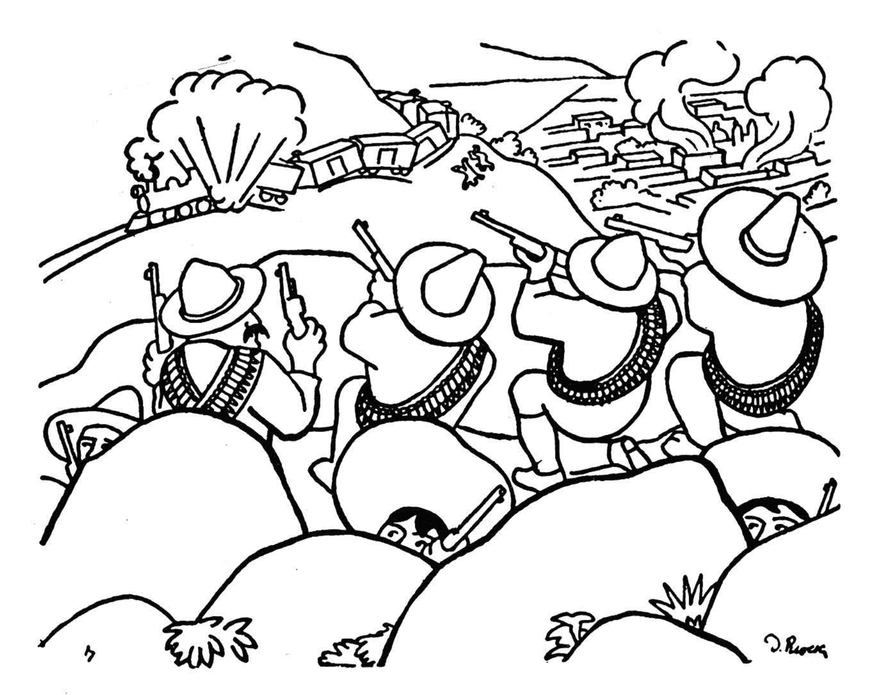
El área de fricción entre el tejedismo y el centro fue básicamente la relacionada con las políticas agrarias, pero hubo otras divergencias. Por ejemplo, Tejeda y la LCAEV se opusieron a la solución negociada del conflicto religioso en 1929. Tampoco aceptaron los agraristas de Veracruz que los escasos recursos del gobierno federal se destinaran al pago de la deuda externa; ellos hubieran preferido que se invirtieran en los ejidos y por eso, a fines de 1930, se opusieron al acuerdo Montes de Oca-

bert E. Cummings, agregado militar, a Departamento de Guerra, 17 de enero, 1933, cónsul en Veracruz a Departamento de Estado. 13 de enero, 1933.

[16] No se conocen cifras sobre los efectivos del ejército en 1932 pero parece que en 1924 eran 70 000 hombres; es de suponer que en 1932 no se habían producido muchos cambios. Jorge Alberto Lozoya, *El ejército mexicano (1911-1965)*, El Colegio de México, 1970; p. 128.

"El área de fricción entre el tejedismo y el centro fue básicamente la relacionada con las políticas agrarias..."





"...A fines de 1928, cuando las autoridades centrales y las veracruzanas se proponían poner los cuerpos guerrilleros a las órdenes directas del jefe de las operaciones militares, estalló la rebelión de Escobar".

Lamont. La crítica dio pie para que Cárdenas, en su calidad de presidente del PNR, expulsara del partido a varios senadores agraristas (aunque más tarde fueron readmitidos).[17] Pero la acción de Tejeda que causó mas revuelo dentro y fuera de los círculos gubernamentales —además de sus políticas agrarias— fue probablemente la Ley No. 76, que permitía expropiar por motivos de interés público cualquier empresa comercial, industrial o agrícola en el estado. La prensa nacional acusó a Tejeda de socavar las bases de la propiedad privada y de fomentar abiertamente el avance del comunismo en México.[18]

Los hechos políticos y sociales en Veracruz en aquella época —que se desviaban de las pautas nacionales— se distinguieron pues, por la existencia de la fuerza armada local y por una oposición al centro, pero no sistemática. La cooperación de Veracruz con el centro fue más allá del aspecto militar. Cuando en 1932 las relaciones entre ciertos sectores de

[17] *El Nacional*, 9 de diciembre, 1930.

[18] Fowler, "The agrarian revolution...", *op. cit.*, pp. 173 y 228. *Excélsior*, 5 y 6 de diciembre, 1930, 26 de junio, 1931, 27 de mayo y 1o., 5, 6, 13 y 24 de junio, 1932. *El Universal*, 30 de octubre, 1930. Leafar Agetro, *Las luchas proletarias en Veracruz. Historia y autocrítica*, Editorial Barricada, México, 1942; p. 139. NAW, RG 59, 812.00-Veracruz/10, cónsul en Vera cruz a Departamento de Estado, 30 de octubre, 1930.

la Iglesia y parte de la comunidad católica militante y el Estado se deterioraron notablemente a causa de las reformas educativas socialistas, por ejemplo, Tejeda y los agraristas veracruzanos apoyaron sin reservas al gobierno central. Desde 1931, la Ley No. 197, había limitado a 13 el número de sacerdotes que podían oficiar en el estado.

La educación socialista había sido fomentada por Tejeda y acompañada de sus famosas "campañas de desfanatización", que en algunos momentos revistieron características tan curiosas como las ceremonias —muchas veces presididas por Tejeda— de los "bautismos socialistas" que en ocasiones tenían lugar a la orilla de los ríos y durante las cuales los pequeños catecúmenos recibían nombres tan poco ortodoxos como el de *Setenta y Seis* o el de *Ciento Veintitrés*, en honor de la ley local de expropiación y del artículo constitucional, respectivamente. Entre otras repercusiones a estas actitudes se debe atribuir el atentado contra la vida de Tejeda por católicos militantes.

Debe insistirse en que la fuerza de los radicales veracruzanos se asentó básicamente en los cuerpos guerrilleros, y de ahí el interés del gobierno federal por tratar de tenerlos bajo su control. A fines de 1928, cuando las autoridades centrales y las veracruzanas se proponían poner los cuerpos guerrilleros a las órdenes directas del jefe de las operaciones militares, estalló la rebelión de Escobar. Tejeda movilizó a sus agraristas de inmediato y a los pocos días pudo poner en pie de guerra un contingente de 4 000 hombres;[19] efectivos similares surgieron en San Luis Potosí, Michoacán, el Estado de México, Puebla y otros lugares.[20] Cuando terminó la crisis se tuvo que reiniciar la negociación sobre las condiciones en que se desmovilizarían aquellas fuerzas. Portes Gil, previa consulta con Calles, autorizó que las organizaciones paramilitares agraristas quedaran en Veracruz bajo el control del gobernador y una ley del 10 de abril de 1929 institucionalizó la decisión.[21] Las guerrillas adquirieron así el carácter de una especie de unidades de campesinos voluntarios que se dedicarían al trabajo agrícola pero podrían ser requeridos por sus jefes para la persecución de transgresores de la ley.[22] El gasto de mantenimiento de un cuerpo paramilitar tan grande fue mínimo; el gobierno estatal les asignó partidas mensuales de entre 30 000 y 50 000 pesos que equivalían a una tercera parte de las asignaciones destinadas

[19] *El Universal,* 3 de marzo, 1929.
[20] *Excélsior,* 28 de marzo, 1929.
[21] Fowler, "The agrarian revolution..." *op. cit.,* pp. 274-275.
[22] *Excélsior,* 6 de mayo, 1929.



"...La dotación y el usufructo de la parcela eran lo que llevaba básicamente al campesino al servicio militar ocasional..."

a las fuerzas policiacas normales.[23] La dotación y el usufructo de la parcela eran lo que llevaba básicamente al campesino al servicio militar ocasional, y las expropiaciones proporcionaban el contingente y le daban cohesión. El costo de esta clase de reforma agraria resultó bastante elevado para los terratenientes; entre 1928 y 1934 Tejeda y la Liga les expropiaron 334 493 hectáreas a través de 493 resoluciones provisionales que beneficiaron a 46 000 ejidatarios.[24]

Como la situación política nacional impedía que el gobierno central y los terratenientes veracruzanos se enfrentaran juntos a los agraristas, tuvieron que hacerlo cada cual por su lado, pero los terratenientes —aunque organizaron grupos armados— tuvieron poco éxito, por lo que directa e indirectamente procuraron desprestigiar a los tejedistas. Así, en los casos de las guerrillas de Misantla, Medellín o Mozambique, se les acusó de dedicarse al abigeato y se les desarmó por ese motivo. La

[23] NAW, RG 59, 812.00/29819, cónsul en Veracruz a Departamento de Estado, 13 de enero, 1933.

[24] Heather Fowler, "Adalberto Tejeda and the Veracruz peasant movement: an interpretative account", en IV International Congress of Mexican Studies, Santa Mónica, Cal., 1972; p. 19.

prensa conservadora dio a lo sucedido toda la publicidad posible para reiterar la necesidad de que las guerrillas fueran desarmadas cuanto antes.

d) *La destrucción de la guerrilla tejedista*

No existía sin embargo posibilidad alguna en el estado de enfrentarse con éxito a Tejeda y a sus agraristas; la única forma de acabar con su predominio en Veracruz era recurrir a la fuerza del gobierno federal y, concretamente a la del ejército. Desde que se puso fin a la rebelión escobarista y hasta 1931, las fuerzas federales de Veracruz se encontraban bajo el mando del general de división Miguel M. Acosta, militar de Coahuila que mantuvo entonces una relación bastante estrecha con Tejeda a pesar de no ser él mismo un agrarista; simplemente no interfirió con las políticas del gobernador. Pero al finalizar 1931 el centro decidió tomar una actitud más enérgica en vista de que Tejeda empezaba a extender su influencia fuera del estado y a mostrar aspiraciones presidenciales. En noviembre, Acosta fue asignado a la guarnición de la ciudad de México y en su lugar se envió al general Eulogio Ortiz, otro norteño, muy próximo

Plutarco Elías Calles y el General Eulogio Ortiz.

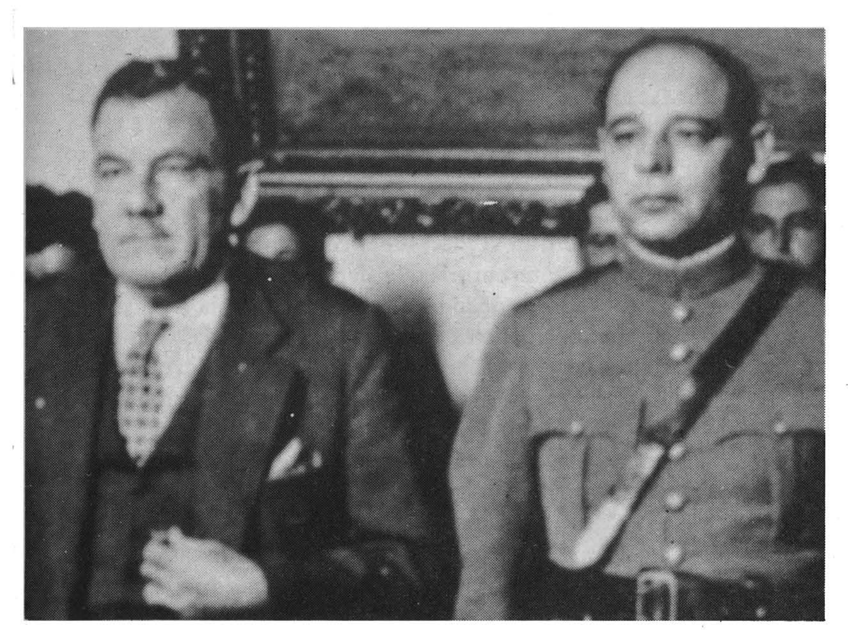


éste al general Amaro y con pocas simpatías por los agraristas.[25] En enero de 1932, las guerrillas veracruzanas fueron incorporadas a la reserva del ejército con lo cual Ortiz pudo reclamar un mayor control sobre ellas; Samuel Kelly, su antiguo comandante, fue reemplazado. Su sustituto era un elemento ajeno a Tejeda y a la LCAEV, y recibía ya sus instrucciones del centro.[26] En febrero el proceso de neutralización de la guerrillla ganó terreno; a partir de entonces sus integrantes no recibirían ya ningún tipo de haberes ni desempeñarían servicio alguno excepto cuando la jefatura de operaciones lo ordenase.[27] Los agraristas empezaron a reaccionar y a desobedecer entonces las órdenes federales y tres jefes guerrilleros resultaron muertos. La tensión llegó a tal punto que se tuvo que sustituir a Ortiz por el general Lucas González; su trabajo estaba hecho sin embargo: no se devolvió el control de la guerrilla al gobierno del estado. Se dio un respiro de varios meses y al finalizar el año se volvió a aumentar la presión y se ordenó el fraccionamiento de los ejidos para fragmentar la organización agrarista. La tarea no se le encargó ya a la secretaría de Agricultura sino directamente al ejército.

En octubre de 1932 se creó un "Cuerpo Directivo Militar", integrado por cinco miembros, con el propósito aparente de solucionar el problema agrario en el país. Tejeda no se lo tragó: la acción iba dirigida específicamente contra Veracruz, y para llevar a cabo la parcelación, en vista de la oposición de los agraristas, se echaba mano de los ingenieros militares. El gobernador trató de aclarar las cosas con Calles y Abelardo Rodríguez pero sin éxito y en noviembre el ejército se dio a la tarea de efectuar la parcelación; algunos miembros de la LCAEV se negaron a colaborar y el diputado Marcos Licona congregó a los ejidatarios de Tierra Colorada, Loma de Nanche y Plan de Manantiales, para que rechazaran el fraccionamiento. El propio presidente ordenó entonces a la jefatura de operaciones dar protección a los ingenieros. Sin llegar a un verdadero levantamiento, la violencia se desató y antes de terminar noviembre habían caído los jefes guerrilleros de El Faisán, Cuauhtémoc, Medellín y Paso del Toro.[28]

Tejeda y la Liga decidieron no llevar la confrontación hasta el final, pero hubo protestas y mítines en los que se denunció a Plutarco Elías

[25] NAW, RG 59, 812.00/29669, 1o. de diciembre, 1931. *Excélsior,* 24 de noviembre, 1931.
[26] *Excélsior,* 26 de enero, 1932.
[27] *Excélsior,* 23 de febrero, 1932.
[28] Falcón, *op. cit*, pp. 119-121.



"...Se denunció a Plutarco Elías Calles y a Abelardo Rodríguez como 'los enemigos más grandes que tiene el proletariado'."

Calles y a Abelardo Rodríguez como "los enemigos más grandes que tiene el proletariado".[29] Para entonces el gobierno federal había abierto otro frente, fomentando la división en las filas agraristas y atrayéndose a sus elementos más tibios; el plan empezó a tener éxito cuando algunos diputados, como Carlos Darío Ojeda, se pronunciaron abiertamente en favor de la política de fraccionamiento. En el exterior, los gobernadores de Guanajuato, Nayarit, Colima, Aguascalientes, Tamaulipas, Guerrero e Hidalgo, hicieron lo mismo.[30] Tejeda y los agraristas, en un último intento de llegar a un arreglo con el centro, se trasladaron a Cuernavaca el primero y al Distrito Federal los otros para entrevistarse con Calles y el presidente, pero lo más que consiguieron fue recibir las seguridades de que no se desarmaría a las guerrillas pero la parcelación era irreversible.[31] El gobierno federal ya no se detuvo sin embargo y el secretario de Guerra, Lázaro Cárdenas, aceptó que Miguel M. Acosta dejara de momento la secretaría de Comunicaciones para ponerse al frente de las tropas —7 000 soldados— que iban a desarmar a las guerrillas precisamente

[29] *Ibid.*
[30] *El Nacional,* 23 de noviembre, 10 y 11 de diciembre, 1932.
[31] *Excélsior,* 19 de diciembre, 1932.

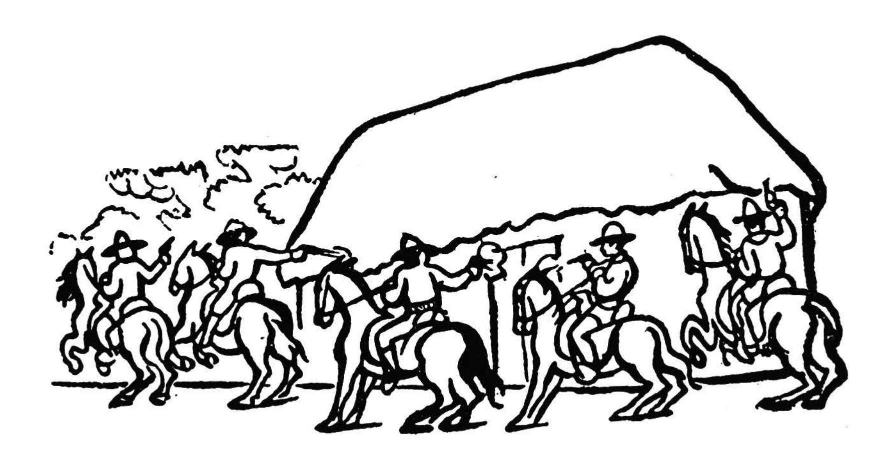
en el momento en que el periodo de gobierno de Tejeda tocaba a su fin y se iniciaba el de Gonzalo Vázquez Vela, hombre de Tejeda y miembro del grupo agrarista.

Oficialmente, el desarme se llevó a cabo el 10 de enero de 1933 y fue rápido y sin violencia; pero la verdad fue otra porque algunos grupos guerrilleros resistieron, se internaron en la sierra y aunque el propio Tejeda intervino para disuadirles de lo inútil de la resistencia la misma no desapareció por completo. Mientras esto sucedía, el grupo de diputados comprometidos con el centro —Darío Ojeda, Luis G. Márquez, Manuel Jasso— proclamaban lo atinado del desarme y de la forma en que se había efectuado, y rompieron abiertamente con el tejedismo.[32] Los terratenientes, agrupados en el Comité Revolucionario Veracruzano encabezado por Manuel Zorrilla Rivera, unieron sus voces a las de quienes apoyaban el desarme y a partir de ese momento resurgieron las "guardias blancas" y se desató la persecución contra los agraristas que mantenían sus posiciones.[33] Acosta, plenamente identificado ya con la co-

[32] Falcón, *op. cit.*, pp. 114-115. *Excélsior,* 19 y 29 de enero, 1933.
[33] Fowler, "The agrarian revolution...", *op. cit.*, pp. 293, 348, 349, 373 y 374. Falcón, *op. cit.*, pp. 147-150.

"...Se desató la persecución contra los agraristas que mantenían sus posiciones".





"Figueroa ordenó el envío de varias partidas militares a detener a los escasos jefes guerrilleros que todavía no se sometían al gobierno..."

rriente opuesta a la reforma agraria, reportó a sus superiores que 10 batallones de las reservas veracruzanas habían sido desarmados y que tenía en su poder 8 000 fusiles y sus dotaciones; poco después anunció la requisa de 2 000 fusiles más;[34] se marchó entonces y el general Andrés Figueroa quedó al frente del contingente federal en Veracruz. Figueroa ordenó el envío de varias partidas militares a detener a los escasos jefes guerrilleros que todavía no se sometían al gobierno, como Agustín Luna en Tlacolula y Epigmenio Guzmán en Villa de Cardel. Los choques continuaron.[35]

Cuando concluyó el desarme, el general Cárdenas anunció que la acción se había emprendido porque el gobierno federal consideraba que la paz interna se había consolidado y el ejército podía hacerse cargo sin ninguna ayuda del mantenimiento del orden en el país.[36] El secretario

[34] *Excélsior,* 25 de julio, 1o. de agosto, 1924, 29 de noviembre, 9, 10, 19, 21 y 31 de diciembre, 1932 y 11 y 13 de enero, 1933. NAW, RG 59, 812.00-Veracruz/29 y 44, 812.52/1774, 812.00/29819 y 29825, cónsul en Veracruz a Departamento de Estado, 1o. de agosto y 31 de diciembre, 1932; embajador Clark a Departamento de Estado, 17 de diciembre, 1932 y 3 de febrero, 1933; Robert Cummings, agregado militar, a Departamento de Guerra, 17 de enero, 1933.

[35] Falcón *op, cit.,* pp. 146.

[36] *El Nacional,* 10 de enero, 1933.

de Guerra no explicó sin embargo la razón de que otros cuerpos guerrilleros, como los de San Luis Potosí, siguieran en pie. Aunque las aspiraciones presidenciales de Tejeda se mantenían firmes públicamente en 1933, el golpe que habían recibido del ejército fue de tal magnitud que desde entonces carecieron de viabilidad. Pero no sólo las aspiraciones presidenciales del exgobernador se vinieron por tierra; 10 días después del desarme Vázquez Vela empezó a devolver a sus "legítimos dueños" algunas de las tierras ejidales, un ingenio y algunas fábricas.[37] La ruptura definitiva de Tejeda y de la Liga con Vázquez Vela había empezado y pronto iba a llegar a su culminación. En cuanto el ejército concluyó su parte, entró en acción el PNR local para completar la destrucción del tejedismo. En un principio, el partido no había conseguido la cooperación entusiasta de Tejeda. Sin las guerrillas y con el mayor apoyo de Vázquez Vela, el PNR empezó a fortalecerse dentro de Veracruz y muchos de los diputados y líderes, hasta hacía poco identificados con Tejeda y la Liga, empezaron a estrechar sus lazos con el partido oficial como única tabla de salvación para mantenerse a flote.

En un principio el PNR veracruzano se había formado con la participación del Partido Socialista Veracruzano y el Partido Socialista de Obreros y Campesinos; sin llegar a tejedistas, los dos mantenían buenas relaciones con el gobernador. Entre 1928 y 1932 el PNR tuvo que postular básica, aunque no exclusivamente, a personas adictas a Tejeda para los cargos municipales y los congresos local y nacional. La oposición del Partido Laborista fue muy relativa por la sencilla razón de que Tejeda y la CROM pudieron llegar a un *modus vivendi*. Así, entre 1929 y 1932 el PNR fue dirigido por tres tejedistas: Epigmenio Guzmán, Juan Jacobo Torres y Sóstenes Blanco.[38] Pero a partir de 1932 cambió la situación; a instancias del centro, los elementos más comprometidos con Tejeda empezaron a ser hostilizados por el ala oficialista, que se había identificado desde 1931 con Cárdenas y Calles y que era ya bastante importante. Poco a poco habían ido ganando terreno las fuerzas antitejedistas y en 1933 la liga cardenista —desprendimiento de la LCAEV— encabezada precisamente por Sóstenes Blanco, se unió a otras agrupaciones campesinas para formar la Confederación Campesina Mexicana mientras la liga tejedista insistía en lanzar la candidatura de Tejeda a la presidencia para las elecciones de 1934.[39]

[37] Falcón, *op. cit.*, pp. 215-216.
[38] Fowler, "The agrarian revolution...", *op. cit.*, pp. 193-195.
[39] *Ibid*, pp. 308-318. *Excélsior*, 30 de diciembre, 1932; 10 y 12 de enero, 1933.

La división de los agraristas en Veracruz tuvo obviamente repercusiones externas. Durante algún tiempo mantuvo Tejeda una estrecha colaboración con Cedillo en San Luis Potosí, y con Leónides Almazán en Puebla. Al chocar con el centro, Almazán sostuvo su posición pero no Cedillo, que optó por apoyar a Cárdenas; acertadamente, porque mientras en 1933 Almazán se vio obligado a renunciar a su gubernatura Cedillo se mantuvo como el "hombre fuerte" de San Luis Potosí.[40]

En los momentos en que la acción directa contra los agraristas de Tejeda continuaba, la liga que él seguía controlando —y poco más tarde se identificaría como la "roja"— convocó a un congreso en Jalapa en 1933. Su rival hizo lo mismo, y aunque el gobernador Vázquez Vela se presentó en la sesión de los "rojos", que todavía eran mayoría, la representación federal se fue con los que habrían de ser los "blancos" ligados a los cardenistas; Vázquez Vela también asistió a esta reunión para tratar de mantener un equilibrio imposible.[41]

Vázquez Vela había llegado a la gubernatura compitiendo con un buen número de aspirantes, entre los que figuraban el senador Abel Rodríguez, los generales Agapito Barranco y Cándido Aguilar, el senador Manlio Fabio Altamirano, Manuel Puig Casauranc, Eduardo Hernández Cházaro y Abel R. Pérez, representantes todos de diversas tendencias y grupos. Vázquez Vela logró vencer no sin dificultad y gracias al apoyo decidido del tejedismo, porque el PNR del centro no lo veía con buenos ojos.[42] Una vez en el poder, la deuda política de Vázquez Vela con el tejedismo fue sin embargo perdiendo importancia ante la fuerte presión del centro y al final Vázquez Vela se mantuvo en el poder sólo con la condición de presidir el desmantelamiento de la maquinaria tejedista en beneficio de las autoridades federales y de Cárdenas. En 1933 la administración veracruzana quedó purgada de tejedistas. Caso típico fue el de Epigmenio Guzmán, a la sazón presidente municipal del puerto y a quien se acusó entonces de delitos cometidos cuando era responsable de las guerrillas de Villa de Cardel. Por tres meses se prolongó la lucha política hasta que en abril fueron depuestos él y los concejales y en su lugar quedó una junta civil encabezada por el diputado federal y conocido

[40] NAW, RG 94, reporte 3588, Robert Cummings, agregado militar, al G-2, 16 de octubre, 1931.

[41] Fowler, "The agrarian revolution...", *op. cit.*, pp. 335-337. *Excélsior,* 25 de febrero, 1933 y 26 de marzo, 1934.

[42] NAW, RG 59, 812.00-Veracruz/15, cónsul en Veracruz a Departamento de Estado, 31 de marzo, 1931. *Excélsior,* 20 de noviembre, 1931; 27 de enero y 16 de febrero, 1932; *El Nacional,* 20 de noviembre, 1931.



antitejedista Francisco Mayer. En la siguiente elección el ayuntamiento quedó constituido por puros elementos antitejedistas.[43] Lo mismo se repitió en Orizaba, Jalapa, Córdoba, Misantla, Medellín, Soledad de Doblado, San Juan de la Punta, Martínez de la Torre, Juchique de Ferrer, etc. Cuando a principios de 1934 se disipó el humo de la contienda, sólo 10 de las 150 municipalidades veracruzanas continuaban bajo el control de los tejedistas; una veintena podía ser clasificada de independiente y el resto estaban firmemente en manos del PNR.[44] Lo que ocurrió en los municipios también se produjo en el congreso local, y en octubre de 1933 perdieron sus curules los diputados tejedistas Lorenzo Azúa, Higinio Mendoza, Donato Casas, Otilio González, Juan de Dios Lara y Juan Torres. En el Congreso Federal el Bloque Nacional Revolucionario desaforó por idénticas razones a Carolino Anaya, Eduardo Cortina y Eugenio Méndez.[45] En uno de los últimos congresos que celebrara la liga "roja" en 1935, se dio lectura a los nombres de centenares de campesinos muertos por las "guardias blancas" y el ejército.[46]

En abril de 1933 los remanentes del tejedismo celebraron una convención de la cual surgió el Partido Socialista de las Izquierdas (PSI) para apoyar la candidatura a la presidencia de la República del coronel Tejeda. La CROM, que en el pasado había actuado en coordinación con Tejeda y en un momento dado llegó a considerar la posibilidad de concertar una alianza formal con él, alegó antiguas ofensas para evitar comprometer su apoyo con un candidato que se había vuelto tan poco prometedor y anunció en cambio su adhesión a la candidatura del general Cárdenas. El Partido Comunista lanzó su propio candidato, Hernán Laborde. En la convención de diciembre del PNR en Querétaro, Vázquez Vela y Carlos Darío Ojeda, representando a Veracruz, dieron su pleno apoyo a la candidatura del general Cárdenas y la campaña de Tejeda resultó más bien simbólica. Meses antes, en junio, el coronel y Cárdenas habían tenido una entrevista en la que Tejeda insistió en la conveniencia de que él continuara al frente de los grupos de izquierda más radicales para presionar así en favor del cumplimiento del verdadero problema de la revolución, ahora dejado de lado por Calles y sus colaboradores. Cárdenas aceptó su propuesta y cada quien prosiguió su campa-

[43] *El Nacional,* 20 y 25 de enero, 18 de febrero, 6, 12, 16, 19 y 24 de marzo y 1o. de abril, 1933; *Excélsior,* 10 y 22 de febrero, 6, 9, 12, 17, 20 y 24 de marzo, 1933.

[44] NAW, RG 59, 812.00/29985, embajador Daniels a Departamento de Estado, 18 de enero, 1934. *El Nacional,* 4 y 14 de abril y 13 de mayo, 1933.

[45] *Excélsior,* 11, 12, 14 y 18 de octubre, 1933.

[46] Falcón, *op. cit.,* p. 161.

ña, aunque sin atacarse.[47] Cuando las elecciones tuvieron lugar las cifras oficiales atribuyeron a Cárdenas 2.2 millones de votos, 24 395 al general Antonio Villarreal y sólo 16 037 al coronel Tejeda. Al año siguiente el exgobernador se marchaba a Europa enviado por Cárdenas a estudiar los sistemas de enseñanza técnica en el continente, es decir, al exilio. Concluida aquella primera misión fue nombrado ministro en Francia y luego en Austria, para pasar a ser después embajador de México ante la República Española en la época de la guerra civil. Ni el tejedismo volvió a resurgir ni volvió a surgir movimiento como aquel en Veracruz. A Vázquez Vela le sucedería una administración presidida por el joven licenciado Miguel Alemán —hijo del general Alemán, muerto no hacía mucho tiempo en una rebelión— llegado a la gubernatura además gracias al asesinato en la ciudad de México del gobernador electo, Manlio Fabio Altamirano. La identificación de Alemán con el agrarismo o cualquier otro tipo de movimiento radical fue tan tenue, de haber llegado a existir, que ni se notó.

El movimiento agrario de Tejeda y Ursulo Galván desapareció; volvió a resurgir en cierta medida bajo otras formas con el cardenismo. El tipo de alianza que Tejeda logró forjar con la Liga Nacional Campesina, lo mismo que sus resultados, tienen fuerte semejanza con el que Cárdenas estableciera con la Confederación Campesina Mexicana primero y la Confederación Nacional Campesina más tarde, aunque sus resultados fueran en este caso más dramáticos todavía. En realidad, el movimiento agrario nacional se consolidó tras el eclipse de su prolegómeno en Veracruz.

[47] John W. F. Dulles, *Yesterday in Mexico. A chronicle of the revolution, 1919-1936*, University of Texas Press, Austin, 1967; p. 578. Cárdenas, *op. cit.*, pp. 228-230.

3

CHIHUAHUA. UN VACIO DE PODER

Hasta bien entrado el siglo XIX, Chihuahua se mantuvo tenuemente vinculada al centro del país. Todavía en el siglo XX el estado más grande de México acusaba la huella de su aislamiento inicial; grandes extensiones semidesérticas, vacías, y en las que no hacía mucho el indio de guerra dominaba casi por completo. La marca de la revolución también se percibía bastante, sobre todo por la destrucción de haciendas y la baja en la población ganadera (entre otras cosas). La vecindad de los Estados Unidos —que acababan casi de terminar la ocupación de su frontera oeste— empezaba a reflejarse en la vida económica de Chihuahua. Sus productos comerciales —minerales, algodón, madera, ganado, frutas— tenían frecuentemente como destino final el país norteño y las ciudades fronterizas, con sus casinos y servicios conexos, recibían una afluencia cada vez más numerosa de visitantes norteamericanos cuyos gastos se convertían en parte considerable de los ingresos locales.

La amplitud del territorio, su escaso poblamiento y la situación fronteriza marcaron los desarrollos sociales y políticos de la Chihuahua de la época. Los 245 000 kilómetros cuadrados del territorio estaban poblados en 1930 por apenas 530 000 habitantes, cuyo aislamiento había disminuido un tanto con la introducción del ferrocarril a fines del siglo XIX. Cuando estalló la revolución, la red ferrocarrilera de Chihuahua tenía una extensión de 2 500 km. —la mayor del país— y aunque 20 años después seguía siendo la misma, estaba a punto de verse complementada por la carretera Chihuahua-Ciudad Juárez que corría paralela a la vía. El avión había hecho su aparición en 1927 y su uso empezaba a extenderse cuando estaba por hacerse todavía la conexión telefónica entre Chihuahua y la capital del país.

Economía y geografía se determinaban mutuamente. La parte nororiental del estado —60% del territorio— era una zona semidesértica donde la siembra temporal era pobre, y los pocos cultivos existentes y la actividad ganadera dependían de los escasos pozos disponibles. En la zona central dominaba el lomerío, primer escalón de la sierra, con un régimen pluvial relativamente más benigno que permitía cierta agricultura de temporal, pero en los veinte la actividad más importante seguía siendo la minería: San Francisco del Oro, Santa Bárbara y Parral. Al occi-

dente estaba la sierra, el asiento de la comunidad tarahumara, donde seguía manteniéndose alguna actividad minera combinada con agricultura —en buena medida de subsistencia- más la explotación maderera. Todo en pequeña escala.[48]

La minería, la ganadería y las transacciones fronterizas proporcionaban los mejores empleos a una minoría de la población económicamente activa. La agricultura —que no era muy próspera— ocupaba al resto; en 1930 disponía apenas de 116 000 hectáreas de riego y medio riego, 24 000 de humedad, y poco más de medio millón de temporal. De este gran total, en 1930 sólo fueron cosechadas 167 000 hectáreas en las que se cultivó maíz, trigo, alfalfa, frijol, papa, algodón y productos de menor cuantía; su valor fue de 10.8 millones de pesos. La producción de granos no resultó suficiente para cubrir la demanda interna y hubo que adquirir en otros estados el resto, sobre todo trigo. El futuro auguraba mejores perspectivas para cuando se pudiera disponer por completo de los sistemas nacionales de riego números 5 y 9 que estaban construyéndose en las proximidades de Ciudad Delicias y del Valle de Juárez, respectivamente. La ganadería no se reponía todavía de los estragos de la revolución; en 1930 la riqueza ganadera de Chihuahua se calculó —seguramente subestimándose— en 680 000 cabezas de vacuno, cifra muy por debajo del millón y medio reportado en vísperas de la contienda aunque superior a la registrada en los años anteriores. El potencial para esta actividad parecía promisorio, puesto que se disponía de 8.4 millones de hectáreas de pastos y de 5.8 millones en cerros. Desafortunadamente la crisis mundial iba a cerrar por una temporada el mercado externo y el valor del ganado en pie se iba a reducir en un 50%. A las incertidumbres del mercado habría que sumar los temores despertados por la reforma agraria. En cuanto a la actividad maderera, Chihuahua contaba con 3 millones de hectáreas de bosque y en 1930 seguían funcionando dos aserraderos establecidos durante el porfiriato aunque no a su nivel óptimo; el estado contribuía con poco menos del 10% de la producción nacional y su mercado era en buena medida los Estados Unidos. El guayule, la candelilla y la lechuguilla apenas se explotaban.

Frente a las actividades agropecuarias y silvícolas, la industria minera parecía más interesante. En 1929 el valor de su producción habían sido 100 millones de pesos, y sus productos principales, oro, plata, cobre, zinc y plomo; la Gran Depresión tuvo también aquí un impacto muy se-

[48] Moisés T. de la Peña, *Chihuahua económico*, Talleres Gráficos de Adrián Morales, México, 1948, 3 vols.



"...Grandes extensiones semidesérticas vacías y en las que no hacía mucho el indio de guerra dominaba casi por completo".



"...Al occidente estaba la sierra, el asiento de la comunidad tarahumara..."

vero y para 1933 el valor de los minerales apenas llegó a los 79 millones de pesos. Al año siguiente se iniciaba por fortuna su recuperación y a gran velocidad: 131 millones de pesos. Como en el resto del país, en la actividad minera no entraban manos nacionales y las principales empresas del ramo eran la American Smelting and Refining Company (ASARCO), San Francisco Mines of Mexico, Peñoles, Potosi Mining Company y otras de menor importancia. Se trataba de un enclave económico. Al chihuahuense promedio el beneficio directo de la minería le llegaba en empleos aunque no eran ciertamente muchos, puesto que en 1929 la industria de esta clase sólo empleaba 12 000 personas cuyos sueldos y salarios ascendían a 12.5 millones de pesos. Sumados los impuestos, sólo el 12% del valor de la producción minera se quedaba en la región. Para la mayor parte de la población de Chihuahua, las actividades agropecuarias y el comercio, no la minería, eran las determinantes del ritmo de su nivel de vida.

De acuerdo con el censo de 1930, el 67% de su población vivía en comunidades de 2 500 habitantes o menos. Los únicos centros urbanos propiamente dichos eran la ciudad de Chihuahua, con 44 000 habitantes, y Ciudad Juárez, con algo menos; Parral era la tercera ciudad, con 18 000. Como en otras muchas regiones del país, la estructura de la pro-



"...Los únicos centros urbanos propiamente dichos eran la ciudad de Chihuahua, con 44 000 habitantes, y Ciudad Juárez, con algo menos..."

piedad rural era uno de los factores que caracterizaban a la sociedad, lo mismo que su concentración. El imperio de los Terrazas, dueños de 2.6 millones de hectáreas en 1910, se ha convertido en un símbolo de los procesos de concentración de la tierra durante el porfiriato y, por lo mismo, en una de las razones de la revolución. Aunque la familia Terrazas empezó a ver afectado de inmediato su gran sistema latifundista, en buena medida como represalia por su actividad política contrarrevolucionaria, el latifundismo en sí continuó siendo un factor dominante en el agro de Chihuahua. En 1930 se registraron 341 propiedades de más de 10 000 hectáreas con una superficie total de 16.3 millones. En el otro extremo, un 61% de los predios con menos de cinco hectáreas representaban apenas el 0.07% de los 20.6 millones de ellas registradas bajo alguna forma de propiedad.[49]

Hasta 1930, el programa de la reforma agraria había hecho aparecer en Chihuahua 150 ejidos que disponían de 1 100 000 hectáreas nada desdeñables en términos relativos pero que ninguna mella significaban para la antigua estructura latifundista. El terreno ejidal apenas representaba el 5.3% de la superficie censada. Los Terrazas habían recibido ya el castigo de la revolución, pero propietarios tan señalados como William Randolph Hearst conservaban en cambio incólumes sus latifundios, en su caso 263 000 hectáreas en Babícora.

No debe olvidarse de ninguna manera que la propia ecología y demografía de la región propiciaba la concentración de la tierra. De los 20 millones de hectáreas censadas en 1930, apenas 0.8% habían sido sembradas y cosechadas por encontrarse la mayor parte del terreno dedicada a pastizales. El problema de la tierra y el ejido era muy distinto al que se presentaba en las zonas de alta densidad de población y uso intensivo de la tierra.

Cuando estalló la revolución, el poder político se encontraba en Chihuahua tan concentrado como la tierra y en beneficio de las mismas personas, las de la familia Terrazas. La guerra civil produjo movimientos y líderes de gran fuerza, el maderismo con Abraham González, el orozquismo y el villismo, pero se fueron eliminando poco a poco y con ello el aumento de la influencia del grupo sonorense resultó inevitable a partir de

[49] *Ibid,* vol. I, pp. 108-109.



Marcelo Caraveo, gobernador de Chihuahua.

1920. En octubre de 1928 asumió el cargo de gobernador del estado un miembro destacado del grupo militar y cercano a Obregón, el general de división Marcelo Caraveo. Sus antecedentes eran poco recomendables pero para entonces parecían haber quedado sumidos convenientemente en el olvido. Caraveo se había incorporado a las filas revolucionarias en 1910 y había combatido contra uno de sus primeros enemigos internos —Pascual Orozco—, pero a la muerte de Madero había reconocido a Victoriano Huerta y después de su derrota se había unido a las fuerzas del rebelde Manuel Peláez. Por suerte para él redimió muchas de sus culpas en 1920 al unirse al movimiento de Agua Prieta, y poco a poco los sonorenses le fueron entregando su confianza al ponerle al frente de varias jefaturas de operaciones militares, entre otras la de Chihuahua a la que llegó en 1925. En ella consolidó su posición política y tres años después era gobernador. Cuando todo le iba viento en popa dio el tropezón de unirse al movimiento de Escobar. En un principio la sorpresa le favoreció y sólo las fuerzas del general Matías Ramos en Ciudad Juárez le impidieron temporalmente lograr el pleno control de su estado. Cuando el centro reaccionó, Caraveo ya no se pudo mantener sin embargo a la altura de las circunstancias y la columna del general Almazán recuperó Chihuahua, operación en la que se distinguió otro chi-

huahuense que más tarde habría de recibir su recompensa: el general Eulogio Ortiz. Los agraristas, al mando de Andrés Mendoza, contribuyeron asimismo al triunfo del Centro y pudieron reconstruir la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Chihuahua (LCAECH) cuya disolución se había anunciado en 1928.[50]

La caída de Caraveo requirió una reconstrucción del poder local y el centro envió a Matías Ramos como jefe de las operaciones militares; puso sin embargo la gubernatura en manos de un civil de probada lealtad, el ingeniero Luis L. León, cuya carrera había sido más afortunada que la de Caraveo. En 1920 había firmado el Plan de Agua Prieta y en 1923 —a pesar de ser miembro del Partido Cooperativista— no apoyó a De la Huerta ni le secundó en su rebelión; en diciembre de 1924 se encontró formando parte del gabinete de Calles como secretario de Agricultura, y cuando en 1927 la reelección de Obregón estaba polarizando al grupo gobernante, León dejó el gabinete y se identificó de lleno con los obregonistas; cuando el caudillo sonorense desapareció, se unió a Aarón Sáenz y a los otros correligionarios que aceptaron una alianza con Calles; en

[50] Roberto Fierro, *Esta es mi vida,* Talleres Gráficos de la Nación, México, 1964, pp. 299-303. *Excélsior,* 23 de marzo, 1929.

Calles y Luis L. León.



los últimos meses de su gobierno, León volvió a quedar al frente de la secretaría de Agricultura y dio así contenido a la alianza.

Cuando Calles lanzó la idea de organizar un partido oficial, León fue uno de los firmantes del manifiesto que convocaba a la formación del Partido Nacional Revolucionario, y dentro del comité organizador ocupó nada menos que el cargo de secretario general. Pero a causa de la crisis que se produjo por la desaparición de los poderes de Chihuahua en marzo, el centro decidió enviarle allí para que pusiera orden en la administración. El 8 de abril de 1929 Luis L. León se convirtió de esa manera en gobernador interino de Chihuahua y no tardó en poner en marcha una campaña para eliminar los restos del escobarismo; al concluir el mes, cuatro diputados locales habían sido desaforados y se había entablado un proceso por el delito de rebelión contra el secretario de Gobierno anterior y siete de los magistrados del Supremo Tribunal del estado. Los senadores federales fueron también eliminados.

Dentro del grupo en el poder, el ingeniero León se fue identificando con el presidente provisional y en buena medida siguió una línea política parecida a la de Portes Gil. Por una parte se mantuvo bastante alejado de la CROM y del grupo obrero en general —que en Chihuahua se encontraba en mala situación porque varias industrias habían parado— y, por otra, intentó fortalecer sus lazos con los grupos agraristas. Durante sus dos primeros meses de gobierno, León repartió más tierras que las otorgadas en los ocho años anteriores.[51]

Cumplida su tarea, León se ausentó del estado en junio de 1929 e incluso empezaron a circular rumores de que ya no volvería al concluir su licencia. A cargo del gobierno quedó el diputado local y maestro rural, Francisco R. Almada. En México se había iniciado ya la lucha entre Aarón Sáenz y Pascual Ortiz Rubio, y León se identificó con el último y atacó al primero por su "falta de compromiso" con las "corrientes revolucionarias".[52] Cuando Ortiz Rubio inició su gira electoral, Luis L. León le acompañó. Almada, mientras tanto, se mantenía a duras penas en el poder porque el Supremo Tribunal de Justicia y el congreso local le negaron su respaldo en la investigación de un caso de malversación de fondos; la jefatura de operaciones, al mando del general Abundio Gómez, tampoco se mostró muy dispuesta a reforzar su autoridad. Sólo las defensas rurales lo hicieron mientras "La Voz de Chihuahua" clamaba

[51] NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/48, vicecónsul en Chihuahua a Departamento de Estado, 1o. de febrero, 1930. Fierro, *op. cit.*, p. 302. *El Nacional,* 2 y 29 de abril y 8 de julio, 1929; *Excélsior,* 27 de julio y 19 y 20 de agosto, 1929.

[52] Dulles, *op. cit.*, p. 415. *El Nacional,* 14 y 15 de junio, 1929.

por el orden y por una orientación política clara para salir de la incertidumbre que estaba ahondando la crisis económica.[53] León tuvo que volcar su fuerza política en apoyo de Almada y sólo así logró que el congreso local se disciplinara, aunque se tuvo que desaforar a tres diputados y que destituir al presidente del Supremo Tribunal de Justicia.[54] León siguió con licencia y en 1930 fue nombrado por Ortiz Rubio secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

No llegó sin embargo a identificarse con el presidente sino con sus enemigos.

Mientras León se dedicaba a brillar en el firmamento nacional, su control sobre Chihuahua empezó a quedar en entredicho cuando el divisionario Eulogio Ortiz fue nombrado jefe de las operaciones militares en el estado.[55] Los aliados agraristas de León también se vieron en aprietos con el nombramiento de Ortiz y la creación de la Cámara Agrícola de Chihuahua, que representaba a los terratenientes, empezó a organizar una defensa contra la reforma agraria.[56] Ortiz, general fogueado que desde 1910 había participado en más de 60 combates, supo aprovechar bien —aunque había sido villista— su adhesión al Plan de Agua Prieta y mantenerse leal al gobierno durante las rebeliones de De la Huerta y Escobar. En 1930 sus ambiciones políticas chocaban con las de León, y aunque este último se defendió y logró que Ortiz fuera trasladado en febrero a Sonora, a la larga perdió terreno porque en abril el general volvió a Chihuahua y empezó a actuar, ya con franca hostilidad hacia el grupo de León.

Mientras la nueva crisis política se iba gestando, la económica se agudizó cuando al mal ciclo agrícola de 1929-1930 se vino a unir la crisis mundial. Las empresas mineras empezaron a reajustar sus nóminas y a disminuir el monto de sus contribuciones.[57] Comenzaron por lo tanto a surgir asociaciones de desempleados y a iniciarse la regulación de precios de los productos básicos para aliviar las precarias condiciones de las clases trabajadoras.[58] En medio de estas tribulaciones se hicieron los preparativos para las elecciones de gobernador.

Dos facciones dentro del PNR local se disputaron la nominación, los leonistas que apoyaban al ingeniero Andrés Ortiz, y el grupo de Eulogio

[53] *Excélsior,* 6, 8, 15, 16 y 17 de octubre, 1929; *El Nacional,* 17 de octubre, 1929.
[54] *Excélsior,* 18 y 23 de octubre, 1929; *El Nacional,* 18 de octubre, 1929.
[55] NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/49, vicecónsul a Departamento de Estado, 1o. de marzo, 1930.
[56] *Excélsior,* 12 de noviembre y 20 de diciembre, 1929.
[57] *Excélsior,* 1o., 6 y 14 de octubre, 1929.
[58] *Excélsior,* 20 de enero, 1930.



Calle 16 de Septiembre, una de las principales de Ciudad Juárez

"...Sólo relucía un rescoldo en este lúgubre panorama: el del contrabando y los casinos y otros centros de diversión localizados en la frontera que atraían a numerosos turistas norteamericanos..."

Ortiz cuyo candidato era el exsenador y dirigente del PNR, Manuel Prieto.[59] Desde el centro llegó la consigna y en junio el PNR se pronunció por el primero. Ortiz no reaccionó abiertamente, pero el 25 de junio Prieto se puso al frente de un grupo de diputados locales y federales y tras breve refriega con la policía se posesionó de los palacios de gobierno y municipal aprovechando que el gobernador Almada se encontraba en Ciudad Juárez. De inmediato se procedió a desconocer al gobernador en favor del diputado Manuel de Jesús Estrada.[60] El centro no aceptó el hecho consumado y las autoridades federales devolvieron al poder a Almada. Aunque en la investigación que tuvo lugar para deslindar responsabilidades no se mezcló para nada a Eulogio Ortiz, éste tuvo que presentarse en la ciudad de México a explicar la pasividad de su conducta durante el abortado "camarazo". Los dirigentes del PNR local pidieron que se le trasladara a otra jefatura y así se hizo.[61]

A pesar del triunfo, la posición de Almada se encontraba ya muy deteriorada y en julio abandonó su puesto para que en los meses que restaban —cuando tendrían lugar las elecciones— presidiera el poder ejecutivo el director de la escuela estatal de agricultura, ingeniero Rómulo Escobar. Como era de esperar, el proceso electoral no fue tranquilo y en Ciudad Juárez el saldo de la violencia fue de un muerto y 23 heridos. En definitiva el PNR impuso a su primer gobernador en Chihuahua por 40 591 votos contra 18 875 de Manuel Prieto, que había abandonado ya el PNR y obtenido la postulación del Partido Socialista Chihuahuense. La administración de Andrés Ortiz habría de iniciarse el 8 de septiembre de 1930 para concluir el 3 de octubre de 1932, completando así el término que originalmente debía haber presidido Marcelo Caraveo. Entre julio y agosto, Rómulo Escobar, con el apoyo de las autoridades federales, consignó a varios funcionarios de Ciudad Juárez identificados con el prietismo y en septiembre pudo asumir el poder el ingeniero Ortiz en un ambiente relativamente calmado. Para entonces el jefe de las operaciones militares era Matías Ramos y Almada había vuelto a hacerse cargo del gobierno provisionalmente, por haber chocado Escobar con

[59] NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/50 y 51, cónsules en Chihuahua y Ciudad Juárez a Departamento de Estado, 23 y 30 de abril, 1930.

[60] NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/60, cónsul en Ciudad Juárez a Departamento de Estado, 26 de junio, 1930.

[61] Como ejemplo véase el comunicado del comité distrital del PNR en Parral al presidente Ortiz Rubio del 27 de julio de 1930. ASDN, ramo Cancelados, Eulogio Ortiz, exp. XI/III/1-186, f. 1633. NAW, RG 94, reporte No. 2966, Gordon Johnston, agregado militar en México, al G-2, 1o. de julio, 1930.

Andrés Ortiz, influido quizá por algunos círculos de Ciudad Juárez enemigos de León.[62]

Al asumir el poder Andrés Ortiz se dejó sentir cierta calma en la vida política de Chihuahua; Luis L. León parecía haber mantenido su posición pese al reto de Eulogio Ortiz. El PNR, por su parte, había dado una lección a los indisciplinados; no se podía llegar a un puesto de elección popular en contra, y menos fuera, del partido oficial.[63] La calma duró poco sin embargo pues justamente entonces tuvo lugar el choque entre Portes Gil y Calles y como consecuencia León fue obligado a abandonar el gabinete por su cercanía a Portes Gil.[64] León se retiró a su hacienda de Terrenates en Chihuahua declarando que había decidido dedicarse a la vida privada, promesa que sólo cumplio a medias porque todavía influyó en asuntos tales como la oposición de los diputados federales chi-

[62] *Excélsior,* 27 y 31 de julio y 1o. y 10 de agosto, 1930; *El Nacional,* 31 de julio y 2 y 15 de agosto, 1930. NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/78, cónsul en Ciudad Juárez a Departamento de Estado, 15 de agosto, 1930.

[63] NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/82, cónsul en Ciudad Juárez a Departamento de Estado, 2 de octubre, 1930.

[64] NAW, RG 59, 812.00/29529, Arthur B. Lane, de la embajada en México, a Departamento de Estado, 14 de octubre, 1930.



Fábrica de Hielo "Juárez"

huahuenses al convenio Montes de Oca-Lamont y en la afectación de una de las propiedades que aún le quedaban a los Terrazas. No pudo hacer ya nada cuando Matías Ramos —jefe de operaciones militares— dio el mando de las defensas sociales a un enemigo suyo.[65] Por segunda vez empezaba a resquebrajarse el poder de Luis L. León en Chihuahua y ahora Calles no era ajeno a ello.

En tanto el centro y León se enfrascaban en una pugna sorda, la situación económica seguía deteriorándose. Una plaga de langosta azotó partes del estado y varias empresas mineras debieron cerrar sus puertas; pueblos enteros, como el de Santa Eulalia, parecían destinados a desaparecer justamente cuando a los desempleados locales se unían otros que volvían de los Estados Unidos.[66] Los recursos del erario local eran bastante modestos —apenas 2.8 millones de pesos en 1930— y difícilmente se podían echar a andar programas de obras públicas que dieran empleo a los que lo solicitaban. Sólo relucía un rescoldo en este lúgubre panorama: el del contrabando y los casinos y otros centros de diversión localizados en la frontera que atraían a numerosos turistas norteamericanos deseosos de escapar a la "ley seca". El casino de Ciudad Juárez por sí sólo, cuya concesión tenía Manuel Llantada, ofrecía pagar impuestos locales por casi un millón de pesos, además de medio millón al fisco federal.[67] La crisis de la minería se extendió en 1931 a los ferrocarriles, que redujeron su personal mientras los repatriados seguían engrosando las filas de desempleados.[68] Las perspectivas personales de León no eran mejores que las del estado; el centro no se mostraba dispuesto a dejarle elementos de poder y entre marzo y abril se preparó el desarme de los agraristas a quienes se consideraba sus aliados. Aparte de ello, con el procesamiento del jefe de la policía, general José Ruiz, bajo el cargo de pretender asesinar al gobernador, se inició una purga de elementos leonistas en la administración estatal y por un momento se pensó que incluso se involucraría directamente en el complot al propio Luis L. León. No se llegó tan lejos pero cuatro diputados locales perdie-

[65] NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/95, cónsul en Chihuahua a Departamento de Estado, 2 de diciembre, 1930. *El Universal,* 28 de noviembre, 1930; *Excélsior,* 23 de diciembre, 1930; *El Nacional,* 6 de noviembre, 1930.

[66] *Excélsior,* 10, 18 y 31 de julio, 13, 17 y 31 de agosto, 24 de septiembre y 25 de octubre, 1930.

[67] NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/84 y 85, cónsul en Ciudad Juárez a Departamento de Estado, 31 de octubre y 2 de diciembre, 1930.

[68] *Excélsior,* 26 de enero, 11, 14 y 24 de febrero y 2 de marzo, 1931.

ron sus curules por hallarse identificados muy estrechamente con el famoso ingeniero.[69]

En medio de todos estos problemas, la sequía de cuatro años concluyó por fin y aunque la minería siguió postrada, la agricultura y la ganadería empezaron a reanimarse. El problema económico amainó pues, pero no ocurrió lo mismo con el político. Para agosto de 1931 el vacío de poder dio lugar a que el gobernador y varios legisladores federales se enfrascaran en una lucha por el control del PNR local en vísperas de la nueva elección. El centro tuvo que intervenir otra vez y el general Rodrigo Quevedo quedó designado candidato del PNR a la gubernatura; para organizar su campaña hubo necesidad de nombrar un comité directivo del partido al haberse desintegrado el anterior por la lucha intestina. Lo notable fue la disciplina, ya que con excepción de los leonistas —agrupados en el Partido Nacional Revolucionario Central—, todos los que poco antes reñían entre sí con calor dentro del PNR aceptaron de inmediato unificarse en torno a Quevedo.

El candidato era hijo de un comerciante de Casas Grandes que se había unido a la revolución en 1911. En 1913 no estuvo entre los constitucionalistas y a partir de 1917 se unió al villismo pero, como tantos otros, tuvo la oportunidad de reivindicarse en 1920, y en 1923 tomó parte en la lucha contra los delahuertistas y luego contra los cristeros y los escobaristas. Para entonces había participado en más de 40 combates y ascendido a divisionario. Encontrándose al frente de la jefatura de operaciones con sede en Toluca logró que el PNR de Chihuahua —siguiendo las indicaciones de los legisladores federales— le nombrara su candidato a la gubernatura.[70]

Como Quevedo y el gobernador Ortiz no llegaron a entenderse, Calles le pidió al segundo su renuncia; el gobernador se había comprometido al parecer más de lo conveniente con Amaro y Ortiz Rubio. Ortiz pasó a ocupar la dirección de los Ferrocarriles Nacionales y en su lugar se envió al coronel piloto aviador y as de la Fuerza Aérea Mexicana, Roberto Fierro Villalobos, persona relativamente popular —aunque sin gran experiencia política— porque el 21 de junio del año anterior había logrado cubrir en un vuelo de 12 horas los 3 800 kilómetros que separan

[69] NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/96, 98 y 102, cónsul en Ciudad Juárez a Departamento de Estado, 17 y 26 de marzo y 30 de abril, 1931. *Excélsior,* 25, 26, 28 y 30 de marzo, 1931; *La Prensa* de Chihuahua, 25 de marzo, 1931. Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana. Décimo séptima etapa* (*1931*), Editorial Jus, México, 1965; pp. 52-53.

[70] ASDN, ramo Cancelados, exp. A/III/1-20, tomos I y II.


EL ROTOGRABADO
ULTRA-MODERNO
TODOS
LOS MART
CIRCUL
PROFUSAM
MARTE
14 DE AGO
DE 192

la ciudad de México de la de Nueva York. El nombramiento le cayó completamente de sorpresa. Desempeñaba sus labores de rutina al frente del Departamento Autónomo de Aeronáutica cuando Calles le mandó llamar para decirle: "Ya no podemos aguantar a Ortiz; es poco amigo, y aún con nuestro apoyo, ya es incapaz de servir a los intereses de la patria que tu pueblo puso en sus manos".[71] Ordenó a Fierro que ocupara de inmediato el cargo de gobernador y hasta tuvo tiempo de ver y aprobar su lista de colaboradores. El 2 de noviembre de 1931, tras un vuelo normal en su propio avión, asumía Fierro el cargo de gobernador sustituto de Chihuahua.

Fierro, como lo admitiría más tarde él mismo, era mejor aviador que político; las fuerzas locales le resultaron demasiado broncas y a escasos ocho meses se vio en la necesidad de abandonar el puesto, desaforado y acusado de malversación de fondos. Se volvió a la ciudad de México donde encontró otro puesto más afín a su idiosincrasia: el de jefe del Primer Regimiento Aéreo. Es muy posible que en otras circunstancias Fierro hubiera hecho buen papel, pero le tocó asumir el poder cuando el erario estatal tenía una deuda de 423 800 pesos y sólo había 17.85 pesos en caja. Además la minería seguía deprimida y el erario resentía notablemente la baja en la recaudación impositiva. El gobierno se enfrentaba a violentas protestas, como la de los mineros despedidos por la ASARCO en Santa Bárbara o la de los empleados públicos sin paga.[72] La construcción de la carretera a Ciudad Juárez se había convertido en una empresa casi imposible y Fierro decidió aumentar las recaudaciones que se recibían de la única actividad realmente próspera, los casinos. Como primer paso retiró al señor Llantada la jugosa concesión sobre el Casino Turista Internacional de que disfrutaba, porque se había retrasado en sus pagos al fisco local, y exigió al nuevo concesionario un adelanto de 100 000 pesos para poder pagar a los empleados públicos, a quienes se debían sueldos atrasados y ya estaban protestando.[73] Llantada, sin embargo, parece que recurrió a Calles y a Quevedo, y alentó la acción de los enemigos del gobernador que eran más de los usuales porque el equipo de gobierno de Fierro se lo había traído con él desde la ciudad

[71] Fierro, *op. cit.*, pp. 275-276. NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/121, cónsul en Ciudad Juárez a Departamento de Estado, 2 de noviembre, 1931.

[72] Fierro, *op. cit.*, pp. 275-307. *Excélsior,* 17 y 24 de febrero, 1932. NAW, RG 59,812.00-Chihuahua/131 y 133, cónsul en Chihuahua a Departamento de Estado, 1o. de febrero y 1o. de marzo, 1932.

[73] Fierro, *op. cit.*, pp. 282-285. NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/134, vicecónsul en Ciudad Juárez a Departamento de Estado, 31 de marzo, 1932.

de México haciendo a un lado a los elementos locales. El congreso estatal le acusó de malversación de los fondos destinados a la pavimentación de la ciudad de Chihuahua, y el centro —es decir Calles— no le respaldó. Fierro dejó en julio el poder y poco después se llevaron a cabo las elecciones en las que el PNR sacó adelante a Quevedo no obstante la oposición del también general Fernando Orozco, candidato del Partido Cívico Chihuahuense. Cuando en octubre asumió Quevedo el poder, la intranquilidad entre los trabajadores desempleados y los agraristas descontentos por el poco eco que habían tenido sus peticiones en los últimos tiempos había llegado a traducirse en varios choques con el ejército. Afortunadamente para el general, la situación de la agricultura seguía mejorando y con ello se aminoraron un tanto las tensiones. Al año siguiente la minería empezó a recuperarse y los problemas económicos de Chihuahua perdieron el carácter crítico de los años anteriores.[74]

Desde un principio Quevedo dio claras muestras de estar dispuesto a afianzar bien su poder. Luis L. León se encontraba de nuevo en el centro, y aunque sus relaciones con Calles habían mejorado —al grado de que se le confió la dirección del periódico del PNR, *El Nacional Revolucionario*— no parecía muy dispuesto a intervenir nuevamente en Chihuahua. Para evitarse posibles sorpresas, el general Quevedo puso al frente de Ciudad Juárez a un hermano suyo y situó a otro en la legislatura estatal. Algunos grupos de Ciudad Juárez intentaron resistir —estaban en juego el control de los casinos y la actividad del bajo mundo, muy próspero en ese momento— pero tras algunas escaramuzas sangrientas parecieron capitular.[75] Precisamente entonces ocurrió algo que la familia Quevedo y otras muchas personas iban a resentir: la derogación en los Estados Unidos de la famosa Ley Volstead (ley seca) ocurrida en 1934 con lo cual perdió su razón de ser el contrabando de licor y disminuyó el atractivo de las diversiones en la zona fronteriza. La economía de la región recibió un golpe tremendo. Fue en estas tristes circunstancias cuando el cardenismo hizo su aparición en Chihuahua, desde arriba.

Al finalizar 1933 la vida política en el estado se deslizaba por los canales normales aunque a nivel nacional estaba en plena efervescencia. Los preparativos para la selección del candidato presidencial requerían casi

[74] *Excélsior,* 28 de julio, 1932; *El Nacional* 12 de agosto, 1932.

[75] NAW, RG 59, 812.00/29828, Cummings, agregado militar en México, a Departamento de Guerra, 13 de febrero 1933. Fierro, *op. cit.,* p. 279. NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/186, vicecónsul a Departamento de Estado, 31 de enero, 1934. Según el vicecónsul americano en Chihuahua, la familia Quevedo era la que controlaba al hampa en la frontera.

todas las energías del grupo gobernante y Chihuahua no podía ser la excepción. Poco antes de la convención del PNR, el general Quevedo, dando muestras de prudencia, visitó a Calles en Baja California y a su retorno se declaró cardenista; el PNR de Chihuahua le siguió y fue uno de los primeros en adherirse formalmente al bando de Cárdenas. En enero de 1934, siendo ya Cárdenas candidato oficial, proclamó Quevedo que cesaría a todo empleado público que aún se mantuviera al margen del PNR, aunque pidió a los maestros —que de tiempo atrás habían estado dando muestras de inconformidad— mantenerse fuera de toda actividad política porque de lo contrario "perjudicarían en grado sumo su noble misión".[76] Chihuahua se disponía a ser un estado sólidamente cardenista aunque no particularmente agrarista. En marzo, el diputado local Francisco M. Rodríguez y la Liga de Comunidades Agrarias dirigida por Andrés Mendoza intentaron —sin éxito— deponer a Quevedo, que se vio apoyado por el gobierno central y la Confederación Campesina Mexicana (CCM). Esta reivindicó el compromiso adquirido por el gobernador con los agraristas recordando que ya se había dotado de tierra a ¡1 095 jefes de familia!.[77] Cuando se celebraron las elecciones presidenciales la victoria cardenista en Chihuahua fue aplastante; el candidato del PNR recibió 83 250 votos; Tejeda, 79; Hernán Laborde 23, y Antonio Villarreal, un voto. Cuando se planteó el problema de la educación socialista y de renovar la acción contra la Iglesia, Quevedo adoptó la línea del centro sin vacilar. Al asumir Cárdenas la presidencia, Chihuahua era un estado disciplinado de verdad.

[76] *El Nacional,* 7 de enero y 4 de febrero, 1934.

[77] *El Nacional,* 24 de marzo, 1934; *El Universal,* 17 de febrero, 1934. NAW, RG 59, 812.00-Chihuahua/191, vicecónsul en Chihuahua a Departamento de Estado, 31 de marzo, 1934.

4

SAN LUIS POTOSI. EL AGRARISMO CONSERVADOR

San Luis Potosí, con Zacatecas y Durango, forma lo que se ha denominado el viejo norte, es decir, la frontera minera de la época colonial. La aridez de la zona no favoreció el desarrollo de la agricultura sino hasta fechas recientes, en que pudo introducirse el riego en algunas regiones.[78] Por su extensión (62 848 km²) y locación, San Luis es un estado intermedio. La Sierra de San Luis y Guadalcázar, que corre de norte a sur, le divide por el centro mientras la Sierra Gorda, en el oriente, separa a la Huasteca —única región que escapa al clima desértico dominante— del resto de la entidad. Excluyendo esta zona, San Luis sólo cuenta con dos ríos de importancia, los llamados Verde y Santa María; en sus riberas, como en las de las pocas lagunas existentes y en torno a ciertos ojos de agua, se desarrollaba la actividad agrícola. En el resto del estado sólo se ve una vegetación bastante uniforme y que da la tónica al paisaje, "gobernadora", mezquites y maguey, algunos pinares y bosques de encino y en las vertientes de las montañas que contrastan con la riqueza tropical de la Huasteca y su caudaloso Tamuín.

Datos oficiales especifican que San Luis Potosí contaba en 1930 con 579 831 habitantes, el 72.8% de los cuales vivía en poblados de menos de 2 500 personas. La capital y ciudad principal, San Luis, situada en el centro mismo, tenía 74 000 habitantes; en el norte se encontraba Matehuala, con 13 795 pobladores, y en el sureste Cárdenas, con 11 139. Las tres ciudades configuraban los vértices del triángulo dentro del que se desarrollaba la vida económica del estado.

Como en el pasado, la actividad minera seguía siendo el centro de la vida económica al proporcionar alrededor del 60% del valor de la producción industrial que en 1930 fue calculada en 18.1 millones de pesos, poco más de tres veces el valor de la producción agrícola que se había reducido por haber destruido en parte la revolución las bases de la economía de la hacienda y mostrarse los terratenientes renuentes a efectuar nuevas inversiones y a emprender nuevas actividades.

San Luis Potosí entró al siglo XX con grandes expectativas de progreso, muy principalmente debidas al ferrocarril. En 1888 apenas se había construido un pequeño tramo que iba de la capital del estado a la vecina

[78] Claude Bataillon, *Las regiones geográficas de México,* segunda edición, Siglo Veintiuno Editores, México, 1975; pp. 91-93.

ciudad de Soledad Díaz, pero 15 años más tarde la extensión se había casi centuplicado; el Ferrocarril Mexicano que unía a la ciudad de México con Laredo atravesaba el estado de sur a norte y el de Tampico a Aguascalientes lo cruzaba de este a oeste. Matehuala y Río Verde se encontraban unidas a estos ejes por dos ramales. Gracias al ferrocarril se intensificó la producción minera, principalmente de la ASARCO, y para principios de siglo San Luis Potosí ocupaba el séptimo lugar entre los productores de minerales. La agricultura experimentó también un cambio favorable porque con las nuevas comunicaciones pudo poner en los mercados nacional y extranjero henequén, algodón, tomate, naranja, ganado, pieles, limón, cacahuate, y otros productos de menor importancia. En 1897 abrió sus puertas el Banco de San Luis y ocho años más tarde el Centro Industrial Potosino unía a terratenientes, industriales y financieros prominentes para formular y apoyar las políticas de desarrollo.[79] Pese al surgimiento del Partido Liberal y a sus políticas antirreeleccionista y revolucionaria, y a pesar de ocasionales crisis mineras, la situación de San Luis lucía prometedora.

El primer temporal de la revolución, es decir hasta 1913, se capeó sin mayores consecuencias, pero a partir de entonces la situación cambió. Entre otros muchos, el grupo revolucionario dirigido por un antiguo profesor, Alberto Carrera Torres, y un hermano suyo, Francisco, empezó a dictar medidas bastante radicales entre las que destacó la ley de 1913 por la que se proponía la parcelación inmediata de las propiedades de los "enemigos de la revolución" y luego las de aquellas que se estimasen necesarias para satisfacer las necesidades del pueblo en armas. Los carrancistas fusilaron al temible líder potosino pero no lograron pacificar la entidad. Los terratenientes empezaron a abandonar el estado y sólo retornaron, al menos algunos, cuando Obregón y el gobernador Rafael Nieto les garantizaron sus vidas y sus bienes. La Ley de Reforma Agraria de 1921 ya resultó lo suficientemente moderada para reducir muchos temores entre los antiguos propietarios, pero la recuperación fue lenta y la crisis mundial volvió a afectar a las actividades de exportación, principalmente a la minería y a la industria ganadera; en 1934 volvieron a percibirse los signos de la recuperación.[80]

[79] James Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1971; pp. 17-36. Mucho material disperso sobre la historia económica de San Luis Potosí se encuentra en Daniel Cosío Villegas (ed.) *Historia Moderna de México. El Porfiriato: La vida económica,* Editorial Hermes, México, 1965.

[80] Jan Bazant, *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de la vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)*, El Colegio de México, 1975; pp. 181-188.

San Luis Potosí fue la cuna de la revolución pero en sus orígenes el liderazgo del movimiento había estado en manos de personas como Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Librado Rivera, etc., es decir de la alta y pequeña burguesía urbana. En el transcurso de la lucha la situación cambió. Por un lado llegó gente del norte comisionada por Carranza: Eulalio y Luis Gutiérrez, Francisco Coss y Vicente Dávila Sánchez, y surgían a las vez líderes autóctonos de extracción rural; en Guadalcázar, los Carrera Torres; en Ciudad del Maíz, los Cedillo —Cleofas, Magdaleno y Saturnino—, subordinados de Francisco Carrera Torres; en la Huasteca, los hermanos Pedro, Fulgencio, Samuel y Francisco de los Santos, además de Braulio y Gabriel Romero, Manuel Santos Alonso y Manuel Lárraga. Todas estas fuerzas operaron de manera más o menos independiente y en su mayor parte no fueron absorbidas por el constitucionalismo— las excepciones notables fueron Manuel Lárraga y Samuel de los Santos— sino por el villismo, comandado primero por Eulalio Gutiérrez y después por Tomás Urbina. La batalla de El Ebano selló en 1915 la suerte del villismo en el estado pero sin hacerle desaparecer; se refugió simplemente en las partes más inaccesibles para volver a reaparecer en 1920 secundando el Plan de Agua Prieta. Entre estos restos del villismo —que se confundían con bandolerismo— se encontraba Saturnino Cedillo, quien, a partir de su alianza con Obregón, habría de ir construyendo poco a poco un poder local que iba a llegar a convertirse entre 1925 y 1938 en el factor determinante de los procesos políticos potosinos y de no pocos de carácter nacional.

a) *El cedillismo en el poder*

La familia Cedillo era originaria del pueblo de Palomas, situado en los límites septentrionales de la gran hacienda de La Angostura, en el municipio de Ciudad del Maíz. El padre, Amado Cedillo, pequeño propietario, se vio en una situación económica tan difícil que sólo pudo mandar a la escuela a su hijo Saturnino mientras sus hermanos tenían que trabajar en el campo. Cuando la revolución estalló, los Cedillo se unieron al movimiento y para 1912 Saturnino era juez auxiliar de su pueblo, puesto que le duró poco porque, con sus hermanos, se levantó en armas y lo hizo en forma espectacular: atacando un tren y apoderándose de 800 000 pesos con los que se trasladó a los Estados Unidos en busca de armas. Por desgracia para él fue capturado en la frontera y envia-

do a prisión mientras sus hermanos seguían luchando sin tener una bandera clara. Tras el golpe de Huerta, intentaron negociar éstos en 1914 la liberación de Saturnino. La paz duró poco y los Cedillo se encontraban batallando al año siguiente al lado de los villistas y al frente de la brigada José María Morelos; en El Ebano murió Cleofas. Tras la derrota, los 2 000 hombres de la brigada se retiraron a las montañas y en 1917 los carrancistas acabaron con Magdaleno; en aquellos momentos difíciles Carrera Torres y Cedillo estaban en contacto con los zapatistas y, como a ellos, el golpe de Obregón contra el presidente les salvó de la destrucción total. Eliminado Carranza, Cedillo y su brigada se acogieron a la amnistía ofrecida por los sonorenses y a cambio de la desmovilización el gobierno central proveyó a los excombatientes de tierra y de implementos de labor. Surgieron así 10 colonias agrícolas militares y de tal suerte los antiguos combatientes no se dispersaron. Teóricamente, el objetivo de aquellas unidades de excombatientes era contribuir a restablecer la paz auxiliando a las autoridades, de llegar a ser alterada en la región. Sus servicios fueron poco requeridos y la importancia de las colonias de San Luis se redujo casi a la nada hasta que la crisis de 1923 las sacó del letargo. Cedillo fue autorizado a armar de inmediato un cuerpo de 300 hombres y a efectuar una campaña contra el flamante gobernador dela-



"Las corrientes del agrarismo radical empezaron a ganar la partida en San Luis con Aurelio Manrique..."

huertista, Prieto Laurens.[81] Concluida la lucha Cedillo ya no volvió a la oscuridad del pasado ni a desarmar a sus hombres; se convirtió en uno de los sostenes del nuevo gobernador y miembro distinguido del Partido Nacional Agrarista, Aurelio Manrique.

Las corrientes del agrarismo radical empezaron a ganar la partida en San Luis con Manrique aunque no sin tener que vencer una oposición sustantiva de los terratenientes. Manrique no tuvo más remedio que recurrir al apoyo de los agraristas de Cedillo, convertido ya en jefe de operaciones militares y a quien recomendó para que fuera ascendido a general de brigada.[82] Para la mala fortuna de Manrique, su sostén adquirió conciencia de su propia fuerza y los terratenientes e industriales empezaron a buscar también su apoyo contra el gobernador. El congreso local pronto reflejó la situación, pues a los cuatro diputados manriquistas se enfrentaron cuatro cedillistas y entre ambos había tres de la Huasteca, seguidores del hombre fuerte de esa región, Gonzalo N. Santos. Poco tardó en declararse la lucha abierta entre los bandos y cuando a fines de 1925 estaba claro que Manrique deseaba dejar como sucesor a otro correligionario —Graciano Sánchez—, Cedillo y sus aliados huastecos intervinieron y el 16 de noviembre —dos años antes de terminar su mandato— el congreso desaforó a Manrique tras una escandalosa campaña de amenazas, desacatos y sobornos.[83] El agrarismo conservador tomaba el poder con el beneplácito o la tolerancia del gobierno central.

Ante la imposibilidad de neutralizar a los cedillistas, Manrique abandonó el poder pero no la lucha, porque se identificó plenamente con Obregón y abrió simplemente un compás de espera. El asesinato del caudillo sonorense y la alianza posterior de Manrique con Escobar le llevaron al exilio, eliminándole como factor político de la vida de San Luis Potosí. Para terminar el periodo de Manrique, Cedillo puso al frente del poder ejecutivo a Abel Cano, un incondicional, sólo para esperar que, celebradas las elecciones, Cedillo mismo ocupara el puesto, como sucedió a fines de 1927.

No cabe duda de que el eje de la política potosina giraba en torno a los problemas agrarios y a los agraristas, que proporcionaban la fuerza a

[81] Rafael Montejano y Aguiñaga, *El Valle del Maíz, San Luis Potosí*, Imprenta Evolución, México, 1967; p. 365. ASDN, ramo Cancelados, Saturnino Cedillo, exp. XI/III/1-244, tomo I, f. 9.

[82] Ibid. ff. 3, 10 y 16.

[83] Archivo General de la Nación (AGN), ramo Presidentes Obregón-Calles, p. 61, leg. 7, exp. 707. S.31, Memorial que la Legislatura del Estado de San Luis Potosí eleva al C. Ing. Adalberto Tejeda, secretario de Gobernación.

los grupos directivos. Con Manrique se había producido un intento serio de transformar las estructuras socioeconómicas del estado y cuando tomó el poder la reforma agraria había facilitado ya la distribución de 303 390 hectáreas, pero en los dos años escasos que permaneció al frente del gobierno Manrique logró duplicar la superficie ejidal, al aumentar sus dotaciones en otras 302 611 hectáreas. A partir de su caída y bajo el gobierno directo o indirecto de Cedillo, el proceso agrario disminuyó su ritmo. Cano repartió otras 149 718 hectáreas en dos años y de ahí en adelante y hasta 1935 apenas se entregaron 187 993 hectáreas más.

Este millón de hectáreas entregadas entre 1915 y 1935 a 39 303 jefes de familia —que con sus dependientes constituían una población de 173 000 personas— benefició a cerca del 40% de la población clasificada entonces como rural.[84]

Sobre esta base agrarista, que sólo en parte fue creación suya, hizo descansar Cedillo su poder precisamente sobre todo en cuanto organizó a buen número de los beneficiarios en los cuerpos paramilitares de los que él era comandante. A diferencia de Tejeda, Cedillo nunca recurrió a esta fuerza para actuar a contrapelo de las directivas agrarias del centro, y cuando Calles consideró llegado el momento de aminorar el ritmo del reparto y de volver a apoyar a la propiedad privada —mediana o grande—, Cedillo lo aceptó. A la vez, cuando el centro requirió el concurso de sus agraristas armados, nunca se lo regateó.

Militar y políticamente, la masa agrarista era ya numerosa y muy importante en San Luis Potosí cuando Cedillo asumió directamente el poder, pero su presencia no significó la destrucción del latifundio ni de la pequeña propiedad. En 1930 había 15 326 propietarios rurales con parcelas de 50 hectáreas o menos; 1 487 eran propietarios de superficies de 51 a 200 hectáreas; 728 tenían propiedades que oscilaban entre las 201 y las 1 000 hectáreas, y 401 poseían superficies de más de 1 000, buen número de las cuales eran auténticas haciendas. Por ejemplo, aunque Javier Espinoza y Cuevas había sido fusilado por los revolucionarios hacía tiempo, su hacienda de La Angostura conservaba 120 000 de sus 170 000 hectáreas y lo mismo sucedía con algunas propiedades de los Ipiña; la hacienda de Bledos y la de Santa Teresa todavía tenían 2 500 y lo mismo muchas otras más.[85] No debe intepretarse lo señalado en el sentido de que la hacienda hubiera salido incólume de los avatares revolucionarios; varias habían desaparecido, otras habían perdido parte de sus tie-

[84] Las cifras sobre la superficie repartida y los beneficiarios fueron tomadas de Romana Falcón, "El feudo potosino de Saturnino Cedillo" (manuscrito).
[85] Bazant, *op. cit.*, p. 226.

rras y algunas simplemente habían dejado de funcionar; pero la hacienda persistía.

Cuando Cedillo asumió la gubernatura sus agraristas habían dado ya una nueva muestra de lealtad al centro en la breve campaña contra Arnulfo R. Gómez, pero de mayor importancia resultó la acción de las milicias potosinas a mediados de 1928 contra los cristeros de los Altos de Jalisco y Zacatecas. La campaña, dirigida personalmente por Cedillo —al que sus enemigos llamaban el "general Huarache"— fue difícil, y elevado el precio que pagaron en sangre los agraristas, habitualmente eran los primeros en trabar combate con los cristeros. Al regresar a San Luis, Cedillo tuvo que enfrentarse además a los cristeros del lugar quienes en su ausencia habían llegado incluso a tomar la plaza de Cárdenas. Cedillo la emprendió contra ellos usando sus famosas "columnas volantes" de 120 hombres para peinar la serranía y, por lo menos en San Luis, los cristeros ya no fueron problema. Cedillo ascendió a divisionario.

Ni Cedillo ni los suyos descansaron mucho, pues en marzo de 1929 el gobierno volvió a solicitar sus servicios. Los 20 batallones de agraristas que había en San Luis se integraron en ocho regimientos para sumarse a la columna de Almazán, con Cedillo a la cabeza contra la rebelión de Escobar, y los cristeros, aprovechando la ausencia de los federales del centro del país, volvieron a hacerse fuertes en Jalisco. Entonces creó el gobierno ese mismo mes la 35a. jefatura de operaciones militares en aquel estado y puso al frente a Cedillo con sus 8 000 agraristas, a los que se agregaron 4 000 soldados regulares.[86] Al principio los cristeros resistieron con éxito y en el famoso combate de Tepatitlán, dirigidos por el padre Reyes Vega, derrotaron a una columna cedillista. Llegado mayo, Cedillo, ya con 20 000 hombres no habían encontrado manera de acabar con los aproximadamente 7 000 guerrilleros cristeros, pero cuyos efectivos iban en aumento, hasta que el 20 de ese mes, tras concentrar alrededor de 35 000 hombres, lanzó una ofensiva general en la que combinó su gran capacidad de fuerza con una relativa clemencia para los que desistían de la lucha. Los cristeros prefirieron no resistir y fragmentarse, y de esta manera un tanto ambigua concluyó la segunda campaña en los Altos. Al mes siguiente la Iglesia aceptaba el arreglo con el gobierno[87] y antes de regresar a su estado Cedillo pudo contemplar el cadáver del general Gorostieta, comandante en jefe de la Guardia Nacional, es decir, del ejército cristero.

[86] Jean Meyer, *La Cristiada,* Siglo Veintiuno Editores, México, 1973; vol. I, pp. 234 y ss.
[87] NAW, RG 59, 812.00-San Luis Potosí/10, cónsul en San Luis Potosí a Departamento de Estado, 25 de junio, 1929. *El Nacional,* 19, 23 y 25 de junio, 1929.



"...Los 20 batallones de agraristas que había en San Luis se integraron en ocho regimientos para sumarse a la columna de Almazán, con Cedillo a la cabeza..."

Las tropas cedillistas se desmovilizaron y algunas fueron incluso desarmadas, pero en 1930 había 10 000 agraristas armados en San Luis que al año siguiente aumentaron a 14 000, encuadrados en siete regimientos de caballería y 15 batallones de infantería. Sólo las milicias veracruzanas podían compararse con las potosinas.[88]

Con una fuerza de tal magnitud se comprende que la acción cedillista rebasara las fronteras potosinas. El peso de Cedillo en los asuntos de Zacatecas, por ejemplo, era considerable, y en 1931 el gobernador de ese estado tuvo que disolver varios ayuntamientos para defenderse porque respondían ya más a las directivas de Cedillo que a las suyas. En represalia, Cedillo se embarcó en un problema de límites con los zacatecanos.[89] En junio de ese año, los cedillistas intervinieron también abiertamente en las elecciones de Querétaro para dar el triunfo a un aliado suyo y antiguo líder de la Liga Central de Comunidades Agrarias, Saturnino Osornio.[90] El peso del cedillismo se dejaba sentir ya en el plano nacional y durante la crisis de 1928 se llegó a pensar en Cedillo para ocupar el cargo de presidente provisional.[91] Tras las campañas de 1929 contra Escobar y los cristeros su influencia aumentó más y su disciplina a los lineamientos trazados por Calles le allanó el camino al contrastar con el radicalismo del movimiento veracruzano. Cedillo surgió entonces como el ala conservadora del agrarismo. En el congreso agrario celebrado en 1929 en San Luis Potosí, y poco antes de que Cedillo partiera a combatir a los enemigos del gobierno federal y del "jefe máximo", el secretario de Agricultura, Marte R. Gomez declaró:

> El gobierno federal tiene el más alto concepto del gobierno de San Luis Potosí, porque sabe que desde el día en que el general Cedillo tomó posesión hasta el último día de su Gobierno, se hace y se hará una labor eminentemente revolucionaria...[92]

b) *El choque con el centro*

Navegar por las agitadas aguas de la política nacional no era nada fácil sin embargo y las buenas relaciones que había mantenido Cedillo

[88] NAW, RG 59, 812.00-San Luis Potosí/11 y 13, cónsul en San Luis Potosí a Departamento de Estado, 14 de octubre, 1931. *Excélsior,* 14 de octubre, 1930.

[89] NAW, RG 59, 812.00/29606, embajador Clark a Departamento de Estado, 5 de junio, 1931. *Excélsior,* 2, 3 y 4 de junio, 1931.

[90] *Excélsior,* 8 y 9 de junio y 1o. de octubre, 1931.

[91] Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana,* tercera edición, Ediciones Botas, México, 1954; p. 152.

[92] *Excélsior,* 22 de enero, 1929.

con Portes Gil fueron la causa de que los partidarios de Ortiz Rubio le vieran con desconfianza. El atentado que sufrió éste al concluir la ceremonia de toma de posesión se atribuyó tanto a Calles y a Portes Gil, como a Gonzalo N. Santos y a Cedillo.[93] El secretario de Ortiz Rubio, coronel Rafael Hernández Cházaro, no ocultó nunca la desconfianza que le inspiraba Cedillo y por órdenes suyas el gobernador potosino se vio sometido a una vigilancia constante. El general Amaro, desde la secretaría de Guerra, tampoco se mostraba muy entusiasta con la idea de mantener las fuerzas agraristas de San Luis —de hecho fuera del control del ejército federal— ni mantuvo en secreto su parecer.[94] El ambiente llegó a sentirse tan enrarecido que Cedillo estimó saludable alejarse por una temporada de la vida pública y alegando motivos de salud solicitó licencia y se marchó durante seis largos meses a Europa. Antes de partir tuvo por supuesto la precaución de dejar a un incondicional suyo a cargo de los asuntos de gobierno mientras sus familiares mantenían una vigilancia constante y eficaz sobre los intereses cedillistas. Elena Cedillo, su hermana, dirigió los asuntos de Ciudad del Maíz, donde residía, y su cuñado Efrén González se hizo cargo del gobierno de la ciudad de San Luis; al dejarlo fue sucedido por Hipólito Cedillo, sobrino del general.

Mientras se encontraba en Europa, la Liga de Comunidades Agrarias de San Luis tomó la decisión de separarse de la Liga Central de Comunidades Agrarias y de afiliarse en cambio a la "Ursulo Galván", firmando un pacto de solidaridad con los veracruzanos, con lo cual insinuaron claramente su insatisfacción con la política del centro. Pero todo se hizo con prudencia y Gonzalo N. Santos se encargó de proclamar que se mantendría la línea moderada puesto que por lo que se refería a San Luis Potosí el problema agrario estaba resuelto y no se necesitaba proseguir con el reparto.[95] Cedillo volvió de Europa en septiembre, cuando en el mundo político era ya evidente que Calles había debilitado del todo la posición de Ortiz Rubio y no era el presidente quien tomaba las decisiones políticas claves.

En un alarde de fuerzas, 10 000 agraristas armados recibieron a su jefe en San Luis. La tensión que provocó el retorno de Cedillo fue de tal magnitud que el propio Calles tuvo que intervenir y concertar una serie de entrevistas entre el líder potosino, Ortiz Rubio y Amaro para calmar

[93] Portes Gil, *op. cit.*, p. 414.
[94] NAW, RG 94, reporte No. 3115, Johnston, agregado militar en México, al Departamento de Guerra, G-2, 14 de octubre, 1930.
[95] *Excélsior*, 18 de mayo, 1930.



"En un alarde de fuerza, 10 000 agraristas armados recibieron a su jefe en San Luis..."

los ánimos.[96] Por otra parte, Hernández Cházaro había dejado de ser un problema al verse apartado por Calles del lado del presidente y enviado al exilio. De todas maneras Cedillo mantuvo su distancia con el centro, y las buenas relaciones entre cedillistas y agraristas veracruzanos y poblanos fueron manifiestas durante ese tiempo.

En 1931 se tuvo que pensar en el problema de la transmisión de poderes en San Luis y empezaron a barajarse los nombres del general Ildefonso Turrubiates, del secretario de gobierno, Jesús Escobedo, y del senador Lamberto Hernández. Este último parecía relativamente menos ligado a Cedillo y por ello hubiera contado con las simpatías del centro, pero la selección fue decidida por Cedillo y éste prefirió dejar su puesto en manos de Turrubiates, sin importarle nada que no supiera, escribir ni leer. En realidad le resultaba ventajoso porque el puesto de secretario se lo dio a Ignacio T. Cuellar, persona de su confianza.[97] Cedillo dejó, pues, el cargo de gobernador y se retiró a su rancho de Palomas, mucho

[96] *El Universal,* 12 de octubre, 1930. NAW, RG 94, reporte No. 3115, Johnston, agregado militar en México, al Departamento de Guerra, G-2, 14 de octubre, 1930; NAW, RG 59, 812.00/29514, embajada a Departamento de Estado, 6 y 9 de octubre, 1930.

[97] NAW, RG 59, 812.00-San Luis Potosí/13, cónsul en San Luis Potosí a Departamento de Estado, 18 de febrero, 1931.

más confortable para entonces que en los tiempos de la infancia del general. Era amplio, tenía sólidos muros, disponía de diversiones como billares y sala de proyección, y además de un pequeño aeropuerto.

A Turrubiates le tocó hacer frente a los efectos desastrosos de la baja de la producción minera en el comercio y el erario estatal, uno de cuyos resultados fue el movimiento de protesta de los maestros de escuelas primarias en 1930 y 1931 —agravado por el hecho de que Cedillo y Turrubiates comprasen los pagarés expedidos por la tesorería local a una fracción de su valor nominal— que debió reprimirse con violencia.[98] En la vida rural los efectos de la crisis fueron muy pocos y ello contribuyó a mantener la alianza entre agraristas y gobierno.[99] A estas alturas Cedillo era ya en realidad el "jefe máximo" de la revolución en San Luis Potosí.

Quizá para mantener al divisionario potosino más cerca del centro y para dar también participación directa en el gobierno al agrarismo moderado, Ortiz Rubio —por indicaciones de Calles— pidió a Cedillo —de quien obviamente no podía esperar apoyo— que aceptara la secretaría de Agricultura, cargo que el potosino ocupó el 1o. de septiembre de 1931. La crisis de gabinete provocada por la remoción de Amaro dejó sin embargo poco tiempo a Cedillo en la capital porque en octubre estaba de vuelta sin pena ni gloria en el solar potosino, aunque con el pequeño consuelo de que Amaro hubiera salido de la secretaría de Guerra. La tranquilidad debió durarle poco cuando un nuevo y más grave problema se fue perfilando en su horizonte: el deseo de Calles de acabar con los grandes cacicazgos agraristas que eran un freno para el proceso de concentración del poder en que estaban empeñados él y el PNR. La primera acción se había dirigido contra Tejeda al final de 1932, pero no evitó que se fueran acumulando tensiones. En el congreso agrarista de Nuevo León de abril de aquel año se sugirió la conveniencia de unirse para sacar adelante la candidatura de alguno de ellos, bien fuese la de Cárdenas, la de Tejeda o la del propio Cedillo; de lo contrario el futuro les parecía incierto. El cacique potosino se comprometió solemnemente por lo pronto a vigilar que no se diera marcha atrás en relación al compromiso de la revolución con la reforma agraria.[100] Los agraristas empezaron a apretar sus filas en respuesta a la amenaza de exclusión e incluso de des-

[98] *Excélsior,* 31 de agosto, 1931.

[99] NAW, RG 59, 812.00-San Luis Potosí/14, cónsul en San Luis Potosí a Departamento de Estado, 4 de mayo, 1931.

[100] *Excélsior,* 5 y 28 de abril, 1932. NAW, RG 59, 812.00-San Luis Potosí/33, cónsul en San Luis Potosí a Departamento de Estado, 16 de junio, 1932.

trucción que empezaban a percibir de parte del centro, pero la pugna entre Tejeda y Cárdenas por la postulación a la presidencia impidió que la unión se consolidara. Al finalizar el año circularon rumores de una alianza entre Cedillo y Tejeda, pero Cedillo se decidió por Cárdenas y no por el radicalismo de los veracruzanos.[101] No se interfirió con la destrucción de Tejeda pero los agraristas moderados, cada vez más excluidos de los círculos del poder del centro, se unieron finalmente y dieron forma a la Confederación Campesina Mexicana para apoyar la candidatura presidencial del general Cárdenas. Cedillo era uno de los puntales de la nueva organización.

Tras una serie de forcejeos y maniobras, la candidatura de Cárdenas se convirtió en realidad. Desde luego que no fue sólo ni principalmente el apoyo de la CCM lo que logró convencer a Calles de que debía aceptar al michoacano en la presidencia, pero fue sin duda importante y así lo reconoció el propio Cárdenas en un mensaje a Cedillo.[102] Logrado este triunfo relativo, la tensión entre Cedillo y el centro no desapareció pero se manifestó de otra manera. Cedillo no apoyó la renovada ofensiva callista contra la Iglesia y en favor de la educación socialista y en cambio mantuvo una tolerancia religiosa que contrastó con la situación en otros estados donde se dictaron medidas restringiendo el número de sacerdotes o alentando actos contra el culto.[103] Mientras buscaba abiertamente una alianza con la Iglesia e incluso con las empresas petroleras, Cedillo afianzó sus bases militares e incluso adquirió aviones de combate y mejoró su propia fábrica de municiones en la escuela industrial militar del estado.[104] Es muy posible que para entonces las fuerzas agraristas potosinas sumaran cerca de 20 000 hombres.[105] Los peores momentos de la crisis económica habían pasado ya en aquellos momentos; la actividad minera se recuperaba y los recursos del erario, que en los dos años anteriores habían bajado hasta puntos realmente peligrosos, aumentaron permitiendo una mayor libertad de maniobra al gobierno de San Luis.

Cuando Cárdenas ocupó la presidencia las inquietudes de Cedillo no se calmaron del todo y en enero de 1935 fue necesario que el presidente

[101] NAW, RG 59, 812.00-San Luis Potosí/40, cónsul en San Luis Potosí a Departamento de Estado, 30 de noviembre, 1932.

[102] *El Universal,* 10 de diciembre, 1933.

[103] NAW, RG 59, 812.00-San Luis Potosí/64, cónsul en San Luis Potosí a Departamento de Estado, 29 de noviembre, 1934.

[104] Cárdenas, *op. cit.*, pp. 316-317. NAW, RG 59, 812.00-San Luis Potosí/68, cónsul en San Luis Potosí a Departamento de Estado, 28 de febrero, 1935.

[105] Consuelo Peña de Villarreal Elizondo, *La Revolución en el norte,* Editorial Periodística e Impresora de Puebla, S. A., 1968; p. 444.

enviara al general Múgica para que conferenciara con él y le convenciera de que cualquier acción sediciosa de su parte carecía de toda posibilidad de triunfo y simplemente fortalecería a la reacción.[106] Al producirse el choque entre Calles y Cárdenas a mediados de ese año, Cedillo fue uno de los factores que permitieron el triunfo del segundo. Las fuerzas potosinas emplearon muy bien su carta en el juego nacional y mientras Tejeda el radical era relegado Cedillo llegaba a la capital para ocupar un puesto en el gabinete, junto a Cárdenas. Era a la vez el reconocimiento de la ayuda y de la peligrosidad del cacique potosino para el gobierno del centro.

Cedillo y Calles se enfrentaron porque representaban tendencias opuestas; mientras uno deseaba acelerar la reconstrucción del poder central, insistía el otro en mantener la autonomía local producto de la desintegración del sistema porfirista y de la fragmentación que ocasionó el largo periodo de guerra civil; sin embargo, hubo semejanzas notables en sus métodos de control puesto que Cedillo fue en realidad un "jefe máximo" en su estado. Cuando llegó a la gubernatura todos sus lugartenientes de la época de la brigada José María Morelos, y lo que quedaba de su familia, ocuparon los puestos administrativos. Desde el jefe de operaciones militares —que por largo tiempo fue el propio Francisco Carrera Torres, el antiguo jefe de Cedillo— hasta el director del rastro municipal de San Luis, fueron miembros de esta camarilla. La formación del PNR no significó cambio alguno porque el Partido Revolucionario del Centro, que era el afiliado local al PNR, quedó integrado únicamente por cedillistas y a la oposición se le negó simplemente hasta el registro, bien se tratase del Partido Antirreeleccionista o del Laborista.[107] Cuando el PNR de San Luis se hizo cargo de la campaña de Ortiz Rubio en el estado, el candidato obtuvo el 100% de la votación.

Al tener a los campesinos organizados bajo control, contar con el apoyo pleno del jefe de las operaciones militares, y haber negado casi toda influencia a la CROM entre los obreros, le resultó relativamente fácil a Cedillo convertirse en una influencia decisiva en las grandes transacciones económicas de la entidad, que para poder llevarse a cabo necesitaban su visto bueno. Las posibilidades de corrupción fueron muchas y no se desaprovecharon. Cuando dejó el gobierno estatal y se trasladó a Palomas, el rancho se convirtió de hecho en la sede del gobierno; allí se consultaban y resolvían todos los asuntos importantes. Como en el caso

[106] Cárdenas, *op. cit.*, p. 312.
[107] *Excélsior*, 29 de noviembre y 3 de octubre, 1929; *El Nacional*, 28 de julio, 1932.

de Calles, en torno a Cedillo se construyó un círculo de hierro que hizo muy difícil la movilidad política; las personas simplemente intercambiaban sus puestos y era muy poca la sangre nueva que entraba. Por ejemplo, Gonzalo N. Santos se convirtió en el representante de Cedillo en el centro; primero fue diputado, luego senador y, de nueva cuenta, diputado. Rutilio Alamilla, Lamberto Hernández y Valentín Aguilar representaron el mismo papel pues estuvieron más de una vez en el Congreso, bien como diputados, bien como senadores. En el congreso local este fenómeno se repitió; más de una vez fueron diputados Ignacio T. Cuéllar, Vicente Segura, Arturo Lieja y Juan Alvarez, y también fue frecuente que a la ocupación de una curul local siguiera la de una federal o viceversa, como en los casos de Luis Lárraga, Juan C. Luna, Magdaleno y Eugenio García y Andrés Zárate. Turrubiates y su sucesor en la gubernatura, el coronel Mateo Hernández Netro, fueron miembros de esta camarilla y tan dependientes de Cedillo como los presidentes lo eran entonces de Calles. Hasta aquí llega la similitud porque el "jefe máximo" perdió su posición en un enfrentamiento con el presidente, pero Cedillo no fue destruido por ningún elemento interno del sistema que había construido. Se necesitó la intervención del gobierno federal para acabar con su cacicazgo en 1938.

La fuerza relativa de movimientos como los encabezados por Tejeda y Cedillo fue notable, y precisamente por eso el gobierno federal —independientemente de su ideología— se vio en la necesidad de limitarlos o destruirlos. La respuesta de Tejeda consistió en tratar de darle carácter nacional a su movimiento enarbolando la bandera de la reforma agraria; intentó llegar al Palacio Nacional a la cabeza de un movimiento campesino radical, y terminar con la amenaza del centro ocupándolo por la fuerza de un movimiento social. Cedillo, en cambio, no tuvo plan preconcebido alguno; simplemente reaccionó, y en vez de expandir su movimiento se concretó a fortalecer sus propias bases locales para marchar directamente sobre el centro en caso necesario y combatir la amenaza militar con otra fuerza militar. A la larga ambos fallaron, pero si las posibilidades de Tejeda fueron mínimas las de Cedillo resultaron nulas; el tiempo estaba en favor del gobierno federal y en contra de las asonadas y rebeliones. Tejeda se proyectaba hacia el futuro —al menos desde su perspectiva—, Cedillo hacia el pasado.


EL COLEGIO DE MÉXICO

BIBLIOGRAFIA

1

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASDN)
Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria (ARA)
Archivo General de la Nación (AGN)
Archivo Luis Montes de Oca (ALMO)
National Archives of Washington (NAW).

2

PUBLICACIONES PERIODICAS

Diario Oficial
El Nacional
El Nacional (Veracruz)
El Noroeste (Sinaloa)
El Siglo (Torreón)
El Universal
Excélsior
Futuro
La Prensa (Chihuahua)
Memoria (Confederación Regional Obrera Mexicana)

3

LIBROS

AGETRO, Leafar, *Las luchas proletarias en Veracruz. Historia y autocrítica,* Editorial Barricada, México, 1942.

ALBA, Víctor, *Las ideas sociales contemporáneas en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960.

ARAIZA, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*. Segunda edición, tomo IV, Ediciones Casa del Obrero Mundial, México, 1975.

ASHBY, Joe. C., *Organized labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1967.

BATAILLON, Claude, *Las regiones geográficas en México*, segunda edición, Siglo Veintiuno Editores, México, 1975.

BAZANT, Jan, *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos en la vida rural en San Luis Potosí, 1600-1910*, El Colegio de México, 1975.

Historia de la deuda exterior de México (1823-1946), El Colegio de México, 1968.

BERNSTEIN, Marvin D., *The Mexican mining industry, 1890-1950; a study in the interaction of politics, economics and technology*, State University of New York, Albany, 1964.

BREMAUNTZ, Alberto, *La participación de utilidades y el salario en México*, s/e México, 1935.

CARRERAS DE VELASCO, Mercedes, *Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974.

CARDENAS, Héctor, *Las relaciones mexicano-soviéticas*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974.

CARDENAS, Lázaro, *La gira del general Lázaro Cárdenas*, Secretaría de Prensa y Propaganda del PNR, México 1934.

Obras 1. Apuntes, 1913-1940, UNAM, México, 1972.

CARDENAS, Lázaro, *Obras 1. Apuntes, 1913-1940*, UNAM, México, 1972.

CASTORENA, José de Jesús, *Manual de derecho obrero*, La Impresora S. Turanzas del Valle, México, 1932.

CLARK, Marjorie Ruth, *Organized labor in Mexico*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1934.

COCKCROFT, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1971.

La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen, Ediciones Era, México, 1973. Confederación Regional Obrera Mexicana, *Memoria* (1934-1937).

COSIO VILLEGAS, Daniel (ed.) *Historia moderna de México. El Porfiriato: La vida económica*, 2 vols., Editorial Hermes, México, 1965.

Ensayos y notas, Vol. II, Editorial Hermes, México, 1966.

CUEVA, Mario de la, *Derecho mexicano del trabajo*, Editorial Porrúa, México, 1962.

CUMBERLAND, Charles C., *México. The struggle for modernity*, Oxford University Press, 1968.

DULLES, John W. F., *Yesterday in Mexico. A chronicle of the Revolution, 1919-1936*, University of Texas Press, Austin, 1967.

ECKSTEIN, Salomón, *El ejido colectivo en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966

FALCON, Romana, *El agràrismo en Veracruz. La etapa radical, (1928-1935)*, El Colegio de México, México, 1977.

FIERRO, Roberto, *Esta es mi vida*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1964.

FUENTES DIAZ, Vicente, *Los partidos políticos en México*, s/e, México, 1956.

GARCIA, Genaro P., *La situación de la industria minera. Síntesis comparativa entre la producción y consumo de los principales metales*, s/e, México, 1929.

GAXIOLA, Francisco Javier, *El presidente Rodríguez (1932-1934)*, Editorial Cultura, México, 1938.

GILL, Mario, *Los ferrocarrileros*, Editorial Extemporáneos, México, 1971.

GOMEZ JARA, Francisco, *El movimiento campesino en México*. Editorial Campesina, México, 1970.

GOMEZ, Marte R., *La reforma agraria de México, su crisis durante el periodo 1929-1934*, Editorial Porrúa, México. 1964.

GONZALEZ NAVARRO, Moisés, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria*, Costa-Amic, México, 1968.

GONZALEZ RAMIREZ, Manuel, *La revolución social de México. El problema agrario,* Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

HUIZER, Gerrit, *La lucha campesina en México,* Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970.

LEVENSTEIN, Harvey A., *Labor organizations in the United States and Mexico. A history of their relations,* Greenwood Publishing Co., Westport, Conn., 1971.

LIEUWEN, Edwin, *Mexican militarism: the political rise and fall of the revolutionary army,* University of New Mexico, Albuquerque, 1968.

LOPEZ APARICIO, Antonio, *El movimiento obrero en México. Desarrollo y tendencias,* Editorial Jus, México, 1954.

LOZOYA, Jorge Alberto, *El ejército Mexicano (1911-1965),* El Colegio de México, 1970.

MARTINEZ, Alberto, *Las causas del desastre económico en los Ferrocarriles Nacionales de México,* Talleres Linotipográficos La Lucha México, 1933.

MARTINEZ VERDUGO, Arnoldo, *Partido Comunista Mexicano, trayectoria y perspectivas,* Fondo de Cultura Popular, México, 1971.

MENDIETA Y NUÑEZ, Lucio, *El problema agrario de México,* Editorial Porrúa, México, 1954.

México, Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la Nación,* Vol. III, Imprenta de la Cámara de Diputados, México, 1966.

México, Departamento del Trabajo, *La obra social del presidente Rodríguez,* Talleres Gráficos de la Nación, México, 1934.

MEYER, Jean, *La Cristiada,* 3 Vols., Siglo Veintiuno Editores, México, 1973.

MEYER, Lorenzo, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario,* Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1973.

México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942), segunda edición, El Colegio de México, 1972.

MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael, *El Valle del Maíz, San Luis Potosí,* Imprenta Evolución, México, 1967.

Tres años de lucha sindical (1928-1931), s/e, México.

MORALES, Gudelio, *Frente a la dictadura ferroviaria,* s/e, México, 1932.

MOSK Sanford A., *Industrial revolution in Mexico,* University of California Press, Berkeley, 1950.

Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras,* México, 1965.

Cincuenta años de revolución en cifras, México, 1965.

PANI, Alberto J., *La historia agredida,* Editorial Porrúa, México, 1950.

Mi contribución al nuevo régimen, 1910-1933, Editorial Cultura, México, 1936.

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, *La cuestión agraria mexicana,* Secretaría de Acción Agraria del PNR, México, 1934.

PEÑA DE VILLARREAL ELIZONDO, Consuelo, *La Revolución en el norte,* Editorial Periodística e Impresora de Puebla, S. A., 1968.

PEÑA, Moisés T. de la, *Chihuahua económico,* 3 Vols., Talleres Gráficos de Adrián Morales, México, 1948.

PORTES GIL, Emilio, *Quince años de política mexicana,* Ediciones Botas, México, 1941. *Autobiografía de la Revolución Mexicana,* Instituto Mexicano de Cultura, México, 1964.

RAMIREZ, Félix C., *La verdad sobre la Revolución Mexicana,* Casa Ramírez Editores, México, 1958.

RETINGER, Joseph H., *Morones of Mexico,* The Labour Publishing Company, Londres, 1926.

REYES OSORIO, Sergio, y otros, *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México,* Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

REYNOLDS, Clark W. *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX,* Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

ROENFELD, David, *Atencingo. The politics of agrarian struggle in a Mexican ejido,* Stanford University Press, 1973.
SALAZAR, Rosendo, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM,* Partido Revolucionario Institucional, México, 1972.
Historia de las luchas proletarias de México, 1930-1936, Editorial Avante, México, 1938.
SCHMITT, Karl M., *Communism in México. A study in political frustration*, University of Texas Press, Austin, 1965.
SHAFER, Robert J., *Mexico. Mutual adjustment planning,* Syracuse University Press, Nueva York, 1966.
SHULGOVSKI, Anatol, *México en la encrucijada de su historia. Los años de Lázaro Cárdenas,* Fondo de Cultura Popular, México, 1968.
SMITH, Robert Freeman, *The United States and revolutionary nationalism in Mexico, 1916-1932,* The University of Chicago Press, 1972.
SOLIS, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas,* tercera edición, Siglo Veintiuno Editores, México, 1973.
SOLIS, Leopoldo y Dwight Brothers, *Evolución financiera de México,* Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1967.
TANNENBAUM, Frank, *Peace by revolution: an interpretation of Mexico,* segunda edición, Columbia University Press, Nueva York, 1966.
TARACENA, Alfonso, *La verdadera Revolución Mexicana. Decimoséptima etapa (1931),* Editorial Jus, México, 1965.
VERNON, Raymond, *The dilemma of Mexico's development,* Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1963.
WIONCZEK, Miguel S., *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera,* Siglo Veintiuno Editores, México, 1967.
WILKIE, James W., *The Mexican Revolution. Federal expenditure and social change since 1910,* University of California Press, Berkeley, 1967.
WILKIE, James W., y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX,* Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1969.
WINKLER, Max, *Investments of United States capital in Latin America,* World Peace Foundation, Boston, Mass., 1929.
WRIGHT, Harry K., *Foreign enterprise in Mexico. Laws and policies,* The University of North Carolina Press, 1971.

4

ARTICULOS Y MANUSCRITOS

AGUILAR CAMIN, Héctor, "La moral social y los cañonazos de 50 000 pesos", en *Siempre!,* 30 de julio 1975.
"La revolución sonorense, 1910-1914", tesis doctoral, El Colegio de México, 1975.
ANGUIANO, Víctor, "Cárdenas y el cardenismo", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* Vol. VII, No. 3, 1955.
BLAIR, Calvin P., "Nacional Financiera: entrepreneurship in a mixed economy", en *Public policy and private enterprise in Mexico,* Raymond Vernon (ed.), Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1964.
CAMIRO, Max, "La industria textil de México y la política económica del estado de 1933 a 1943", en *Cuestiones industriales de México,* Jornadas 48, El Colegio de México, 1945.

CARR, Barry, "Labour and politics in Mexico, 1910-1929", tesis doctoral, Universidad de Oxford, 1974.

CLEUGH, E. A., "Economic conditions in Mexico, 1931. Reported by... acting British Consul-General, Mexico City", Department of Overseas Trade, Londres, 1931.

Congreso de los Estados Unidos de América, "Chamber of Representatives, 71th Congress, 3d session, H. J. Res. 518, February 24, 1931", Government Printing Office, Washington, 1931.

CORNELIUS, Wayne, "Nation building, participation and distribution. The politics of social reform under Cárdenas", en Gabriel A. Almond y otros, *Crisis, choice, and change: Historical studies of political development,* Little, Brown and Company, Boston, Mass., 1973.

FABILA, Gilberto, "La producción ejidal frente a la producción agrícola privada", en *Problemas Agrícolas de México,* Secretaría de Acción Agraria del PNR, México, 1934.

FERNANDEZ y FERNANDEZ, Ramón, "La evolución económica del jornalero del campo", en *Revista Crisol,* (enero-febrero), México, 1931.

FOWLER, Heather, "The agrarian revolution in the state of Veracruz, 1920-1940", tesis doctoral, The American University, Washington, 1970.

"Orígenes laborales de la organización campesina en Veracruz", en *Historia Mexicana,* Vol. XX, No. 2, 1970.

"Orígenes de las organizaciones campesinas en Veracruz: raíces políticas y sociales", en *Historia Mexicana,* Vol. XXII, No. 1, 1972.

"Adalberto Tejeda and the Veracruz peasant movement: an interpretative account" (IV International Congrèss of Mexican Studies, Santa Mónica, Cal., 1972).

LARA BEAUTELL, Cristóbal, "La industria de energía eléctrica", en *México: 50 años de revolución. I. La Economía,* Fondo de Cultura Económica, México, 1960.

MCBRIDE, George McCutchen, "Los sistemas de propiedad rural en México", en *Problemas Agrícolas e industriales de México,* Vol. III, No. 3, 1951.

MEYER, Jean, "Los obreros en la Revolución Mexicana: los 'batallones rojos'", en *Historia Mexicana,* Vol. XXI, No. 1, 1971.

MEYER, Lorenzo, "Cambio político y dependencia", en *La política exterior de México: realidad y perspectivas,* El Colegio de México, 1972.

PEÑA, Moisés T. de la, "La industria textil, su organización y su impuesto especial", en *Revista de Hacienda,* Vol. I, No. 1, 1937.

PONIATOWSKA, Elena, "Situaciones políticas y culturales de los setentas (1)" en *La Cultura en México,* suplemento de la revista *Siempre!,* No. 739, 6 de abril, 1976.

PROEL, Juan, "Los intentos de planificación económica en México", en *Comercio Exterior,* Vol. XXIII, No. 1, 1973.

RAMIREZ CABAÑAS, Joaquín, "Los ingresos del gobierno federal", en *Revista de Hacienda,* Vol. II, No. 2, 1938.

SHELTON, David H., "The banking system: money and the goal of growth", en *Public policy and private enterprise in Mexico,* Raymond Vernon (ed.), Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1964.

SIMPSON, Eyler, "El ejido, única salida para México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* Vol. VII, No. 3, 1955.

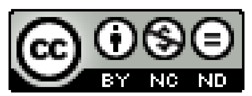
STERRETT, Joseph E., y Joseph S. Davis, "The fiscal and economic conditions of Mexico" (Informe presentado al International Committee of Bankers on Mexico, 25 de mayo, 1929).

TOBLER, Hans Werner, "Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana, 1920-1935", en *Historia Mexicana,* Vol. XXI, No. 1, 1971.

VERA BLANCO, Emilio, "La industria de la transformación", en *México: 50 años de revolución. I. La Economía,* Fondo de Cultura Económica, México, 1960.

WEYL, Nathaniel y Sylvia, "La reconquista de México. Los años de Lázaro Cárdenas", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* Vol. VII, No. 4, 1955.

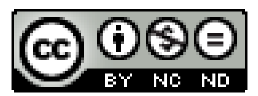

EL COLEGIO
DE MÉXICO





INDICE ANALITICO


EL COLEGIO DE MÉXICO




JSTOR

Esta primera reimpresión del tomo 13 de la *Historia de la Revolución Mexicana* se terminó de imprimir en el mes de mayo de 1981 en Imprenta Madero. Se tiraron 10 000 ejemplares más sobrantes para reposición. Diseñó la portada Germán Montalvo. Cuidó de la edición el Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.

La Historia de la Revolución Mexicana, *empresa de El Colegio de México, pudo realizarse por el apoyo del presidente Luis Echeverría, por la dirección de Daniel Cosío Villegas y por la minuciosa búsqueda de un grupo de investigadores provenientes de distintas ramas de las ciencias del hombre. No es la única pero sí la más ambiciosa exploración hecha hasta ahora sobre nuestra vida nacional de 1910 a 1960. Se hizo con el cuádruple propósito de entender, que no exaltar ni deslucir, a los forjadores del México contemporáneo; narrar verídicamente las acciones económicas. políticas, sociales e intelectuales más típicas, influyentes y duraderas de nuestro pasado inmediato; definir cada una de las etapas de ese pasado, y ubicar la gesta revolucionaria de México en el conjunto de las revoluciones del siglo XX y en la larga serie de las revoluciones mexicanas.*

Para beneficio del lector, esta Historia de la Revolución Mexicana *ha sido repartida en 23 tomos de poco bulto y bien ilustrados, a razón de dos, tres y hasta cuatro por periodo histórico. Cada tomo constituye una monografía y simultáneamente un eslabón de la cadena de 23.*

Periodo 1911-1914, por Eduardo Blanquel
1. La caída del porfiriato; 2. La república democrática; 3. La república castrense.

Periodo 1914-1917, por Berta Ulloa
4. La revolución escindida; 5. La encrucijada de 1915; 6. La Constitución de 1917.

Periodo 1917-1924, por Alvaro Matute
7. Las dificultades del nuevo Estado; 8. La carrera del caudillo; 9. El caudillo en el poder.

Periodo 1924-1928, por Jean Meyer y Enrique Krauze
10. La reconstrucción económica; 11. Estado y sociedad con Calles.

Periodo 1928-1934, por Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous
12. Los inicios de la institucionalización; 13. El conflicto social y los gobiernos del maximato.

Periodo 1934-1940, por Luis González, Alicia Hernández Chávez y Victoria Lerner
14. Los artífices del cardenismo; 15. Los días del presidente Cárdenas; 16. La mecánica cardenista; 17. La educación socialista.

Periodo 1940-1952, por Luis Medina y Blanca Torres
18. Del cardenismo al avilacamachismo; 19. México en la segunda guerra mundial; 20. Civilismo y modernización del autoritarismo; 21. Hacia la utopía industrial.

Periodo 1952-1960, por Olga Pellicer de Brody, José Luis Reyna y Esteban L. Mancilla
22. El afianzamiento de la estabilidad política; 23. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador.